



Fundada en 2001, *Historia del presente* es una revista semestral especializada dedicada al corto siglo XX de la Historia de España. Asimismo, presta atención a la historia de otros países europeos y americanos desde una perspectiva internacional y comparada.

Equipo editorial

Director: Abdón Mateos (UNED/CIHDE)

Secretaria de redacción: Manuela Aroca (Fundación Francisco Largo Caballero)

Consejo de Redacción: Juan Avilés (UNED); Montserrat Duch (U. Rovira i Virgili); Ángeles González (U. Sevilla); Abdón Mateos (UNED/CIHDE); Javier Muñoz Soro (U. Complutense/CIHDE); Gutmaro Gómez Bravo (U. Complutense); Ismael Saz (U. Valencia); Rosa Pardo (UNED); Ricardo Martín de la Guardia (U. Valladolid); Álvaro Soto (U. Autónoma de Madrid/CIHDE).

Consejo internacional: Alfonso Botti (U. Modena); Antonio Cazorla, (U. Trent); Giuliana di Febo, (U. Roma III); Carlos Huneeus, (U. Chile); Manuel Loff (U. Oporto); Xosé M. Núñez Seixas, (U. L.M. Munich); Liliana da Orden, (U. Nacional de Mar del Plata); Paul Preston, (London School of Economics); Ranaan Rein (U. Tel Aviv); Neal Rosendorf (U. Southern California); Henry Rousso, (CNRS-IHTP); Agustín Sánchez Andrés, (Universidad Michoacana); César Tcach (Universidad Nacional de Córdoba)

Comité asesor: (2013-2014): Enrique Moradiellos (U. Extremadura); Rubén Vega (U. Oviedo); Ángel Bahamonde (U. Carlos III); Rafael Quirosa (U. Almería); Aurora Bosch (U. Valencia); Julián Casanova (U. Zaragoza); Ángel Castro (UNED Melilla); Francisco J. Caspistegui (U. Navarra); José Luis de la Granja (U. País Vasco); Jesús de Juana (U. Vigo); Encarna Lemus (U. Huelva); José María Marín (UNED/CIHDE); Carmen Molinero (UAB); Conxita Mir (U. Lleida); Feliciano Montero (U. Alcalá); Mary Nash (U. Barcelona); Carlos Navajas (U. Rioja); Manuel Ortiz (U. Castilla la Mancha); Glicerio Sánchez (U. Alicante) Hipólito de la Torre (UNED); Luis E. Otero (U. Complutense); Lola de la Calle (U. Salamanca); Julio Pérez Serrano (U. Cádiz); Carmen González (U. Murcia)

Asistentes Secretaría: Luis Hernando (UNED/CIHDE) y Emanuele Treglia (LUISS/CIHDE)

Editan: Asociación de Historiadores del Presente y Editorial Eneida

www.editorialeneida.com

www.historiadelpresente.es

Colaboran: Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) y Departamento de Historia Contemporánea (UNED)

La redacción no comparte necesariamente las opiniones de los autores

Depósito Legal: M-29600-2002

ISSN: 1579-8135

Historia del Presente es indexada por: SCOPUS, HISTORICAL ABSTRACTS, LATINDEX, ULRICH, DICE, DIALNET, ISOC, JCR, ACADEMICA PREMIER

Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2013





HISTORIA DEL PRESENTE 22/2013

Agustín Sánchez (ed): *The exile and the post-revolutionary Mexico*

DOSSIER

Introduction

Jorge Alonso Ceisas, *The presidency of Manuel Ávila Camacho: a view from the conservative and leftist opposition*

Agustín Sánchez, *The construction of a new international approach and the normalization of relations between Mexico and the world*

José Francisco Mejía, *The «avilacamachista» administration's agenda towards the francoist Spain and the republican exile*

Carlos Sola, *From hope to disenchantment: the Spanish exile in the Ávila Camacho's Mexico (1940-1946)*

Sebastian Faber, *The Spanish exiles and the Mexican institutions: between autonomy and cooptation*

EGOHISTORY

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *The experience of a historian. conversation with Octavio Ruiz-Manjón*

THE PAST OF THE PRESENT

José Manuel Azcona and Matteo Re, *Press and terrorist language: how reality was distorted in the early stages of the brigadist terrorism in Italy*

Rodrigo González y Ricardo Martín, *The impact of the conflict Russian - Chechen in the mass media (1994-2012).*

MISCELLANEOUS

Gaizka Fernández and Rafael Leonisio, *The Basquist illusion. The convergence of PSOE and EE (1992-1994)*

Ximena Machado, *The tensions between francoist «aperturismo» and «inmovilismo». The Grimau's case*

DEBATE

Gabriele Ranzato *Is it possible to have a real historiographic debate about the history of the Second Republic and civil war?*

READING

AUTHORS

ABSTRACTS





HISTORIA DEL PRESENTE 22/2013

Agustín Sánchez Andrés (ed.), *México posrevolucionario y exilio*

EXPEDIENTE

<i>Introducción</i>	5
Jorge Alonso Ceisas, <i>El sexenio de Manuel Ávila Camacho: una mirada desde la oposición conservadora e izquierdista</i>	9
Agustín Sánchez, <i>La construcción de un nuevo discurso exterior y la normalización de las relaciones de México con el mundo, 1940-1946</i>	25
José Francisco Mejía, <i>La agenda de la administración avilacamachista hacia la España franquista y el exilio republicano</i>	41
Carlos Sola Ayerbe, <i>De la esperanza al desencanto: el exilio español en el México de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)</i>	57
Sebastiaan Faber, <i>Los exiliados españoles y las instituciones mexicanas: Entre la autonomía y la cooptación</i>	75

EGOHISTORIA

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, <i>La experiencia de un historiador. Conversación con Octavio Ruiz-Manjón</i>	85
---	----

EL PASADO DEL PRESENTE

José Manuel Azcona y Matteo Re, <i>Prensa y lenguaje terrorista: de cómo se tergiversó la realidad en los primeros tiempos del terrorismo brigadista en Italia</i>	93
Rodrigo González y Ricardo Martín, <i>El impacto del conflicto ruso-checheno en los medios de comunicación (1994-2012)</i>	107

MISCELÁNEA

Gaizka Fernández y Rafael Leonisio, <i>El espejismo vasquista. La convergencia del PSE y EE (1992-1994)</i>	123
Ximena Machado, <i>Las tensiones entre el «aperturismo» «inmovilismo» franquistas. El caso Grimau</i>	139

DEBATE

Gabriele Ranzato <i>¿Es posible un auténtico debate historiográfico sobre la historia de la Segunda República y de la Guerra Civil?</i>	151
---	-----

LECTURA	165
---------	-----

AUTORES	181
---------	-----

RESÚMENES	185
-----------	-----





Manuel Ávila Camacho





INTRODUCCIÓN: MÉXICO POSREVOLUCIONARIO Y EXILIO

Tradicionalmente se ha identificado al exilio español con la etapa cardenista que marcó el punto culminante del dilatado proceso revolucionario mexicano. Es cierto que el apoyo mexicano a la causa republicana durante la Guerra Civil y la subsiguiente acogida de miles de refugiados españoles, una vez hubo concluido este conflicto, respondieron a decisiones personales de Lázaro Cárdenas, inspiradas tanto por razones de afinidad político-ideológica, como por una estrategia exterior de carácter defensivo vinculada al programa económico de signo nacionalista impulsado por Cárdenas.

No es menos cierto, sin embargo, que la llegada de una buena parte de los refugiados españoles y, especialmente, el proceso de asentamiento del exilio en este país se desarrollaron durante el mandato de su sucesor, el general Manuel Ávila Camacho (1940-1946). En esta etapa tuvo lugar la definición de la política del México posrevolucionario hacia el exilio republicano y la España franquista —que a grandes rasgos se mantendría hasta la desaparición de la dictadura de Franco— y se produjo la integración de los exiliados en la sociedad y en la vida institucional mexicana, que tendría un importante impacto en una serie de ámbitos de la vida mexicana, como el educativo, el económico o el cultural.

Ello no se produjo sin que la administración avilacamachista experimentara una serie de vacilaciones en torno a la política que México debía seguir respecto a estos refugiados y a la propia España franquista. La posición de los distintos sectores que constituían la élite política mexicana distó de ser homogénea en este punto y el

mismo Ávila Camacho vaciló durante un tiempo en torno a la conveniencia o no de reconocer al régimen franquista. Si ello no se produjo fue debido a las fuertes presiones del ala izquierdista de la coalición posrevolucionaria, depositaria de la herencia cardenista, y especialmente a la progresiva integración de México en el mecanismo de seguridad continental creado por los Estados Unidos, que acabó arrastrando a este país a la Segunda Guerra Mundial. Todo ello acabaría por definir la posición mexicana hacia el exilio y la España franquista que se traduciría finalmente en la creación del Gobierno de la República en el Exilio en el salón de actos del ayuntamiento de México, en agosto de 1945, y en las gestiones realizadas por la diplomacia mexicana ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para que el nuevo organismo internacional condenara y aislara al régimen franquista, a fin de forzar su caída y el restablecimiento de las instituciones republicanas. El análisis de la posición de México hacia el exilio español resulta, por tanto, indisoluble de la dinámica interna y externa experimentada por este país durante el sexenio de Ávila Camacho.

La presidencia de Ávila Camacho supuso la definitiva estabilización del sistema político mexicano que había ido cobrando forma desde Carranza hasta Cárdenas. Para ello, el nuevo presidente tuvo que resolver antes los problemas planteados por la creciente polarización político-ideológica de la sociedad mexicana y por los diferendos de México con el exterior que caracterizaron al final de la etapa cardenista.

La administración avilacamachista afrontó el primero de dichos problemas mediante diversas





acciones encaminadas a atraer a los sectores sociales descontentos, como las clases medias y el empresariado. Mientras la retórica oficial vagamente socialista del cardenismo era progresivamente sustituida por otra de carácter nacionalista y democrático, el nuevo gobierno procedió a cancelar los aspectos más controvertidos del programa cardenista, como la educación socialista, al tiempo que ralentizaba el ritmo del reparto de tierras y restablecía el apoyo a la iniciativa privada. El acercamiento a los sectores sociales más conservadores fue facilitado por el consenso alcanzado con la jerarquía católica y por el restablecimiento de la paz social, que ponía fin a la intensa conflictividad laboral del período precedente mediante la modificación de la Ley Federal del Trabajo para limitar el derecho de huelga. En este proceso, el presidente logró establecer un mayor control sobre las organizaciones obreras, no sin enfrentar una fuerte resistencia, impulsando el desplazamiento de Vicente Lombardo Toledano por Fidel Velázquez al frente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y haciendo aprobar una batería de medidas que terminaron de institucionalizar la práctica del «charrismo».

La culminación de toda esta estrategia fue la reforma política de 1946 que sentaría las bases del régimen autoritario y modernizador mexicano de la segunda mitad del siglo XX. Estudios recientes parecen indicar que la intención de Ávila Camacho pudo ser paradójicamente establecer el cauce para una progresiva apertura política,¹ pero lo cierto es que ésta no llegó producirse. La reforma de 1946 supuso la refundación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) como Partido Revolucionario Institucional (PRI), eliminando el sector militar —tras la plena subordinación del ejército al poder civil— y restando poder al sector obrero, al reforzar el peso del sector burocrático o popular representado por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), constituida en 1943 como contrapeso a la CTM, que en adelante constituiría el grupo hegemónico dentro del PRI. Pa-

ralelamente, la reforma electoral hizo posible la institucionalización de los partidos de oposición de derecha y de izquierda, al tiempo que se aseguraba de que el nuevo partido oficial ocuparía una posición de centralidad dentro del espectro político mexicano. El nuevo modelo político construido durante este período sentaría las bases de la extraordinaria estabilidad política mexicana durante el resto de la centuria.

Las transformaciones del sistema político mexicano fueron acompañadas por la normalización de las relaciones con el exterior, especialmente con los Estados Unidos en el difícil contexto de la Segunda Guerra Mundial. El convenio de noviembre de 1941 permitió la definitiva resolución de las reclamaciones estadounidenses provocadas por el proceso revolucionario mexicano. Poco después, ambos países llegarían a un acuerdo indemnizatorio en torno a la expropiación petrolera, el cual hizo fluir el crédito y las inversiones estadounidenses en un momento en que la industria mexicana iniciaba un proceso de crecimiento vertiginoso a raíz de la Guerra Mundial.

Para entonces, México se había integrado plenamente en el mecanismo de seguridad continental creado por los Estados Unidos. La entrada de esta potencia en el conflicto incrementaría la colaboración mexicana con este país y acabaría llevando al gobierno mexicano a entrar en la guerra del lado de los aliados en mayo de 1942. La participación mexicana en la Conferencia de San Francisco, como una de las naciones fundadoras de la Organización de las Naciones Unidas, simbolizaría el final de los problemas de México con el exterior y de la prolongada marginación internacional del México revolucionario. Este aspecto, a menudo desapercibido, constituiría también una herencia del sexenio de Ávila Camacho.

El presente número monográfico de Historia del Presente analiza la relación del exilio español con este decisivo período de la historia de México. Los dos primeros artículos abordan diferentes aspectos del México avilacamachista





que sirvió de marco al exilio, en tanto que los otros tres estudian desde diferentes perspectivas el proceso de asentamiento del exilio español en el México del período y sus relaciones, a menudo contradictorias, con la sociedad mexicana y con las instituciones políticas, sociales o culturales del período.

El monográfico se abre con un artículo de Jorge Alonso, que sirve de marco general al resto del número y en el que se estudia la política interna de la administración avilacamachista en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El prestigioso investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social analiza cómo Ávila Camacho instrumentalizó la situación bélica para poner en práctica una política de unidad nacional que buscaba establecer un consenso entre las diferentes fuerzas políticas del país, con el fin de reforzar la legitimidad del régimen político mexicano. Esta estrategia permitió al presidente extender progresivamente su control sobre las organizaciones obreras y campesinas que habían apoyado el proceso de radicalización del régimen cardenista, al tiempo que lograba moderar e integrar parcialmente a la oposición conservadora. Ello se tradujo en la creación de cauces para que tanto la oposición derechista como la disidencia izquierdista tuvieran una participación limitada en el nuevo sistema político.

Alonso aborda esta cuestión a partir de la reacción hacia las iniciativas oficiales de los partidos y agrupaciones políticas de oposición, que no estaban sometidos a la disciplina oficial de los sectores y organismos integrados en el PRM, primero, y en el PRI, después. En este sentido, el artículo plantea un acercamiento a la política avilacamachista desde las perspectivas antagónicas pero complementarias del conservador Partido de Acción Nacional, así como de las distintas formaciones disidentes de la izquierda mexicana.

El trabajo de Agustín Sánchez Andrés complementa al anterior al abordar los factores internos y externos que condicionaron a la política exterior mexicana durante el sexenio de

Ávila Camacho. El artículo estudia el proceso de gestación de un nuevo discurso exterior por parte de la administración de Ávila Camacho en el marco del proceso de normalización de las relaciones del México posrevolucionario con la sociedad internacional. Los factores que condicionaron el acercamiento mexicano a los Estados Unidos en el difícil contexto de la Segunda Guerra Mundial sirven al autor para tratar de diseccionar los motivos que llevaron al gobierno mexicano a establecer las bases de una alianza estratégica con la potencia del norte, en lo que se convertiría, desde ese momento, en una de las líneas maestras de la política avilacamachista.

El artículo analiza cómo las dificultades planteadas por el carácter asimétrico de esta alianza fueron siendo sorteadas con cierto éxito —aunque también a un alto coste— por la administración avilacamachista, que supo aprovechar esta situación para terminar de normalizar las relaciones del México posrevolucionario con el exterior. La participación de México en el conflicto mundial y la creciente convergencia entre las economías mexicana y estadounidense durante este período supondrían un punto de inflexión para la futura política exterior mexicana, la cual dejaría definitivamente atrás los problemas con el resto del mundo provocados por el largo proceso revolucionario. La política de las autoridades mexicanas hacia el exilio español debe ser analizada y comprendida en este contexto.

Eso es precisamente lo que hacen los dos siguientes artículos, si bien desde distinta perspectiva. José Francisco Mejía estudia los vaivenes de la política oficial hacia el exilio español tras la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de México en diciembre de 1940. El joven investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) analiza los factores de continuidad que confirieron cierta inercia a la posición de la nueva administración hacia una cuestión que, como el exilio español, constituía finalmente una herencia de la etapa precedente. Con todo, el artículo se centra en determinar la evolución de la política avilacamachista hacia el





exilio. Una posición que, por otra parte, distó mucho de ser unánime, debido a la naturaleza heterogénea de la coalición política que sustentaba la presidencia de Ávila Camacho. Mejía expone cómo un sector importante de la administración, encabezado por el propio secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, y por el influyente hermano del presidente, Maximino Ávila Camacho, presionaron para restablecer las relaciones con la España de Franco y para establecer un mayor control sobre un exilio en ocasiones incómodo. El propio Ávila Camacho vaciló al principio de su mandato y sólo el temor a una fractura con el cardenismo le llevó a mantener el apoyo a los refugiados españoles, pese a que éste no se hizo verdaderamente firme hasta que México se vio arrastrado a la guerra en el bando de los aliados.

El artículo de Carlos Sola aborda igualmente la cambiante relación entre las autoridades mexicanas y los refugiados republicanos, pero lo hace desde la perspectiva del propio exilio. El investigador de origen español del Tecnológico de Monterrey traza una amplia panorámica de las inquietudes del exilio republicano en México durante el sexenio de Ávila Camacho. Sola nos muestra un escenario más complejo de lo que tradicionalmente se ha venido considerando, en el que la vacilante posición de la administración avilacamachista hacia la España franquista y el propio exilio se entrecruza con los proyectos y conflictos internos de los refugiados españoles. El artículo profundiza en las aspiraciones y estrategias de los distintos sectores del exilio al final de la Segunda Guerra Mundial y en el rol desempeñado por la administración avilacamachista en estos proyectos. Un papel al que no fue ajena la utilización política del exilio para reforzar las supuestas credenciales democráticas del sistema político de signo autoritario creado durante el sexenio de Ávila Camacho.

El dossier se cierra con un artículo de Sebastiaan Faber en torno al impacto del exilio sobre varias de las instituciones mexicanas más representativas del proceso de modernización

institucional impulsado durante el sexenio avilacamachista, como fueron la UNAM, el Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, nacido en 1938 como Casa de España en México. El catedrático de Estudios Hispánicos del Oberlin College, un reconocido especialista en torno a la influencia cultural del exilio en México, analiza la destacada participación de los refugiados españoles en el proceso de modernización y profesionalización de algunas de las instituciones educativas, culturales y económicas más emblemáticas de este período. Un proceso que –como señala el autor– contribuiría en definitiva a consolidar el modelo político autoritario mexicano pero que, al propio tiempo, haría posible crear una serie de instituciones modernas con un cierto grado de autonomía. Si bien tampoco hay que olvidar que su condición de extranjeros marcaría un límite a la contribución institucional de estos exiliados.

El artículo aborda, asimismo, un tema a menudo esquivado por la historiografía sobre el exilio, dada su incomodidad, como es el de las contradicciones ideológicas que hicieron posible la no siempre fácil aclimatación de estos exiliados políticos a un régimen político de discurso progresista pero con fuertes rasgos autoritarios. Un sistema político que, por otra parte, tuvo bastante éxito a la hora de cooptar masivamente a los intelectuales tanto mexicanos como españoles.

El presente número de *Historia del Presente* plantea, por tanto, una mirada poliédrica a un fragmento de la historia conjunta de España y México. Varios de los artículos han sido elaborados con fuentes tanto españolas como mexicanas. Su consulta fue posible gracias a una iniciativa conjunta del Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Agustín Sánchez Andrés

¹ LOAEZA, Soledad, «La reforma política de Manuel Ávila Camacho», *Historia Mexicana*, Vol. LXIII, n.º 1 (2013), pp. 251-355.





EL SEXENIO DE MANUEL ÁVILA CAMACHO: UNA MIRADA DESDE LA OPOSICIÓN CONSERVADORA E IZQUIERDISTA

Jorge Alonso Ciesas

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

El gobierno del general Manuel Ávila Camacho fue una continuación moderada de los gobiernos posrevolucionarios en México. Se suele hablar de política interior para enfatizar el comportamiento gubernamental que atiende los asuntos y problemas que tienen lugar en el territorio estatal, dejando al margen las cuestiones concernientes a las relaciones con otros Estados. No obstante, en el periodo avilacamachista la política interior estuvo determinada por la política exterior debido al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, a la que México tuvo que ingresar en el bando de los aliados contra Alemania, Italia y Japón. Una forma útil para explorar la política interna de un gobierno es el seguimiento de sus relaciones con las fuerzas políticas del país. A inicios de la quinta década del siglo XX el contingente político más numeroso se encontraba en los sectores de los militares, burócratas, trabajadores y campesinos encuadrados en el partido oficial, donde imperaba el control presidencial. En un ambiente bélico sus contradicciones, alianzas y confrontaciones internas se reducían en gran medida e imperaba la obediencia. Quienes podían actuar con alguna independencia eran los partidos y agrupaciones políticas que no estaban obligados a la disciplina partidista oficial. Por eso se he optado por realizar un acercamiento a la política avilacamachista explorando las percepciones de un partido opositor como el Partido Acción Nacional

(PAN), del sinarquismo y de agrupamientos disidentes de la izquierda mexicana.

La óptica panista

El Partido Acción Nacional (PAN) había sido creado a finales de 1939 como una posición que contrarrestara la política de masas del cardenismo en México. No tuvo candidato oficial en las elecciones presidenciales de 1940, pero muchos panistas apoyaron la candidatura del general Juan Andrew Almazán, quien no había recibido el beneplácito del partido oficial. Dos de las figuras más importantes de este partido eran Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna. El primero era el presidente de ese partido y vivía en la ciudad de México, en tanto que el segundo era uno de los pensadores más respetados dentro del nuevo partido y residía en Guadalajara, la segunda ciudad más importante de la República Mexicana. Una revisión de la correspondencia entre ellos da luz de cuál era su opinión acerca de los distintos aspectos de la política del presidente Manuel Ávila Camacho, quien gobernó México entre 1940 y 1946.¹

Contradicciones en torno a la legislación educativa

Una primera toma de postura frente al nuevo gobierno por parte de la dirigencia del panismo fue activar a finales de 1940 una campaña





EXPEDIENTE

en contra de la legislación educativa contenida en el artículo tercero constitucional. El avilacamachismo aceptó eliminar la imposición de la educación socialista; pero los panistas no se conformaron con este compromiso porque apuntaban que las modificaciones que se habían hecho mantenían el monopolio educativo a cargo del Estado. González Luna se quejaba de que los contactos mantenidos con el nuevo gobierno en torno a esta cuestión se habían quedado en promesas veladas de una reforma sustancial. Consideraba que todo había sido un plan para utilizar la exigencia panista en pro de la derogación de la reforma educativa cardenista como argumento del gobierno ante los sectores más izquierdistas del régimen, a fin de que no estorbaran las modificaciones realizadas a la ley. No obstante, a principios de 1941 el político jalisciense pensaba que el relevo producido en la administración constituía un avance. Se inclinaba a otorgar al nuevo gobierno el beneficio de la duda, aunque sin abandonar por ello su cautela.

Búsqueda gubernamental de entendimiento con la oposición panista

El sinarquismo, de inspiración falangista, fue tomando fuerza a principios de la década de los cuarenta, sobre todo entre campesinos del centro y del occidente del país. La Confederación de Trabajadores de México (CTM), ligada al gobierno, había decidido combatir tanto a los sinarquistas como a los panistas por considerar a ambas expresiones de la derecha contrarrevolucionaria. Ante esta situación, González Luna se preguntaba si los intentos de contacto y las promesas tranquilizadoras que se habían ido sucediendo desde antes de que el nuevo equipo gobernante tomara posesión no constituirían en realidad una estrategia deliberada para frenar a la oposición. No quería caracterizar al avilacamachismo como una mera continuación del cardenismo, pero creía que el nuevo gobierno no llegaba a cumplir sus promesas en torno a una verdadera reforma en materia educativa. Llama-

ba a evaluar la participación en el gobierno de cierto tipo de personalidades que, proviniendo de anteriores administraciones, formaban parte de la actual, aunque declararan preferir una orientación más izquierdista. Por ello, González Luna consideró que los contactos con el nuevo gobierno no llevarían finalmente a nada. Gómez Morín no estaba de acuerdo con esta postura y mantuvo la disposición de su partido para seguir conversando con la nueva administración.²

Posturas panistas ante el inicio de la Segunda Guerra Mundial

Ante la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, el dirigente de la CTM, Lombardo Toledano, sin dejar de ver a los católicos como reaccionarios, los invitó a colaborar con la unidad nacional que México necesitaba en esos momentos. González Luna juzgó que esto último no era sino la gastada táctica de la mano tendida.³ Estaba en contra del nazismo, por su barbarie, perversidad y herejía,⁴ pero también condenaba el peligro del comunismo.⁵ Consideraba torpe, culpable y antioccidental la alianza con los rusos. A quienes deseaban la victoria de Inglaterra y de Estados Unidos los invitaba a reflexionar sobre el peligro soviético entrañado por la misma. Pero ahí no terminaban sus advertencias. Alertaba también sobre la amenaza imperialista representada por los Estados Unidos en América. No le gustaba el empeño estadounidense para intentar romper los lazos entre América Latina y la España franquista. Si bien, para evitar otro tipo de confusiones, no se refería al franquismo propiamente sino a la hispanidad.⁶ González Luna clarificaba su opinión respecto de la guerra, a la que entendía como una confrontación o choque entre sistemas políticos y formas de vida representados, en un caso, por Inglaterra y los Estados Unidos, y en otro por Alemania y Japón. La elección no podía ser dudosa y personalmente la había hecho desde el primer momento. No obstante, siempre consideró la alianza de las democracias con la URSS





como un error.⁷ Deseaba el triunfo de Inglaterra y Estados Unidos, pero de ninguna manera de la URSS. La derrota total del comunismo y del nazismo debía ser inflexiblemente postulada por quienes, fieles a la cultura cristiana, no deseaban contradecir sus convicciones.⁸

Para González Luna la guerra en curso era algo más que una querrela por predominios económicos y políticos. Más que una recomposición de fuerzas en el equilibrio del poder mundial, más que una disputa de formas de gobierno, veía en ella el choque entre sistemas culturales activos. Había una conjugación de doctrinas, instituciones, normas éticas y jurídicas, costumbres, sensibilidades, aspiraciones, conceptos del hombre y su destino.⁹ Condenaba las tesis del comunismo soviético, al que calificaba de antirreligioso, totalitario y esclavizador, y se escandalizaba de que México fuera un paraíso para la propaganda soviética.¹⁰ Consideraba que Rusia resistía en la guerra, pese a su régimen político. Exhortaba a desmontar la propaganda roja que estaba utilizando la valiente reacción soviética ante el ataque alemán. Llamaba a no confundir la resistencia nacional ante una invasión con la dirección política en ese país. Afirmaba que la URSS no era una democracia combatiente y que tenía propósitos de expansión territorial en el este de Europa. Por todo ello exhortaba a que en México se mantuviera una política distante con respecto a la URSS.

Posturas panistas ante el ingreso mexicano al conflicto bélico

En mayo de 1942 fueron hundidos dos barcos petroleros mexicanos por submarinos alemanes. Una comisión de la dirigencia panista, encabezada por Gómez Morín, tuvo una entrevista con el presidente de la República. El partido estaba preocupado por las implicaciones que podía tener el hecho de que México participara directamente en el conflicto. Ávila Camacho hizo saber a los panistas que había tropas estadounidenses dispuestas a llegar hasta la capital de la

República en caso de que México no adoptara esa decisión. Poco después, el gobierno declaró el estado de guerra contra Alemania, Italia y Japón. El PAN manifestó entonces que todos los mexicanos tenían el deber de compartir el esfuerzo común que tal decisión exigía.¹¹ Pese a ello, las reticencias estadounidenses hacia este partido llevaron a la Procuraduría General de la República a pretender que el PAN solicitara un permiso previo para cada una de sus reuniones. La dirección panista replicó que la vida diaria del partido no se reducía a tratar asuntos electorales. Cada uno mantuvo su punto de vista, lo que ocasionó mayores tensiones que las que se habían producido hasta entonces. El resultado fue que el Ministerio Público Federal empezó a mandar funcionarios a las reuniones panistas.

González Luna reflexionó sobre la entrada de México en la guerra. El dirigente panista remarcaba que no había ninguna disputa territorial pendiente ni se estaba rechazando una invasión de las potencias del Eje, sino que los mexicanos se habían visto arrastrados a una crisis internacional gestionada por otros. México se encontraba en guerra por solidaridad con Estados Unidos. Llamaba a tener una política propia clara en el conflicto y utilizarla para fortalecer la unidad nacional, pues había que afirmar la propia personalidad de México en la colaboración con los aliados. Señaló que se atravesaba una coyuntura de trágica ambivalencia, pues el Estado podía aprovechar la guerra para asegurar y robustecer la unidad nacional, con lo que se compensarían todos los sacrificios que el conflicto impusiera y se saldría de la prueba con aptitud para una nueva vida justa, libre y sana; pero también se corría el riesgo de que el abuso de poder, la pasión sectaria y la desnaturalización de las funciones estatales frustraran la esperanza de los mexicanos de que México fuera para todos una verdadera patria, un hogar libre, limpio, abundante, ordenado y generoso. González Luna hizo circular entre las bases partidistas un documento para orientar y despejar dudas en torno al alcance de la política avilaca-





machista de unidad nacional, incrementada con motivo de la guerra. Sostenía que para todos los mexicanos, y especialmente para los miembros de Acción Nacional, era derecho y deber la participación en el inmenso esfuerzo común que para la unidad y salvación de la patria imponía el estado de guerra. Sin embargo, eso no implicaba la recomendación de aceptar o participar en toda clase de organizaciones o actividades que utilizaran fórmulas o propósitos aparentemente patrióticos. Los miembros del PAN deberían tener cuidado, en cada caso, para no incurrir en el error de colaborar con movimientos o empresas inspirados en el fondo por el egoísmo de facción y el apetito de control político. Para evitarlo se recomendaba que hubiera un estrecho contacto con la dirección panista. Desmintió la versión que se estaba propalando de que el PAN iba a suspender todas sus actividades durante el estado de guerra. Recordó que Acción Nacional tenía deberes que no debía abandonar, como la defensa de su doctrina, la conservación y el desarrollo de su organización, así como la orientación de la conducta política de sus miembros y del pueblo. Enfatizaba que el decreto de suspensión de garantías individuales no implicaba la anulación de un régimen de derecho para ser substituido por uno de arbitrariedad.¹²

Una medida avilacamachista adoptada en el contexto de la guerra fue la instauración del servicio militar obligatorio. El panismo aplaudió una disposición que, entendía, facilitaría la formación de una nueva conciencia nacional. Consideraba que el ejército forjaba caracteres nacionales, pero advertía que se debía tener en cuenta que el reclutamiento debía tener como finalidad el bien común y no la defensa de un régimen político determinado.

Nuevos intentos de cooptación

Como parte del esfuerzo para lograr la unidad nacional durante la guerra, un sector del oficialismo propuso que algunos cuadros del PAN aceptaran candidaturas en 1943 dentro del ofi-

cialista Partido de la Revolución Mexicana. La dirección panista rechazó la sugerencia e hizo una contraoferta: se podría dar el caso de candidaturas ostensiblemente panistas o de algún otro organismo respetable a cuya postulación se sumaran otros, pues era conveniente contar con hombres de oposición en el poder legislativo.¹³

Por su parte el Partido Comunista, que desde la invasión de la URSS había restablecido su apoyo al oficialismo, empezó a exigir la disolución de Acción Nacional y el encarcelamiento de sus dirigentes. Uno de los dirigentes de la CTM denunció ante la Procuraduría General de la Nación la publicación de panfletos subversivos y antiamericanos que atribuía a González Luna, a quien acusaba de ser uno de los jefes de una pretendida quinta columna del Eje en México.¹⁴ Se trataba de una acusación sin fundamento. Lo que sí hacía González Luna era señalar las contradicciones del régimen que se presentaba como promotor de una reforma social, cuando en realidad se había convertido en una fábrica de millonarios. Consideraba que la situación que vivía el país en medio de la guerra estaba provocando un cierto caos y planteaba que, para rehacer una unidad espiritual, debía concluir la guerra. Especialmente preocupante le resultaba el avance del comunismo y el supuesto apoyo gubernamental a quienes lo propugnaban. Argumentaba que el comunismo y la democracia eran antitéticos. Criticó a Lombardo Toledano y a sus interpretaciones materialistas de la historia y rechazó los ataques de éste en contra de Acción Nacional. Finalmente, González Luna analizó los factores que, a su entender, habían llevado al país a una crisis económica y de valores. La elevación del costo de la vida era más alta en México que en Estados Unidos y Canadá. Había ineptitud y corrupción en el gobierno. Éste se encontraba obligado a formular un programa completo, coherente y certero de desarrollo económico. Tenía que reprimir la codicia desenfadada de sus propios funcionarios. Había que frenar la especulación de los particulares.





No obstante estas fricciones, Ávila Camacho envió una carta a Gómez Morín para sondear las posibilidades de colaboración. El destinatario la consideró como un signo de la voluntad de acercamiento del presidente, pero para los diputados del PRM la iniciativa presidencial había correspondido a un intento de paralizar al líder de Acción Nacional en su sistemático plan de oposición negativa. González Luna opinaba que la misiva presidencial no pasaba de ser una vaga declaración de intenciones y que había que esperar que el gobierno plasmará sus intenciones en hechos. Además era escéptico respecto de los frutos que pudieran dar las sugerencias que la dirección panista aportara al presidente. Temía que gente del círculo presidencial aprovechara esa ocasión para hacer réplicas violentas en contra de Gómez Morín y del PAN. Le parecía que el presidente Ávila Camacho había usado procedimientos aparentes de moderación y conciliación en un trato enteramente superficial con la oposición sin comprometerse realmente a nada. Apoyaba sus críticas en la evidencia del desconcierto, empirismo e ineficiencia de las medidas que hasta ese momento había adoptado el Estado frente a la crisis. Consideraba que el avilacamachismo había venido improvisando soluciones bajo la presión de los problemas. No tenía un programa íntegro, preciso, certero, que hiciera posible la recuperación de la economía mexicana en el contexto de la guerra. Ante la pregunta de si Acción Nacional podría colaborar con el gobierno para contribuir a la reconstrucción económica, González Luna precisó que Acción Nacional era un partido de oposición contra todo lo que en el Estado negaba al hombre, a las comunidades naturales y a la nación; pero que no era sistemáticamente hostil a iniciativas o actividades del gobierno. Las que estuvieran positivamente dirigidas a la realización del bien común tendrían la aprobación y aún la colaboración de Acción Nacional. El líder panista defendía que una enérgica crítica, libre y honrada, y una formulación de tesis y soluciones resultarían manifestaciones deseables y be-

néficas. Acción Nacional servía al país fuera del gobierno y en la oposición. No veía que, en ese momento, pudiera haber otra posibilidad de colaboración entre Acción Nacional y el ejecutivo. Señalaba que, fuera de la administración, los panistas podían participar en actividades de servicio social que a veces coincidirían con la acción del Estado, pero que eso no comprometía en nada la conducta del partido. E iba aún más allá al señalar que si la oferta de colaboración realizada por Ávila Camacho se refería al nombramiento de miembros del PAN para desempeñar determinados cargos, la respuesta de González Luna era negativa. No creía que en aquel momento existiera esa posibilidad. Personalmente estaba convencido de que el PAN incurriría en un grave error si participaba en un régimen que no tuviera al menos las características de un gobierno de concertación nacional. Y eso no sucedía sólo porque elementos de diversos partidos desempeñaran funciones oficiales. En cambio, Acción Nacional podría colaborar con el régimen en las formas ya anotadas, sin renunciar por ello a su libertad de acción ni a su deber de sostener una patriótica oposición. Y para que no quedara duda afirmaba que en su forma, naturaleza, propósitos y actividades de ese momento, el PRM era totalmente incompatible con Acción Nacional, ya que era un mecanismo de monopolio político del grupo al que los avatares de la Revolución Mexicana habían colocado en el poder. Gómez Morín concordaba en este punto con las apreciaciones de González Luna.¹⁵

En octubre de 1943 Gómez Morín, a solicitud de Ávila Camacho, entregó al presidente un memorándum en el que proponía una serie de recomendaciones para remediar la grave crisis económica que por entonces azotaba a México.¹⁶ No se tomó ninguna de las medidas propuestas por este partido, por lo que el PAN publicó cinco años después ese documento para hacer ver que los problemas proseguían, pese a que la dirigencia panista había planteado soluciones a los mismos desde hacía tiempo.

Ávila Camacho precisó que lo que pretendía





del PAN era que, en unión con otras formaciones políticas, participara en un esfuerzo conjunto para estudiar los problemas que tendría el país en la posguerra. Los panistas no se oponían a proponer sus propias soluciones a los problemas de México. No obstante, la situación bélica en 1944 se seguía prestando para que funcionarios del régimen persistieran en obstaculizar las reuniones de Acción Nacional, con el argumento de impedir las expresiones de la reacción. Como éstas se realizaban de todos modos, varias de ellas fueron violentamente atacadas. Un ejemplo de esto fue la irrupción violenta de un grupo de comunistas en la Asamblea Inter-Regional de Torreón, celebrada a mediados de 1944, que estaba presidida por el propio González Luna y cuyo tema era la anarquía en lo moral, lo económico, lo político, lo social, lo administrativo y en la impartición de justicia. Las disposiciones gubernamentales que prohibían expresamente las reuniones del sinarquismo afectaron también a los panistas.

La guerra, la hispanidad y el comunismo

González Luna planteaba en 1945 que la guerra había sido una ocasión para que Hispanoamérica tuviera la oportunidad de articular una amistosa solidaridad. Enfatizaba que las patrias de estirpe española deberían integrar una familia natural. Se trataba de pueblos diferentes, jurídicamente iguales, fieles a su propia esencia. No obstante, la oportunidad estaba pasando sin ser aprovechada. Estados Unidos, concentrando el poder económico, político y militar, proseguía desarrollando una agresiva política imperialista hacia el continente. En México y en la mayoría de Hispanoamérica la representación política de la Nación por el Estado era puramente ficticia, porque sus pueblos habían desertado de la ciudadanía y habían abandonado el cumplimiento del deber político. La alianza militar de México con Estados Unidos era impopular porque había sido apresurada y el país real no había tomado parte en la misma. México podría haber actua-

do como el hermano mayor de la comunidad hispanoamericana y el eslabón de enlace entre ésta y Estados Unidos, pero el divorcio entre el Estado y la nación bloqueaba este propósito. González Luna criticó en este mismo sentido el aval del gobierno mexicano a los refugiados españoles y denunció la penetración comunista en México. Aclaró que no objetaba la solidaridad continental en la guerra, pero no podía dejar de denunciar la existencia de una realidad hispanoamericana a la que no correspondía una consecuente política internacional.¹⁷

En mayo de 1945 terminó la guerra en Europa. González Luna veía con mucha preocupación el avance territorial de la URSS de Stalin. No consideraba que el triunfo militar de Estados Unidos, Gran Bretaña y la URSS fuera una victoria democrática. Denunciaba que en todas las naciones ocupadas o dominadas por la URSS prevalecía un régimen inhumano de opresión, terror y negación de derechos y libertades absolutamente fundamentales.¹⁸ González Luna se opuso a lo que llamó una guerra ideológica en contra de algunos pueblos iberoamericanos que habían optado por una posición de neutralidad en la recién terminada guerra mundial. Se trataba en concreto de España, Portugal y Argentina. Si se argumentaba que en esos países estaban proscritos los procedimientos democráticos, González Luna precisaba que aparte de que era inaceptable la tesis de que la autenticidad de la representación política del pueblo, médula de la democracia, solamente podía realizarse a través de fórmulas y rutinas determinadas, este argumento carecía de consistencia dado que entre los aliados predilectos de Estados Unidos estaba el PRM de México y su régimen de partido único maquillado. A Estados Unidos le tenían sin cuidado dictaduras como las de Rafael Leónidas Trujillo en Santo Domingo o la de Jorge Ubico en Guatemala.¹⁹ Lo que existía era un resentimiento vengativo en contra de la neutralidad. El dirigente panista planteaba que si la democracia tenía un sentido respetable en el orden internacional era porque ningún poder podía suplantar





la autónoma decisión de las naciones para participar o no en una guerra. Lo que estaba operando en realidad era un prejuicio antiespañol y el chantaje soviético. González Luna manifestaba de ese modo su simpatía por esos tres países ibéricos y católicos.²⁰

A raíz del bombardeo atómico a ciudades japonesas, González Luna sostuvo que constituía una evidencia objetiva de la caída vertical de los valores éticos. Sin una renovación del espíritu cristiano, la humanidad no sería capaz de elevación moral. El desarrollo tecnológico no la salvaría de la barbarie.²¹ González Luna percibía síntomas alarmantes de la decadencia de Occidente por la falta de fe en sus principios vitales, por la relegación de los valores cristianos y porque se toleraba «la barbarie roja» en los países ocupados por la URSS. El líder panista condenaba el terror marxista que consideraba había existido en el segundo lustro de la década de los treinta en España, al tiempo que elevaba su voz en contra de lo que falsamente se hacía querer pasar como consagración democrática del comunismo al atacar a la España franquista.²² Esperaba que en España se sostuviera Franco hasta que se restableciera la normalidad. Gómez Morín concordaba con esta apreciación, pues calificaba de estupidez el pensar que España «pudiera ser entregada a los rojos».

González Luna aceptaba que en México se habían producido importantes cambios, pero no los que se necesitaban. Consideraba que con Cárdenas la persecución directa del culto, del sacerdocio y de las obras católicas había dado lugar al sistemático cultivo del materialismo marxista en la escuela y en el mundo del trabajo. Ciertamente, Ávila Camacho había puesto término a la persecución, pero no había revocado la legislación anticlerical que impedía el establecimiento de un régimen de derecho común para el catolicismo.²³

El panismo ante los obstáculos electorales

El que hubiera terminado la guerra tampoco implicaba que hubiera en México libertad de opción política, pues a principios de 1946 el ejército había ametrallado a un grupo de ciudadanos de la Unión Cívica Leonesa, los cuales celebraban un mitin en la ciudad de León en contra de un fraude electoral. El saldo había sido de 26 muertos y 30 heridos graves. El PAN acudió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual designó una comisión para que investigara los sucesos de León. Gómez Morín opinaba que la intervención de la Suprema Corte de Justicia sentaba un precedente que podría ser el comienzo de una era de responsabilidad y limpieza en la vida política de México. Ante el enojo popular provocado por esa barbarie la Secretaría de Gobernación tuvo que solicitar la desaparición de Poderes en el estado de Guanajuato.²⁴ Los dirigentes panistas examinaron la situación y concluyeron que el régimen no iba a dejar de defender su posición de privilegio. En ese año se celebraba la campaña para la sucesión presidencial. El candidato oficial era Miguel Alemán. El gobierno negoció con la organización cívica leonesa independiente para que se sumara a la campaña oficialista. La dirección panista constató que la conciencia cívica independiente había sido débil y fugaz. Gómez Morín calificó ese hecho como una traición que los dirigentes de esa organización habían querido encubrir alegando que buscaban la buena voluntad de la futura administración gubernamental.²⁵

El presidente Ávila Camacho, más allá de expresar su deseo de reformar leyes y condiciones de las elecciones para hacerlas libres, garantizó la ayuda estatal sin restricciones a la candidatura oficial. Para la dirigencia panista quedaba claro que el propósito presidencial no había ido más allá de facilitar una cierta participación de la oposición en las cámaras, más bien simbólica. Los panistas reclamaban una verdadera reforma política, que entrañara un cambio completo de la ley electoral; una adecuada preparación ad-





EXPEDIENTE

ministrativa de las elecciones; un sistema de garantías positivas a los partidos y a los electores; la disolución del partido oficial; la abstención de las autoridades respecto de cada forma de hostilidad o de apoyo a partidos y candidatos; la severa represión de las injerencias ilícitas, la limpieza de todos los canales de emisión del voto y su defensa. Esa reforma no debía tolerar limitaciones, reservas ni dosificaciones arbitrarias. Los panistas consideraban que el propósito presidencial de cambio en esta materia, manifestado en la reforma político-electoral de 1946, había quedado en retórica y no se había llevado a la práctica con decisión y eficacia.²⁶ Hubo solemnes promesas de respeto al sufragio y falsificación del mismo. Las elecciones de 1946 pusieron pronto de manifiesto que el oficialismo no estaba dispuesto a perder los puestos de elección popular de los que se había posesionado mediante la violencia y el fraude.

Sin embargo, González Luna no creía que la reforma electoral fuera imposible. La nueva ley, aunque insuficiente y tardía, había mejorado de manera apreciable la anterior, que era pésima. No obstante, la nueva legislación tenía fallas nocivas: la autoridad suprema en el proceso preparatorio de las elecciones seguía dependiendo de un departamento administrativo del régimen y la instancia final de calificación de los resultados se confiaba precisamente a los candidatos mayoritarios, lo que implicaba que quedara en manos de los beneficiarios más conspicuos e interesados de la imposición.²⁷ La preparación en sí de las elecciones de 1946 fue muy deficiente debido al retraso en la aprobación de la reforma legislativa, que Acción Nacional había exigido públicamente para participar. La integración de los organismos electorales fue tardía. El empadronamiento también se retrasó por lo que no pudo comprender a la mayoría del electorado. No hubo tiempo de rectificar anomalías de la división territorial que eran producto de deliberados planes de fraude. Se había dejado subsistir intacto al partido oficial. Se permitió el público y activo partidismo de las autoridades.

Grandes cantidades procedentes de las arcas públicas fueron dilapidadas en simulaciones costosas de popularidad y fuerza de los caciques provinciales. En definitiva, toda la maquinaria electoral había quedado en manos del refundado PRI. Los fraudes fueron preparados con anticipación y consumados con desvergüenza fuera de las ciudades más importantes. El grupo monopolizador del poder político había tirado la máscara cuando había advertido que un vigoroso movimiento cívico ponía en peligro su posición. El régimen no había hecho nada por respetar la voluntad popular.²⁸ Pese a que no abandonó su postura crítica, el panismo fue una oposición leal.

De una derecha radical a una derecha moderada

Existe una amplia bibliografía acerca del sinarquismo.²⁹ Considero que una interpretación novedosa y bien fundada se encuentra en las recientes investigaciones de Rodrigo Ruiz Velasco.³⁰ A principios del sexenio avilacamachista, cuando la población estaba por alcanzar la cifra de 20 millones de habitantes, el sinarquismo tenía casi medio millón de militantes. Era la fuerza opositora masiva más poderosa. Este movimiento pugnaba porque los campesinos fueran dueños de sus parcelas, lo cual contrastaba con la propiedad social ejidal que había promovido el cardenismo.

El abstencionismo sinarquista

En las elecciones presidenciales de los años cuarenta la oposición de derechas simpatizaba con la candidatura almanista, pero el sinarquismo prefirió optar por el abstencionismo. Ruiz Velasco apunta que existió la versión de que esa posición se había tomado en contacto con Ávila Camacho para que éste fuera tolerante con ese movimiento. No obstante, Ruiz Velasco ofrece datos según los cuales Salvador Abascal desmentía dicha versión, aduciendo que Almazán no era confiable debido a su proceden-





cia de las filas revolucionarias. Este historiador cita además una carta enviada por Abascal a Lázaro Cárdenas, el 9 de septiembre de 1940, en la que explicaba al presidente que el sinarquismo no había participado en la contienda electoral porque consideraba que las verdaderas aspiraciones del pueblo mexicano no se lograrían con el triunfo de un candidato, porque sabían que el voto popular no sería respetado y porque los sinarquistas no quisieron inmiscuirse en la contienda electoral ya que habrían tenido que denunciar el fraude, lo cual hubiera desatado una lucha violenta que habría dañado a la nación. Ruiz Velasco añade otro elemento al enfatizar que la presidencia de Ávila Camacho fue moderada y que eso repercutió en la acción del sinarquismo, que se había expandido en reacción al radicalismo revolucionario cardenista. También esclarece que para el sinarquismo el modelo no era el nazismo nacido en la Alemania luterana, ni el fascismo que exaltaba una raza y un gobierno. El dirigente sinarquista Abascal se proclamaba nacionalista radical. No obstante, Abascal abrigaba la esperanza de que Hitler fuera el instrumento divino, debido a su genio militar, para destruir a la URSS. Ruiz Velasco recuerda que Abascal mandó al presidente Ávila Camacho un telegrama, en septiembre de 1941, en el que protestaba porque había calificado al sinarquismo de «algo exótico», cuando el sinarquismo combatía tanto el fascismo, como el comunismo y los movimientos anticristianos. Abascal también le hizo saber al presidente Ávila Camacho que lo que tenía peso en el movimiento sinarquista era la doctrina social de la Iglesia católica.

Documentos reveladores

En marzo de 1941 ante el conflicto bélico el sinarquismo proclamó que se mantendría neutral y criticaba la mentalidad colonial que no podía ver a México sino como supeditado a las decisiones de otros, en referencia al giro cada vez más pro estadounidense de la administración avilacamachista. El sinarquismo ponía

en duda que Inglaterra combatiera por la libertad del mundo, ni por la civilización cristiana. Pronosticaba que Estados Unidos entraría a la guerra para salvar a Inglaterra, y que en esto involucraría a las demás naciones americanas. Los sinarquistas se oponían a que se hicieran concesiones para bases estadounidenses en territorio mexicano porque ello acabaría por convertir al país en una colonia y acusaban al gobierno avilacamachista de plegarse ante el presidente Roosevelt.³¹

El sinarquismo se decía seguidor del hispanismo y no del panamericanismo promovido por Estados Unidos y acatado sumisamente por Ávila Camacho. Ruiz Velasco enfatiza que esas posiciones molestaron tanto al gobierno estadounidense como al de Ávila Camacho, y que los sinarquistas y sus dirigentes empezaron a ser objeto de un mayor seguimiento por parte de los mecanismos de espionaje. Aunque las evidencias de que los sinarquistas no tenían contacto con los gobiernos de Alemania y Japón eran claras, empezaron a aparecer documentos que, sin aducir pruebas de ningún tipo, alimentaban la sospecha de que dichos contactos existían. Ruiz Velasco incorporó en un anexo de su tesis un documento inédito proveniente de los archivos desclasificados del *Federal Bureau of Investigation* (FBI), en el que se mencionaba que el sinarquismo había sido creado ante un notario con un alemán como testigo. Ruiz Velasco indagó la pista y concluyó que el informe no aportaba ninguna prueba del nexo nazi, al tiempo que ponía en duda el carácter fidedigno del documento por la aparición de nombres que no correspondían con la historia del sinarquismo. Ruiz Velasco destaca que lo relevante de este informe no es su veracidad o no, sino que llegara a altas esferas del gobierno estadounidense y que apuntara hacia Abascal como un personaje de interés para el gobierno germano. Al contextualizar este documento Ruiz Velasco precisa que el papel de esta clase de documentos era presionar a Ávila Camacho para que actuara en contra del sinarquismo. Otro documento de





la inteligencia norteamericana citado por este autor indicaba la existencia en 1942 de una división interna en el sinarquismo entre quienes estaban a favor de las potencias del Eje y los que querían aproximarse al gobierno estadounidense, lo cual había desembocado en el cambio de dirección que se había producido en el movimiento. Efectivamente, el conflicto interno obligó a Abascal a abandonar la dirección del sinarquismo y emprender sus proyectos de colonización de Baja California para levantar una comunidad católica al estilo de la utopía de Tomás Moro.³² Para llevar a cabo esta empresa, Abascal buscó el apoyo de Ávila Camacho, a quien le ofreció la colaboración del sinarquismo en el espíritu de la unidad nacional. El presidente aceptó y prometió ayuda económica, la cual fue finalmente muy exigua. La escasez de agua y la falta de apoyo oficial impedirían, a la postre, que la colonización sinarquista prosperara.³³ Antes de ello, el Comité Antinazifascista lanzó la acusación de que la colonización respondía al proyecto de formar una cabeza de playa para que las potencias del Eje invadieran México y Estados Unidos. Ruiz Velasco niega que existiera esta intención entre los colonizadores, aunque considera que Abascal veía en Alemania un contrapeso a Estados Unidos, ya que pensaba que, en caso de que los estadounidenses perdieran la confrontación bélica, ello podría propiciar la derrota del régimen surgido de la Revolución Mexicana y la toma del poder por parte de los sinarquistas. Con todo, Ruiz Velasco enfatiza que, más allá de sus deseos personales, Abascal no emprendió ninguna acción que condujera a dicho cometido.³⁴

Un sinarquismo controlado

Cuando se instauró el servicio militar obligatorio el sinarquismo manifestó su radical oposición, pero las gestiones del régimen avilacamachista consiguieron que la derecha radical sinarquista se fuera moderando. El episcopado alabó que Ávila Camacho se hubiera declarado

creyente e invitó a los católicos a cooperar con el nuevo gobierno. Las buenas relaciones del avilacamachismo con la jerarquía católica influyeron en las actitudes de los católicos mexicanos, entre los que estaban los sinarquistas. Sin Abascal a la cabeza del movimiento, la nueva dirección sinarquista expresó sus deseos de cooperar con Estados Unidos y contrarrestar la propaganda comunista. El episcopado también apoyó al gobierno cuando México entró en la Segunda Guerra Mundial.

Los sinarquistas aceptaron el llamamiento a la unidad nacional, pero aclarando que seguirían luchando en contra de los artículos anticlericales de la Constitución de 1917. Finalmente la dirección sinarquista aceptó que no había pugna entre el panamericanismo y la hispanidad.³⁵

Si se había pensado que el sinarquismo podía llegar a ser un obstáculo para la gobernabilidad del país, las acciones del gobierno y de la jerarquía católica lograron que esta organización se transformara en una oposición moderada, aunque un sector del movimiento siguiera defendiendo una posición más radical. No obstante, el gobierno mantuvo una estrecha vigilancia de las reuniones sinarquistas, al tiempo que trataba de obstaculizar todo lo posible las actividades de este movimiento.

La óptica de los agrupamientos críticos de izquierda

El comunismo mexicano entró a la época avilacamachista en plena crisis de identidad. A finales de los años treinta, como consecuencia de la política de unidad a toda costa promovida desde Moscú, los comunistas llegaron a ver en el PRM el trasunto mexicano de los Frentes Populares europeos. El Partido Comunista de México se llenó de gente que se afiliaba para conseguir algún puesto en la burocracia estatal. Las luchas de masas se mitigaron, y se perdió la independencia partidista.





A la sombra de Lombardo

Desde mediados de los treinta Moscú reconoció la importancia del papel de Vicente Lombardo Toledano al frente de la CTM. Por su parte, Lombardo desconfiaba de los comunistas criollos. No obstante, el Partido Comunista se puso detrás de las directrices de Lombardo.³⁶ En la primera mitad de los años cuarenta los comunistas se enfrascaron en luchas internas y seguían dando un apoyo acrítico al gobierno. Las visiones que tenían de la guerra Lombardo y Narciso Bassols influyeron en las discusiones de los comunistas mexicanos. Mientras el primero defendía que había que considerar a la guerra como una sola, el segundo sostenía que se trataba de dos guerras: por un lado, la sostenida entre el imperialismo y el nazismo, y, por el otro, la entablada por la URSS para sobrevivir e imponerse al ataque fascista.

A mediados de 1941 Hitler ordenó un gigantesco ataque militar contra la Unión Soviética. En México, sin importar las amenazas de agresión de la organización de tinte fascista llamada «Camisas Doradas», los grupos de izquierda se reunieron para protestar por esa agresión y para demandar al gobierno de Ávila Camacho el restablecimiento de las relaciones con la Unión Soviética. Vicente Lombardo Toledano llamó a conformar un Frente Nacional contra el nazifascismo. La presión popular acabó moviendo al gobierno mexicano a restablecer las relaciones diplomáticas con la URSS a finales de 1942, si bien lo hizo con ciertas reticencias.³⁷ Las relaciones con la URSS mejoraron un tanto durante la guerra. En 1943, ante las victorias del Ejército Rojo, el ejército mexicano le rindió un homenaje, y Ávila Camacho envió una carta en el que afirmaba su amistad con la URSS. En ella, el presidente recalca que, al asociarse «en nombre de México a la emoción con que hoy celebra la Unión Soviética (...), expreso los mejores deseos porque el triunfo común de nuestros ideales redunde en el establecimiento de una paz sustentada sobre bases de justicia y

de equidad para todos los hombres».³⁸ A finales de ese año el Congreso hizo una sesión solemne a la que invitó al embajador soviético. Todavía a mediados de 1945 diversas instituciones obreras, campesinas, populares, profesionales, culturales, científicas y deportivas celebraron la victoria del Ejército Rojo. El inicio de la Guerra Fría, poco tiempo después, y el alineamiento de México con Estados Unidos y el bloque occidental modificarían esta actitud.

Un agrupamiento crítico

Algunos disidentes criticaban que el Partido Comunista no emitiera opiniones claras y oportunas sobre los problemas nacionales. José Revueltas insistía en que la principal debilidad de la Revolución mexicana y del movimiento popular se debía a la ausencia de una verdadera vanguardia de la clase obrera. En 1944 Lombardo propició la formación de la Liga Socialista Mexicana en la que se integraron varias agrupaciones radicales de izquierda. Habiendo revisado la situación de México, se llegó al planteamiento de que en esos momentos no se podía luchar por el establecimiento en México de un régimen socialista, por lo que habría que limitarse a rescatar los objetivos de la Revolución Mexicana.

Con esta iniciativa, Lombardo buscaba unir a todas las agrupaciones progresistas con excepción de conservadores y fascistas. Sin embargo, las divisiones entre los grupos de la izquierda no gubernamental hicieron que la Liga tuviera una existencia efímera. Las primeras disensiones se produjeron cuando el líder ferrocarrilero Valentín Campa trató de organizar una huelga para conseguir mejoras salariales y Lombardo lo acusó de socavar la alianza en contra del nazifascismo. Campa respondió que la situación de guerra estaba siendo utilizada por la burguesía para especular contra los trabajadores. Hacia mediados de 1945 uno de los grupos de izquierda, el Círculo Morelos, planteó como puntos básicos la industrialización del país, la modernización de la agricultura, el mejoramiento de la situación





de las masas populares, el perfeccionamiento de las instituciones democráticas y la depuración y moralización del aparato gubernamental. Uno de sus dirigentes era el propio Campa, que dirigía una campaña en contra de la escandalosa corrupción del hermano del presidente, quien se encontraba al frente de la Secretaría de Comunicaciones. El Círculo hacía un llamado a proseguir la lucha en contra del fascismo, pero también a defenderse del imperialismo estadounidense. No obstante, el ámbito de acción de esta agrupación era el nacionalismo revolucionario, lo cual la colocaba en la dinámica de apoyar al gobierno, si bien el Círculo Morelos no lo hacía de una manera acrítica. Por eso se opuso a la forma cupular en que el lombardismo había influido en la designación de Miguel Alemán como candidato oficial del PRI y se pronunció en contra del programa político que había proclamado este candidato. La CTM descalificó entonces al Círculo Morelos como preconizador de la división de las fuerzas democráticas agrupadas en la candidatura única oficial. El Círculo se defendió argumentando que defendía la democracia, por lo que no podía estar de acuerdo con la utilización de procedimientos antidemocráticos dentro de las organizaciones de masas, en particular en los sindicatos, y que no podía aceptar que los asuntos políticos de los trabajadores se resolvieran desde arriba en pequeños cónclaves de líderes. Ese proceder le había arrebatado a los sectores organizados las posibilidades reales de selección de un candidato propio. Sin embargo, para que no se le viera como una fuerza divisionista aceptó apoyar la candidatura alemanista pero sin abandonar sus reservas.

Un problema sobre el que debía pronunciarse el candidato era precisamente sobre la grave carestía de productos básicos producida por la guerra. El Círculo Morelos advertía que el pueblo votaría en la medida en que el gobierno acertara a poner pan, vestido y vivienda al alcance de las mayorías trabajadoras. El candidato debía luchar contra la carestía y en pro de

reformas sociales. Se tendría que luchar contra la inflación, perfeccionar la recaudación de impuestos, prohibir la exportación de víveres y la importación de artículos de lujo, establecer un monopolio de artículos de primera necesidad en manos del gobierno para resolver los problemas de subsistencia. Otro punto que demandaba el Círculo Morelos era la cuestión agraria. Habría que comprometer al candidato a la entrega de tierras y a que ofreciera ayuda a los campesinos y pequeños propietarios. Campa insistía en que en el programa del nuevo candidato debía haber claridad respecto a la nacionalización de los ferrocarriles. El Círculo Morelos detectaba que en las filas alemanistas había fascistas, por lo que pedía que hubiera una depuración de los quintacolumnistas.

Conforme fue avanzando la campaña en la primera mitad de 1946 el Círculo Morelos siguió detectando problemas en el programa alemanista. Mientras el candidato ofrecía al capital extranjero que se vinculara con los distintos capitales mexicanos para invertir en México, esta agrupación aducía que eso acentuaría la explotación colonialista, por lo que había que sujetar a dicho capital a las leyes mexicanas. El Círculo Morelos también estaba en contra del tipo de cambio propuesto por el equipo de Alemán porque favorecía a las compañías exportadoras, por lo general extranjeras, y perjudicaba a la industria nacional. Exigía hacer del crédito un instrumento para la industrialización del país y acusaba a la banca de ser un sistema agiotista y de especulación. Otra exigencia democrática que no veía cumplida era el reconocimiento de que las mujeres tuvieran el derecho a votar. Para el Círculo, la campaña alemanista se desarrollaba impulsando un programa antipopular.

Otra de las preocupaciones del Círculo Morelos tenía que ver con los acontecimientos mundiales. Después de la guerra, Estados Unidos e Inglaterra empezaron a desmarcarse de la alianza con la URSS en un ambiente en el que se hablaba de una tercera guerra, agravada por el





entonces monopolio estadounidense del arma nuclear. Este grupo veía que la situación internacional se tornaba cada vez más peligrosa para México. Creía que existía una debilidad organizativa de las masas populares. Existía división entre las centrales obreras y no pocos líderes habían caído en la corrupción. En la Universidad Nacional existía un creciente predominio de las tendencias de derecha. Esas mismas preocupaciones llevaron a Lombardo a propiciar la organización de una mesa redonda de organizaciones marxistas a mediados de 1946, aunque no se llevó a cabo hasta principios del año siguiente. Lombardo planteó en la misma que la burguesía progresista y el gobierno requerían de un fuerte respaldo popular con el fin de poder crear una economía sólida. Para el dirigente sindical era el momento de pasar del capitalismo mercantil al industrial. Lombardo defendía que Alemán representaba a esa burguesía progresista. Por el contrario, una fracción de la izquierda desconfiaba de ese supuesto progresismo.³⁹ Sin embargo, el conjunto de la izquierda, pese a sus contradicciones, apoyó al avilacamachismo hasta el final, pese a considerar que había dejado como su sucesor a un personaje como Alemán, cuyo programa no iba dirigido a satisfacer los intereses populares.

Una visión de conjunto

Después de su enfrentamiento con el cardenismo, la burguesía industrial tuvo un período de expansión durante el sexenio de Ávila Camacho, auspiciado por la coyuntura abierta por la Segunda Guerra Mundial. Las inversiones y el crédito estadounidense afluyeron a México y permitieron al régimen realizar importantes inversiones en carreteras, ferrocarriles, electricidad y obras de riego; se ampliaron las redes de correo y telégrafos y se impulsó el crecimiento de las transmisiones de radio. La industria fue protegida. En ese sexenio se cuadruplicarían los valores industriales. La coyuntura bélica atrajo a capitales golondrinas de Estados Unidos

y de Europa. Se propició el crecimiento de la industria azucarera y siderúrgica; se consolidó la industria de transformación, sobre todo en aceites vegetales, hule, cerveza y cementos; creció también la industria del vestido, del calzado y de la alimentación. La guerra propició además que México exportara masivamente materias primas agrícolas y minerales para la producción bélica y, a cambio, pudiera importar maquinaria y herramientas. De esta manera, la coyuntura económica enriqueció al empresariado. Ello determinó que los empresarios acabaran identificándose con el régimen avilacamachista y culparan a la demagogia cardenista de haber sido la causante de los problemas económicos del país. Como contrapartida, la participación mexicana en el conflicto fue más bien simbólica, limitada al envío casi al final de una escuadrilla aérea a Filipinas, el Escuadrón 201.

No toda la sociedad se benefició por igual de esta etapa de desarrollo. El gobierno tuvo que intervenir en la regulación del mercado de subsistencias debido al continuo crecimiento de los precios. Los comerciantes, que habían especulado con la inflación, se opusieron y los controles no impidieron que hubiera concentración de ingresos en el ramo comercial. La administración frenó el reparto agrario y desvió buena parte de la inversión destinada hacia la gran propiedad agroexportadora. El flujo de mano de obra hacia Estados Unidos durante el conflicto provocó asimismo problemas en el sector agrícola, a los que se unieron los efectos sobre el agro de una sequía prolongada.

La administración de Ávila Camacho trató de resolver estos problemas de manera armoniosa. En abril de 1945 tuvo lugar el pacto obrero-industrial y el nacimiento de una organización industrial nacionalista, pese a que la elite patronal no veía con buenos ojos la intervención del Estado en la economía a excepción, claro está, de las medidas proteccionistas que permitieron su desarrollo. En la época avilacamachista prevalecieron generalmente los puntos de vista de la patronal sobre los de la Secretaría del Tra-





EXPEDIENTE

Jorge Alonso

bajo y las organizaciones obreras y campesinas. Hubo una importante devaluación del peso y se disparó la inflación, provocando el consiguiente aumento del precio de los productos de primera necesidad. Sin embargo, el gobierno logró mantener el respaldo de las agrupaciones obreras y campesinas encuadradas corporativamente en el partido de Estado, en parte gracias a la creación del Instituto Mexicano de Seguro Social. La coyuntura bélica favorecía una política de unidad nacional. Un acto simbólico fue el acercamiento nacional que escenificó con la reunión de todos los ex presidentes vivos. No había que olvidar que Cárdenas había expulsado del país a Calles. Se llamaba a dejar de lado diferencias ideológicas para impulsar al país que se encontraba implicado en una guerra mundial.⁴⁰ Como una defensa en tiempos de guerra contra manipulaciones internas del bando enemigo se instauró el delito de disolución social, el cual paradójicamente no fue aplicado mientras duró el conflicto, pero sí sería utilizado por posteriores gobiernos posrevolucionarios contra la disidencia izquierdista.

La derecha confiaba en términos generales en la administración avilacamachista debido al predominio dentro de la misma de elementos ideológicamente afines, aunque desconfiaba de las personalidades de tendencia izquierdista que también se encontraban en el gabinete. Los sectores más conservadores de la sociedad mexicana querían más concesiones, pero lograron que se abandonara la educación socialista, que se permitiera la educación privada y fuera tolerada hasta la confesional. Por otra parte, la conflictividad social disminuyó considerablemente ya que las grandes masas de obreros y campesinos estaban bajo el control de organizaciones supeditadas al refundado PRI. La izquierda salió debilitada de la crisis que puso fin al cardenismo. A lo largo de todo el periodo avilacamachista mantuvo su apoyo al gobierno, en parte para no quedar marginada, en parte por su temor al avance del nazifascismo. Es cierto que, aliada a las organizaciones de masas supeditadas al ré-

gimen, consiguió hacer realidad algunas de sus demandas, como el restablecimiento de las relaciones con al URSS.⁴¹ Como un espejo de la derecha, confiaba en los elementos progresistas que estaban en el gobierno y desconfiaba de los reaccionarios que también se encontraban ahí. Ávila Camacho moderó a derechistas e izquierdistas y perfeccionó el antidemocrático control de los mecanismos electorales por parte del régimen. Las presiones de Estados Unidos le llevaron a controlar el avance del sinarquismo, que constituía una especie de extrema derecha popular y que fue la tendencia que experimentó una mayor presión por parte del ejecutivo, que consiguió reducir considerablemente su influencia. Tal vez por esto mismo en abril de 1944 Ávila Camacho sufrió un atentado por parte de un sinarquista radical. No habría que dejar de lado un aspecto que era común a las tendencias de izquierda y de derecha. Si bien cada una de ellas expresaba, por razones ideológicas, su simpatía o animadversión hacia la Unión Soviética, las dos tendencias compartían sus temores respecto al imperialismo estadounidense. Otro punto en el que concordaron los dos extremos del arco político fue la crítica hacia la tolerancia del presidente con los excesos de su hermano, el general Maximino Ávila Camacho, quien impuso un férreo caciquismo sobre Puebla y que, a nivel nacional, protagonizó una escandalosa corrupción desde la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Con todo, Ávila Camacho no respaldó las ambiciones presidenciales de su hermano e impulsó la sucesión de Miguel Alemán. Con ello, los generales dejaban de ser presidentes para dejar paso a los civilistas, herederos últimos del proceso revolucionario, los cuales se mostrarían en general más codiciosos y corruptos que sus predecesores, haciendo que el régimen se derechizara mientras aumentaba el descontento popular y la represión.





NOTAS

- ¹ A finales del siglo XX y a principios del siglo XXI revisé en la ciudad de México el Archivo de Manuel Gómez Morín (AMGM), depositado en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín del Instituto Tecnológico Autónomo de México, y obtuve el permiso de la familia para revisar en Guadalajara el archivo personal de Efraín González Luna (AEGL). Posteriormente, esta correspondencia sería publicada en cinco volúmenes. Véase GONZÁLEZ LUNA, Ana María y GÓMEZ MORÍN, Alejandra (eds.), *Una amistad sin sombras. Correspondencia entre Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna*, México, Fondo de Cultura Económica y Fundación Rafael Preciado, 2010.
- ² Cartas entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín 16, 20 y 23 de agosto de 1941 (AMGM).
- ³ Cartas entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, 25 de febrero, 2 y 5 de marzo de 1942 (AMGM).
- ⁴ Carta de Efraín González Luna a Gabriel Méndez Plancarte 20 de diciembre de 1941 (AEGL).
- ⁵ *Ibidem*.
- ⁶ *Ibidem*.
- ⁷ Carta de Efraín González Luna a Antonio Gómez Robledo, 12 de mayo de 1942 (AEGL).
- ⁸ *Ibidem*.
- ⁹ GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «Contra ellos, la oración», en *La Nación*, n.º 29, 2 de mayo de 1942.
- ¹⁰ GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «Suicidio del Occidente», en *Boletín*, n.º 62, mayo de 1942.
- ¹¹ LOAEZA, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 189.
- ¹² PAN, Instrucciones a los comités locales, junio de 1942. Archivo del Comité Estatal del PAN de Jalisco.
- ¹³ Cartas entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, 4, 11, 14 y 18 de enero de 1943 (AMGM).
- ¹⁴ *Novedades*, n.º 136, 20 de febrero de 1943.
- ¹⁵ Véase la correspondencia cruzada por este motivo entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín en octubre de 1943 (AMGM).
- ¹⁶ Carta de Efraín González Luna a Manuel Gómez Morín, 5 de agosto de 1948 (AMGM).
- ¹⁷ GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «Comedia y realidad de América», en *La Nación*, n.º 170, 13 de enero de 1945.
- ¹⁸ GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «Perdiendo la paz», en *La Nación*, n.º 209, 13 de octubre de 1945.
- ¹⁹ Sobre el concepto de democracia en González Luna, véase ALONSO, Jorge, «La democracia según Efraín González Luna», en VVAA, *Seminario Internacional del Pensamiento de Don Efraín González Luna*, Guadalajara, PAN, 1999, 261-275.
- ²⁰ El 7 de mayo de 1947, un informe de la administración estadounidense criticó a los gobiernos de Argentina, España y Portugal que rigieron los destinos de esos países en la época de la Segunda Guerra Mundial. Aseguró que su neutralidad contribuyó a prolongar esa guerra. El subsecretario de Comercio de Estados Unidos condenó que esos gobiernos hubieran aceptado mercancías y depósitos de oro del régimen genocida de Hitler.
- ²¹ GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «Una guerra ideológica», en *La Nación*, n.º 212, 3 de noviembre de 1945.
- ²² GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «La fabulosa estafa», en *La Nación*, n.º 229, 2 de marzo de 1946.
- ²³ GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «El plebiscito guadalupano», en *La Nación*, n.º 211, 27 de octubre de 1945.
- ²⁴ Cartas de Manuel Gómez Morín a Efraín González Luna, 2 y 8 de enero de 1946 (AMGM).
- ²⁵ Carta de Manuel Gómez Morín a Efraín González Luna, 25 de febrero de 1946 (AMGM).
- ²⁶ Sobre la posición del PAN hacia la Ley Electoral de 1946, véase LOAEZA, Soledad, *El Partido Acción...», op. cit.*, pp. 212-214.
- ²⁷ Sobre la Ley electoral de 1946, véase ARREOLA, Álvaro, «La Ley electoral de 1946», *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, n.º 3, 1988, pp. 169-187.
- ²⁸ GONZÁLEZ LUNA, Efraín, «Balance de una campaña. I Un pueblo, II Un partido, III Una facción» en *La Nación*, núms. 260, 261, 262; 5, 12 y 19 de octubre de 1946.
- ²⁹ Para un análisis bibliográfico del tema, véase ALONSO, Jorge (coord.), *El PDM, movimiento regional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989 y HERNÁNDEZ GARCÍA DE LEÓN, Héctor, *Historia política del sinarquismo, 1934-1944*, México, Ángel Porrúa, Universidad Iberoamericana, 2004.
- ³⁰ RUIZ VELASCO, Rodrigo, «Salvador Abascal o la milicia del espíritu», Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Guadalajara, 2010.
- ³¹ *Ibidem*, p. 78.
- ³² *Ibidem*, p. 84.
- ³³ *Ibidem*, pp. 84-85. Sobre el proyecto de colonización sinarquista en Baja California, véase también CAMPBELL, Hugh G., *La derecha radical en México. 1929-1949*, México, Sepsetentas, 1976, pp. 153-155.
- ³⁴ RUIZ VELASCO, Rodrigo, «Salvador Abascal o...», *op. cit.*, p. 87.
- ³⁵ Sobre esta cuestión, véase CAMPBELL, Hugh G., *La derecha radical...», op. cit.*, pp. 147-165.
- ³⁶ MAC GREGOR CAMPUZANO, Javier, «Browderismo, unidad nacional y crisis ideológica: el Partido Comunista Mexicano en la encrucijada (1940-1950)», *Iztapalapa*, n.º 36, enero-junio de 1995, pp. 174-176.
- ³⁷ MONTEÓN, Humberto, «El restablecimiento de relaciones con la Unión Soviética: una conquista del pueblo mexicano», en MONTEÓN, Humberto (coord.), *México en la gran guerra patria del pueblo soviético*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1985, pp. 11-22.
- ³⁸ ÁVILA CAMACHO, Manuel, «Mensaje al pueblo soviético», *El Nacional*, 23 de junio de 1943.
- ³⁹ Sobre las razones de esta desconfianza, véase ALONSO, Jorge, *En busca de la convergencia*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1990.
- ⁴⁰ Sobre esta cuestión, véase ALONSO, Jorge, *La dialéctica clases-elites en México*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1976.
- ⁴¹ También el avilacamachismo restableció las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, rotas por la nacionalización petrolera cardenista; pero esta acción fue producto más bien del cálculo de la guerra y no por alguna presión de organizaciones masivas mexicanas. JAYNE, Catherine E.,



EXPEDIENTE

Jorge Alonso

Oil, War and Anglo-American Relations: American and British Reactions to Mexico's Expropriation of Foreign Oil Properties, 1937-1941, Westport, Greenwood, 2000, 189-191.



Lázaro Cárdenas y Castillo Nájera





LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO DISCURSO EXTERIOR Y LA NORMALIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE MÉXICO CON EL MUNDO, 1940-1946

Agustín Sánchez Andrés^{1*}

Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH

El sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho coincidió con una coyuntura internacional extremadamente compleja. Los últimos años de la década de 1930 habían visto la quiebra del precario sistema de seguridad colectiva, debido al revisionismo de los regímenes totalitarios surgidos en Alemania, Italia y Japón. Ello propició que la primera mitad de la década de 1940 estuviera marcada por el desarrollo de varios conflictos superpuestos y estrechamente relacionados entre sí. El enfrentamiento entre las democracias europeas y el Eje se superpuso pronto al choque entre el totalitarismo nazi-fascista y el soviético y a la competencia entre Japón y los Estados Unidos por la hegemonía en el Pacífico; un conflicto que, a su vez, se solapaba con la interminable guerra chino-japonesa y con el intento japonés para construir su propia esfera de influencia en el Pacífico sobre las ruinas de los imperios coloniales europeos. La posición mexicana hacia este complicado panorama internacional estuvo dictada por una serie de consideraciones políticas de carácter interno y externo, estrechamente ligadas al desarrollo del régimen político mexicano.

Nacionalismo económico y crisis exterior durante los últimos años del período cardenista, 1938-1940

Los gobiernos revolucionarios que se sucedieron durante el Maximato habían logrado estabilizar el régimen revolucionario mexicano,

impulsando un proceso de creciente institucionalización, al tiempo que conseguían normalizar las relaciones internacionales de México mediante la negociación de acuerdos con aquellas potencias cuyos intereses se habían visto severamente afectados durante el momento álgido de la Revolución.

El proceso de radicalización experimentado por el proceso revolucionario entre 1935 y 1940 abrió, sin embargo, una etapa de inestabilidad interna y de confrontación con el exterior. Desde el momento en que se liberó de la tutela de Plutarco Elías Calles, el presidente Lázaro Cárdenas promovió una política económica de signo nacionalista, encaminada a sustentar un proyecto político dirigido a impulsar la modernización del país, así como una cierta redistribución de la riqueza. La política cardenista se orientó, desde un principio, a propiciar una modificación de la estructura de propiedad de la tierra mediante el desarrollo de la reforma agraria, postergada desde el triunfo de la Revolución, al tiempo que trataba de nacionalizar los recursos petroleros y minerales del país. El hecho de que dichos recursos estuvieran casi en su totalidad en manos de compañías extranjeras, unido a la agitación de las organizaciones obreras y campesinas que constituían uno de los principales apoyos del cardenismo, acabó conduciendo inevitablemente a una nueva confrontación entre el gobierno mexicano y los im-





EXPEDIENTE

portantes intereses extranjeros en el país y, por extensión, a una importante crisis diplomática.

El detonante sería la expropiación de las empresas petroleras estadounidenses y anglo-holandesas en marzo de 1938. La nacionalización petrolera provocó un conflicto de imprevisibles consecuencias con las potencias anglosajonas que, en el caso británico, se saldaría con la ruptura de relaciones en mayo de 1938¹ La administración estadounidense no llegó a tanto, consciente de que la producción petrolera de México no representaba por entonces más del 2% de la producción mundial, dirigida en su mayor parte al mercado interno y europeo.² Ello no significa que la expropiación no dejara de gravitar sobre las relaciones entre ambos países entre 1938 y 1940.³

Consciente de que la inminencia de una guerra mundial impediría a los Estados Unidos y a Gran Bretaña recurrir a la fuerza en el caso de un conflicto con México, la diplomacia mexicana trató de encauzar las relaciones con las potencias afectadas, especialmente con los Estados Unidos, a través de los principios rectores de su acción exterior, es decir, la no intervención, la resolución pacífica de las controversias y el derecho a la autodeterminación, que en conjunto venían a constituir lo que Savarino Roggero define como «una doctrina mexicana del Derecho Internacional».⁴ En este sentido, la exposición y defensa de dichos principios en el curso de los debates que tuvieron lugar en la Sociedad de Naciones en torno a las cuestiones manchuriana, etíope y, sobre todo, española, respondió a una estrategia defensiva por parte de México.⁵

Esta estrategia obtuvo un éxito parcial, ya que si bien los gobiernos estadounidense y británico —preocupados por la evolución de la situación en Europa y Asia— no intervinieron militarmente en México, sí lograron ejercer una fuerte presión económica y política sobre el gobierno mexicano que, a la postre, marcaría los límites del propio proceso reformista impulsado por el régimen cardenista. México no sólo perdió temporalmente los mercados tradicionales para

su petróleo y se vio sometido a un boicot tecnológico y financiero en este campo, sino que la administración norteamericana suspendió indefinidamente las compras de plata mexicana a un precio preferencial y bloqueó la concesión de nuevos créditos a este país. El gobierno estadounidense ejerció paralelamente una presión diplomática constante para que México indemnizara de manera adecuada y a corto plazo a las compañías afectadas.⁶

La administración mexicana logró esquivar parcialmente este bloqueo, y desde julio de 1938 y hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, en que sus embarques fueron impedidos por la *Royal Navy*, encontró un mercado sustitutivo para su petróleo en Alemania e Italia, en lo que constituía una muestra del pragmatismo de la política exterior cardenista.⁷ La posición mexicana estaba dictada fundamentalmente por el cierre de sus mercados tradicionales en Europa, si bien un sector de la administración cardenista, encabezado por Francisco Mújica, estaba interesado en estrechar las relaciones económicas con Alemania con el fin de reducir la dependencia comercial de los Estados Unidos.⁸ No fue ésta la posición de Cárdenas, que en ningún momento abandonó su retórica antifascista y que intentó, infructuosamente, utilizar sus relaciones comerciales con el Eje como moneda de cambio para poner fin al boicot estadounidense.⁹

El bloqueo económico y la creciente presión diplomática estadounidense acabarían provocando una grave crisis económica durante los últimos años del sexenio, que fue utilizada para provocar una crisis política por las fuerzas que desde la oposición conservadora y, sobre todo, desde dentro de la propia coalición revolucionaria se oponían al radicalismo cardenista.¹⁰ Esta situación terminaría por debilitar la posición de Cárdenas y, en definitiva, pondría fin a la etapa reformista abierta por éste, paralizando los proyectos para nacionalizar las industrias extractivas de minerales que constituían el grueso de la inversión extranjera en el país. En este contexto, el presidente se vio forzado a elegir como suce-





sor a la alternativa moderada representada por el general Manuel Ávila Camacho.

Mientras tanto, el estallido de la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1939, sentaría las bases para el inicio del acercamiento hacia Washington, al precipitar la ruptura de las relaciones comerciales de México con el Tercer Reich. La neutralidad inicial mexicana estuvo mediatizada por los primeros pasos de la reticente colaboración de este país con la política de seguridad continental de los Estados Unidos y por la orientación inequívocamente antifascista del discurso político interno y externo del gobierno cardenista. La negativa de Cárdenas a reconocer al régimen franquista, el rechazo de una propuesta alemana para fortalecer las relaciones bilaterales y el reconocimiento del gobierno polaco en el exilio fueron las primeras señales del progresivo alineamiento del gobierno mexicano con las democracias occidentales.¹¹ La administración estadounidense, por su parte, no estaba interesada en poner en peligro la estabilidad de México, sobre todo en un momento en que ésta resultaba decisiva para el éxito del proyecto de Franklin Delano Roosevelt para establecer un mecanismo colectivo de seguridad que evitara cualquier intento del Eje para extender su influencia en el continente americano, al que los Estados Unidos consideraba como un área vital para su seguridad nacional.

El interés de ambas partes por restablecer la buena marcha de las relaciones bilaterales acabaría por conducir a un principio de acuerdo —ya en los últimos meses del sexenio de Cárdenas—, en función del cual los Estados Unidos aceptaron el hecho consumado de la expropiación, en tanto que México se mostró dispuesto a otorgar una indemnización adecuada a las empresas y particulares expropiados en un plazo relativamente corto.¹²

Estos primeros contactos serían retomados por Ávila Camacho tras su toma de posesión en diciembre de 1940. El nuevo presidente llegaba al poder con una agenda de normalización de las relaciones con los Estados Unidos, que

permitiría la resolución de los principales contenciosos bilaterales entre 1941 y 1942. Ello sólo sería posible en un contexto de creciente compromiso del gobierno mexicano con la política de seguridad continental impulsada desde Washington, lo que acabaría conduciendo a México a la Segunda Guerra Mundial, pese a la oposición de amplios sectores de la sociedad mexicana.

El acercamiento a los Estados Unidos y el camino hacia la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, 1940-1942

La llegada de Ávila Camacho a la presidencia permitió estabilizar el sistema político mexicano y restaurar la armonía social rota durante la etapa cardenista. La nueva administración continuó el proceso de consolidación del modelo político mexicano impulsado por Calles y Cárdenas, que culminaría en enero de 1946 con la refundación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) como Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero, al mismo tiempo, la administración avilacamachista adoptó una nueva retórica oficial, sustituyendo el discurso político socializante por otro de carácter nacionalista y democrático, puso fin a la intensa agitación obrera del período anterior, estableciendo un férreo control sobre los sindicatos, e impulsó una reconciliación con la oposición conservadora y católica, abandonando la mayor parte del programa reformista del cardenismo en materia socio-laboral y educativa y canalizando buena parte de la inversión gubernamental hacia la iniciativa privada.¹³

Esta política conciliadora en el interior fue acompañada por una política exterior que tenía como eje la normalización de las relaciones con los Estados Unidos y, con ello, la obtención de una serie de acuerdos económicos que facilitarían el proyecto de modernización e industrialización del país. Con este objeto, la nueva administración ralentizó considerablemente el ritmo de la reforma agraria y eliminó de su programa





EXPEDIENTE

político cualquier referencia a la nacionalización de las empresas mineras, casi todas en manos extranjeras. El gobierno puso igualmente fin a la retórica antiestadounidense utilizada por los medios oficiales durante el período anterior. El cambio de orientación exterior estaba dirigido, en última instancia, a facilitar la resolución de las principales diferencias bilaterales que habían envenenado las relaciones entre ambos países desde la Revolución y que se habían visto exacerbadas a raíz de la expropiación de las compañías petroleras extranjeras en 1938.

El precio a pagar fue el progresivo alineamiento de México con la política de seguridad colectiva puesta en marcha por Roosevelt y la subordinación de la capacidad productiva y laboral mexicana al esfuerzo de guerra estadounidense. Ya en el discurso de su toma de posesión —a la que asistió el vicepresidente estadounidense Henry A. Wallace—, Ávila Camacho se mostró abierto a la cooperación económica y militar con Washington, siempre que tuviera lugar bajo el paraguas de una solidaridad hemisférica encaminada a salvaguardar la seguridad de todo el continente.¹⁴

Las declaraciones del nuevo presidente mexicano deben enmarcarse en una estrategia de colaboración con los Estados Unidos en un marco panamericano, en un momento en que esta potencia aún no estaba en guerra. No significan, por tanto, que la nueva administración contemplara inicialmente la posibilidad de involucrarse en la Segunda Guerra Mundial. La reluctancia del gobierno mexicano a abandonar la neutralidad declarada por Cárdenas en septiembre de 1939 reflejaba el sentir mayoritario de la sociedad mexicana. Los sectores conservadores de clase media eran abiertamente germanófilos y compartían con el resto de los grupos sociales un gran resentimiento hacia los Estados Unidos e Inglaterra, el cual se había visto exacerbado a raíz del conflicto petrolero. La izquierda —que hubiera podido contrapesar las simpatías por el Eje— estaba sumida en el desconcierto producido por la firma del pacto germano-soviético

en agosto de 1939. Esta situación provocó que una parte importante de las antiguas bases del cardenismo, incluida la propia Confederación de Trabajadores de México, abandonara temporalmente su activismo antifascista y, en sintonía con el Partido Comunista Mexicano, pasara a considerar la lucha que se desarrollaba en Europa como un conflicto entre potencias imperialistas, producido por la crisis del capitalismo mundial y, por lo tanto, ajeno a los intereses del proletariado mexicano.¹⁵ Esta confluencia de factores explica la escasa identificación de la mayoría de la opinión pública mexicana con las democracias occidentales más que la existencia de una verdadera germanofilia, que no parece haber existido fuera de los círculos más conservadores. La coincidencia entre José Vasconcelos y Vicente Lombardo Toledano en torno a la necesidad de mantener a México fuera del conflicto mundial resulta ilustrativa de la momentánea convergencia entre la derecha y la izquierda mexicanas en relación con este tema.¹⁶

La permisividad inicial de diversos sectores de la administración de Ávila Camacho hacia la intensa propaganda desplegada por los agentes del Eje tampoco ayudó a modificar esta percepción. La expulsión, en junio de 1940, del principal operador alemán en México, Arthur Dietrich, no pareció afectar al éxito de la propaganda germana durante los primeros meses del sexenio avilacamachista, ni a la ayuda encubierta que algunos funcionarios mexicanos continuaron prestando a las actividades de la red creada por la inteligencia alemana, italiana y japonesa en México.¹⁷ Las espectaculares victorias alemanas de 1940 y 1941 debieron influir, sin duda, en el posicionamiento de una parte de la sociedad mexicana durante este período, que se vio alimentado, además, por el discurso filofascista de gran parte de la prensa nacional, encabezada por *Excélsior*, *El Universal* o *La Prensa*.¹⁸ El mismo gobierno dio muestras en un principio de estar dispuesto a adaptarse al nuevo orden internacional surgido del aparente triunfo nazi-fascista, en un momento en que la caída de Francia y la





rápida ocupación de Polonia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Yugoslavia y Grecia parecían presagiar el inminente colapso británico.

El rápido acercamiento a los Estados Unidos y la incertidumbre en torno al desenlace final de la guerra abierta por la invasión alemana de la Unión Soviética, en junio de 1941, darían un vuelco a esta situación. Ya en los últimos meses de su presidencia, Cárdenas había puesto en marcha las primeras medidas encaminadas a establecer el servicio militar obligatorio y a crear un consejo de defensa nacional que estudiara los problemas planteados por la defensa de las costas mexicanas, si bien no llegó a concretar ninguna de estas iniciativas. Las presiones estadounidenses habían forzado asimismo al gobierno mexicano a aceptar una serie de obligaciones de carácter genérico en la Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores americanos, celebrada en La Habana en julio de 1940, donde México se mostró vagamente dispuesto a participar en la defensa del continente en el caso de que tuviera lugar un ataque del Eje contra cualquier estado americano. Con todo, la firma de la Convención de Asistencia Recíproca de La Habana no impidió que Cárdenas demorara indefinidamente el inicio de contactos directos entre los responsables militares mexicanos y estadounidenses, al tiempo que rechazaba las presiones de Washington para establecer bases militares en su territorio.¹⁹

El gobierno de Ávila Camacho heredó en un principio esta ambigüedad. Sin embargo, el avance de las negociaciones bilaterales con los Estados Unidos hizo que pronto se mostrara dispuesto a llevar su colaboración más allá. La nueva administración mexicana estaba dispuesta a aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecía la Segunda Guerra Mundial para resolver sus problemas externos y normalizar sus relaciones con los Estados Unidos.

El canciller Ezequiel Padilla fue el principal abanderado del nuevo pragmatismo exterior

que todavía enfrentaba la resistencia de importantes sectores de la sociedad y de la propia élite posrevolucionaria. Con el fin de disipar estos recelos, el gobierno mexicano inició una campaña en los medios para atraerse a una opinión pública manifiestamente hostil a las potencias anglosajonas. Los esfuerzos del gobierno se extendieron incluso al interior del propio PRM. La intervención de Padilla en el Senado, el 7 de marzo de 1941, respondió tanto a la necesidad de exponer las razones del giro de la nueva administración hacia el panamericanismo, como a la de trazar la nueva línea política que el legislativo debía seguir en relación con lo que pronto se conoció —un tanto eufemísticamente— como la «doctrina continental» de México.²⁰ El canciller justificó el cambio del discurso exterior por la existencia de una nueva actitud por parte de los Estados Unidos hacia el resto del continente, cuya principal expresión sería la denominada «política del buen vecino» de Roosevelt, basada en el principio de no intervención en los asuntos americanos y en la renuncia al uso de la fuerza en las disputas interamericanas. El hecho de que dicha política ya hubiera sido enunciada en la VII Conferencia Panamericana, celebrada en Montevideo en diciembre de 1933, no pareció importar al gobierno mexicano que —muy oportunamente— parecía descubrir ahora las bondades del viraje de la diplomacia estadounidense hacia América Latina.

El primer reflejo de la nueva política hacia los Estados Unidos fue la firma de un convenio, en abril de 1941, que autorizaba el uso del espacio aéreo mexicano a las fuerzas aéreas estadounidenses entre su frontera y el canal de Panamá. El acuerdo fue seguido por la incautación ese mismo mes de doce buques mercantes italianos y alemanes anclados en Tampico y Veracruz. El gobierno mexicano se apresuró a abanderar dichas naves, entre las que había varios barcos petroleros, incrementando de este modo su Marina mercante. La cancillería trató de justificar esta medida —contraria al Derecho Internacional— con la acusación de que dichos navíos





EXPEDIENTE

habían estado aparentemente implicados en intentos de sabotaje a instalaciones petroleras en otros países del continente.²¹

El acuerdo sobre el uso restringido del espacio aéreo mexicano fue recibido con considerables dudas por un sector de la izquierda mexicana y condujo, en mayo, a Lombardo Toledano a interrogar públicamente al presidente acerca de las posibles implicaciones para la soberanía nacional del viraje panamericanista de su política exterior. Ávila Camacho hizo caso omiso de las críticas, limitándose a negar que hubiera firmado ningún convenio secreto con los Estados Unidos, al tiempo que aseguraba que en ningún caso se autorizaría el establecimiento de bases extranjeras en México. El presidente manifestó asimismo que una hipotética declaración de guerra de Washington a Berlín no implicaría la automática entrada de México en el conflicto.²²

Probablemente, el gobierno mexicano todavía confiaba en la primavera de 1941 que podría evitar verse envuelto en una contienda que aún se circunscribía a Europa, Asia y África. Las decisiones adoptadas durante los meses siguientes por las autoridades mexicanas en el marco de su creciente colaboración con los Estados Unidos demostrarían lo infundado de esta suposición y pondrían pronto de manifiesto que México se vería arrastrado a la guerra si los Estados Unidos acababan entrando en la misma.

Pocas semanas después de las declaraciones de Ávila Camacho, el gobierno prohibía la exportación de recursos estratégicos fuera del continente americano o a naciones latinoamericanas que no hubieran adquirido todavía un compromiso similar. Una decisión que respondía directamente a una solicitud del Departamento de Estado, y que sería seguida, en julio, por la firma de un convenio para la exportación exclusiva a los Estados Unidos de una larga lista de minerales estratégicos necesarios para la industria estadounidense, que incluía al cadmio, cinc, cobre, grafito, manganeso, mercurio, molibdeno, plomo y tungsteno.²³ Esta medida anticipaba la relativa importancia que la producción

mexicana tendría para el sostenimiento del esfuerzo de guerra estadounidense.

La invasión de la Unión Soviética en el verano de 1941 eliminó parte de las resistencias de la izquierda mexicana al acercamiento hacia el vecino del norte, facilitando la marcha de las negociaciones bilaterales para resolver los contenciosos pendientes entre ambas naciones que, para ese momento, estaban ya muy avanzadas. El desarrollo de las conversaciones mexicano-estadounidenses fue acompañado por la suspensión, a fines de julio, de los contactos comerciales con Alemania, al mismo tiempo que tenía lugar la expulsión del personal consular alemán de México y la subsiguiente retirada del mexicano del Tercer Reich, así como de la Francia ocupada y de los Países Bajos.²⁴ Estas medidas fueron precedidas por la condena de las invasiones de Yugoslavia y Grecia, así como por la adhesión mexicana a una iniciativa diplomática chilena para pedir a Berlín que pusiera fin a las ejecuciones masivas de rehenes civiles en los países ocupados.²⁵ El progresivo alineamiento mexicano con los aliados se tradujo asimismo en el reconocimiento *de facto* de los gobiernos en el exilio de los países ocupados por Alemania, con la llamativa excepción de Francia, ya que México siguió reconociendo a la Francia de Vichy, quizás debido a los compromisos adquiridos en relación con la defensa de los refugiados españoles en este país.²⁶

El acercamiento a los aliados se vio reforzado cuando, en octubre, Ávila Camacho consiguió restablecer las relaciones diplomáticas con el Reino Unido, sin tener que acceder a las exigencias de los británicos en relación con la expropiación de la compañía anglo-holandesa *El Águila* en noviembre de 1938. La presión del Departamento de Estado sobre Londres resultó decisiva para vencer la resistencia británica a reanudar sus relaciones con México hasta que no se hubiera cerrado un acuerdo en torno a dicha cuestión y puso de manifiesto el interés de Washington por integrar a México en el bloque aliado que lentamente se estaba conformando.²⁷





La culminación de esta estrategia de aproximación fue la firma, el 19 de noviembre de 1941, del denominado Acuerdo General entre México y los Estados Unidos, que sentaba las bases para un arreglo consensuado de los principales contenciosos bilaterales arrastrados desde el inicio de la Revolución Mexicana, los cuales se habían visto agravados desde 1938 debido a la expropiación petrolera. El convenio obligó a ambas partes a ceder en algunos puntos. México asumió el pago a plazos de 40.000.000 de dólares para hacer frente a las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses afectados por el largo proceso revolucionario mexicano, especialmente a causa de las sucesivas expropiaciones de propiedades agrarias decretadas por las autoridades mexicanas. La administración avilacamachista acordó asimismo con el Departamento de Estado la constitución de una comisión mixta para determinar la indemnización que correspondía a las empresas petroleras estadounidenses expropiadas en 1938, pero consiguió que dicha indemnización fuera calculada sobre la base de las inversiones realizadas por dichas compañías y no tuviera en cuenta las reservas de petróleo en el subsuelo reclamadas por las mismas y consideradas de titularidad pública por el gobierno de México. Los Acuerdos Generales contemplaban, además, varias medidas complementarias que propiciaban una mayor integración de ambas economías. Por una parte, establecían la compra anual por parte de los Estados Unidos de 72.000.000 de onzas de plata mexicana a un precio preferente, lo que garantizaba al estado mexicano unos ingresos aproximados de 25.000.000 de dólares al año. Por otra, los convenios aseguraban la cooperación del Departamento del Tesoro para mantener estable el valor del peso mexicano. México consiguió adicionalmente una línea de crédito a bajo interés para la construcción de un sistema de carreteras en la costa del Pacífico, aprovechando el interés estadounidense para mejorar la defensa de esta zona, así como para la rehabilitación de su obsoleto sistema ferroviario, con

el fin de que éste alcanzara la capacidad necesaria para el transporte a los Estados Unidos de la producción minera y agrícola mexicana demandada por la industria norteamericana.²⁸

El Acuerdo General supuso el alineamiento definitivo de México con los Estados Unidos. Ello explica que el gobierno de Ávila Camacho rompiera las relaciones diplomáticas con Japón, inmediatamente después del ataque a la flota estadounidense del Pacífico en diciembre de 1941. La subsiguiente declaración de guerra de Alemania e Italia a Washington hizo que la cancillería mexicana aplicara la misma medida a estas potencias, que se hizo extensiva a Hungría y Bulgaria en el curso de las siguientes semanas.

La agresión a una nación americana no significó, sin embargo, la automática entrada de México en el conflicto, pese a los compromisos inicialmente contraídos en la Conferencia celebrada en La Habana en 1940. La mayoría de la sociedad mexicana seguía siendo reacia a una implicación directa del país en la guerra. El presidente Ávila Camacho actuó, por tanto, con suma cautela, y utilizó su creciente ascendiente sobre los medios de comunicación para tratar de influir en la opinión pública, al tiempo que multiplicaba las medidas dirigidas a profundizar la colaboración de México con los aliados.

Tan sólo unos días después del ataque a Pearl Harbour, el gobierno mexicano declaró que consideraría como no beligerantes a las naciones americanas que estuvieran en guerra con el Eje, autorizando a sus flotas a transitar libremente por las aguas jurisdiccionales mexicanas y a fondear en los puertos del país. Ese mismo mes, el gobierno mexicano reconoció oficialmente a los gobiernos en el exilio de Polonia, Bélgica, los Países Bajos y Noruega, refugiados todos ellos en Londres tras la ocupación de sus respectivos países por Alemania. En enero de 1942, la cancillería haría lo propio con el de Checoslovaquia, desaparecido tras la anexión alemana en 1939 y reconstituido ahora bajo patrocinio británico.²⁹ No sucedió así con el gobierno de la Francia Li-





bre, encabezado por Charles De Gaulle en Londres, ya que México mantuvo relaciones con el régimen de Vichy hasta la ocupación del sur de Francia por Alemania en noviembre de 1942.

Paralelamente, el gobierno mexicano inició una serie de preparativos defensivos. Los temores de Washington a un eventual desembarco japonés en Baja California llevaron a Ávila Camacho a tratar de tranquilizar a esta potencia mediante la creación en diciembre de 1941 de la Región Militar del Pacífico, que unificaba la defensa de todo el litoral pacífico mexicano bajo el mando del general Cárdenas.³⁰ Esta medida fue acompañada por la negativa mexicana a aceptar el establecimiento de bases navales norteamericanas en sus costas, pese a las reiteradas presiones de Washington, al que preocupaba la debilidad de las defensas mexicanas en esta región. En su lugar, el gobierno de México se comprometió a reforzar su defensa costera con la ayuda estadounidense y aceptó intensificar la colaboración militar entre ambos países mediante la creación de un organismo coordinador. En enero de 1942 quedaba constituida la Comisión Mexicano-Norteamericana de Defensa Conjunta, al tiempo que se aceptaba la solicitud estadounidense de reconcentrar a la población japonesa y se intervenían los bienes y empresas de los ciudadanos de los países del Eje.³¹ La firma de un acuerdo de préstamos y arriendos dos meses más tarde creaba el mecanismo que permitiría la modernización del ejército mexicano. El acuerdo establecía la transferencia de armas y equipo militar a México a un tercio de su valor de mercado, y para cuya adquisición Washington abrió una línea de crédito de 10.000.000 de dólares, que se verían incrementados hasta 40.000.000 un año más tarde.³²

La diplomacia mexicana se mostró igualmente activa en el curso de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en enero de 1942 en Río de Janeiro. Abandonando el tradicional retraimiento mexicano en este tipo de conferencias, Padilla defendió acti-

vamente varias propuestas que pedían la ruptura de las relaciones diplomáticas y económicas de las naciones americanas con los países del Eje y la consideración como no beligerantes de aquellas que ya estuvieran participando en la guerra.³³ El canciller propugnaba de este modo la extensión al resto de Latinoamérica de las acciones que el propio México había adoptado entre julio y diciembre de 1941.

La administración mexicana pretendía, en realidad, mostrar su solidaridad con las naciones aliadas y reforzar su cooperación económica con los Estados Unidos sin tener que llegar a intervenir abiertamente en el conflicto. Esta estrategia permitió a México empezar a negociar un tratado comercial bilateral con Washington y alcanzar un acuerdo indemnizatorio gravoso, pero aceptable, con las compañías petroleras estadounidenses, en abril de 1942, en gran medida gracias a las presiones ejercidas por el Departamento de Estado sobre la *Standard Oil*.³⁴ Este acuerdo eliminaba las últimas trabas para la exportación del petróleo mexicano a los Estados Unidos.

La creciente participación de México en el esfuerzo de guerra norteamericano haría, sin embargo, cada vez más inviable la ambigua neutralidad mexicana. Máxime cuando la exportación de un volumen de petróleo cada vez mayor a los Estados Unidos colocaba a México directamente en el punto de mira de la ofensiva submarina iniciada por los alemanes en el Caribe y el Atlántico Norte desde principios de 1942. La primera señal fue el torpedeo del buque petrolero *El Potrero del Llano* en mayo de 1942. Este hecho suscitó las indignadas protestas mexicanas y la exigencia de reparaciones a Berlín a través de la embajada sueca. La respuesta alemana fue el hundimiento del *Faja de Oro* pocos días más tarde. Ello obligaría al gobierno mexicano a implicarse, pese a su evidente reluctancia, en la Segunda Guerra Mundial.





La diplomacia mexicana durante el conflicto y la construcción del nuevo orden internacional de post-guerra, 1942-1946

La declaración del estado de guerra entre México y las potencias de Eje a fines de mayo de 1942 fue uno más de los eufemismos a los que era tan aficionada la diplomacia mexicana del período. Ávila Camacho justificó la fórmula empleada —en vez de la usual declaración de guerra— por el carácter pacifista de México, que no entraba en el conflicto por su propia voluntad, sino que más bien se veía arrastrado al mismo por la agresión del Eje. Por ello, el gobierno manifestaba su voluntad inicial de que sus fuerzas armadas limitarían su participación en la guerra a la defensa del país. La enrevesada retórica del ejecutivo mexicano respondía en realidad a su preocupación por la manifiesta oposición de gran parte de la sociedad mexicana a participar en la guerra al lado de las potencias anglosajonas.

Una encuesta realizada por la revista *Tiempo* en vísperas de la declaración de guerra al Eje mostraba que, incluso tras los ataques de los submarinos alemanes, en torno al 60% de la población mexicana era contraria a la entrada de México en la contienda.³⁵ Esta oposición se extendió a la población campesina, tras la implantación del servicio militar obligatorio en agosto de 1942, dando lugar a diversos episodios de resistencia al reclutamiento, especialmente en aquellas zonas de la región centro-occidente del país en las que había hundido sus raíces el movimiento cristero.³⁶

Esta situación obligó a la administración avilacamachista a realizar un considerable esfuerzo de propaganda. El PRM y toda la constelación de organizaciones sindicales y sociales afines que constituían el principal soporte del régimen político mexicano fueron movilizados inmediatamente en esa dirección. La entrada de México en el conflicto mundial fue aprovechada por Ávila Camacho para reclamar la unidad de todos los mexicanos, al margen de su orientación política. Esta estrategia iba dirigida a cerrar las

divisiones creadas por los conflictos políticos e ideológicos que se habían suscitado durante el cardenismo y que todavía no habían sido resueltos por completo durante los primeros años de la nueva administración. El principal objetivo de Ávila Camacho era, sin embargo, restañar las heridas dentro de la propia familia revolucionaria. La creciente marginación del ala izquierda del partido, que continuaba reivindicando la herencia cardenista, fue aplacada mediante el nombramiento del propio Cárdenas como secretario de la Defensa Nacional, lo que colocaba al mítico caudillo revolucionario al frente del esfuerzo militar de México en el conflicto. Una medida de carácter esencialmente propagandístico, ya que la implicación de México en los campos de batalla de la Segunda Guerra Mundial sería casi simbólica. El éxito de esta estrategia de reconciliación fue ejemplificado por la presencia de seis expresidentes rivales en los balcones del Palacio Nacional durante el desfile conmemorativo del 15 de septiembre de 1942.³⁷

La presión del gobierno mexicano sobre la prensa y la radio mexicanas se vio secundada por las actividades del gobierno estadounidense, preocupado por el ascendiente de los periódicos argentinos y españoles sobre la prensa mexicana conservadora, la cual venía reproduciendo frecuentemente desde el inicio de la guerra artículos favorables al Eje, procedentes de los medios de aquellos países. Para revertir esta situación, la Oficina del Coordinador de Relaciones Comerciales y Culturales con Latinoamérica, creada en agosto de 1940 bajo la dirección de Nelson Rockefeller, comenzó a condicionar la entrega de papel, maquinaria y recambios a la adopción de una línea editorial aliadófila. La progresiva identificación con el bando aliado de los principales periódicos conservadores mexicanos, como *Excélsior* o *El Universal*, se vio facilitada por la obligada publicación de traducciones de las noticias proporcionadas por las agencias de prensa estadounidenses sobre la marcha de la contienda. La labor de la sección mexicana de la Oficina del Coordinador se extendió asi-





EXPEDIENTE

mismo al ámbito cinematográfico, tanto a través de la distribución de noticieros filmicos, como de la financiación y distribución de películas que —como *Los tres caballeros*, de Walt Disney— recreaban el nuevo clima de amistad y cooperación que la lucha común contra el Eje había establecido entre los Estados Unidos y las principales naciones latinoamericanas. Esta estrategia tuvo sólo un éxito parcial, pues si bien logró extender las simpatías por la causa aliada, no consiguió impedir que una importante porción de la sociedad mexicana siguiera siendo reticente a la participación de México en un conflicto que, como consideraba *La Nación*, órgano oficial del PAN, constituía una guerra «más bien ideológica, de solidaridad con Estados Unidos de América» y que, por tanto, exponía al país al peligro de «una mortal anulación de nuestra personalidad nacional».³⁸

La implicación militar de México en el conflicto quedó, no obstante, limitada a la participación de varios miles de ciudadanos mexicanos en el ejército estadounidense y al envío de un escuadrón aéreo a Filipinas, ya en febrero de 1945. En el primer caso, la administración mexicana autorizó, en noviembre de 1942, el reclutamiento de ciudadanos de este país residentes en los Estados Unidos, sin que por ello perdieran la nacionalidad mexicana.³⁹ El envío del Escuadrón 201 respondió, por su parte, tanto al interés por contar con el embrión de una fuerza aérea preparada, como al de poder participar en las negociaciones interaliadas que sentarían las bases del nuevo orden mundial durante la postguerra.⁴⁰

El alineamiento de México con los Estados Unidos no significó el fin de los recelos provocados por el vecino del norte. El gobierno mexicano no cedió en ningún momento a las presiones de Washington para firmar un convenio que permitiera a las fuerzas militares estadounidenses utilizar libremente su territorio. Las autoridades mexicanas se mostraron dispuestas a coordinar su ejército con el de los Estados Unidos, en el caso de que tuviera lugar un ataque contra el territorio continental, pero en tanto éste no se

produjera sólo transigieron en la instalación de varios puestos de radar en el Pacífico y en la utilización temporal del aeropuerto de Cozumel por la aviación estadounidense en su lucha contra los submarinos alemanes en el Caribe.⁴¹ La colaboración de la mano de obra mexicana en el esfuerzo de guerra estadounidense revisió mucha mayor importancia. La movilización de varios millones de soldados de este país provocó una gran demanda de trabajadores en la industria y, sobre todo, en el campo norteamericano. El crecimiento imparable de la emigración ilegal a los Estados Unidos desde el inicio del conflicto movió a las autoridades mexicanas a firmar con Washington, en agosto de 1942, el denominado Programa Bracero. Este acuerdo migratorio permitió regular la contratación de más de 230.000 trabajadores mexicanos mientras duró la guerra. La administración avilacachista consiguió, incluso, que sus condiciones laborales fueran supervisadas *in situ* por funcionarios de la Secretaría del Trabajo. El convenio —que se fue prorrogando con ciertas modificaciones hasta 1964— no sólo constituyó una válvula de escape para la presión sobre el limitado mercado de trabajo mexicano, sino que facilitó el desarrollo de determinadas regiones de México, gracias a las remesas enviadas por estos trabajadores. El Programa Bracero logró atenuar pero no poner fin a las fricciones provocadas periódicamente entre ambos países por la migración ilegal, ya que entre 1942 y 1946 tuvo lugar probablemente la llegada de un número similar de indocumentados, especialmente a aquellos estados de la Unión, como Texas, que habían sido vetados por el gobierno mexicano a causa del mal trato que tradicionalmente dispensaban a los trabajadores procedentes del sur del Río Bravo.⁴²

La cooperación de la administración mexicana con los aliados respondía, en última instancia, al intento mexicano de estrechar las relaciones económicas con los Estados Unidos y conseguir la ayuda de esta potencia para impulsar los todavía incipientes proyectos de industria-





lización del país. El gobierno de Ávila Camacho trató de alcanzar este objetivo a través de una doble estrategia dirigida, por una parte, a reforzar su compromiso con el esfuerzo de guerra estadounidense a cambio de obtener un trato de favor en los intercambios comerciales y financieros entre ambos países, a la vez que se procedía a la resolución definitiva de los últimos contenciosos bilaterales heredados del proceso revolucionario.

El proceso de normalización de las relaciones de México con el mundo exterior iniciado en 1941 culminó con la firma de un convenio con el Comité Internacional de Banqueros en noviembre de 1942. El acuerdo permitía reanudar el pago de la deuda exterior mexicana, interrumpido poco después de la firma del convenio De la Huerta-Lamont en 1922, si bien México consiguió —con el apoyo del Departamento de Estado— una quita considerable a su antigua deuda exterior.⁴³ El gobierno mexicano se comprometió igualmente con Washington a presentar, en un plazo de seis meses, una propuesta para la liquidación de la deuda contraída con las compañías ferrocarrileras expropiadas en 1937, si bien las negociaciones para alcanzar un acuerdo se prolongarían hasta noviembre de 1945. El arreglo con los intereses petroleros anglo-holandeses expropiados en 1938 tendría que esperar, por su parte, hasta agosto de 1947.⁴⁴

La resolución progresiva de los antiguos problemas planteados por el impago de las deudas de México con el exterior acabaría por desbloquear la inversión estadounidense que era necesaria para modernizar la obsoleta red de carreteras y ferrocarriles del país, así como para propiciar un rápido crecimiento de la industria mexicana al calor de la coyuntura representada por la Segunda Guerra Mundial.

Las negociaciones para incrementar los intercambios económicos con los Estados Unidos, iniciadas en abril de 1942, culminaron con la firma de un tratado comercial en diciembre de ese mismo año. El acuerdo confería a cada parte la condición de nación más favorecida,

contemplaba una rebaja general de aranceles al comercio bilateral y establecía mecanismos de consulta para el establecimiento de cuotas o restricciones. Este tratado fue acompañado por una serie de acuerdos complementarios, en función de los cuales México aceptó vender a los Estados Unidos la totalidad de sus excedentes de henequén, hule, garbanzo plátano, garbanzos, pescado y sal.⁴⁵ El gobierno mexicano esperaba, a cambio, tener un acceso privilegiado a la producción estadounidense de los bienes de equipo, maquinaria y repuestos que eran necesarios para impulsar su propio proceso de industrialización, y cuya exportación a Latinoamérica estaba limitada desde 1940 por un riguroso sistema de cuotas.

La administración avilacamachista presentó la firma del tratado de comercio con los Estados Unidos como un éxito, pero los resultados de estos acuerdos no fueron del todo favorables para México en un primer momento. Ciertamente, los exportadores mexicanos se beneficiaron de disponer de precios fijos y de un mercado seguro para sus productos, pero las necesidades de la economía de guerra estadounidense impidieron satisfacer las demandas de la industria y de la agricultura mexicana, en un momento en que era necesario incrementar la producción, ante la pérdida de los mercados europeos de importación. Ello condujo a la diplomacia mexicana a multiplicar las gestiones ante Washington para que desbloqueara la exportación de ciertos productos norteamericanos. La cancillería supo aprovechar con habilidad la cumbre que Roosevelt y Ávila Camacho celebraron en Monterrey, en abril de 1943. La visita de Estado realizada por Roosevelt a México —seguida por el traslado posterior de Ávila Camacho a Corpus Christi— sirvió fundamentalmente para visualizar la importancia que la cooperación bilateral había ido adquiriendo para ambas partes. En este contexto, la administración estadounidense se mostró receptiva a las reclamaciones mexicanas y acordó otorgar a México un tratamiento privilegiado dentro del





EXPEDIENTE

sistema de cuotas impuesto por la guerra a las exportaciones norteamericanas hacia América Latina.⁴⁶

Este acuerdo fue acompañado por la creación, ese mismo mes, de la Comisión México-Estados Unidos para la Cooperación Económica. El nuevo organismo canalizaría desde un primer momento importantes inversiones estadounidenses hacia el desarrollo de un programa mínimo de industrialización de México, en el que participó igualmente el capital público y privado mexicano.⁴⁷ Curiosamente, las inversiones norteamericanas no se dirigieron a la industria petrolera, pese al interés de Roosevelt por incrementar la producción mexicana con el fin de poder contar con una reserva estratégica para la guerra. La pretensión del Departamento de Estado de condicionar las inversiones en este campo a la entrada de capital extranjero en Pemex encontró la férrea negativa de la administración mexicana que, para entonces, había hecho de la expropiación petrolera una de sus señas de identidad.

El principal resultado de todas estas medidas fue acelerar la creciente interdependencia entre la economía mexicana y la estadounidense, propiciada por la pérdida de los mercados europeos mientras duró el conflicto, de manera que entre 1941 y 1945 el mercado norteamericano absorbió el 86,4% de las exportaciones mexicanas, en tanto que proporcionó un 87,8% del total de las importaciones de México durante este período.⁴⁸ Si bien México recuperaría el acceso a los mercados europeos tras el final de la guerra mundial, la economía mexicana no lograría ya romper su dependencia del mercado estadounidense.

La alianza con los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial reorientó por completo las coordenadas de la política exterior mexicana. La progresiva resolución de las discrepancias con el mundo exterior heredadas del largo proceso revolucionario mexicano y la inclusión de México entre los países vencedores del conflicto permitieron a la diplomacia mexicana salir

de su repliegue y abandonar las posiciones de carácter netamente defensivo que había asumido entre 1910 y 1940.

Este proceso fue acompañado, al final de la contienda, por una serie de transformaciones que prefiguraron la actitud de México durante la primera etapa de la Guerra Fría. Teóricamente, la diplomacia mexicana conservó los principios que habían regido sus relaciones con el exterior durante la etapa revolucionaria, pero éstos fueron reinterpretados de acuerdo con los lineamientos de una política exterior más pragmática. La necesidad de justificar el fervor panamericanista de la administración de Ávila Camacho dio lugar, además, a la enunciación de nuevos principios, como la denominada «doctrina continental» de México.

El renovado interés mexicano por la cooperación en el ámbito panamericano respondía, en gran medida, a la necesidad de contrapesar de algún modo la creciente importancia de las relaciones con los Estados Unidos. El final de la guerra mundial acentuó el peso de la relación bilateral, a causa del alto grado de interdependencia asimétrica alcanzado por ambas economías durante el conflicto y a la imposibilidad de utilizar a la Europa devastada de la postguerra para equilibrar la gravitación de la política exterior mexicana en torno a los Estados Unidos. Esta situación no fue obstáculo para que —un tanto paradójicamente— la diplomacia mexicana contemplara con preocupación el riesgo de que el interés de Washington por la reconstrucción del Viejo Continente acabara relegando sus relaciones con América Latina a un segundo plano.

El gobierno mexicano afrontó esta doble inquietud impulsando el panamericanismo, ya que consideraba que ello le permitiría tanto fortalecer su propia posición negociadora frente a Washington, como contribuir a la creación de un marco regional estable que regulara las relaciones entre los Estados Unidos y Latinoamérica, y evitara que esta potencia volviera a dar la espalda al continente.





Ya en la Conferencia Internacional de Bretton Woods, en julio de 1944, México se coordinó con otros países latinoamericanos para intentar mejorar la presencia de la región en las nuevas instituciones financieras y monetarias internacionales. Esta estrategia hizo posible que el bloque latinoamericano consiguiera tener dos representantes permanentes en las juntas de gobierno del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, al margen del porcentaje de la aportación monetaria de cada Estado a ambas entidades. El respaldo del bloque latinoamericano permitió, asimismo, la aprobación de una propuesta mexicana para que el Banco Mundial no tuviera como única función la reconstrucción europea, sino que también estuviera enfocado a promover el desarrollo económico latinoamericano.⁴⁹

El activismo panamericanista de la administración de Ávila Camacho llegaría a su cenit durante la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y de la Paz, celebrada en el castillo de Chapultepec entre febrero y marzo de 1945. La Conferencia de Chapultepec contó con la asistencia de representantes de los Estados Unidos y de todas las naciones latinoamericanas, a excepción de Argentina, que había permanecido neutral durante el conflicto. Aunque se abordaron diversos temas, la reunión respondió en realidad a la inquietud de los gobiernos latinoamericanos por lo que sucedería con la cooperación norteamericana tras el final de la contienda.⁵⁰

Como el resto de sus homólogos latinoamericanos, el gobierno mexicano estaba preocupado por el rápido derrumbamiento de las exportaciones de materias primas a los Estados Unidos, agravado en su caso por la caída de las exportaciones de productos manufacturados a Centroamérica a causa de la creciente competencia de la industria norteamericana. La administración avilacamachista deseaba igualmente eliminar las restricciones estadounidenses a la importación de la maquinaria y los bienes de equipo necesarios para consolidar el proceso

de industrialización que había tenido lugar durante la guerra y para poner fin a la dependencia exterior del país con vistas a obtener una serie de productos manufacturados.⁵¹

El bloque latinoamericano formado en la Conferencia de Chapultepec rechazó la propuesta estadounidense de crear un área de libre comercio en el continente, al tiempo que sentaba las bases institucionales para una cooperación regional al margen del nuevo organismo internacional que se pretendía crear. El Acta de Chapultepec recogía, además, una antigua pretensión mexicana, al consagrar el propósito de las naciones firmantes de que, tras la guerra, un tratado interamericano estableciera que cualquier agresión contra la integridad territorial o la soberanía de un Estado americano sería considerada como un acto de agresión contra el resto, al margen de que lo cometiera un país extracontinental o americano. En conjunto, la Conferencia de Chapultepec sirvió de antesala para la creación del sistema interamericano, que tendría lugar entre 1947 y 1948, sobre las nuevas bases determinadas por el inicio de la Guerra Fría, que darían lugar a la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y a la creación, poco después, de la Organización de Estados Americanos.

El activismo multilateral de México se extendió a la actuación de la diplomacia mexicana en la Conferencia de San Francisco entre abril y junio de 1945, donde la delegación mexicana trató, sin éxito, de evitar que el nuevo organismo internacional estuviera controlado por las grandes potencias a través de su derecho de veto en el Consejo de Seguridad. La diplomacia mexicana sí logró —con el respaldo de las naciones latinoamericanas, que en ese momento constituían en torno al 40% de los Estados miembros— que la nueva Organización de las Naciones Unidas (ONU) aceptara que los problemas interamericanos se resolvieran de acuerdo con métodos y sistemas propios de los países del continente.⁵² Esta propuesta constituía una muestra más del paulatino giro hacia el panamericanismo expe-





EXPEDIENTE

rimentado por la política exterior mexicana durante la administración de Ávila Camacho, especialmente entre 1944 y 1946. Una política que su sucesor, Miguel Alemán, se apresuraría a revertir a causa del creciente intervencionismo estadounidense en la región a raíz del inicio de la Guerra Fría.⁵³

La conferencia de San Francisco sirvió, además, de escaparate para que México utilizara la cuestión española como un símbolo del temprano compromiso de su política exterior contra el nazi-fascismo. La delegación mexicana impulsó en junio de 1945 la exclusión y, más tarde, la condena del régimen franquista por la ONU.⁵⁴ El gobierno de México promovía paralelamente la creación en su territorio de un Gobierno Republicano en el Exilio, que quedó constituido en agosto de 1945.⁵⁵ La cuestión española se convertiría desde ese momento en uno de los signos de identidad –tanto hacia el exterior como al interior– de la política exterior mexicana y de su nuevo activismo multilateral.

El creciente multilateralismo de su política exterior permitió a México afrontar en mejores condiciones el replanteamiento de sus relaciones con los Estados Unidos en el enrarecido contexto del inicio de la Guerra Fría. Máxime, cuando el final de la Segunda Guerra Mundial puso fin a algunos de los factores que habían favorecido el acercamiento entre ambas naciones entre 1941 y 1945. Ávila Camacho logró mantener el tono cordial de las relaciones bilaterales durante su último año en el poder, pero no pudo evitar que nuevos problemas económicos y migratorios vinieran a enturbiar un tanto las relaciones bilaterales. La incompatibilidad entre el tratado comercial de 1942 y las medidas proteccionistas introducidas por el gobierno mexicano a partir de 1944 para consolidar el desarrollo industrial que había tenido lugar durante la guerra –que culminaría con la denuncia mexicana del tratado, ya en época de Miguel Alemán– produciría inevitablemente una serie de fricciones entre ambos países, hasta que se produjera el reacomodo de los intereses eco-

nómicos afectados.⁵⁶ Los problemas de carácter migratorio provocados por la oposición de los sindicatos estadounidenses al Programa Bracero y, en general, a la inmigración mexicana tras el final de la guerra, enrarecieron igualmente las relaciones bilaterales. El acuerdo de repatriación de noviembre de 1946 resolvió sólo parcialmente esta cuestión, ya que dejó fuera a los trabajadores indocumentados, que siguieron afluyendo al norte del río Bravo atraídos por unos salarios agrícolas que, pese a todo, seguían siendo poco atractivos para la mayoría de los soldados desmovilizados.⁵⁷

La resolución de las nuevas tensiones económicas y geoestratégicas con los Estados Unidos, así como la negociación de antiguos problemas fronterizos, como el aprovechamiento de los ríos limítrofes o la cuestión del Chamizal, tendrían que ser abordados por la administración de Miguel Alemán a partir de diciembre de 1946, en el marco de un nuevo posicionamiento de la política exterior mexicana ante las nuevas realidades geopolíticas planteadas por el inicio de la Guerra Fría. En todo caso, la herencia exterior de la administración de Ávila Camacho no fue nada desdeñable. El arreglo de los seculares problemas de México con el exterior, la exitosa integración de este país en el nuevo escenario internacional de postguerra, y el alineamiento con los Estados Unidos y el bloque occidental en el marco de una relación normalizada.





NOTAS

- * Este artículo ha sido elaborado como parte del proyecto de investigación «Las relaciones entre España y México. Problemas y factores explicativos de una relación compleja, 1821-2012» realizado durante una estancia sabática en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá que fue financiada por el CONACYT.
- ¹ La reacción británica puede seguirse en MEYER, Lorenzo, *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950*, México, El Colegio de México, 1991 y en JAYNE, Catherine E., *Oil, War and Anglo-American Relations: American and British Reactions to Mexico's Expropriation of Foreign Oil Properties, 1937-1941*, Westport, Greenwood, 2000.
- ² PI-SUÑER, Antonia, RIGUZZI, Paolo y RUANO, Lorena, *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010. Europa*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, p. 315.
- ³ Sobre el proceso de expropiación petrolera y la reacción de los Estados Unidos, vid. MEYER, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero*, México, El Colegio de México, 1985 y JAYNE, Catherine, ob. cit.
- ⁴ SAVARINO ROGGERO, Franco, *México e Italia: política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, p. 90.
- ⁵ La actuación mexicana en la Sociedad de Naciones en todos estos casos puede seguirse en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y HERRERA LEÓN, Fabián, 'Contra todo y contra todos'. *La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*, Tenerife, Idea, 2011. Sobre la política de Cárdenas hacia el exilio republicano, vid. MATEOS LÓPEZ, Abdón, *La batalla de México. El final de la Guerra Civil y la ayuda a los refugiados*, Madrid, Alianza, 2009.
- ⁶ NIBLO, Stephen R., *War, Diplomacy and Development. The United States and Mexico, 1938-1954*, Wilmington, SR Books, 1995, pp. 47-49.
- ⁷ WOOD CLASH, Thomas, *United States-Mexican Relations, 1940-1946: A Study of United States Interests and Policies*, Michigan, Ann Arbor, 1972, pp. 41-42.
- ⁸ SCHULER, Friedrich, *Mexico between Hitler and Roosevelt: Mexico Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas (1934-1940)*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988, pp. 67-68.
- ⁹ «Cárdenas a Roosevelt, 28 de septiembre de 1938». Roosevelt le contestó el 10 de octubre desestimando su propuesta, al considerar que el acuerdo de Múnich alejaba el peligro de guerra en Europa. CÁRDENAS DEL RÍO, Lázaro, *Epistolario*, México, Siglo XXI, 1966, vol. I, p. 337.
- ¹⁰ Sobre los efectos de esta crisis económica, vid. WOOD, Thomas, ob. cit., pp. 9-10.
- ¹¹ MEYER, Lorenzo, *México y el mundo. La marca del nacionalismo*, México, Senado, 2000, p. 188.
- ¹² NIBLO, Stephen R, ob. cit., pp. 49-57.
- ¹³ Para un análisis detallado de las transformaciones experimentadas por el régimen político mexicano durante esta etapa, vid. MEDINA PEÑA, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952: Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1978.
- ¹⁴ *Los presidentes de México ante la nación*, México, Cámara de Diputados, 1966, vol. IV, pp. 151-152.
- ¹⁵ Sobre las divisiones de la opinión pública mexicana hacia el conflicto, vid. ORTIZ GARZA, José Luis, *Ideas en tormenta: la opinión pública en México y la Segunda Guerra Mundial*, Naucalpan, Empresas Ruz, 2007.
- ¹⁶ TORRES, Blanca, *México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 65-66.
- ¹⁷ Sobre dichas actividades, vid. PAZ SALINAS, María E., *Strategy, Security and Spies: Mexico-US as Allies in the II World War*, College Park, Pennsylvania State University, 1997, pp. 150-171.
- ¹⁸ RODRÍGUEZ AVIÑO, Pastora, «La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial», *Historia Mexicana*, vol. XXIX, n.º 2 (1979), pp. 255-256.
- ¹⁹ Sobre las negociaciones mexicano-estadounidenses en materia de seguridad entre 1940 y 1941, vid. CHACÓN, Susana, *La relación entre México y los Estados Unidos (1940-1955). Entre el conflicto y la cooperación*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 45-79.
- ²⁰ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1940-1941*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1941, pp. 51-52.
- ²¹ SALINAS, María E. Paz, «México y la defensa hemisférica, 1939-1942», en LOYOLA, Rafael (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, México, Grijalbo, 1990, p. 63.
- ²² *Memoria*, ob. cit., pp. 10-11.
- ²³ ASTIÉ-BURGOS, Walter, *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX. Del Porfiriato a la Posguerra Fria*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 155.
- ²⁴ TORRES, Blanca, *México y el mundo. De la guerra al mundo bipolar*, México, Senado, 2000, pp. 22-23.
- ²⁵ PI-SUÑER, Antonia et al., ob. cit., pp. 320-321.
- ²⁶ Sobre las relaciones con la Francia de Vichy, vid. BEHRENS, Benedikt, «Gilberto Bosques y la política mexicana de rescate de los refugiados españoles en Francia (1940-1942)», en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, RODRÍGUEZ DÍAZ, Rosario, ALANÍS ENCISO, Fernando y CAMACHO NAVARRO, Enrique (coords.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana. Siglos XIX y XX*, México, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y El Colegio de San Luis, 2004, pp. 305-336.
- ²⁷ AYNE, Catherine, ob. cit., pp. 189-191.
- ²⁸ TORRES, BLANCA, *México y el mundo...*, cit., pp. 23-26; PAZ, María E., *México y la...*, cit., pp. 63-64.
- ²⁹ La secuencia de estos reconocimientos puede seguirse en «Mensaje de Ávila Camacho al Congreso», 15 de septiembre de 1942, en *Los presidentes*, ob. cit., vol. IV, p. 287.
- ³⁰ Sobre la gestión de Cárdenas al frente de la Región Militar del Pacífico, vid. HERMIDA RUIZ, Ángel, *Cárdenas, comandante del Pacífico*, México, El Caballito, 1982.
- ³¹ ASTIÉ-BURGOS, Walter, ob. cit., p. 156.
- ³² TORRES, Blanca, *México y el mundo...*, cit., p. 34.
- ³³ OJEDA, Mario, *Limites y alcances de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976, p. 24.



EXPEDIENTE

- ³⁴ El acuerdo implicó la erogación por parte de México de alrededor de 30.000.000 de dólares. MEYER, Lorenzo, *México y los Estados...*, cit., pp. 260-261.
- ³⁵ TORRES, Blanca, *México y el mundo...*, cit., p. 32.
- ³⁶ Sobre estos incidentes, vid. ORTIZ GARZA, José Luis, ob. cit., pp. 231-232.
- ³⁷ Junto al presidente Ávila Camacho asistieron al desfile los ex presidentes Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo R. Rodríguez y Lázaro Cárdenas, varios de los cuales habían sido rivales entre sí e, incluso, habían sido obligados a exiliarse por sus sucesores en el cargo.
- ³⁸ Las actividades de la Oficina del Coordinador de Relaciones Comerciales y Culturales con Latinoamérica y su impacto sobre la evolución de la opinión pública mexicana hacia el conflicto pueden seguirse en ORTIZ GARZA, José Luis, ob. cit., pp. 112 y ss.
- ³⁹ Oficialmente fueron 15.000, si bien diversas fuentes estadounidenses hablan de más de 250.000, probablemente porque incluyen a los soldados estadounidenses de origen.
- ⁴⁰ TORRES, Blanca, *México y el mundo...*, cit., p. 35.
- ⁴¹ ASTIÉ-BURGOS, Walter, ob. cit., p. 159.
- ⁴² VERDUZCO IGARTÚA, Gustavo, «La migración mexicana a Estados Unidos: recuento de un proceso histórico», *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, n.º 39 (1995), pp. 576-578.
- ⁴³ Las negociaciones pueden seguirse en BAZANT, Jan, *Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 221-227.
- ⁴⁴ MEYER, Lorenzo, *México y los Estados...*, cit., pp. 443-465.
- ⁴⁵ RIVERO, Marta, «La política económica durante la guerra» en LOYOLA, Rafael, ob. cit., pp. 32-33.
- ⁴⁶ Las negociaciones comerciales con los Estados Unidos pueden seguirse en TORRES, Blanca, *México y el mundo...*, cit., pp. 43-47.
- ⁴⁷ HERRERA, Octavio y SANTA CRUZ, Arturo, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, pp. 300-301.
- ⁴⁸ OJEDA, Mario, ob. cit., p. 26.
- ⁴⁹ HERRERA, Octavio y SANTA CRUZ, Arturo, ob. cit., p. 302.
- ⁵⁰ Sobre el desarrollo de las discusiones, vid. FARIÑA MARCHANT, Álvaro, *La Conferencia de Chapultepec y su importancia en el sistema interamericano*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1968.
- ⁵¹ TORRES, Blanca, *México y el mundo...*, cit., pp. 54-55.
- ⁵² MORENO PINO, Ismael, *Derecho y diplomacia en las relaciones iberoamericanas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 118-120.
- ⁵³ TORRES, Blanca, *México y el mundo...*, cit., pp. 65.
- ⁵⁴ LOYOLA, Rafael, «Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron», en SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, Francisco y SOLA AYAPE, Carlos (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 196. La delegación mexicana conseguiría que la ONU condenara a la dictadura franquista en febrero y diciembre de 1946. Sobre la postura mexicana hacia el caso español en la Conferencia de San Francisco, vid. SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y HERRERA, Fabián, ob. cit., pp. 333-337 y SOLA, Carlos, «A ganar la Guerra Civil española: México contra Franco en la conferencia de San Francisco de 1945», *Casa del Tiempo*, época IV, n.º 24, 2009, pp. 153-159. Para un estudio exhaustivo de la posición de México hacia el régimen de Franco vid. SOLA AYAPE, Carlos, *Entre fascistas y cuervos rojos. España y México, 1934-1975*, México, Porrúa e Instituto Tecnológico de Monterrey, 2008.
- ⁵⁵ El proceso puede seguirse en RUBIO, Javier, «Etapa americana del Gobierno de la República en el Exilio», en NAHARRO-CALDERÓN, José María (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿adónde fue la canción?*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 90-95.
- ⁵⁶ TORRES, Blanca, *México y el mundo...*, cit., pp. 53-55.
- ⁵⁷ VERDUZCO, Gustavo, ob. cit., p. 578.



García Téllez, Lombardo Toledano y Vayo (1940)





LA AGENDA DE LA ADMINISTRACIÓN AVILACAMACHISTA HACIA LA ESPAÑA FRANQUISTA Y EL EXILIO REPUBLICANO

José Francisco Mejía Flores

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM

Introducción

La política oficial mexicana hacia España y el exilio republicano desde los últimos momentos de la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas y durante toda la administración de Manuel Ávila Camacho en México ha sido analizada en algunas de sus vertientes por Nuria Tabanera, Ricardo Pérez Montfort, Abdón Mateos, Pedro Angosto, Ángel Herrerrín, Carlos Sola y Rafael Loyola.¹ Todos estos autores han coincidido en señalar las ambigüedades de la política mexicana hacia el exilio durante este último período, ya que la administración mexicana se mostró mucho más receptiva con el franquismo a partir de diciembre de 1940, al tiempo que restringía la actividad de la Junta de Ayuda de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE) entre enero de 1941 y noviembre de 1942, para acabar, sin embargo, reconociendo al gobierno republicano en el exilio a partir de agosto de 1945.

El presente artículo trata de explicar las aparentes contradicciones del gobierno de Ávila Camacho en torno a esta cuestión, desde el prisma de las fuerzas que formaban parte de la familia revolucionaria hasta el momento en que ya se puede hablar de una normalización «singular» de las relaciones bilaterales entre México y España a partir del bienio 1946-1947.²

Desde diciembre de 1940, Ávila Camacho integró en su gabinete a elementos que formaban

parte de las principales fuerzas de la Revolución Mexicana que funcionaron durante la década de 1930; por un lado, los que habían colaborado y se sentían deudores del cardenismo, y, por otro, los más próximos a los expresidentes Emilio Portes Gil, Abelardo L. Rodríguez y, sobre todo, los leales al «Jefe Máximo» hasta 1934, el general Plutarco Elías Calles. De toda esta encrucijada de fuerzas surgió una nueva generación de políticos de extracción civil que finalmente se acabó imponiendo, pues ello produjo una transformación que suplantó a los generales más veteranos, algunos de ellos amigos y combatientes en los ejércitos de los caudillos más reconocidos. Varios de estos personajes ostentaban títulos universitarios y se habían preparado en el extranjero, haciendo gala de conocimientos vanguardistas en áreas como el derecho y la economía, y su influencia fue en aumento cuando el presidente Ávila Camacho decidió impulsar la candidatura del primer presidente civil en la historia del México contemporáneo, la del licenciado Miguel Alemán Valdés, seguro triunfador en las elecciones presidenciales de julio de 1946.

Por la información consultada se desprende que los tres políticos que se mostraron más activos en cuanto al tema de España y el exilio durante el sexenio avilacamachista fueron Maximino Ávila Camacho, secretario de Comunicaciones, hermano del presidente y anticardenista





EXPEDIENTE

decidido; Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores, precandidato presidencial muy próximo a los expresidentes Portes Gil y Calles; y Miguel Alemán, secretario de Gobernación, candidato del oficialismo desde 1945 y ejecutor de la estrategia civilista que encauzó una nueva era «desarrollista» de la Revolución Mexicana.³

Por otra parte, la reactivación política del exilio republicano no se produjo hasta los primeros meses de 1943, como consecuencia del desarrollo de la guerra internacional. Antes de ello, funcionaron en México dos organizaciones de asistencia a los refugiados, el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE) y la JARE, al tiempo que se reconstruían en este país los partidos políticos y organizaciones sindicales de la España republicana. Por ejemplo, las organizaciones políticas integradas por republicanos liberales se fusionaron a partir del 14 de abril de 1940 en la Acción Republicana Española (ARE), que posteriormente cambiaría su denominación por Acción Republicana Democrática Española (ARDE). Sus agremiados —integrantes de Izquierda Republicana, Acción Republicana y el Partido Republicano Federalista— se organizaron además en entidades culturales que tenían más bien una función de militancia. El Ateneo «Salmerón» y el «Pi i Margall» fueron los más conocidos. Aunque muchos de estos refugiados eran originarios de Cataluña,⁴ no todos se identificaban con las opciones políticas de carácter nacionalista. Por lo que toca al nacionalismo vasco, se tienen documentadas dos estancias breves en la Ciudad de México del *lehendakari* José Antonio de Aguirre: una en 1942 y otra en 1945, en el momento de la formación del gobierno en el exilio.⁵ Las organizaciones comunistas, por su parte, pasaron a formar un bloque unificado denominado Unión Nacional Española (UNE), tras la agresión alemana a la URSS en junio de 1941. En este bloque participaron delegaciones del Partido Comunista de España (PCE) y del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC). El PCE fue el único partido que no mantuvo a su ejecutiva en México, ya

que su Buró Central se instaló en Moscú, por lo que decidieron enviar a México a Vicente Uribe, Antonio Mije, Santiago Carrillo, Francisco Antón y Jesús Hernández. Finalmente, sólo serían Uribe y Mije los que pudieron llegar a tierras mexicanas para ponerse al frente del comunismo español en el exilio, ya que Carrillo y Antón no salieron de Europa por las vicisitudes de la guerra, y Hernández, quien sí se exilió en México, sería expulsado del partido poco tiempo después.⁶ De la misma manera, en junio de 1942 se reestructuró en la capital mexicana la Confederación Nacional del trabajo (CNT) en el exilio, y, poco después, se constituyó una subdelegación de la CNT en el interior. En México se ratificó su histórica división: la de los posibilistas contra la línea ortodoxa.⁷ Un ejemplo de estas discrepancias sucedió a finales de 1943, cuando un sector de cenetistas, disidentes de la ya constituida delegación de México, se adhirieron a la plataforma política del exjefe republicano de gobierno Juan Negrín, bajo la dirección de Serafín Aliaga y Segundo Blanco. En el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) también florecieron las diferencias entre el exministro de Defensa durante la guerra, Indalecio Prieto, y Juan Negrín. En el terreno sindical, el grupo de Prieto formó la Comisión Nacional de la Unión General de Trabajadores (UGT),⁸ dirigida por Rafael Mira y Belarmino Tomás,⁹ mientras que el sector allegado a Negrín se integró en torno a la Comisión Ejecutiva del sindicato, cuyos directivos eran Ramón González Peña, Edmundo Domínguez Aragonés y Amaro del Rosal.¹⁰

Las fuerzas de la Revolución Mexicana durante el régimen de Ávila Camacho

A partir de su nominación como candidato a la presidencia de la República, y desde los preparativos de la formación de su próximo gabinete, dentro del equipo que rodeó al general Manuel Ávila Camacho, fue visible la presencia de políticos identificados con el cardenismo, pues, según Luis Medina, el general Cárdenas había decidido





impulsarlo desde julio de 1938.¹¹ El candidato fue apoyado por toda la maquinaria del Estado, ya que el régimen revolucionario vio amenazada su estabilidad debido a la fuerza que adquirió la oposición aglutinada en torno al también general Juan Andrew Almazán.¹² La amenaza que representó para el régimen la creciente oposición suscitada por la serie de reformas sociales que había emprendido el cardenismo generó, entre otras cosas, el replanteamiento de las estrategias políticas ya desde fines de 1938, según estiman algunos especialistas en la materia.¹³ Ello, sin duda, propició la elección de Ávila Camacho, y no la del general Francisco J. Múgica, sucesor natural del ideario cardenista. Más aún, esa situación provocó un reacomodo general de las distintas fuerzas de la élite revolucionaria, las cuales visualizarían su presencia muy pronto en el próximo gabinete presidencial. En este sentido, se perfiló desde un primer momento la presencia de dos grandes facciones políticas que se disputaban la preeminencia de sus posiciones y que podríamos identificar respectivamente con el grupo de los cardenistas y con aquellos que disientían del radicalismo del general michoacano, principalmente los antiguos leales al expresidente Calles. Sin embargo, el escenario era mucho más complejo.

Hacia diciembre de 1940, en el ala izquierdista podríamos encasillar al sector obrero y a su indiscutible líder, Vicente Lombardo Toledano, quien estuvo al frente de la secretaría general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) hasta febrero de 1941. Es del todo probable que, como resultado de las negociaciones en torno a su postulación presidencial, Ávila Camacho integrara a un buen número de funcionarios que trabajaron, colaboraron, y en algunos casos hasta fueron muy próximos al general Cárdenas, pues tuvieron una amplia participación en casos tan particulares como la expropiación del petróleo. Un caso evidente fue el del entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta. La lista de secretarios y subsecretarios de Estado, funcionarios y diplomáticos

del régimen cardenista que colaboraron con la administración avilacamachista es también muy representativa, especialmente en el caso de los que de alguna manera participaron en diversos niveles de decisión relativos al compromiso del general Cárdenas con la causa republicana española. Por ejemplo, a Ignacio García Téllez, antes secretario de Gobernación, le fue encomendada la Secretaría del Trabajo. En Comunicaciones y Obras Públicas, estuvo al frente Jesús de la Garza, si bien fue sucedido en septiembre de 1941 por un vehemente anticardenista, exgobernador de Puebla y hermano del presidente, el general Maximino Ávila Camacho. En otras secretarías participaron también connotados funcionarios, plenamente identificados con el cardenismo: en Marina, el general Heriberto Jara Corona;¹⁴ en Educación, Luis Sánchez Pontón, y en Agricultura, el ingeniero tamaulipeco Marte R. Gómez. Para finalizar, dos puestos técnicos de vital importancia para el desarrollo económico del país, sobre todo en el marco de las negociaciones que posteriormente se cerraron con Estados Unidos, fueron encomendados a relevantes funcionarios del cardenismo. Éste fue el caso de la ratificación como presidente del Banco de México de Eduardo Villaseñor —quien había sido nombrado por Cárdenas en septiembre de 1940—¹⁵ y del nombramiento de Eduardo Suárez como titular de la Secretaría de Hacienda, quien venía desempeñando el cargo desde 1935, durante la coyuntura de la crisis política que generó el distanciamiento entre los generales Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.¹⁶ Villaseñor y Suárez no dejarían sus respectivos cargos hasta diciembre de 1946, con el ascenso presidencial de Miguel Alemán.

En otro renglón también hubo presencia de otros secretarios de Estado que fueron más próximos a los expresidentes Emilio Portes Gil, Abelardo L. Rodríguez¹⁷ y a la figura principal y «Jefe Máximo de la Revolución» hasta 1934, el general Calles. Un personaje muy cercano, en este caso al expresidente Rodríguez, fue el abogado Francisco Javier Gaxiola, quien fue colo-





EXPEDIENTE

cado al frente de la Secretaría de Economía.¹⁸ Gaxiola tuvo un fuerte encontronazo de intereses con Maximino Ávila, siendo éste el titular de la Secretaría de Comunicaciones a mediados de 1943,¹⁹ y fue removido de su puesto para ser sustituido por Julio Serrano. Posteriormente, y como producto de las reformas que emprendería el régimen avilacamachista, también fue removido de la Secretaría de Educación el cardenista Luis Sánchez Pontón, siendo sustituido por Octavio Vejar Vázquez.²⁰ Éste, según la interpretación de Stephen R. Niblo, emprendería una auténtica cacería de comunistas en las filas de la Secretaría, al tiempo que propulsaba la reforma educativa que suprimió el polémico calificativo de «socialista» de la educación pública. Un proceso de transformación que continuó el poeta y diplomático Jaime Torres Bodet a partir de 1943 y hasta el final del sexenio. Torres Bodet era, por extensión, también un amplio conocedor de la causa republicana, pues estuvo en España como parte del personal de la embajada mexicana.²¹ Sin duda, el elemento más identificado con las fuerzas callistas fue el secretario de Exteriores, Ezequiel Padilla, quien desde que fue nombrado en el cargo inició una sigilosa campaña por la presidencia, que se acrecentó por el éxito de sus intervenciones en la conferencia de cancilleres convocada por Estados Unidos en enero de 1942 en Río de Janeiro. Padilla renunció a su cargo en julio de 1945 para contender como candidato independiente.

Por separado se podría revisar el caso del mencionado Maximino Ávila, a quien en no pocos estudios se le ha considerado como acérrimo enemigo de la CTM y del general Cárdenas. Maximino, por ejemplo, tuvo un enconado enfrentamiento, en 1936, con el candidato del general Cárdenas para la gobernación del Estado de Puebla, Gilberto Bosques, un gran amigo de la causa republicana y valedor de los exiliados del nazifascismo desde su puesto diplomático en Europa poco después. El hermano del presidente gobernó Puebla hasta septiembre de 1941, cuando fue nombrado para ocupar la

titularidad de la Secretaría de Comunicaciones, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento en febrero de 1945.

Otras dependencias, dentro del gabinete presidencial, cuyos titulares creemos que estuvieron poco involucrados con el asunto español antes del triunfo militar franquista, fueron la de Salubridad y Asistencia, dirigida por el doctor Gustavo Baz; la Procuraduría General de la República, al mando de José Aguilar y Maya, y la jefatura del Departamento Central del Distrito Federal, en manos del exgobernador del Estado de Hidalgo, Javier Rojo Gómez.²² En todo caso, personajes como Rojo Gómez, Primo Villa Michel, Fernando Casas Alemán, Ramón Betea y Miguel Alemán, secretario de Gobernación, formaban parte del bando civilista, estrategia del presidente Ávila Camacho que tuvo entre sus más inmediatas metas la profesionalización del ejército y su desvinculación de la política, la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) dentro del partido oficial, y la promoción de la candidatura de Miguel Alemán.²³

Sin embargo, hubo dos secretarías más involucradas con el tema español durante el avilacamachismo: la de Gobernación, con Miguel Alemán, candidato oficial indiscutible desde mediados de 1945, y la de Relaciones Exteriores, ocupada por Ezequiel Padilla entre diciembre de 1940 y julio de 1945, pues a partir de ese momento, y tras conocer que no tendría el espaldarazo oficial, decidió ser candidato independiente en la contienda electoral de julio de 1946.

A pesar de que los estudios sobre el exilio español en México suman ya varios volúmenes, no conocemos con exactitud cuál fue la participación de todo el personal diplomático que estuvo involucrado en las negociaciones relativas a la acogida de los exiliados y a la salvaguarda de los fondos en el exterior del bando republicano.²⁴ Los más conocidos son Gilberto Bosques, Narciso Bassols, Isidro Fabela —quien se desempeñó como gobernador del Estado de México durante la presidencia de Ávila Camacho— y Luis





I. Rodríguez.²⁵ A ellos se suma la intervención de Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, en el caso del exilio científico y académico y de la creación de la Casa de España en México. Sin embargo, también deben estudiarse las diligencias de ministros, cónsules, encargados de negocios y agregados militares del servicio exterior mexicano de los cuales se guarda testimonio. Por ejemplo, en Portugal estuvo Juan Manuel Álvarez,²⁶ y sobre lo sucedido en Francia tuvieron una participación poco conocida Mauricio Fresco²⁷ y Luis Alamillo Flores, este último agregado militar en esa embajada desde 1936.²⁸ E incluso hay registro testimonial de personal que estuvo en España a partir de 1931, como fueron los casos del mencionado Torres Bodet, Alberto J. Pani²⁹ y Genaro Estrada.³⁰ Todo ello sin contar la polifacética actividad prorrepública de personajes como Vicente Lombardo Toledano,³¹ Víctor Manuel Villaseñor, José Mancisidor,³² y de quien podríamos considerar que representó la quintaesencia de la política oficial mexicana con respecto a España: Ramón Beteta Quintana, primero desde su puesto de subsecretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda, con Cárdenas y Ávila Camacho, y, posteriormente, como titular de Hacienda, bajo la presidencia de Miguel Alemán, entre finales de 1946 y 1952.³³ Un gran amigo de los refugiados republicanos ya durante el exilio fue, sin duda, el maestro Jesús Silva Herzog, quien creó la revista *Cuadernos Americanos* en enero de 1942, junto a exiliados como Juan Larrea y León Felipe. Silva Herzog fue, a la sazón, subsecretario de Hacienda a partir de septiembre de 1945 y hasta finales de 1946, cuando el «joven», y no por ello menos brillante, Ramón Beteta se convirtió en jefe de la campaña de Miguel Alemán.

Un ejemplo de estos funcionarios con una amplia experiencia durante los sexenios de Cárdenas y Ávila Camacho, que tuvieron una destacada pero poca conocida participación en los asuntos republicanos, fue el de Eduardo Villaseñor. Éste reveló en sus *Memorias-testimonio* en 1974 cómo el general Cárdenas le confió

en agosto de 1938, siendo subsecretario de Hacienda, una misión plenipotenciaria urgente y oficial como agente de ventas de petróleo mexicano en Europa, siendo su primera escala el gobierno republicano ya en Barcelona:

Poco tiempo después de la caída de Barcelona reanudé mi amistad con el doctor Negrín, que especialmente se mostró afectuoso e interesado en los asuntos de que me ocupaba y en mi familia. Tuve siempre la impresión, un poco vaga, de que estas atenciones extraordinarias podrían ser una especie de compensación por mi fracaso en obtener una solución favorable al objeto de mi visita a Barcelona. En todo caso, fueron atenciones permanentes que afianzaron mi amistad con el doctor Negrín.³⁴

Sobre la afinidad de buena parte de la familia revolucionaria mexicana con la República de España pudo dar asimismo testimonio Eduardo Suárez, cuando era funcionario en Relaciones Exteriores y Genaro Estrada ocupada la embajada de México en Madrid:

El señor Estrada tenía una gran posición en la capital española, pues tenía relaciones personales con los principales personajes del gobierno republicano que se acababa de establecer en aquel país. Tuve oportunidad, invitado por él, de asistir a una comida con los señores Álvarez del Vayo, Zulueta y Madariaga, que ocupaban puestos encumbrados en el gobierno de Manuel Azaña.³⁵

Esta breve radiografía de los contactos con el exilio español de importantes sectores de la administración avilacamachista no significa que otros elementos de la élite política mexicana no tuvieran una actitud ambivalente hacia el reconocimiento de la dictadura franquista. Con todo, aunque la postura oficial mexicana con respecto a Franco pudo estar influenciada por algunos elementos callistas y anticardenistas del régimen, a la postre sería la nueva generación de políticos pertenecientes al bando civilista, encabezados por Miguel Alemán y Ramón Beteta, la que acabaría por definir la agenda con España, moviéndose de alguna manera entre las





EXPEDIENTE

dos tendencias. Una que apoyaba sin cortapisas la condena al franquismo y el apoyo al exilio republicano, y otra que apostaba por una conciliación con la España franquista que se tradujese en la firma de convenios comerciales y, eventualmente, en su reconocimiento oficial.

En el interior del ejecutivo mexicano estaban bien representados los que se mostraban abiertamente partidarios de la República, encabezados por Heriberto Jara, titular de la Secretaría de Marina, y en esa dinámica radicalmente antifascista era visible la participación de personajes como Gilberto Bosques, Vicente Lombardo Toledano, e incluso el general Miguel Henríquez Guzmán. En contraste, dentro del oficialismo el principal enlace del franquismo era Maximino Ávila Camacho y, de manera más discreta, el canciller Ezequiel Padilla, también muy próximo al expresidente Emilio Portes Gil. En esa encrucijada de fuerzas, la nueva generación de políticos mexicanos de extracción civil que se haría con el poder a fines del sexenio de Ávila Camacho optaría, una vez en éste, por continuar con la normalización de relaciones diplomáticas con el exilio, debido a su alto valor simbólico, mientras que de manera más pragmática impulsaba la apertura de relaciones comerciales con la España franquista. Este último objetivo se materializaría ya desde 1943, y de manera mucho más decidida a partir de 1947, ya en época de Miguel Alemán, cuando quedó claro que los aliados habían dejado pasar el momento para intervenir en España. En la práctica, la cuestión del restablecimiento de relaciones diplomáticas quedaría aparcada en la agenda bilateral hasta el final del régimen franquista, en tanto se intensificaban las relaciones económicas y culturales con la España franquista.

Ello contentó difícilmente a los sectores izquierdistas del régimen político mexicano, opuestos a cualquier componenda con la dictadura de Franco y descontentos con la deriva del régimen político mexicano a partir de los últimos años del avilacamachismo. Quizá sirva como ejemplo el reproche que, a la altura

de 1956, el general Jara le expresara al general Cárdenas, ante el rumor de que el político michoacano mantenía estrechos contactos con el primer presidente civil del México pos revolucionario:

Y como en rumores se insiste en lo que ya ha publicado la prensa, respecto a que usted tiene entrevistas con Alemán para tratar sobre la «unificación», consideramos como un deber de amigos decir al amigo que si lo que se dice es cierto, le daña en la proporción de lo que beneficia a Alemán, quien parece que en su cinismo quiso simbolizar, en aparatosamente grandes obras materiales, como la Universidad Nacional, los grandes perjuicios morales materiales que causó a la nación y los rudos golpes que dio a la Revolución.³⁶

Basta recordar que personajes históricos de la Revolución Mexicana que se manifestaron abiertamente por la causa de la República española, y posteriormente, por el exilio republicano, como Narciso Bassols, Lombardo Toledano, Lázaro Cárdenas, Heriberto Jara e incluso Miguel Henríquez Guzmán,³⁷ contendiente del candidato oficial en la elección de 1952, Adolfo Ruiz Cortines, se habían distanciado de la estrategia que impuso la pléyade de civiles y técnicos que, según decían, «habían descendido del caballo para subirse al cadillac» a partir del sexenio alemanista.³⁸

La agenda del avilacamachismo con España y el exilio republicano

En el año 2009, Lorenzo Meyer publicó un artículo en la revista *Historia Mexicana* que se ha convertido en una sugerente línea de investigación, pues implica reconocer los alcances y límites que las fuerzas callistas de la Revolución Mexicana mantuvieron con el franquismo en la coyuntura electoral de julio de 1940.³⁹ Ciertamente, esa línea de investigación ya había sido trabajada a principios de la década de 1990 por Ricardo Pérez Montfort en su libro *Hispanismo y Falange*,⁴⁰ y reforzada por Nuria Tabanera, en un estudio publicado en 2002.⁴¹ Los contactos





franquistas con los sectores conservadores de la sociedad mexicana han sido asimismo abordados por los trabajos de Eric Lobjeois⁴² y, más recientemente, por las investigaciones de Carlos Sola,⁴³ quienes se han interesado por analizar esa temática desde la óptica de la derecha ideológica mexicana que, desde la etapa de la Guerra Civil, se posicionó ante lo sucedido en la Península Ibérica desde posiciones principalmente profranquistas.

Sin embargo, la dinámica de la política revolucionaria mexicana a la altura de 1940 tuvo cierta contemporaneidad con el asunto español y sus temas colaterales: el exilio republicano, el franquismo y las relaciones bilaterales entre México y España, lesionadas e interrumpidas desde el triunfo franquista.⁴⁴ La cuestión es revisar hasta qué grado ambos procesos, el revolucionario mexicano y el franquista, tuvieron para sí mismos la significación que creyeron merecer respectivamente. No está de más recordar que dos elementos interactuaron en la apertura oficial mexicana al franquismo a partir de diciembre de 1940: el papel de la colonia española asentada en México, y la posición del sector anticardenista en el interior del régimen. Además, falta analizar cómo maniobraron las nacientes pero cada vez mejor posicionadas fuerzas civilistas.

Un artífice del acercamiento mexicano a Franco en detrimento de la actuación desarrollada paralelamente por la Delegación en México de la JARE fue Maximino Ávila Camacho. Conocido por sus nexos con la élite de la colonia española, Maximino aprovechó su posición privilegiada dentro del régimen político mexicano para emprender alianzas con empresarios extranjeros. En 1942 se asoció con Manuel Suárez, un empresario español afincado en México desde principios de la década de 1920, con quien adquirió la prestigiosa revista *Hoy*. Sin embargo, su actividad abiertamente profranquista no se limitó a sus negocios con los antiguos residentes, pues también se presentó como el principal enlace oficial con los dos agentes comerciales del franquismo que estuvieron en México en-

tre 1944 y 1945, Luis García Guijarro y Germán Baraibar.⁴⁵

Otro de los principales personajes políticos del sexenio de Ávila Camacho más receptivo hacia el restablecimiento de relaciones con el franquismo fue el secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla. En este caso daremos seguimiento a una posible alianza entre los dictadores Jorge Ubico, de Guatemala, y Francisco Franco, de España, a favor de una triangulación diplomática que tuviese como resultado específico el reconocimiento mexicano.

Padilla era originario del Estado de Guerrero. De origen humilde, su biografía demuestra que fue un alumno destacado en oratoria. Por su buen rendimiento académico fue becado y estudió en la Ciudad de México, donde concluyó la carrera de abogado. Durante la etapa armada de la Revolución fue fundador de la Escuela Libre de Derecho. También ejerció el periodismo. Mostró una gran habilidad durante las convulsiones del proceso revolucionario para figurar siempre en el bando triunfador. Primero se adscribió al maderismo, trató con Victoriano Huerta y participó con las huestes villistas. Todo ello le costó salir al exilio, primero como estudiante en París, después como agente comercial en La Habana, desde donde, posteriormente, se trasladaría a Nueva York. Regresó a México con el triunfo de la dinastía sonorensis y trabó una cercanía con los generales Obregón y Calles, lo que le valió importantes cargos en la administración pública y en el poder Legislativo. Fue diputado por su Estado y, posteriormente, el general Calles le encomendó la investigación del asesinato de Obregón, al nombrarlo procurador general de la República.⁴⁶ Durante la presidencia de Emilio Portes Gil desempeñó la Secretaría de Educación Pública, para ser nombrado más tarde embajador en Italia y Hungría.⁴⁷ Durante el cardenismo se convirtió en senador, aunque siguió siendo un elemento próximo al callismo y se mantuvo como «amigo íntimo del licenciado Portes Gil».⁴⁸ Su trayectoria explica que durante el avilacamachismo Padilla no tuviera las me-





EXPEDIENTE

jores relaciones con el ala más izquierdista del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), pues según el secretario de Hacienda, Suárez, él mismo en varias ocasiones mantuvo una serie de desencuentros con Padilla, sobre todo cuando aquél, en compañía del embajador en Washington, Castillo Nájera,⁴⁹ formó parte de la comisión que cerró una serie de acuerdos con Estados Unidos que se venían trabajando desde el tardocardenismo.⁵⁰

De hecho, Abdón Mateos considera que en un primer momento las negociaciones sobre un probable reconocimiento mexicano al franquismo pudieron estar ya perfiladas, pues en octubre de 1940 el próximo secretario Padilla le ofreció la embajada mexicana en Madrid al escritor y diplomático José Rubén Romero, destinado en La Habana, una vez que se restableciesen las relaciones.⁵¹ Estas sospechas parecen quedar comprobadas a raíz de la información que hemos podido rescatar a través de escuetos telegramas y documentos cifrados que nos ayudan a obtener una pista más segura sobre el alcance real de las negociaciones con el franquismo con la intermediación de Padilla. 1942 fue el año clave. Las conversaciones no se tradujeron en el restablecimiento de relaciones diplomáticas, pero sí dieron como resultado la reapertura de los canales comerciales a partir de 1943.

Sobre sus nexos con los prohombres de la colonia española, no hay más referencias que la condecoración que, por orden presidencial, otorgó al empresario falangista catalán, Arturo Mundet, en octubre de 1941, por su espíritu filantrópico. Mundet fue condecorado por Padilla con la distinción del «Águila Azteca» en octubre de 1941. El empresario español agradeció a Ávila Camacho el gesto oficial: «Quiero expresar mi parecer de que se ha excedido usted en sus atenciones para conmigo, pues no creo merecer tanto honor de su parte. Mi cariño hacia México ha sido el motivo de lo que he hecho en beneficio de su pueblo».⁵²

Poco después de la condecoración a Mundet, el 5 de diciembre de 1941, Ávila Camacho designó como nuevo embajador en Guatemala a Francisco Del Río y Cañedo, quien sustituía a otro diplomático con amplia experiencia en los asuntos con Centroamérica, Salvador Martínez de Alva.⁵³ Del Río ofició como representante e interlocutor de Ávila Camacho en la Guatemala de Ubico, donde tuvo un destacado papel ante el dictador guatemalteco, ganándose su confianza hasta su salida en 1944, tras ser destinado a la embajada mexicana en Canadá. Según Suárez, el embajador era:

Médico de profesión, recibido en la Universidad de México y con estudios en su especialidad en neurología en París; cuando tuvo que desterrarse del país por haber participado en la rebelión del señor De la Huerta, ejerció su profesión en San Antonio Texas. Era natural de Veracruz. Antes había ocupado la embajada en Guatemala y había llegado a ser íntimo amigo del presidente Ubico, pero el Presidente se disgustó con él porque el embajador se negaba a entregarle a los presos políticos que buscaban asilo en la embajada.⁵⁴

Antes de ello, Del Río obtuvo casi en lo inmediato un recibimiento espectacular en los medios oficiales y en la alta sociedad de aquella nación desde el mismo día en que presentó sus credenciales, el 9 de diciembre de 1941. La fluidez de las relaciones mexicano-guatemaltecas durante dicho período se refleja en el hecho de que a lo largo de 1942 fueran condecorados Ezequiel Padilla, Maximino Ávila Camacho, y, naturalmente, el presidente mexicano por Alfonso Carrillo, embajador de Guatemala en México, mientras, en reciprocidad, el gobierno mexicano condecorara al ministro de Exteriores guatemalteco, Carlos Salazar, en la visita oficial que hiciera a la capital mexicana en noviembre de 1942. Además, como parte del programa de la agenda bilateral se construyó un puente que unió sus fronteras en el Soconusco y a través del representante mexicano, el mandatario guatemalteco extendió una invitación oficial a Ezequiel Padilla por su participación en la cumbre





de Río de Janeiro de enero de 1942. No sería extraño que los buenos oficios de Del Río permitiesen entablar una relación cercana, pero manejada cuidadosamente en sus informes, con el ministro franquista en Guatemala, Antonio Sanz Agüero.

En la entrevista que el propio Sanz Agüero sostuvo con Ávila Camacho en México en febrero de 1942 es del todo probable que haya intervenido el embajador mexicano, según parece indicar el escueto telegrama que Del Río envió a Ávila Camacho en la víspera de la audiencia que el mandatario mexicano concedió al emisario del franquismo: «Persona referirme veinticuatro enero llegara esa acompañado nuestro agregado militar avión mañana dieciséis treinta suplicole vista nuestra reserva caso rogar señor presidente concederle audiencia su casa particular. Afectuosamente Del Río».⁵⁵

Para la reconstrucción de estas conexiones diplomáticas mediante la documentación depositada en el Ministerio de Asuntos Exteriores franquista y su cruce con la información del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, hemos podido comprobar la discrecionalidad con la que se manejaban estos asuntos. A diferencia de México, la nación centroamericana sí reconoció a Franco una vez que lo hizo Franklin Delano Roosevelt en abril de 1939, siguiendo el ejemplo de países como Cuba, República Dominicana e incluso el Chile del gobierno socialdemócrata de Pedro Aguirre Cerdá. Sanz Agüero dejaba entrever a Madrid que su relación con Del Río era tan favorable, que sus oficios se habían convertido en un elemento clave para lograr la audiencia que le concedió Ávila Camacho al diplomático franquista en febrero de 1942. Ello parece confirmar que las conversaciones se dieron al más alto nivel. Padilla formaba parte de ese crucigrama, según le expresaba Sanz Agüero a Francisco Serrano Suñer después de su entrevista con el presidente mexicano:

En la entrevista celebrada con el presidente de México manifestó ser gran hispanófilo y admira-

dor de nuestro generalísimo Franco, expresando normalizaría relaciones inmediatamente si pudiera presumir que España no fuera arrastrada a la guerra. Confidencialmente he sabido que presidente de Guatemala trabaja con firmeza sobre México para lograr esa normalización que significaría acercaría toda América a España. Embajador de México fue llamado aquí por su presidente, y estoy seguro tratará esa cuestión. Ministro Relaciones Exteriores llegará el día 20 invitado por este gobierno y presumo pueda traer instrucciones tratar asunto con este presidente. Estimo prudente traten de provocar entrevista conmigo o ser llamado con mismo objeto a México por presidente.⁵⁶

No sabemos con exactitud si Sanz Agüero fue recibido nuevamente en México durante 1942, aunque sí que obtuvo que el embajador Del Río gestionase una visa de turista para su familia. La Secretaría de Relaciones Exteriores accedió a la petición del representante español en Guatemala, al considerar que se trataba de un acto de reciprocidad diplomática que nada tenía que ver con las negociaciones directas con Franco:

En vista de que México no reconoce el origen legítimo de las autoridades franquistas, esta Secretaría estima que no es posible otorgar la visa diplomática solicitada, pero teniendo en cuenta que el Gobierno español ha permitido constantemente que atraviesen su territorio los funcionarios mexicanos, que han sido repatriados, así como muchos de nuestros conciudadanos, esta Secretaría juzga absolutamente indispensable que se conceda el permiso para que las citadas personas puedan venir a esta capital.⁵⁷

La visa fue concedida al día siguiente,⁵⁸ si bien el oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ernesto Hidalgo, solicitaba al secretario de Gobernación que le confirmara si era necesario que Del Río emitiera una suerte de salvoconducto oficial que validara la entrada en México de la familia de Sanz Agüero. El rastro de la llegada de los familiares del ministro franquista a territorio mexicano se pierde a partir de este momento. Las gestiones de Del Río parecen confirmar, no obstante, la proximidad





EXPEDIENTE

existente entre los representantes de México y España en Guatemala, especialmente llamativa si consideramos que, como señalaba Hidalgo, México no reconocía el origen legítimo de las autoridades franquistas. En mayo de 1943, Del Río gestionó de nuevo otra visita de la familia de Sanz Agüero a México, solicitando al representante hispano que le avisase con antelación acerca de la llegada de sus familiares a territorio mexicano: «Hoy giráronse órdenes darles visa su esposa e hija según autorización Secretaría de Gobernación dada Embajada desde junio del año pasado. Creo más cómodo y conveniente Regina haga viaje en avión. Suplícole avisarnos con anticipación».⁵⁹

En cualquier caso, Del Río omitió en sus informes a sus superiores, Padilla y Ávila Camacho, su participación en cualquier otro asunto relacionado con España. Máxime cuando estaba absorbido por las gestiones en torno a la invitación que el propio Ubico había girado al canciller mexicano en marzo de 1942, quien se desplazaría en visita oficial al país centroamericano en junio de ese mismo año.⁶⁰ No cabe la menor duda de que estas actividades eran complementarias a las que realizaban otros actores como los hermanos Prieto, Carlos y Adolfo, empresarios españoles con muy buenas conexiones con medios oficiales mexicanos, que actuaron como intermediarios en las negociaciones entre las autoridades mexicanas y el Ministerio de Economía franquista, que culminaron con el momentáneo restablecimiento de los intercambios comerciales hispano-mexicanos en la primavera de 1943.⁶¹

El aislamiento internacional del régimen franquista tras el final de la Segunda Guerra Mundial y el reconocimiento por México del Gobierno de la República en el Exilio bloquearon el restablecimiento de relaciones diplomáticas y congelaron los intercambios comerciales entre 1945 y 1946. Sin embargo, la llegada de la administración de Miguel Alemán en diciembre de 1946 abriría nuevas perspectivas en la agenda bilateral.

Miguel Alemán Valdés tuvo un ascenso me-

teórico en las esferas del poder. Abogado de profesión y originario del estado de Veracruz, llegó a ser diputado por su estado natal poco antes de convertirse en gobernador. Posteriormente fue jefe de la campaña de Manuel Ávila Camacho, quien una vez al frente del Ejecutivo le hizo responsable de la Secretaría de Gobernación. Alemán siempre sostuvo que la modernización e industrialización de México era parte fundamental de su desarrollo en tránsito hacia la modernidad. Pertenecía, en efecto, a otra generación de políticos que se apresuraban a aprovechar las ventajas que ofreció la Segunda Guerra Mundial amparada en la alianza estratégica con los Estados Unidos. Por el peso de su investidura oficial y su promisorio futuro político durante el sexenio avilacamachista tuvo una recurrente participación en el asunto español.

Como secretario de Gobernación previno a las autoridades de la JARE de que las ajustadas visas concedidas en 1942 por el gobierno mexicano para facilitar el ingreso de nuevos contingentes de republicanos procedentes de Europa «se ajustasen a un matiz ideológico republicano socialista en detrimento de anarquistas y comunistas».⁶² Una vez en la presidencia de la República, le bastaron apenas unos meses para acelerar la firma con las autoridades franquistas de un convenio hispano-mexicano de pagos, que fue finalmente suscrito en el verano de 1947 por el secretario de Hacienda, Ramón Beteta, y una figura en ascenso del régimen español, como Fernando María Castiella, quien poco después sería nombrado embajador en Perú y que posteriormente se haría cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores.⁶³ Con ello, el primer presidente civil del México posrevolucionario normalizó las relaciones comerciales con España, lo que le generó la simpatía de la colonia española. Una muestra del mayor grado de cordialidad de las relaciones fue el envío de sus condolencias a la madre del torero Manolete en septiembre de 1947. La colonia reaccionó de la siguiente manera ante el gesto del jefe del Ejecutivo:





Muchos son los motivos de simpatía y cariño que la vieja colonia española de México tiene hacia el licenciado Alemán. Pero esta carta del Primer Magistrado a la señora madre del infortunado Manolete, muerto hace unos días trágicamente en la plaza de toros de Linares, en que envía su pésame como si fuera el más humilde de los aficionados mexicanos, lo acerca tanto a nuestro corazón que su bellísima actitud nos parece arrancada de las páginas de una novela.⁶⁴

El sector civilista emanado de la Revolución Mexicana apreciaba toda oportunidad de inversión e intercambio comercial para el desarrollo del país, y no resultaba extraño que comerciar con la Península fuese visto a corto o mediano plazo como una forma de extender el comercio mexicano en Europa. En reciprocidad, para las autoridades franquistas lograr una cierta normalización de sus relaciones con México, siquiera de manera oficiosa, implicaba aumentar la presencia española en América Latina utilizando la baza del intercambio comercial con el régimen priísta.⁶⁵

Ramón Beteta nos proporciona un buen ejemplo de lo que podríamos denominar como la «quintaesencia» de la postura oficial del alemanismo hacia el caso español. Nacido en 1901, Beteta recuerda que el encuentro con los sucesos revolucionarios estaba ligado a sus vivencias de juventud. Destacado alumno de la Universidad Nacional, fue enviado a estudiar a los Estados Unidos a principios de la década de 1920, en donde perfeccionó su inglés y estudió economía. A su regreso trabajó como funcionario en el Departamento Central del Distrito Federal, pero no fue hasta la administración cardenista cuando tuvo realmente la responsabilidad de asesorar la política exterior del régimen. Según Edgar Llinas, poca gente sabía de la enfermedad que incapacitaba en gran medida al secretario de Exteriores cardenista, Eduardo Hay. Esta oportunidad fue aprovechada por Beteta para incrementar su responsabilidad en asuntos tan delicados como el de la expropiación petrolera.⁶⁶ Siendo uno de los principales arquitectos de la política exterior del general Cárdenas no

resulta extraño que fuera uno de los ideólogos que justificaron la posición mexicana en defensa de la República Española. Beteta trató de que ésta estuviera apegada a los lineamientos fundamentales del derecho internacional:

Si México ayuda a la revolución en un país extranjero, es la suya una obra de intervencionismo; pero si ayuda al gobierno constituido, electo por el voto popular, realiza un reconocimiento de derechos. En el caso especial de España, es el gobierno azañista el representante genuino del pueblo español, y la ayuda que extiende el nuestro está de acuerdo con esos mismos derechos de que disfruta. El gobierno mexicano no está efectuando ningún acto de intervencionismo desde el momento en que el gobierno azañista es el representante genuino del pueblo español. La ayuda que le extiende es un reconocimiento de sus derechos.⁶⁷

Según expresaba en una entrevista que concedió a James Wilkie en 1964, Beteta consideraba que el régimen revolucionario tenía que exteriorizar sus intereses, pero más aún estaba convencido de que la obra de los sucesivos presidentes estaba irremediabilmente orientada hacia la continuidad, es decir, la industrialización, motor del desarrollo.⁶⁸ Recientes investigaciones han puesto de manifiesto que, antes que ruptura, entre los sexenios de Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán existió una secuencia modernizadora en materia de política económica y desarrollo.⁶⁹

Como subsecretario de Hacienda de México con Ávila Camacho y como titular de esa dependencia durante la administración de Miguel Alemán, Beteta estuvo al tanto de los convenios comerciales con el franquismo, cada vez más atractivos si se analiza el saldo de su incremento moderado en las etapas posteriores.⁷⁰ De hecho, el político mexicano fue el firmante del primer convenio de pagos hispano-mexicano en 1947. Sin duda, la excelsa defensa que realizó de la República Española a mediados del sexenio cardenista se mezcló con las realidades nacionales y geopolíticas del mundo de posguerra, para las que resultaba atractivo comerciar con un





EXPEDIENTE

régimen político, como el franquista, con el que México no mantenía relaciones diplomáticas al considerarlo el producto de la intervención de las potencias nazi-fascistas.

Valoración final

Para Rafael Loyola y Antonia Martínez la liturgia del alemanismo insistía en que primero era necesario crecer, para después iniciar la distribución de la riqueza, ya que desarrollo y equidad social eran dos objetivos imposibles de conseguir simultáneamente.⁷¹ Esta valoración nos da la pauta para entender de qué forma se dio con cierta celeridad la normalización de las relaciones comerciales con el franquismo —a la que seguiría poco después la de las relaciones culturales y migratorias—, y, al mismo tiempo, cómo ello no significó el reconocimiento diplomático al dictador. Ya en sus memorias, el primer presidente civil de México⁷² expresó su respeto por la herencia hispánica en el país, como puso de manifiesto el apoyo que brindó para la celebración del homenaje a Miguel de Cervantes en 1947 y para la celebración del congreso Iberoamericano de la Lengua Hispánica, celebrado en la Ciudad de México y al cual no asistió la delegación oficial española. El gobierno de México sopesó las posibilidades de reconocer al régimen franquista durante los primeros momentos del sexenio alemanista,⁷³ pero no llegó a dar ese paso, seguramente debido a que una ley no escrita de la política posrevolucionaria, que aseguraba la sobrevivencia del régimen, detuvo ese proceso. La cooperación y solidaridad ideológica del régimen mexicano con la Segunda República Española nació con el Maximato, llegó a su máxima expresión durante el cardenismo y se consolidó en torno al colectivo y las instituciones republicanas en el exilio durante los sexenios de Ávila Camacho y Alemán, en los que México acabó incorporando como uno de los rasgos simbólicos distintivos, casi míticos, de su política exterior el desconocimiento diplomático del régimen franquista.⁷⁴



Empresario español con Ávila Camacho





NOTAS

- ¹ Véanse las siguientes investigaciones: TABANERA GARCÍA, Nuria, «Los amigos tenían razón. México en la política exterior del primer franquismo» en LIDA, Clara (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001; PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992; MATEOS LÓPEZ, Abdón, *La batalla de México. Final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados 1939-1945*, Madrid, Alianza editorial, 2009; HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra 1939-1947*, Madrid, siglo XXI, 2007; SOLA AYAPE, Carlos, «El régimen presidencialista mexicano ante el primer franquismo (1939-1955)», en MATEOS, Abdón y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, (ed.), *1939: Ruptura y transición. México y España*, Madrid, Eneida, Universidad Michoacana, 2011; LOYOLA DÍAZ, Rafael, «Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron» en SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, José Francisco y SOLA AYAPE, Carlos (editores), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Madrid, Fondo de Cultura Económica «Biblioteca de La Cátedra del Exilio», 2011, pp. 161-200.
- ² Singular, porque mientras nunca dejó de reconocer al gobierno republicano en el exilio desde su formación en agosto de 1945 hasta marzo de 1977, sí sostuvo relaciones de carácter comercial con el franquismo.
- ³ LOYOLA DÍAZ, Rafael y MARTÍNEZ, Antonia, «Guerra, moderación y desarrollismo» en SERVÍN, Elisa (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas y CONACULTA, 2010, pp. 23-78.
- ⁴ Sobre el exilio catalán en México véase PLA BRUGAT, Dolores, *Els exiliats catalans: un estudio de la emigración republicana española en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Orfeo Catalá y Libros del Umbral, 1999.
- ⁵ HEINE, Harmurt, *La oposición política al franquismo: de 1939 a 1952*, Barcelona, Crítica, 1982.
- ⁶ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Comunistas sin partido: Jesús Hernández, ministro en la Guerra Civil, disidente en el exilio*, Madrid, Raíces, 2007.
- ⁷ HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, «Políticas de los anarcosindicalistas españoles en México 1941-1945» en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, enero-junio, número 39 (2012), pp. 141-160.
- ⁸ MATEOS LÓPEZ, Abdón, *Clandestinidad y exilio. Reconstrucción de UGT 1939-1977*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.
- ⁹ Este sector del socialismo formó el Círculo «Pablo Iglesias», y su participación en México tuvo como uno de sus rasgos más distintivos la publicación del diario socialista *Adelante*.
- ¹⁰ Buena parte de lo que esta facción del sindicato desarrolló en México se encuentra en su integración en el Círculo «Jaime Vera» y en su interlocución con la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Además, editaron *El Socialista*, su vocero ante otras organizaciones sindicales del medio latinoamericano.
- ¹¹ Véase MEDINA, Luis, *Del cardenismo al avilacamachismo, (Historia de la Revolución Mexicana, número 18)*, México, El Colegio de México, 1978.
- ¹² Sobre esta coyuntura electoral, véase MENA BRITO, Bernardino, *EL PRUN, Almazán y el desastre final*, México, Botas, 1941.
- ¹³ Para la etapa cardenista, véase, SOSA ELÍZAGA, Raquel, *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, Plaza y Valdéz, 1996; LEÓN y GONZÁLEZ, Samuel, *El cardenismo 1932-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas y CONACULTA, 2010; TZVI, Medín, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1972.
- ¹⁴ Sobre el ideario de este general veracruzano, véase la edición JARA, Heriberto, *Heriberto Jara. Vigencia de un ideal*, Estudio Introductorio de Rodolfo Lara Ponce, México, Fondo de Cultura Económica, 2000; HERMIDA RUIZ, Ángel, *Correspondencia y pláticas con el general Heriberto Jara, Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, 1996; MARTÍNEZ DE LA VEGA, Francisco, *Heriberto Jara: un hombre de la Revolución*, México, Diálogo, 1964; MANCISIDOR, Anselmo, *Heriberto Jara*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1978; GONZÁLEZ MARÍN, Silvia, *Heriberto Jara: un luchador obrero en la Revolución Mexicana, 1879-1917*, México, El Día, 1984.
- ¹⁵ VILLASEÑOR, Eduardo, *Memorias-Testimonio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- ¹⁶ SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, México, Porrúa, 1977, pp. 99-118.
- ¹⁷ Sobre este polémico personaje quien siguió muy activo durante la presidencia de Ávila Camacho, postulándose en 1943 como candidato a gobernador del Estado de Sonora véase RODRÍGUEZ, Abelardo L., *Apuntes autobiográficos*, México, Novaro, 1962; y el estudio académico de GÓMEZ ESTRADA, José Alfredo, *Gobierno y casinos: el origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California e Instituto Mora, 2002.
- ¹⁸ Gaxiola dejó testimonio de su participación como funcionario de Estado y secretario particular de Abelardo L. Rodríguez. Véase GAXIOLA, Francisco Javier, *Memorias*, México, Porrúa, 1975; GAXIOLA, Francisco Javier, *El presidente Rodríguez*, México, Cultura, 1938.
- ¹⁹ Sobre este acontecimiento en NIBLO, Stephen R., *Moderidad y corrupción. México en los cuarentas*, México, Océano, 2008, pp. 119-125.
- ²⁰ Quien posteriormente hizo un balance del avilacamachismo. BERMÚDEZ, Antonio J., y VEJAR VÁZQUEZ, Octavio, *No dejes crecer la hierba: el gobierno avilacamachista*, México, B. Costa-Amic, 1969.
- ²¹ Torres Bodet dejó también testimonio de su obra literaria, política y diplomática en sus *Memorias*, México, Porrúa, 1969, 4 volúmenes.
- ²² El gabinete avilacamachista con pocos cambios estuvo integrado en su totalidad de la siguiente manera: Miguel Alemán y Primo Villa Michel (Gobernación); Ezequiel Padilla,



EXPEDIENTE

- Ernesto Hidalgo y Francisco Castillo Nájera (Relaciones Exteriores); Pablo Macías Valenzuela, Lázaro Cárdenas y Francisco L. Urquiza (Defensa Nacional); Heriberto Jara (Marina); Eduardo Suárez (Hacienda); Francisco Javier Gaxiola y Julio Serrano (Economía); Marte R. Gómez (Agricultura); Jesús de la Garza, Maximino Ávila Camacho y Pedro Martínez Tornel (Comunicaciones); Luis Sánchez Pontón, Octavio Vejar Vázquez y Jaime Torres Bodet (Educación); Gustavo Baz (Salubridad y Asistencia); Ignacio García Tellez (Trabajo); José Aguilar y Maya (Procuraduría General de la República); Javier Rojo Gómez (Departamento Central del Distrito Federal); Eduardo Villaseñor (Banco de México).
- ²³ Sobre este proceso en GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo Estado en México: 1928-1945*, México, Siglo XXI, 1982.
- ²⁴ Como sucedió en la custodia de los valores del *Vita*.
- ²⁵ SEGOVIA, Rafael y MIGALLÓN, Fernando, *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia: la protección de los refugiados españoles*, México, El Colegio de México y CONACYT, 2000.
- ²⁶ ÁLVAREZ DEL CASTILLO, Juan Manuel, *Memorias*, Guadaluajara, 1960.
- ²⁷ FRESCO, Mauricio, *La emigración republicana española: una victoria de México*, México, Editores Asociados, 1950.
- ²⁸ ALAMILLO FLORES, Luis, *Memorias*, México, Extemporáneos, 1976.
- ²⁹ PANI, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, México, Porrúa, 1951.
- ³⁰ Durante su misión diplomática en España entre finales de 1932 y 1934, Estrada además se convirtió en un activo promotor de la cultura mexicana en la península y escribió un espléndido documento. Véase ESTRADA, Genaro, *El arte mexicano en España*, México, Porrúa, 1937.
- ³¹ Sobre Lombardo y el exilio en ENRÍQUEZ PEREA, Alberto, «Vicente Lombardo Toledano y la Guerra Civil española: los límites de la solidaridad», en ANAYA MERCHANT, Luis, ÁGUILA, Marcos y ENRÍQUEZ PEREA, Alberto (coord.); *Personajes, ideas, voluntades. Políticos e intelectuales mexicanos en los años 30*, México, Porrúa y Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2011, pp. 45-91; MEJÍA FLORES, José Francisco, «Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1946» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.), *España y México. Doscientos años de relaciones 1810-2010*, Morelia, Universidad Michoacana y Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. 457-488; SOLA AYAPE, Carlos, «Nacionalismo y movilización obrera en el México cardenista ante la llegada del exilio español» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.), cit., pp. 381-416.
- ³² MEJÍA FLORES, José Francisco, «La Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Europeos y su solidaridad con la República Española» en SERRA PUCHE, Mari Carmen et al., *op. cit.*, pp. 201-222.
- ³³ El único estudio académico que conocemos sobre la vida y obra de Ramón Beteta se debe al historiador de origen colombiano Edgar Llinas Álvarez, *Vida y obra de Ramón Beteta*, México, Libros del Umbral, 1996. El mismo Beteta dio testimonio de su obra en diversas publicaciones. BETETA QUINTANA, Ramón, *Camino a Tlaxcala*, México, FCE, 1961; *En defensa de la Revolución*, México, DAPP, 1938; *Entrevistas y pláticas*, México, Renovación, 1961; *Jarano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966; *La palacracia mexicana: breve explicación irónica y sencilla de los desajustes, errores y aberraciones del régimen capitalista, sobre todo en lo relativo al monopolio de la tierra*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1936; *Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana*, México, Nuevo Mundo, 1950; *Tierra de Chicle*, México, 1937.
- ³⁴ VILLASEÑOR, Eduardo, *Memorias-testimonio...*, cit., p. 143.
- ³⁵ SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios...*, cit., p. 43.
- ³⁶ Heriberto Jara a Lázaro Cárdenas (14 de enero de 1956), citado en *Heriberto Jara. Vigencia de un ideal...*, cit., p. 169.
- ³⁷ Sobre el movimiento del general Henríquez en SERVÍN, Elisa, *Ruptura y oposición: el movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, Arena, 2001.
- ³⁸ Una excelente pieza literaria que retrata el ambiente de esa época en PACHECO, José Emilio, *Las batallas en el desierto*, México, ERA, 1984.
- ³⁹ MEYER, Lorenzo, «Calles contra Calles: el Jefe Máximo con la República, el exiliado con Franco: contradicciones de la élite revolucionaria mexicana» en *Historia Mexicana*, volumen 58, número 3 (enero-marzo de 2009), pp. 1005-1044.
- ⁴⁰ PÉREZ MONFTORT, Ricardo, *Hispanismo y Falange...*, cit.
- ⁴¹ TABANERA GARCÍA, Nuria, «Los amigos tenían razón...», cit.
- ⁴² LOBJEOIS, Eric, «Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco» en LIDA, Clara (comp.), *op. cit.*, pp. 163-203.
- ⁴³ SOLA AYAPE, Carlos, «El régimen presidencialista...», cit.
- ⁴⁴ El tema de la ruptura de las relaciones hispano-mexicanas al término de la Guerra Civil no ha sido plenamente especificado. Sin embargo, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se encuentra un oficio emitido por dicha Secretaría para control aduanal interno fechado el 8 de septiembre de 1944 y que textualmente indica: «México no tiene ni ha tenido relaciones diplomáticas ni comerciales con el gobierno del señor general Francisco Franco. Los funcionarios diplomáticos mexicanos acreditados ante el gobierno republicano de España salieron, llevando consigo los archivos de nuestra Embajada en dicho país, entre los días 8 y 10 del mismo mes de marzo de 1939. El encargado de negocios *ad interim* del gobierno republicano en México hizo entrega del edificio de la embajada española al embajador de Cuba en México el 17 de abril de 1939. En tal virtud deben considerarse como suspendidas las relaciones diplomáticas y comerciales entre nuestro gobierno y el de España a partir del 17 de abril de 1939, por haber estado funcionando hasta esa fecha la representación diplomática en México del gobierno republicano español». En Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En adelante AHSRE, expediente 8-9-41, Relaciones diplomáticas entre México y España. Suspensión de las mismas con el gobierno del señor general Francisco Franco. Todo lo relacionado, México D. F., 8 de septiembre de 1944.





- ⁴⁵ PÉREZ MONFORT, Ricardo, «La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista, 1940-1950» en LIDA, Clara (comp.), *op. cit.*, pp. 61-120; TABANERA GARCÍA, Nuria, «Los amigos»..., cit.
- ⁴⁶ LOYOLA DÍAZ, Rafael, «Ezequiel Padilla: un camaleón posrevolucionario» en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, número 3, (2008), pp. 35-60.
- ⁴⁷ SAVARINO ROGGERO, Franco, *México e Italia: política y diplomacia en la época del fascismo 1922-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.
- ⁴⁸ SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios...*, cit., p. 99.
- ⁴⁹ Francisco Castillo Nájera ocupaba la titularidad de la Embajada mexicana en Washington desde 1935 y se había significado como un elemento clave de la política exterior durante el cardenismo. De hecho, después de la ruptura entre Padilla y el régimen en julio de 1945 fue el sucesor natural como titular de la cancillería, cargo que ocupó hasta la finalización del sexenio de Ávila Camacho. Véase CASTAÑEDA ZAVALA, Jorge, «Una práctica diplomática en un mundo cambiante. El embajador Francisco Castillo Nájera, 1922-1950» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, RODRÍGUEZ DÍAZ, Rosario, ALANÍS ENCISO, Fernando y CAMACHO NAVARRO, Enrique, (coord.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana. Siglos XIX y XX*, México, Porrúa, El Colegio de San Luis, Universidad Michoacana y Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 254-277.
- ⁵⁰ De estas diferencias también se ocupa el estudio de Blanca Torres en México en la Segunda Guerra Mundial (*Historia de la Revolución Mexicana, número 19*), México, El Colegio de México, 1979.
- ⁵¹ MATEOS LÓPEZ, Abdón, «Tiempos de guerra»..., cit., p. 416.
- ⁵² Archivo General de la Nación. Presidente Manuel Ávila Camacho. En adelante AGN, PMAC, expediente 460/60, «Arturo Mundet a Manuel Ávila Camacho», 23 de octubre de 1941.
- ⁵³ SALCEDA OLIVARES, Juan Manuel, «Salvador Martínez de Alva y el pragmatismo en la política exterior callista» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín et al. (coord.), *Artífices y operadores...*, cit., pp. 227-252.
- ⁵⁴ SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios...*, cit., p. 288.
- ⁵⁵ AGN, PMAC, expediente 709/45, «Francisco Del Río Cañedo a Manuel Ávila Camacho», 5 de febrero de 1942.
- ⁵⁶ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. AMAE Legajo R (1081), expediente 18, «Antonio Sanz Agüero a ministro de Asuntos Exteriores» 11 de marzo de 1942.
- ⁵⁷ AHSRE III-622-35 Ernesto Hidalgo a Miguel Alemán, 10 de junio de 1942, «Internación al país de la esposa del Ministro de España en Guatemala».
- ⁵⁸ AHSRE III-622-35 Fernando Casas Alemán a Ezequiel Padilla, 11 de junio de 1942, «Internación al país de la esposa del ministro de España en Guatemala».
- ⁵⁹ AHSRE III-622-35 Francisco Del Río y Cañedo a Antonio Sanz Agüero, 31 de mayo de 1943, «Internación al país de la esposa del ministro de España en Guatemala».
- ⁶⁰ AGN RMAC, expediente 709/64 Padilla a Manuel Ávila Camacho, 1 de julio de 1942 «Informa que lleno de satisfacciones por haber sido aclamados en ese país nombre de México y el de usted. Regresaré mañana por avión habiendo transmitido al presidente Ubico el cordial mensaje de usted y del pueblo mexicano».
- ⁶¹ MEJÍA FLORES, José Francisco, «La derecha y el estado mexicano ante Francisco Franco 1939-1945» en MATEOS, Abdón y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín (ed.), cit., pp. 137-160.
- ⁶² MATEOS LÓPEZ, Abdón, «Tiempos de guerra»..., cit., p. 432.
- ⁶³ PARDO SÁINZ, Rosa María, «Fernando María Castiella: una larga travesía hacia el liberalismo» en Juan Avilés (coord.), *Historia, política y cultura (homenaje a Javier Tusell)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009, p. 14.
- ⁶⁴ «Pésame del Sr. Presidente de la República a la madre de Manolete», en *Diario Español*, 8 de septiembre de 1947.
- ⁶⁵ Sobre el alemanismo, véase LÓPEZ PORTILLO, Felicitas, *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemanista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. También sobre este período se pueden consultar los siguientes estudios académicos: ZABLUDOVSKY, Gina, *El sexenio de Miguel Alemán: gobierno, obrero y empresarios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985; MEDIN, Tzvi, *El sexenio alemanista: ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, ERA, 1990.
- ⁶⁶ LIINAS ÁLVAREZ, Edgar, *Vida y obra de Ramón Beteta* cit.
- ⁶⁷ Citado en LIINAS ÁLVAREZ, Edgar, «Ramón Beteta y la política internacional de México en tiempos de Cárdenas» en *Cuadernos Americanos*, 1994, volumen 4, número 48, noviembre-diciembre, p. 190.
- ⁶⁸ «Ramón Beteta. Político y hacendista» en WILKIE, James y MONZÓN, Edna, *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, pp. 23-71.
- ⁶⁹ LOYOLA y MARTÍNEZ, «Guerra, moderación y desarrollo»..., cit., p. 25.
- ⁷⁰ Una de las beneficiadas de ese proceso de intercambio comercial fue la industria fílmica en TUÑÓN, Julia, «Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico hispanoamericano. Madrid, 1948» en LIDA, Clara (comp.), *op. cit.*, pp. 121-162.
- ⁷¹ LOYOLA y MARTÍNEZ, «Guerra, moderación y desarrollo»..., cit., p. 50.
- ⁷² ALEMÁN valdés, Miguel, *Remembranzas y testimonios*, México, Grijalbo, 1986.
- ⁷³ PÉREZ Montfort, Ricardo, «La mirada oficiosa»..., cit., p. 101.
- ⁷⁴ Sobre la dinámica de esas relaciones durante la era priísta en SOLA AYAPE, Carlos, *Entre fascistas y cuervos rojos: España y México (1934-1975)*, México, Porrúa e Instituto Tecnológico de Monterrey, 2008.





El embajador Luis Rodríguez y Félix Gordón Ordás en Cámara de Diputados en el Día de la Raza (1943.)





DE LA ESPERANZA AL DESENCANTO: EL EXILIO ESPAÑOL EN EL MÉXICO DE MANUEL ÁVILA CAMACHO (1940-1946)

Carlos Sola Ayape¹

Tecnológico de Monterrey, México D.F.

El Ejecutivo, de mi cargo, fiel a su tradicional amistad hacia el noble pueblo español, manifestó al Gobierno de la República que se complacía en continuar con el mismo las felices y cordiales relaciones que les han unido siempre.

Manuel Ávila Camacho, 1 de septiembre de 1945

La alargada sombra del cardenismo: a modo de introito

Si bien la geografía de la diáspora fue mayor, la presencia del exilio republicano en México acabaría adquiriendo un protagonismo especial. No hay que olvidar que, durante la Guerra Civil española, México sería uno de los países que con mayor determinación se puso del lado del bando republicano, suministrando pertrechos de guerra a la República de Azaña, defendiendo su causa diplomática en la tribuna de la Sociedad de las Naciones,² reclamando su respeto y defensa desde los preceptos del Derecho Internacional y, finalmente, y una vez consumada la derrota, abriendo no sólo sus puertas y puertos a aquellos refugiados en busca de suelo, sino negándose, cuando menos formalmente, a reconocer el régimen militar del general Franco.³

Por esto, y por más, la figura política del presidente Lázaro Cárdenas quedaría vinculada a la biografía del exilio español, de la misma manera que la llamada «cuestión española» —esa singular trenza formada por la guerra del 36, la dictadura franquista y el exilio republicano— acabaría siendo uno de los capítulos que ayudaría a consagrar la memoria política de este militar michoacano, con sus luces y hasta sus sombras. Si Cárdenas fue leyenda de la Revolución mexicana, para el exilio alcanzaría una dimensión casi mítica.

A este respecto, es pertinente recordar que, una vez terminada aquella guerra española —tan civil como internacionalizada—, la imposición de la victoria por parte de Franco y el franquismo supondría, entre otras consecuencias, la represión y condena al exilio de la otra España, esa misma a la que la machacona propaganda franquista no se cansaría de tildar de roja y comunista. Por su parte, y para quienes salieron, su esperanza en un pronto regreso quedaría anclada en el devenir de una tensa y enrarecida coyuntura internacional, que muy pronto, casi de inmediato, habría de desembocar en una crisis bélica mundial de impredecibles proporciones. Como es sabido, el auge del nazifascismo y, entre otras, las ambiciones imperialistas de un líder como Adolf Hitler —personaje que países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, entre otros, dejaron crecer con una sorprendente pasividad—, acabarían sumiendo al mundo en la Segunda Guerra Mundial.

Para el caso que nos ocupa, y una vez arrojados al destierro, los refugiados españoles confiaron en el hecho de que el triunfo de las potencias aliadas habría de acarrear la definitiva derrota del fascismo y, con ello, la inmediata caída del régimen franquista. Bajo ningún concepto era peregrina la idea de vincular el futuro de la España republicana con los destinos de las potencias occidentales. Si Franco había sido apo-





EXPEDIENTE

yado por el nazifascismo de Hitler y Mussolini, países democráticos como Francia e Inglaterra, hasta entonces agazapados bajo el caparazón de un inoperante y hasta insensato comité de No intervención, se verían obligados a dar el paso al frente para acabar de una vez por todas con cualquier manifestación fascista en suelo europeo, incluyendo, la dictadura franquista. Para el exilio español, la paradoja se plantearía en los términos siguientes: si una guerra había condicionado su éxodo, otra –la mundial– podía abrirles las puertas del regreso.

Abandonados a su suerte, el futuro de aquellos refugiados españoles quedaría marcado por los vaivenes de una guerra mundial, en donde, por cierto, México habría de participar del lado aliado. Recordemos que aquel 22 de mayo de 1942, y tras el hundimiento de varios mercantes mexicanos por los nazis, el Congreso mexicano emitiría su declaratoria del estado de guerra entre México y el tripartito formado por Alemania, Italia y Japón (art. 1).⁴ Como se irá viendo, la entrada de México en la guerra, con todas las implicaciones consecuentes, también marcaría el devenir del exilio español.

Si la entrada de México en el conflicto bélico llegaría ser un acontecimiento bisagra para el exilio español, el ocaso del sexenio cardenista y la salida de la presidencia del general Cárdenas –su gran protector– habría de representar un hecho tan esperado como incierto y hasta indeseado. Un presente sin el «tata» Cárdenas sería difícil de concebir para aquellos refugiados «mexicanos». El temor a que el futuro presidente pudiera normalizar sus relaciones con la España franquista sería un hecho sentido en aquel año electoral. Así en 1940, así en el resto de las convocatorias electorales que se fueron sucediendo con una exquisita métrica sexenal hasta la muerte de Franco. Cada seis años, los republicanos españoles –especialmente los afincados en México– quedarían a la espera de conocer las primeras declaraciones del nuevo presidente y, a la postre, la postura oficial del régimen. Maniqueamente hablando, y con respecto a las dos

Españas, la cuestión se reduciría a un asunto de continuidad o ruptura.

A decir verdad, los dos candidatos que contendieron en aquellas presidenciales –los generales Juan Andrew Almazán y Manuel Ávila Camacho– despertarían sus sospechas entre la familia del exilio. Frente a las inclinaciones fascistas de Almazán, no pocos creyeron que el triunfo de Ávila Camacho también habría de acarrear, tarde o temprano, una normalización diplomática con la España franquista. A mediados de mayo de 1940, en las postrimerías de aquella tensa y hasta sangrienta campaña electoral, el líder socialista Indalecio Prieto –convertido en «embajador oficioso» de los exiliados en México–⁵ escribiría a la Diputación Permanente de las Cortes republicanas para dar cuenta de que el momento en la vida política de México era el «más desfavorable que podría elegirse» para el traslado «corporativo a este país de cualesquiera instituciones que tengan su origen en las fuerzas que crearon, sostuvieron y defendieron la República española». Al igual, en julio del mismo, unos días después de las elecciones mexicanas, de nuevo Prieto firmaría una carta para Carlos Esplá, entonces exiliado en Buenos Aires, para compartirle sus temores «respecto a posibles actitudes de elementos oficiales contra nosotros», entrañando «gravísimo riesgo para nuestros intereses».⁶

En este polarizado contexto electoral, y a pesar de su condición de espectador, el exilio pronto reuniría dos importantes certezas tras conocerse que Ávila Camacho había sido el ganador en aquella cita electoral del 7 de julio del 40: primera, que el nuevo presidente estaba por la labor de afianzar el proyecto revolucionario mexicano y, segunda, que el nuevo inquilino de la residencia oficial de Los Pinos atesoraba para entonces un gran conocimiento de la problemática española, al haber ocupado el cargo de secretario de Defensa en el gabinete de Lázaro Cárdenas. «Manuel Ávila Camacho [...] fue siempre un convencido –me consta personalmente–, de los legítimos derechos de la República [es-





pañola] y de los deberes imperiosos de México para defenderla», llegaría a decir Isidro Fabela a fines de 1942, el gran delegado cardenista que defendería la causa republicana española en la Sociedad de las Naciones.⁷ Y, sin embargo, y a pesar de estas certezas, el nuevo presidente habría de escribir su particular página en la historia del exilio español, un exilio que quedaría marcado durante los próximos seis años (1940-1946) por el arribo y refugio, así como por las esperanzas en un regreso a la patria perdida. Si la alargada sombra del cardenismo seguía cobijando a la España peregrina, estudiar el binomio exilio español y Ávila Camacho no debe ser, bajo ningún concepto, un ejercicio estéril, tal y como se procurará demostrar en las páginas siguientes.

Ávila Camacho y su postura revisionista sobre el exilio español

Si tomamos distancia de los hechos y analizamos el pasado desde el amplio arco temporal del exilio —cuyas instituciones fueron disueltas por decisión propia el 21 de junio de 1977, tras las primeras elecciones en la recuperada democracia española—,⁸ el sexenio presidencial de Ávila Camacho —un declarado católico, de talante conciliador y representante del ala moderada del entonces Partido de la Revolución Mexicana—⁹ sólo puede considerarse de continuista con respecto a la herencia política de su predecesor, el ya mencionado general Cárdenas. Al tomar el testigo, el México oficial comenzaba a gestar de la mano de su ideario revolucionario un legado político tan receptivo con la causa del republicanismo del exilio como detractor de la dictadura franquista. Desde el aval de principios políticos y hasta jurídicos, el presidencialismo mexicano acabaría gestando, sexenio con sexenio, lo que en círculos internos de la administración federal mexicana llegaría a conocerse como la «posición vertical»,¹⁰ una metáfora que, dicho sea de paso, quedaría vinculada a la figura de Cárdenas. De este modo, y fiel a este com-

promiso, el testamento cardenista sería traspasado de presidente a presidente, convirtiéndose en uno de aquellos rituales sexenales que caracterizarían a este régimen revolucionario durante tantos años.¹¹

Sin embargo, y a pesar de esta línea continuista, la presencia histórica de un sinfín de detalles nos advierte de que las cosas no se dieron con esta aparente facilidad. Dicho de otro modo, si Cárdenas modeló a su antojo el fenómeno del exilio —al menos, ese exilio de rostro mexicano—, Ávila Camacho habría de hacer otro tanto, en un periodo que acabaría siendo de «revisión, sin ruptura», según la acertada calificación de Abdón Mateos.¹² Si bien es cierto que no hubo ruptura, tal y como se acaba de indicar, sí por el contrario el exilio se vio obligado a acomodarse —y, además, a golpe de decreto, como se irá viendo— a las decisiones gubernamentales y a las condiciones políticas del México del momento, buena parte de las mismas marcada por la severidad de una crisis bélica que desembocaría en la gran catástrofe de la Segunda Guerra Mundial.

De entrada, y a las pocas semanas de asumir el cargo, un primer decreto presidencial del 21 de enero de 1941 serviría al nuevo presidente mexicano para dejar clara la postura oficial con respecto al asunto español.¹³ Además de mostrar gratitud hacia el expresidente Cárdenas, por «haber querido ofrecer hospitalidad tan amplia a los refugiados españoles», se hacía saber que tanto el pueblo como el ejecutivo mexicanos, «impulsados por sentimientos de profunda simpatía hacia los refugiados españoles», habrían de manifestar su compromiso de «recibir con positiva complacencia en suelo mexicano, sin distinción de sexos y edades, de cualquiera filiación política o religiosa, a todos los españoles que se encuentran actualmente refugiados en Francia».¹⁴ Sin ir más lejos, y a las pocas semanas de asumir la presidencia, concretamente el 7 de febrero de 1941, el gabinete avilacamachista vincularía a las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación y al departamento de Salubridad Pública en un acuerdo tripartido, con el fin





EXPEDIENTE

de ampliar los requisitos que deberían llenar los refugiados españoles que lleguen a México.¹⁵ De igual modo, y por traer a colación un ejemplo, de la Memoria de la secretaria de Relaciones Exteriores mexicana (periodo de septiembre de 1941 a agosto del 42) destacamos el siguiente fragmento: «Nuestras representaciones diplomática y consular, en la Francia no ocupada, han continuado en la medida de lo posible la protección de los refugiados políticos españoles que México puso al amparo de su bandera [...]. Muchos de aquellos elementos han podido disfrutar de la hospitalidad [...], pero la mayor parte sigue [...] un exilio lleno de penalidades y peligros».¹⁶

Sin embargo, el decreto de enero de 1941 habría de poner sobre la mesa una gran e insoslayable condición: los españoles admitidos debían dejar constancia por escrito «del compromiso que contraen, de que no podrán dedicarse a actividades de orden político [...] so pena de que se les cancele el permiso de residencia». El objetivo estratégico no era otro que el logro de una «pronta asimilación al medio mexicano [...] para que en el menor tiempo posible actúen como elementos de producción». Dicho de otro modo, los refugiados españoles no sólo debían atenerse a los lineamientos oficiales, sino que, por encima de todo, tenían que abortar cualquier tentativa de seguir haciendo política. Ni debían reproducir su guerra en México, ni debían convertirse en elementos de desestabilización política, ni mucho menos hacer la más mínima injerencia en la política mexicana. Recuérdese que Ávila Camacho —un partidario del «consenso nacional»— consideraría que las «ideas auténticamente nacionales que postulamos» eran el mejor antídoto para neutralizar las «doctrinas exóticas», encarnadas «en el sinarquismo, en el comunismo o en cualquier otra fracción o partido».¹⁷ Y las ideas nacionales sólo brotaban de la fuente de la revolución y además bajo la tutela última del gran presidente.

Frente a la fragmentación ideológica del exilio —todos eran antifranquistas, pero no todos tenían el mismo patrón ideológico—, el México

presidencialista presumiría de su revolución monocolor, donde el presidente —el gran *tlatoani*— sería el verdadero garante de la misma. Casi un año después de jurar el cargo, Ávila Camacho reclamaba unidad de acción y convicción contra agitadores nocivos y lanzaba la siguiente advertencia a determinados refugiados, sin distingo de color político: «He puesto mi mejor empeño para hacer de México un sitio seguro para que a él se acojan los hombres que han dedicado su existencia a la lucha política por sus convicciones, sin que importe al Gobierno otra circunstancia que el tratarse de vidas amenazadas por la intolerancia contra la cual se declara nuestra democracia. [...] Debemos reconocer, sin embargo, que sólo podrán mantenerse la pureza de nuestras instituciones y el ambiente de libertad de que nos ufamamos, si se evita que agitadores nocivos desorienten al pueblo, ocultando sus inconfesables designios bajos apariencias más o menos plausibles».¹⁸ Se podía decir más alto o más bajo, pero no más claro. Recuérdese que, ya en septiembre de 1940, el secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, no tendría reparo en afirmar que los refugiados españoles «no debía seguir concentrados en la metrópoli», por cuanto constituían «un medio de agitación, contrario a los propósitos de vida activa del país».¹⁹

Por eso, y en tiempos de coyunturas bélicas y de amenazas fascistas, la misión de los refugiados españoles no podía ser otra que la de asegurar una integración ordenada, gradual y pacífica en la sociedad mexicana, principalmente, por la vía laboral.²⁰ Recordemos que, ya en julio de 1939, el presidente Cárdenas se vería en la necesidad de decir que no era cierto que los refugiados vinieran a México a «constituir fuerzas de choque», sino que llegaban «exclusivamente como gente de trabajo, no como políticos».²¹ El 25 de mayo de 1943, con motivo de un banquete de homenaje, uno de aquéllos que los refugiados españoles acostumbrarían a brindar a los presidentes mexicanos, Ávila Camacho se dirigiría a los comensales para reconocerles esto: «Llegados a América por los caminos del infortunio, las naves que os





condujeron a nuestros puertos no traían el propósito de dominio que impulsó a las carabelas conquistadoras. [...] Fieles a España, habéis sabido ser igualmente fieles a México [...] Os habéis entregado a la corriente vital de mi Patria sin escepticismos y sin reservas». ²² Por momentos, esta valoración pública más que un reconocimiento explícito parecía ser un guiño a la derecha mexicana, quienes tanto habían hostilizado al exilio desde su llegada a México. En abril de 1943, un escritor mexicano como Alfonso Junco escribiría lo siguiente sobre el comportamiento esperado de aquellos españoles del exilio: «La hospitalidad de México se inspira, exclusivamente, en propósitos humanitarios. Es para que los inmigrantes rehagan su vida laboriosa. No es para que puedan continuar una actitud combativa». ²³ En línea afín, ésta de febrero del 42, otro filofranquista como Jesús Guisa y Azevedo escribiría esto: «Los refugiados que no son intelectuales, ni políticos, ni salvadores de la democracia, ni aventureros, ni asesinos, se han dedicado a trabajar. Y éstos le han hecho bien a México». ²⁴

Esta especie de neutralización política del exilio debería ser compatible con otro de los mandamientos del avilacamachismo: la cicatrización de la herida provocada por la Guerra Civil. Terminada la contienda, que tanto llegaría a polarizar a la sociedad mexicana, ²⁵ y debido a la presencia de una parte del exilio en tierras mexicanas, las dos Españas se hacían presentes en la cotidianidad ante la existencia de una «vieja» colonia española, buena parte de la misma correligionaria con el franquismo. De ahí que la insistencia no sería gratuita. El 5 de junio de 1941, y con motivo de un banquete en el Casino español, ofrecido precisamente por tal colonia, el presidente Ávila Camacho no dudaría en señalar su simpatía por el pueblo español, «sin distinción de banderías», para después manifestar su deseo de que en suelo mexicano «la reconciliación de todas las divisiones de la familia española encontrará en el deseo de nuestro pueblo un aliado comprensivo y afectuoso». ²⁶ En aquellos años, si México venía apostando por el fortalecimiento

de los lazos entre la familia americana —los Estados Unidos, incluidos— bajo el fomento de una política de buena vecindad, aquellos españoles, sin distinción de antigüedad, procedencia o credo ideológico, debían comportarse a la altura de tal principio y, ante todo y por encima de todo, comulgar con el mandamiento de la buena vecindad. Bajo la bandera tricolor mexicana, sólo habría cabida para una España.

De cualquier modo, y pese a estas advertencias, la política de Ávila Camacho parecía ser receptiva y hasta positiva con respecto a los intereses del exilio. No era asunto menor el hecho de que el nuevo presidente asumiera la herencia cardenista y su rechazo al régimen franquista. Y esto así, a pesar de las señales tan contradictorias que se lanzaban desde el entorno íntimo del presidente. Así, y por poner un par de ejemplos, mientras que su hermano Maximino se declaraba sin remilgos partidario de normalizar las relaciones con la España franquista —así lo haría en un banquete brindado por la colonia española en Puebla en noviembre de 1940—, su esposa, Ana Soledad, se mostraría afecta a devolver a España a los niños de Morelia que fueran reclamados por sus familiares. En tono similar, desconcertante sería para los refugiados españoles la presencia del presidente en el mencionado banquete del casino español (5 de junio de 1941), para la ocasión engalanado con las banderas de México y la rojigualda franquista —que no la tricolor republicana—, donde además, y entre los comensales de la mesa de honor, se encontraría el agente oficioso franquista, el mexicano de origen español Augusto Ibáñez Serrano. ²⁷ De cualquier modo, esta ambigüedad avilacamachista hacia la «cuestión española» vería su fin con la invasión de Hitler a la Unión Soviética, la aprobación de la Carta del Atlántico en agosto de 1941 y, finalmente, con la entrada de los Estados Unidos y México en la guerra, éste en mayo de 1942. El giro de la guerra mundial, tal y como apunta Abdón Mateos, descartaría cualquier aproximación diplomática entre México y la España franquista. ²⁸





Pero, sin duda alguna, uno de los aspectos más destacados de la política de Ávila Camacho hacia el exilio español sería su planificado intervencionismo oficial —de nuevo a golpe de decreto—, en la gestión de los fondos del exilio, en su mayoría pertenecientes al polémico cargamento del yate *Vita*.²⁹ Recordemos que el 22 de marzo de 1939 atracaría en el puerto de Veracruz el barco que un mes antes Juan Negrín había enviado a México para socorrer al Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), organismo que representaba en tal país al Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE). El objetivo no era otro que asegurar la financiación de la llegada de refugiados españoles a México. Una vez en puerto —finalmente el *Vita* sería desviado hasta los muelles de Tampico, echando ancla el 30 de marzo— y en ausencia del Dr. José Puche, comisionado por Negrín para hacerse cargo del cargamento, el líder socialista Indalecio Prieto, quien había llegado a México tan sólo unas semanas antes, se encargaría de tutelar y trasladar la prominente carga hasta la ciudad de México, con el consentimiento del presidente Lázaro Cárdenas.³⁰ A partir de este momento, Prieto asumiría el pleno control de los bienes del exilio por medio de un organismo de nueva creación por la Diputación Permanente de las Cortes de la República en el exilio (París, 31 de julio de 1939), con la colaboración, entre otros, del mencionado Prieto. Nos referimos a la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, más bien conocida por sus siglas como la JARE. Se consumaba así una nueva batalla en el seno del exilio por el poder y control de los recursos económicos. Estaba claro, primero, que la JARE nacía como acto de desconocimiento de la figura política de Juan Negrín³¹ y, segundo, que Prieto había maniobrado de tal manera para convertirse en el verdadero timonel y «eminencia gris» del exilio.³² Más que nunca el poder pasaba por los recursos, y éstos estaban bajo custodia del líder socialista, una gestión que habría de caracterizarse por su opacidad,

en principio, para restarle al franquismo un motivo de reclamo.³³

Con estos antecedentes, y tan sólo unas semanas después de asumir la presidencia, y a través del mencionado decreto del 21 de enero de 1941, Ávila Camacho reclamaba a la JARE su reconversión en calidad de «entidad económica sujeta a las leyes mexicanas», algo que, en palabras de Angosto, sería un ejercicio de nacionalización «en toda regla»,³⁴ y que los agentes oficiosos franquistas quisieron ver como un primer paso para la recuperación de las relaciones diplomáticas.³⁵ Sin embargo, las protestas de los responsables de la JARE contra esta política intervencionista, justificadas por su temor a un probable restablecimiento de las relaciones hispano-mexicanas, «hicieron mella en el ánimo del presidente». El 18 de marzo de 1941, Ávila Camacho descuidaría la disposición que obligaba a la creación de una comisión mixta entre miembros de la JARE y responsables de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, y acordaría con Prieto la creación de un consejo de administración mixto, con mayoría de españoles.³⁶ Nació así la «Fiduciaria Hispano Mexicana, S.A.», que meses después se convertiría en la «Financiera Hispano-Mexicana, S.A.».

Más adelante, y ante el incumplimiento de esta primera disposición legal sobre la JARE —en verdad, ésta nunca llegaría traspasar fondos de consideración a la Financiera—, el *Diario Oficial de la Federación* nos advierte de que, el 27 de noviembre de 1942, un nuevo decreto autorizaría la creación de una comisión encargada del control, custodia y administración de los bienes de la JARE mexicana. En su sustitución, se creaba así la CAFARE (Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles), que se mantendría vigente hasta su desaparición por un nuevo decreto presidencial del 2 de agosto de 1945, en el marco de la conformación del nuevo gobierno de José Giral.





El activismo del exilio ante la coyuntura internacional de posguerra

El 25 de julio de 1941, y teniendo en mente la situación de la España del exilio, Lázaro Cárdenas remitía una carta a Julio Álvarez del Vayo, en aquel entonces residente en New York, para confesarle sus anhelos de que la Segunda Guerra Mundial, «de tan extrañas características», se transformase en «lucha efectiva contra la reacción, contra las dictaduras, contra los enemigos directos e indirectos de las auténticas democracias».³⁷ Meses después, en enero de 1942, Álvarez del Vayo respondía a Cárdenas con estas palabras: «El panorama no puede ser más interesante. [...] Es el momento crucial en que se debaten, hasta vencer, la democracia y el régimen totalitario. Por mi parte, estoy seguro de que el triunfo de la democracia es ineludible y que sólo es cuestión de tiempo».³⁸

Ante este cuadro de anhelos y pronósticos, no se oculta que la gran mayoría de aquellos españoles, repartidos a lo largo y ancho de la vasta geografía del exilio, creyeron que su ausencia de España habría de ser provisional, especialmente desde la irrupción del conflicto mundial. A la altura de 1945, y una vez consumada la derrota nazifascista, no pocos creyeron que los días para el general Franco estaban más que contados. Si su exilio se encontraba detrás de su derrota en la Guerra Civil, el desenlace de otra guerra —la segunda mundial— podría abrir las puertas del regreso a España. Caprichosamente, la anatomía de la guerra vendría a condicionar la biografía del exilio español, aunque el republicanismo español se vería obligado una vez más a poner su destino en manos de potencias extranjeras.

Recuérdese que febrero de 1943 sería testigo del triunfo ruso sobre el ejército nazi en Stalingrado, un acontecimiento que marcaría el punto de inflexión para el desenlace de la guerra. Para entonces, y confiados en su victoria, los tres grandes —Estados Unidos, la URSS e Inglaterra— habían programado para fines de año una conferencia en Teherán, con el fin de perfilar las

bases democráticas de la posguerra. El tiempo no se detendría y, en este juego de horizontes, el exilio español entendería que aquéllas eran noticias por demás esperanzadoras, por cuanto era más que factible, al menos sobre el papel, que una derrota de las potencias del Eje precipitaría la inmediata caída de Franco. En este contexto de pronósticos, euforias y optimismos, el exilio daría un gran paso al frente, creando en la noche del 25 de noviembre de 1943 la Junta Española de Liberación. Este acontecimiento fundacional tendría lugar en el Centro Republicano Español de la capital mexicana y se haría con una intención muy clara: la España republicana, a pesar de su exilio, debía ser partícipe en ese juego planteado por los países aliados en el damero de la posguerra. En pocas palabras, había que empujar por la vía diplomática para que España fuese liberada de la ocupación franquista.

Al respecto, hay que recordar que esta fórmula institucional hundía sus raíces en el cuadro de propuestas convenido en la Conferencia de Profesores —del exilio español—, celebrada en La Habana unas semanas antes. En la capital cubana, y bajo la presidencia del higienista Gustavo Pittaluga, estos intelectuales del exilio llegarían a visualizar, entre otros menesteres, la pertinencia estratégica de crear una junta —similar a las organizadas en los países ocupados por Hitler o afín al Comité Francés de Liberación Nacional—, que asegurase no sólo la reunión de los refugiados en torno a una causa común, sino la gestación de un frente unido que permitiese afrontar con ciertas garantías de éxito la lucha contra la dictadura franquista al compás de las decisiones que, sobre la cuestión española, fueran tomando los países vencedores al nazifascismo. Por momentos, la esperanza, más o menos fundada, en un posible regreso a España debía estar inmersa en un clima de feliz concordia al seno del exilio político, capaz de olvidar —o, cuando menos, mitigar— viejas rencillas o diferencias de criterio con relación al rumbo y destino de la España peregrina.

Sin embargo, y por más que el proyecto parecía pertinente, la creación del consenso entre la





fragmentada familia política del exilio no habría de ser empresa fácil, tal y como así sucedería. A la postre, la JEL nacería sin el respaldo de nacionalistas, negrinistas y comunistas. De ahí que las alternativas no tardarían en llegar. Si de una parte, los comunistas crearían en paralelo la Junta Suprema de Unión Nacional, con el fin de unificar, en principio, a todos los partidos y personalidades que se mostrasen contrarios al régimen franquista, de la otra un grupo de políticos del exilio –Ramón Lamóneda, José Rodríguez Vega, Juan Perea y Luis Fernández Clérigo, entre otros– firmarían en el Centro Español de la Ciudad de México un documento de rechazo al pacto político de la JEL, so pretexto de abordar «el pacto de unificación» tendiente a restaurar el régimen republicano en España, por cuanto ese tipo de unidades no hacían sino reavivar «la división creada desde 1939 entre las masas republicanas españolas».³⁹

Ante semejantes trabas, el proyecto embrionario de la JEL seguiría su cauce hasta lograr un primer acuerdo el 18 de noviembre del 43, conforme a los principios redactados por el socialista Prieto. Entre otros puntos, se acordaba el establecimiento de un «pacto de unidad» para la restauración de la República española, teniendo como dos primeras estrategias el derrocamiento de «la tiranía falangista impuesta, merced al auxilio armado de potencias extranjeras» y el cierre del «paso a la monarquía». A su vez, se abogaba por la «más absoluta fidelidad» a los principios de la Constitución republicana del 9 de diciembre de 1931 y por el establecimiento de un régimen genuinamente democrático conforme a los trazos de la Carta del Atlántico, firmada entre los Estados Unidos e Inglaterra y que habría de ser la fuente de inspiración de las Naciones Unidas⁴⁰. Días después, el 23 de diciembre del 43, la JEL haría público su primer manifiesto,⁴¹ donde se pedía y hasta exigía el respeto «del derecho de España a regir libremente sus destinos», ya que la paz y el orden sólo podían regresar a España con «la República que le fue arrebatada por armas extranjeras». Asimismo, y para alcanzar el

futuro esperado, se insinuaba la pertinencia de convocar las Cortes –idea especialmente defendida por Diego Martínez Barrio–, y se advertía a los aliados sobre los peligros no sólo de incumplir los imperativos de la Carta del Atlántico, sino de mantener una actitud condescendiente con el régimen franquista.⁴²

De la noche a la mañana, y como si de una antorcha se tratara, la JEL parecía poner luz en la oscura noche del exilio, logrando consumir el «proyecto más cabal» que saldría del exilio y uno de los intentos «más serios de los republicanos para derrocar a Franco».⁴³ Cuando el Caudillo ya cumplía 4 largos años en el poder, esta unidad de acción se mostraría como un haz de esperanza ante aquella incierta, aunque promisoría, coyuntura internacional. Empero, y si la constitución de la JEL pondría en evidencia las fracturas políticas internas, esas discrepancias no tardarían en aflorar a su interior. Si bien la restauración republicana era una meta consensuada por todos, el camino para lograrla estaba impregnado de divergencias. Por un lado, estaban los partidarios como Martínez Barrio de recuperar de inmediato las instituciones republicanas y, por el otro, aquéllos que, como Prieto o Esplá, pensaban en una restauración institucional después conocerse el esperado rechazo de los países aliados al franquismo.

En tal contexto, a fines de 1944, y ante la inminente derrota alemana en la guerra, Martínez Barrio, en calidad de presidente de la Diputación Permanente, hizo pública su decisión de convocar las Cortes para una consiguiente restauración institucional del exilio. La convocatoria se hacía de manera unilateral, rompiendo así el consenso interno de la JEL. A pesar de que dicha reunión de Cortes no se lograría por falta de *quorum*, aquello dejaría ver, primero, las intenciones de Martínez Barrio de liderar el proyecto político del exilio y, segundo, la dificultad de aunar esfuerzos incluso en el seno de la JEL. La familia del exilio mostraba una vez más el rostro de sus fisuras internas.





Secundando el principio de la acción-reacción, esta crisis interna de la JEL sería aprovechada por los negrinistas para organizar un mitin en la Arena México (29 de enero del 45), que contaría con la presencia, entre otros, de Julio Álvarez del Vayo, Vicente Uribe o Ramón Lamonedá. Si bien, y de manera unánime, los oradores apelaron al espíritu de unidad para afrontar con esperanzas de éxito aquella coyuntura internacional de posguerra, personajes como Álvarez del Vayo no tendrían reparo en señalar la urgencia de que Juan Negrín, cuya inminente llegada a México sería anunciada en el foro, retomara el timón político del exilio.⁴⁴ El mensaje era claro: si Martínez Barrio no había sido capaz de lograr consensos para abrir las puertas de las Cortes, sólo un líder político como Negrín podría hacerlo.⁴⁵

Ante esta crisis de liderazgo, en la Arena México también se escucharía la voz de otro de los actores del exilio en México: la del presidente Ávila Camacho. Para la ocasión, su portavoz sería Fernando Casas Alemán, el subsecretario de Gobernación. Si bien reconocería que aquellos refugiados eran la «base del futuro de España», que la republicana era la «verdadera España, la genuina y libre» y que México creía en ellos y «en la grandeza de [su] destino», en el fondo, la presencia de este emisario gubernamental se justificaría por el mensaje «presidencial» que habría de lanzarles. He aquí un fragmento de su discurso:

En estos momentos trascendentales me da la confianza de exhortaros a unir vuestros arrestos, a considerar que la hora más fecunda de la vida no es la que nos lleva la satisfacción de un anhelo personalista, sino la que se entrega a la realización de una obra conjunta, noble y buena que alcance los más amplios horizontes.

Para añadir después, a modo de sentencia: «Para defender vuestra causa necesitáis tener siempre delante la imagen de vuestra Patria».⁴⁶ En pocas palabras, y ante cualquier personalismo, la causa del exilio necesitaba de verdaderos

patriotas, un mensaje que, ante los aplausos que mereció el orador, parecía ser rogativa de todos los asistentes.

Pero la anhelada unidad sólo se iría tejiendo por partes. En este clima de tensión interna, Martínez Barrio lograría formalizar un acuerdo con Prieto para posponer la reconstrucción institucional republicana hasta después de conocerse los acuerdos de la conferencia de San Francisco.⁴⁷ Las circunstancias así lo exigían, ya que los presidentes Churchill, Roosevelt y Stalin ya se estaban en Crimea discutiendo sobre los pormenores de la organización del mundo tras la guerra. Como es sabido, desde Yalta los tres grandes lanzarían un mensaje que también alcanzaría a escucharse en la extensa geografía del exilio republicano español: el nuevo orden europeo y la reconstrucción de las respectivas vidas nacionales debían pasar no sólo por la recuperación de las instituciones democráticas, sino por la destrucción de los últimos vestigios del nazifascismo. Por momentos, Franco se convertía en el blanco de la diana.

Como era previsible, esa repentina euforia del exilio se traduciría en un documento de la JEL (13 de febrero de 1945), donde se ensalzaría «muy complacidamente que el problema español podrá ser resuelto sin nuevos derramamientos de sangre», dando por hecho de que la España republicana merecería el favor de los tres gobiernos, un apoyo para ayudar «a los pueblos liberados del dominio de la Alemania nazi y a los antiguos satélites del Eje». Así, la recuperación de la libertad en España pasaría por «quitar de en medio el obstáculo de la dictadura franquista, bastando para barrerlo que los tres signatarios de la declaración coincidan en la actitud».⁴⁸ Los vientos no podían soplar mejor para la causa del exilio, ya que si había un convencido de acabar con los últimos vestigios del nazismo ése no era otro que el presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt.

Unos días después, comenzando abril –14 años después de aquél de 1931–, la Junta Espa-





ñola de Liberación ya tenía redactado su gran documento: *La Junta Española de Liberación ante la Conferencia de San Francisco de California*. A pesar de su elocuente título, la verdadera finalidad del manuscrito sería la de apelar a la «responsabilidad histórica» de las naciones concurrentes, con el fin de que tuvieran presente «el caso especialísimo de España». Este llamamiento, concretado en un pliego de 11 puntos, se nutriría de no pocas valoraciones y sentencias para mostrar y demostrar la ilegitimidad del régimen franquista. He aquí dos de ellas: «España fue en el Viejo Continente la primera nación agredida, la primera en conocer los efectos horribles de la guerra totalitaria»; «El régimen franquista se estableció en España mediante una cruenta guerra civil favorecida y alentada por la Italia del *duce* y la Alemania del *führer*». Con mayor nitidez y contundencia no se podía decir. Así, y en consonancia con el espíritu fundacional de la JEL, se quería señalar: a) que la guerra de 1936 había sido un conflicto no nacional, sino internacional; b) que era manifiesta la similitud entre los regímenes de Franco, Hitler y Mussolini, y c) que los países reunidos en San Francisco debían asumir como propio el problema español. A la postre, y como puede verse, el exilio español vendría a poner el caudal de su destino en manos de aquellas potencias que, paradójicamente, ya les habían dado la espalda durante la Guerra Civil. En materia de alternativas, San Francisco tampoco daría para más.⁴⁹

Dadas así las cosas, y ante la falta de una «personalidad oficial» —término y condición que aceptarían los representantes de la JEL desplazados hasta la ciudad californiana—, esta junta republicana estaba abocada a hacer un cuidadoso trabajo de cabildeo para que su voz fuera escuchada a través de las delegaciones de terceros países. Aquel escenario debía ser su gran escaparate internacional. El 8 de mayo, y ante la capitulación de la Alemania nazi, la JEL publicaría un nuevo comunicado. Si bien se congratulaba por el triunfo aliado, recordaría que la «espan-tosa tragedia» de la Guerra Civil había costado

a España un millón de muertes y que, por tal motivo, instaba a los hombres de Estado, que tenían «la responsabilidad enorme de liquidar el pasado», de no sustraerse «al deber que les impone facilitar a la democracia española, hoy proscrita y errabunda, los medios morales de reconstruir su hogar nacional». En pocas palabras, se pedía que España no quedase «como una monstruosa excepción en un mundo libre de la tiranía totalitaria».⁵⁰ De nuevo, la claridad y contundencia de unos mensajes que no caerían en saco roto. Ocho días después, Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores de México, comparecía ante los medios de comunicación para declarar públicamente que Franco había conquistado el poder «contra la voluntad de su pueblo y merced al desvergonzado auxilio militar de Hitler y Mussolini».⁵¹

Para la causa de la JEL, y también la del exilio, su momento culminante llegaría el 19 de mayo de 1945, precisamente, de la mano de uno de los delegados mexicanos: Luis Quintanilla. Desde la tribuna de oradores, Quintanilla presentaría y defendería la postura oficial de México. En pocas palabras, la ONU no debía admitir a «los gobiernos vencidos del Eje ni a los gobiernos impuestos de alguna manera por las fuerzas militares del Eje». Para el caso que nos ocupa, la precisión habría de ser oportuna: «Es un hecho bien conocido que las fuerzas militares de la Italia fascista y de la Alemania nazi intervinieron abiertamente para colocar a Franco en el poder».⁵² Unos días después, otro miembro de la delegación mexicana, Roberto Córdoba, exhortaría a la Asamblea para que se diese «algún paso con respecto al caso de España», recordando, además, los principios que venían inspirando la política exterior del presidente Ávila Camacho: «La España democrática es nuestra causa. [...] Donde quiera que encontremos enemigos de la democracia, [...] debemos continuar la lucha para eliminar esta amenaza a la paz y la libertad de la humanidad».⁵³

Y, finalmente, el paso se daría. En San Francisco, y señalando con el dedo a la España franquista, quedaría consagrado el artículo 4 (capítulo II)





de la carta constitutiva de las Naciones Unidas, según el cual quedaría vetado el ingreso «a los Estados cuyos regímenes han sido establecidos con ayuda de fuerzas militares de los países que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras esos regímenes permanezcan en el poder». Semejante principio sería ratificado también por el Reino Unido, los Estados Unidos y la Unión Soviética en la conferencia de Potsdam (17 de julio a 2 de agosto de 1945) y, un año después, en la primera asamblea de las Naciones Unidas celebrada en Londres el 10 de agosto de 1946.⁵⁴

Con la defensa de las tesis de la JEL y su posterior éxito diplomático en San Francisco, México no sólo se había vuelto a ganar el favor de los exiliados españoles, sino que se aseguraba un buen puñado de éxitos: primero, consagrar las tesis cardenistas con respecto al asunto de los refugiados españoles y, de paso, satisfacer a su gran mentor y referencia, casi espiritual, de la posrevolución mexicana; segundo, contentar a los sectores progresistas del régimen revolucionario, especialmente, al corporativismo sindical; tercero, afianzar la presentación internacional del presidencialismo mexicano como un régimen político defensor de los valores democráticos y, cuarto, y entre otros más, consolidar un bloque de principios para la política exterior mexicana que, si bien ya venían de lejos, a partir de este momento habrían de ser faro para las décadas siguientes: la defensa de la soberanía nacional, de la no intervención y de la libre autodeterminación de los pueblos. Aquel México hasta entonces hosco y huraño —nacionalizador de su patrimonio petrolífero y contestatario ante las grandes potencias—, pasaba a ubicarse a la vanguardia de los pueblos democráticos como el mejor defensor de las causas justas y un baladí del Derecho Internacional. El maquillaje de fachada no podía ser más efectivo, de tal modo que el régimen revolucionario, concebido para durar largas décadas, recibiría así su definitivo bautismo internacional.

Con respecto al exilio, en la plaza de San Francisco se lograría un prometedor aval para

la legitimidad de su causa. No era baladí que su principal reclamo quedase consagrado en el altar californiano, esto es, que la dictadura de Franco era la versión hispana del derrotado nazifascismo. Sin embargo, la mencionada sanción internacional se habría de limitar a la privación del ingreso de la España del Caudillo en la ONU; más allá de eso, poco o nada más. Si bien el logro habría de ser importante —España quedaba recluida al otro lado de los Pirineos— la propuesta no parecía, como a la postre así sería, tener mayores repercusiones para un caudillo como Franco que, para entonces, había sabido atrincherarse en ese cuartel llamado España. Las dictaduras siempre tan cómodas ante una repulsa internacional. En ningún momento, se habló de imponer severas sanciones económicas a la España franquista o, incluso, de propiciar el derrocamiento del dictador, incluso, por una vía pacífica o armada. A decir verdad, quedaba puesto al descubierto el poco, por no decir nulo, interés de los grandes países «democráticos» por el futuro de la España republicana en territorio español. Así lo habían demostrado durante la guerra de 1936, así también durante la posguerra de la guerra de 1945 y, por supuesto, en el bipolar entramado de la inmediata Guerra Fría.

De cualquier modo, y a pesar de estos inconvenientes, la coyuntura histórica obligaba al exilio español a dar el siguiente paso, conforme al acuerdo entre Prieto y Martínez Barrio. Tras el aval internacional, ahora sí, era preciso acometer la inmediata reconstrucción del tejido institucional del republicanismo español, por más de que éste se encontrara echando raíces en tierra ajena. Más allá de aquel juego maniqueo de dudas y esperanzas, no podía descartarse que las puertas de España para el exilio se abrieran de repente, aunque sólo fuera por un repentino y caprichoso juego de enroques. Por eso, había que seguir con el plan trazado y, en consecuencia, reconstruir el tejido institucional republicano —República y su gobierno—, convocando a Cortes y alcanzando, ahora sí, el *quórum* necesario entre los 96 diputados presentes y la adhe-





sión por escrito de otros 34.⁵⁵ Sobre el papel, y en palabras de Martínez Barrio, aquello sería «la primera sólida piedra que se pone en el camino de la reconquista de la Nación y de la República». ⁵⁶ Tal y como nos recuerda Abdón Mateos, valoración que compartimos, la pervivencia de instituciones políticas del periodo republicano, aunque solamente fueran los partidos políticos, y algún tipo de junta o comité en el exilio, era «un permanente elemento de denuncia internacional de la ilegitimidad del franquismo». ⁵⁷

Y, para la ocasión, el exilio encontraría de nuevo auxilio en Ávila Camacho. ⁵⁸ Si México había defendido la causa del republicanismo español desde la tribuna de San Francisco, tal y como lo había hecho unos años antes en la ginebrina Sociedad de las Naciones, ⁵⁹ el presidente mexicano habría de otorgar a los republicanos españoles las «inmidades y prerrogativas» pertinentes para la realización de su gran aspiración tras San Francisco: la reunión de sus Cortes. En palabras de Juan Negrín, «nosotros no podemos correr el riesgo de reunirnos en un local y celebrar un espectáculo que pudiera tener un tanto de grotesco, si previamente en ese local no podemos afirmar que aunque sea temporalmente nos encontramos en territorio nacional». ⁶⁰ Por eso, y por voluntad presidencial, la Ciudad de México se convertiría por unos días en la capital de la España peregrina. He aquí el testimonio del presidente mexicano con motivo de la lectura de su penúltimo *Informe de gobierno* en septiembre de 1945: «El 17 de agosto último, con la anuencia de nuestro Gobierno, que concedió las inmidades y prerrogativas inherentes al acto, las Cortes de la República Española se reunieron en el salón de Cabildos del gobierno del Distrito Federal, y el 26 de mismo mes, por aprobación del Presidente de la República Española, quedó constituido el Gobierno de la misma». ⁶¹ En efecto, de dicho acto y con semejante anuencia saldría elegido Diego Martínez Barrio como presidente de la República y José Giral como presidente del correspondiente gobierno «de la esperanza». ⁶² Matices al margen, aquello supon-

dría la consagración del principio de la continuidad de la legalidad constitucional republicana. ⁶³

Aquel 17 de agosto de 1945, Lázaro Cárdenas firmaría estas líneas en su cuaderno personal: «A las 16 horas de hoy tuvo lugar la reunión de las Cortes españolas en el salón del gobierno del Distrito, designándose al señor don Diego Martínez Barrio presidente de la República». ⁶⁴ Ese mismo día, Cárdenas también echaría mano de su pluma para escribir una carta personal al nuevo presidente, Martínez Barrio. En ella se vanagloriaba de que las Cortes españolas hubieran celebrado «uno de sus actos más trascendentales», así como la reanudación de «su ejercicio legítimo», y hacía votos para que «el esfuerzo unido de todos los republicanos traiga muy pronto la liberación de vuestra patria». Además de la felicitación y esta muestra de buenos propósitos, el mensaje también habría de mostrarse en clave política. He aquí el siguiente testimonio de Cárdenas: «En esta hora de júbilo para todos los pueblos amantes de la libertad, en que se celebra la victoria contra el totalitarismo, me permito hacer llegar [...], mi felicitación más calurosa a los republicanos españoles por haber sido los primeros en combatir hasta el sacrificio a las huestes nazi-fascistas, que hoy han sido aniquiladas por la justicia y el derecho». ⁶⁵

Pero el nuevo gobierno de Giral poco o nada tenía que hacer en México, ⁶⁶ tal y como quedaría testimoniado al trasladarse a París en febrero de 1946 en un ejercicio que sería sujeto a no pocas críticas. Algunas formaciones políticas del exilio, como Izquierda Republicana, criticarían el cambio de sede de las instituciones republicanas, no sólo porque México había sido el único país fiel «cien por cien» a la República, sino porque fuera de México no gozarían «de tanta consideración y respeto». A su vez, el traslado de numerosos funcionarios republicanos, junto a los miembros de la Diputación Permanente de las Cortes, «con sus espléndidas dietas», no dejaría de ser visto por los refugiados españoles en Francia como «algo escandaloso, dada la





penuria con que vivían la mayoría al término de la Segunda Guerra Mundial». ⁶⁷

El exilio varado ante el largo exilio: a modo de final

En octubre de 1975, y con un Franco moribundo, Luis Quintanilla echaría mano de la memoria para recordar el gran éxito diplomático alcanzado por México en la conferencia de San Francisco, al conseguir, entre otros logros, que fuese aprobada por unanimidad, de los entonces 50 miembros de la ONU, una resolución excluyendo al régimen franquista de este organismo mundial. «Creíamos en aquel entonces –confesaría este delegado mexicano en aquella cumbre californiana–, que esa medida bastaría para precipitar la caída del régimen franquista». ⁶⁸ Sus palabras no eran gratuitas, ya que no se oculta que éste sería uno de los propósitos de la delegación mexicana, cuando defendieron con tanto ahínco la causa del exilio desde la tribuna de oradores. San Francisco era plaza segura para alcanzar prestigio internacional y para encumbrar la política exterior mexicana. El exilio no sería fin, sino medio. Por eso, y como ya tuvimos la ocasión de analizar, México iría a San Francisco, entre otros menesteres, a ganarle a Franco la Guerra Civil española. ⁶⁹ No se oculta, todo hay que decirlo, que el pragmatismo político siempre animaría el espíritu del presidente Ávila Camacho –algo que aprendió de su antecesor Cárdenas–, hasta el grado de poner al exilio español al servicio de la propaganda política de aquel régimen revolucionario mexicano, caracterizado por su presidencialismo, su corporativismo y la dominancia electoral de un poderoso partido oficial. ⁷⁰

En este juego de escenificaciones teatrales, México lograría posicionarse en el escenario internacional de posguerra como un país afecto a los valores democráticos y frontalmente contrario a dictaduras como la franquista. El discurso oficial se nutriría del nacionalismo revolucionario y se adornaría de nociones básicas del Derecho Internacional como el principio de no

intervención, el respeto a la soberanía nacional o el diálogo como recurso para la solución de los conflictos. Por eso, y si bien el exilio encontraría en el México avilacamachista uno de sus principales valedores para lidiar con su causa en el difícil escenario internacional de posguerra, el México presidencialista encontraría en la defensa de aquel exilio español una bandera de permanente legitimidad política, tanto a nivel interno como externo. Si la ruta del exilio español también pasaría por México, aquel México revolucionario –apellidado avilacamachista de 1940 a 1946– también se construiría desde la plataforma de estos refugiados, algo que acabaría siendo compatible con una peculiar relación a dos bandas –con las dos Españas, entiéndase–, repleta contradicciones, todas ellas justificadas ante la necesidad de obtener la más alta rentabilidad política, económica o comercial. De hecho, la presencia en la capital mexicana de un embajador franquista –por más que éste ostentara su condición de «oficiosidad»– era una prueba fehaciente de las necesidades del ejecutivo mexicano de vertebrar un espacio de comunicación con la España franquista. ⁷¹

Así sucedería durante el cardenismo o el avilacamachismo, así con el resto de los presidentes que fueron ocupando la silla presidencial sexenalmente hasta la normalización de relaciones con la España «territorial» y juancarlista en la primavera de 1977. La «posición vertical», acepción explicada más arriba, acabaría siendo un dogma de fe para aquel régimen presidencialista, fruto de un maridaje –presidente mexicano versus exilio– que serviría también para que los refugiados españoles fueran tejiendo una red de influencia en el ámbito gubernamental, que llegaría a ser visto desde Madrid como uno de los impedimentos para la normalización de las relaciones diplomáticas. «En los últimos 10 años –escribía en marzo de 1950 Alfredo Sánchez Bella, director del Instituto de Cultura Hispánica– el Gobierno revolucionario de México ha venido a reforzarse con los importantísimos núcleos, por su cantidad y calidad, de los exilados rojos españoles». ⁷²





De cualquier modo, en febrero de 1940, a pocos meses de que Lázaro Cárdenas entregase el testigo presidencial a Manuel Ávila Camacho, el socialista Indalecio Prieto no tendría reparo alguno en confesar que aquellos gobernantes republicanos españoles, «expulsados de nuestra patria por la derrota», eran «cadáveres» que todavía paseaban por el mundo «con permiso del sepulturero». ⁷³ Éste parecía ser un fatal presagio de *don Inda*, después de haber vivido y padecido los primeros y difíciles meses de exilio. Después, y con una diáspora condenada a su sino, la suerte de aquellos refugiados habría de correr al compás de los vaivenes de una dictadura unipersonal, donde la España peregrina habría de quedar vinculada, y además por lapsos de décadas, a la propia biografía del general Franco. Seis años después del veredicto del líder socialista, coincidiendo también con el final del sexenio de Ávila Camacho, el exilio se resignaría a ver desde la larga distancia el progresivo afianzamiento en el poder de quien se hacía llamar Caudillo «por la gracia de Dios».

Matices al margen, si bien el exilio fue el forzado desenlace de una guerra —como la Civil española—, la irrupción de otra —la segunda Mundial—, abriría de par en par las puertas a una esperanza, algo que habría de exacerbarse cuando el devenir de la misma acabaría sentenciando la derrota del nazi-fascismo. Aquella esperanza se convertiría en euforia desmedida ante el probable regreso a España. No olvidemos que los refugiados españoles arribarían a México, así como a otros rincones de la extensa geografía de la diáspora, de una forma provisional. Al menos, tal era su convicción o, tal vez, su sueño colectivo. La reunión de indicios apuntaba a que la caída, y hasta desaparición física, de Hitler y de Mussolini habrían de acarrear el inmediato derrocamiento del general Franco. «Aplastar al fascismo equivale también a barrer de España al franquismo», se leía en mayo de 1944 en *El Nacional*, el «órgano oficial del gobierno de México». ⁷⁴ El triunfo aliado, así como los diferentes comunicados de los tres grandes en las con-

ferencias de posguerra, invitaban a pensar que sólo la democracia habría de reinar en el devastado territorio político europeo. El tiempo acabaría demostrando la debilidad de esta premisa.

En cambio, y ya para cuando Ávila Camacho se despedía de la presidencia mexicana, la llama de la esperanza parecía apagarse definitivamente. El exilio español se vería obligado a echar raíz y procurar el definitivo arraigo en los países de acogida. El desencanto llevaría a la consumación de un exilio varado en los escollos de su propia realidad ante la complacencia de los países democráticos. Instalados en la impotencia, las declaraciones gubernamentales se volvieron «cada vez más retóricas y sus acciones más confusas». ⁷⁵ Franco haría de su España su gran cuartel, mientras que el exilio quedaría errante en la tierra prestada que conformó la España peregrina. Las constantes condenas al nazi-fascismo en Yalta, San Francisco o Potsdam acabarían siendo fugaces como el sueño de una noche de verano. En 1955, tan sólo diez años después de San Francisco, la España franquista culminaba su larga etapa de reconocimiento internacional al contar con sillón propio en las Naciones Unidas. En el nuevo damero internacional, marcado por los nuevos desafíos de la Guerra Fría, países como los Estados Unidos verían en el caudillo Franco un dictador hecho a la medida de sus intereses, en parte por secundar una cultura gendarme basada en el credo anticomunista.

Por eso, y sin un apoyo real y efectivo de las grandes potencias aliadas, el destino del exilio español quedaría condicionado por el inmovilismo de aquella dictadura militar y unipersonal. Sin un escenario de perdón y reconciliación, Franco no haría sino imponer su victoria sobre el enemigo hasta la fecha misma de su muerte. Al menos, la reconstrucción de su andamiaje institucional en la capital mexicana, en aquel agosto de 1945, le serviría al exilio español para mantener viva la llama sancionadora del franquismo y para pasearse por el mundo ondeando, eso sí, la bandera de la legitimidad republicana. De ahí su gran y decorosa lección durante la





transición española, al disolver sus instituciones sólo después de conocerse los resultados de las primeras elecciones generales en junio de 1977, uno de los grandes colofones para la consagración de la nueva era democrática en España.

El promisorio tiempo de posguerra no daba para más. En octubre de 1946, a unas semanas de que Ávila Camacho traspasase la banda de seda tricolor a Miguel Alemán, de nuevo Indalecio Prieto se lamentaba del sombrío panorama que le aguardaba al exilio. «Si la política internacional —dejaba escrito el líder socialista— no estuviese hecha un asco, habríamos de indignarnos. [...] Pero, ahora, todo el mundo está podrido».⁷⁶ A comienzos de 1949, Fernando Valera, ministro de Hacienda y Justicia del gobierno republicano en el exilio, firmaba estas palabras en París: «Vivimos en una época dura, de inmensas pesadumbres colectivas, en que los temperamentos fuertes estamos obligados a servir de consuelo, guía y ayuda a la muchedumbre de seres débiles, indefensos y desventurados».⁷⁷

Por eso, y para poner el punto final a estas páginas, nada como recuperar unas palabras del diplomático mexicano Isidro Fabela, que anticiparían de manera velada a aquellos tiempos de podredumbre, dureza y pesadumbre. En honor a la obra y memoria del que fuera presidente de la segunda República Española, diría lo siguiente: «Don Manuel Azaña, que había llegado por los senderos del éxito al poder y a la gloria, después se desvió por las encrucijadas tortuosas de la ingratitud, el desengaño y la derrota».⁷⁸ Con permiso de otros, tal vez estos tres últimos términos hagan la mejor caracterización del exilio republicano español coincidente con el sexenio del presidente mexicano Manuel Ávila Camacho: ingratitud, desengaño y derrota. A la altura de 1946, y parafraseando al poeta Homero Aridjis, aquellos exiliados españoles se verían empujados a quemar las naves para que dejaran de seguirles las sombras viejas por la tierra nueva.

NOTAS

- ¹ Doctor en Historia, profesor en el departamento de Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey (Campus Ciudad de México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2 (México).
- ² SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y HERRERA, Fabián, *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*, Tenerife, Idea, 2011, 420 pp.
- ³ SOLA, Carlos, «El régimen presidencialista mexicano ante el primer franquismo (1939-1955)», en MATEOS, Abdón y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín (eds.), *Ruptura y transición. España y México, 1939*, Madrid, Eneida, 2011, pp. 185-212.
- ⁴ El 28 de mayo de 1942, el presidente Ávila Camacho se presentaba ante el Congreso de la Unión para declarar el «estado de guerra», compelido «por el rigor de los hechos y por la violencia de la agresión. [...] La violencia ha venido a buscarnos». *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1941-agosto de 1942* (I), México, D. F., 1942, pp. 95-102.
- ⁵ MATEOS, Abdón, «La embajada oficiosa de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940», *Revista de Indias*, vol. 63, n.º 228, 2003, pp. 541-560.
- ⁶ Véase MATEOS, Abdón, «Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza. La política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943», *Historia Mexicana*, vol. 54, n.º 2 (octubre-diciembre de 2004), pp. 406 y 407.
- ⁷ Discurso de Isidro Fabela, del 3 de noviembre de 1942, en el acto organizado por los partidos republicanos españoles en el palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México para conmemorar el aniversario de la muerte del presidente Azaña. Ver MATESANZ, José Antonio (comp.), *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, D. F., Centro Republicano Español de México, 1978, pp. 92-96.
- ⁸ Véase SOLA, Carlos, *El reencuentro de las águilas: España y México (1975-1978)*, México, D. F., Porrúa, 2009, p. 9.
- ⁹ Ávila Camacho no tendría reparo alguno en manifestar públicamente su fe religiosa y su definición política. En palabras de Campbell, «él no es socialista, sino demócrata, y en su gobierno no participarán ni Cárdenas, ni Lombardo, ni comunista alguno». CAMPBELL, Hugh, *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, D. F., SEP/Setentas, 1976, p. 137. De hecho, el periódico *El Nacional* llegaría a catalogar al nuevo presidente mexicano como «una de las más vigorosas personalidades democráticas de América Latina». *El Nacional*, 24 de mayo de 1944, p. 6.
- ¹⁰ Sobre el rédito político y las dimensiones de esta «posición vertical», véase SOLA, Carlos, «El presidente José López-Portillo y la reanudación de las relaciones hispano-mexicanas (marzo de 1977)», *Historia del presente*, n.º 16, 2011, pp. 113-126 y «Sobre fórmulas y puntos de ruptura: el manejo diplomático en la normalización de las relaciones entre México y España (1975-1977)», *Foro Internacional*, vol. LI, n.º 2 (204), 2011, pp. 271-303.
- ¹¹ El primero de noviembre de 1956, Lázaro Cárdenas escribía una carta a Luis Quintanilla, embajador de México en la Organización de Estados Americanos (Washington), para





decirle, entre otras cosas, lo siguiente: «A los interesados en las relaciones con el gobierno de Franco, les queda lo que muy bien expresaste a tu amigo el embajador de Brasil: 'Franco no es eterno; España lo es. Cuando el caudillo desaparezca del escenario político, México restablecerá con honra sus relaciones diplomáticas'». CÁRDENAS, Lázaro, *Epistolario de Lázaro Cárdenas* (II), México, D. F., Siglo XXI, 1974-1975, p. 14.

¹² MATEOS, Abdón, «Tiempos de guerra...», cit., p. 405.

¹³ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, D. F., 1941, pp. 153-157.

¹⁴ Recordemos que alrededor de 17.800 españoles llegaron a México entre 1939 y 1950. Si el gran ingreso tuvo lugar en la recta final del sexenio de Cárdenas, no puede olvidarse que durante la presidencia de Ávila Camacho —especialmente durante 1941 y 1942—, México seguiría siendo un país receptor de refugiados españoles. Véase LIDA, Clara, «Los españoles en México: de la Guerra Civil al franquismo, 1939-1950», LIDA, Clara (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, D. F., El Colegio de México, 2001, pp. 207 y 211.

¹⁵ Por el mismo, el refugiado debía sujetarse obligatoriamente a un examen médico, «con el fin principal de descubrir padecimientos transmisibles que constituyan un peligro para los compañeros de travesía». El acuerdo contemplaba la creación de un «servicio médico bien dotado y con personal suficiente», donde la JARE debía hacerse responsable de la atención médica a su llegada. *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, D. F., 1941, pp. 162 y 163.

¹⁶ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1941...*, cit., p. 393. En los primeros años 40, la situación de muchos exiliados era francamente difícil. El siguiente retrato es de 1943: «Decenas de miles de refugiados permanecen aún en campos de concentración de Francia o bajo la servidumbre del trabajo esclavizado, al servicio de Alemania». Ver *Memoria de las actividades de ayuda a los republicanos españoles*. Estados Unidos-Cuba, México, Convención de solidaridad con el pueblo español, 20-22 de agosto de 1943. MATESANZ, José Antonio, cit., p. 97.

¹⁷ «Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Manuel Ávila Camacho». *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. XXXVIII Legislatura, Año II, Tomo I, n.º 2, lunes 1.º de septiembre de 1941.

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ Véase MATEOS, Abdón, «Tiempos de guerra...», cit., p. 409.

²⁰ Sobre el proceso de integración económica del exilio español en México, véase PÉREZ GUERRERO, Juan Carlos, *La identidad del exilio republicano en México*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2008, pp. 273-304.

²¹ CÁRDENAS, Lázaro, *Ideario político*, México, D. F., Ediciones Era, 2000, pp. 327 y 328. «Las labores desarrolladas por los refugiados españoles, sin que ellas hubiesen significado ninguna distracción económica del Gobierno, son estimadas como de alta utilidad social. [...] Es indispensable que los asilados en nuestro territorio y bajo nuestra bandera actúen en consonancia con la noble conducta de nuestra Patria, que les abrió las puertas». Palabras del diputado Manuel Martínez Sicilia (1 de septiembre de 1940), en su contesta-

ción al sexto *Informe de gobierno* del presidente Lázaro Cárdenas. Véase *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966* (IV). México, D. F., Imprenta de la Cámara de Diputados, pp. 145 y 146.

²² MATESANZ, José Antonio, cit., pp. 105 y 106.

²³ JUNCO, Alfonso, *México y los refugiados. Las Cortes de paja y el corte de caja*, México, D. F., Editorial Jus, 1959, pp. 22 y 23.

²⁴ GUIZA Y AZEVEDO, Jesús, *Hispanidad y Germanismo*, México, D. F., Editorial Polis, 1946, p. 329.

²⁵ Como recuerda Ojeda, y debido a aquellas elecciones presidenciales tan cruentas, se llegaría a especular que México pudiera acabar como España. OJEDA, Mario, «La guerra civil española en México», *Casa del Tiempo*, época IV, n.º 24, 2009, pp. 123-128.

²⁶ Aquella noche en el Casino, la colonia española lanzaría tres destacados mensajes: primero, su unidad y cohesión interna como colectivo; segundo, su lealtad y reconocimiento a la figura presidencial de Ávila Camacho y, tercero, su identificación sin fisuras con los destinos de México. En el discurso de ofrecimiento, Ángel Urraza, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, no dudaría en hacer público su «testimonio de agradecimiento insalvable y la palabra de honor de la lealtad española». En palabras de Adriana Gutiérrez, «españoles y mexicanos hicieron patente su disposición para trabajar de manera conjunta y cordial por el país y en beneficio de todos». Véase GUTIÉRREZ, Adriana, *Casino Español de México: 140 años de historia*, México, D. F., Casino Español de México, 2004, pp. 223-228. También, véase *La colonia española ante el presidente de Méjico*, México, D. F., Imprenta de Manuel León Sánchez, 1941.

²⁷ MATEOS, Abdón, «Tiempos de guerra...», cit., pp. 417-419.

²⁸ *Ibidem*, p. 420.

²⁹ Véase, entre otros, FUENTES MARES, José, *Historia de un conflicto: México-España (El tesoro del Vita)*, Madrid, CVS, 1975; HERRERÍN, Ángel, *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI de España, 2007 y BOTELLA, Virgilio, *Entre Memorias. Las finanzas del gobierno republicano español en el exilio*, Sevilla, Renacimiento, 2002.

³⁰ Como nos recuerda Abdón Mateos, «tras el arribo del Vita a México, José Puche fue enviado por Juan Negrín a México el 24 de marzo de 1939, llegando a la capital mexicana en un viaje relámpago de seis días. Su llegada se producía demasiado tarde, pues el tesoro se había depositado en lugar seguro desde Tampico». MATEOS, Abdón, «El final de la república española y la esperanza de México en 1939», *Casa del Tiempo*, época IV, n.º 24, 2009, p. 131.

³¹ Con la constitución de la JARE, Indalecio Prieto consumaría el desconocimiento de Juan Negrín como «presidente» del exilio. En junio de 1939, Prieto ya había escrito a Negrín para comunicarle su amistad, «ya muy quebrantada a partir de abril de 1938, la considero rota por completo desde abril de 1939». Implícitamente, y con el afán de que los esfuerzos de la JARE fueran encaminados a favorecer «a los compatriotas más desventurados», se denunciaba la administración parcial e interesada que Negrín había hecho de los fondos del exilio a través del SERE. Meses después, el primero de diciembre de ese año, la JARE inauguraba su delegación en México. Cinco días más tarde, se abrían las cajas que portaban los llamados «tesoros del Vita». Véase





- ANGOSTO, Pedro Luis, *La República en México: con plomo en las alas*, Sevilla, Espuela de Plata, 2009, pp. 183-186 y 202.
- ³² Ver VIÑAS, Ángel, «Estudio preliminar», en AZCÁRATE, Pablo de, *En defensa de la República: con Negrín en el exilio*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 68 y 69.
- ³³ A partir de entonces, las preocupaciones de «don Inda» no serían gratuitas. En diciembre de 1940, en el marco del traspaso de poderes presidenciales en México, Prieto no ocultaría que la reanudación de las relaciones hispano-mexicanas «imposibilitaría el transporte de los refugiados españoles» y que la primera acción del representante de Franco sería «incautarse los fondos de la JARE». Véase MATEOS, Abdón, «Tiempos de guerra...», cit., p. 421.
- ³⁴ ANGOSTO, Pedro Luis, cit., p. 223.
- ³⁵ Sobre las razones de esta injerencia gubernamental, véase HERRERÍN, Ángel, «La intervención mexicana en los fondos del exilio español», en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coords.), *España y México: doscientos años de relaciones, 1810-2010*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. 439-455.
- ³⁶ Véase MATEOS, Abdón, «Tiempos de guerra...», cit., pp. 423 y 424.
- ³⁷ CÁRDENAS, Lázaro, *Epistolario...*, cit., pp. 10 y 11.
- ³⁸ *Ibidem*, pp. 11 y 12.
- ³⁹ Véase *El Nacional*, 26 de noviembre de 1943, p. 2. Como señala Pedro Angosto, «la exclusión de los comunistas, condicionada por la experiencia de la Guerra Civil y por el anticomunismo de algunos países aliados, era estratégicamente hábil, pero suponía incentivar un elemento disgregador de primer orden en un momento en el que podría haber sido más útil la unidad de todos». ANGOSTO, Pedro Luis, cit., p. 260.
- ⁴⁰ El pacto entre partidos tuvo lugar el 20 de noviembre y, con el fin de preservar su representación, se acordó conformar la junta con los nombres más destacados de los mismos: Indalecio Prieto (Partido Socialista); Diego Martínez Barrio (Unión Republicana); Álvaro de Albornoz (Izquierda Republicana) y Antonio María Sbert (Esquerra de Cataluña y Acción Catalana).
- ⁴¹ Véase, entre otros, *Excélsior*, 24 de diciembre de 1943, pp. 10 y 11.
- ⁴² El 24 de mayo de 1944, la familia política del exilio, con sus fusiones y fracturas, recibía un gran revés de Winston Churchill, cuando desde la tribuna de la Cámara de los Comunes el primer ministro británico se mostró partidario de profundizar las relaciones amistosas de Inglaterra con la España de Franco, so pretexto de su supuesta neutralidad en la segunda Guerra Mundial. «¿No te parece que el discurso de Churchill fue demasiado 'franco'?», se leía en un diario mexicano. *Excélsior*, 26 de mayo de 1944, p. 3. Dos días después, la JEL haría público un testimonio de desaprobación por tratarse de «un agravio y una injusticia para el pueblo español», de una «cínica adulación a su peor enemigo: Francisco Franco» y, porque, España seguía sufriendo «la tiranía hitleriana del régimen franquista». Véase *Excélsior*, 27 de mayo de 1944, pp. 1 y 6.
- ⁴³ ANGOSTO, Pedro Luis, cit., pp. 251 y 260.
- ⁴⁴ Ya en enero de 1945, Negrín había remitido un telegrama a Martínez Barrio sobre la «necesidad absoluta de coaligar en un programa común de acción las fuerzas leales al régimen constitucional y de revivir sus instituciones», pero advertía de la importancia de la discusión, la negociación y la unanimidad como premisas para evitar que el proyecto se malograra por «determinaciones precipitadas». Véase AZCÁRATE, Pablo de, *En defensa de la República...*, cit., p. 305.
- ⁴⁵ Juan Negrín se reuniría con el presidente Ávila Camacho en la capital mexicana en la tarde del 17 de julio del 45, donde en un clima de cordialidad le pondría al corriente de su parecer sobre el presente y futuro inmediato del exilio español. Véase *Novedades*, 18 de julio de 1945, p. 1. Al término del encuentro, Negrín había logrado del presidente Ávila Camacho la concesión de la extraterritorialidad al espacio de reunión de las Cortes con el propósito de cumplir con el precepto constitucional de que fuera suelo español el que albergara la sesión. Ver MORADIELLOS, Enrique, *Negrín*, Barcelona, Península, 2006, p. 549.
- ⁴⁶ MATESANZ, José Antonio, cit., pp. 112 y 113.
- ⁴⁷ Ver, por ejemplo, CLIMENT, Juan Bautista, *El pacto para restaurar la República Española*, México, D. F., América, 1944, 98 pp.
- ⁴⁸ «La Junta Española de Liberación ante la declaración de Crimea, 13 de febrero de 1945». Véase *Excélsior*, 15 de febrero de 1945, p. 15. «Creen en Londres que pronto será derrocado el general Franco», se leía en *Excélsior* (13 de febrero de 1945, p. 6).
- ⁴⁹ Sobre los muchos pormenores que 1945 dejó para el exilio republicano español, véase SERRA PUCHE, Mari Carmen; MEJÍA FLORES, José Francisco y SOLA AYAPE, Carlos (eds.), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica-UNAM (CIALC), 2014.
- ⁵⁰ «Ante la victoria de las democracias, manifiesto de la JEL firmado en San Francisco el día 8 de mayo de 1945». Haciéndose eco de este documento, firmado por él en comunión con Álvaro de Albornoz, Félix Gordón Ordaz y Antonio María Esbert, Prieto escribiría lo siguiente en la prensa mexicana: «Los pueblos sojuzgados recobran su libertad y quedan en condiciones de reanudar su historia nacional conforme a su tradición y a su espíritu. Pero hay en el horizonte de Europa, iluminado por la victoria un punto negro: la España franquista [...], aherrojada por un despotismo más cruel y cínico que todas las tiranías de la historia [...]. El repudio moral de las Naciones Unidas sería suficiente para que la tiranía española cayera». PRIETO, Indalecio, «España, punto negro», *Excélsior*, 10 de mayo de 1945, pp. 1 y 15.
- ⁵¹ Al día siguiente, el 17 de mayo, los miembros de la JEL escribirían una carta de reconocimiento y gratitud al secretario Padilla. A su vez, y haciéndose eco de las declaraciones de Padilla, el titular de *El Nacional* era rotundo: «México distingue entre el gran pueblo español y el régimen pro-nazi de Franco». *El Nacional*, 16 de mayo de 1945, p. 1. En aquellos días, el periódico *El Nacional*, órgano periodístico del régimen presidencialista mexicano, también brindaría un elocuente titular: «España se ha convertido en la sede del hitlerismo». *El Nacional*, 4 de abril de 1945, p. 1.
- ⁵² MATESANZ, José Antonio, cit., p. 123.





EXPEDIENTE

- ⁵³ *Ibidem*, pp. 130-132.
- ⁵⁴ *El problema de España ante el mundo internacional. Resolución aprobada por la primera Asamblea General de la ONU*, París, República Española, 1946, 37 pp. El 21 de junio de 1945, Carlos Esplá, en nombre de la JEL, escribía un telegrama de agradecimiento al presidente Ávila Camacho, reconociendo «el triunfo clamoroso obtenido por México en defensa de los principios democráticos», algo que venía a añadir «una gloria más a la justa y firme política internacional de este país al que tanto debe la causa republicana española». Ver ANGOSTO, Pedro Luis, cit., p. 299.
- ⁵⁵ Sobre el activismo de estas Cortes, véase Fundación Universitaria Española [FUE], *Cortes de la República/2-1 (1939-1945) y 1-2 (1945-1952)*, entre otras.
- ⁵⁶ ÁLVAREZ REY, Leandro, *Diego Martínez Barrio. Palabra de republicano*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2007, pp. 794-796.
- ⁵⁷ MATEOS, Abdón, «El final de la república...», cit., pp. 129 y 130.
- ⁵⁸ Ya en mayo de 1943, con motivo de un homenaje que le ofrecieron los republicanos españoles, Ávila Camacho les anticiparía su anhelo: «Hago votos porque el término de la conflagración que ahora aflige al mundo devuelva vuestro destino a la continuidad de esa España eterna por la que luchasteis sin desfallecimiento». MATESANZ, José Antonio, cit., pp. 105 y 106.
- ⁵⁹ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, «México y la crisis del sistema de seguridad colectiva, 1931-1939», *Casa del Tiempo*, época IV, n.º 24, 2009, pp. 134-139.
- ⁶⁰ «Informe de Juan Negrín a los republicanos españoles, pronunciado en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México el primero de agosto de 1945». *Novedades*, 6 de agosto de 1945, p. 9.
- ⁶¹ Ante el Congreso de la Unión, el presidente mexicano justificaba su decisión por «su tradicional amistad hacia el noble pueblo español» y hacía dos recordatorios: primero, que su gobierno se complacía en continuar con el Gobierno republicano español «las felices y cordiales relaciones que les han unido siempre» –algo que arrancarían los aplausos de los congresistas– y, segundo, que, en virtud de la interpretación dada al artículo cuarto de la Carta de San Francisco, España –la franquista– no podría ingresar en la Organización Internacional, «mientras prevalezca en su territorio el régimen que en él funciona». *Diario de los Debates...*, cit., XXXIX Legislatura, Año III, Tomo I, n.º 2, sábado 1º de septiembre de 1945.
- ⁶² El entrecomillado en VALLE, José María del, *Las instituciones de la República española en exilio*, París, Ruedo Ibérico, 1976, p. 113. Amén de otras valoraciones, el exilio recuperaba el sentido del liderazgo. El 31 de agosto de 1945, Lázaro Cárdenas escribía lo siguiente en su libreta de anotaciones: «A las 11 horas recibí al doctor don Juan Negrín, que regresa a Estados Unidos y posiblemente a Londres. Tiene el firme propósito de prestar su más amplia colaboración al gobierno que representa don Diego Martínez Barrio». CÁRDENAS, Lázaro, *Obras. I-Apuntes, 1941-1956 (II)*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 187. Para los intereses de Negrín, las consecuencias derivadas de aquella reunión de Cortes en la capital mexicana sólo podían catalogarse de «descalabro». VIÑAS, Ángel, cit., p. 87.
- Sobre los decretos de dimisión del gobierno Negrín y el nombramiento del gobierno Giral, véase FUE, Presidencia del Consejo de Ministros/12-6 y 12-7 (1945-1946).
- ⁶³ Un seguimiento de los primeros años de esta nueva andadura institucional en Archivo Histórico Nacional de España. Fondo Martínez Barrio: Presidencia de la República Española (1945-1951), carpetas 94-98. Entre agosto de 1945 y octubre de 1946, se lograría el reconocimiento oficial de México, Guatemala, Panamá, Venezuela, Polonia, Yugoslavia, Rumanía, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria y Albania.
- ⁶⁴ Y añadía: «Con el general Cristóbal Guzmán Cárdenas, que asistió al acto en mi representación, envié una carta al presidente de las Cortes, felicitándolos por haber reanudado su ejercicio constitucional». CÁRDENAS, Lázaro, *Obras. I...*, cit., pp. 183 y 184.
- ⁶⁵ CÁRDENAS, Lázaro, *Epistolario...*, cit., p. 14.
- ⁶⁶ Véase CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Sonsoles, *Historia política de la Segunda República en el Exilio*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997, pp. 44 y ss.
- ⁶⁷ MATEOS, Abdón, *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México: Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, p. 199.
- ⁶⁸ Archivo Histórico Genaro Estrada. Expediente SER-645-3.
- ⁶⁹ SOLA, Carlos, «A ganar la Guerra Civil española: México contra Franco en la conferencia de San Francisco de 1945», *Casa del Tiempo*, época IV, n.º 24, 2009, pp. 153-159.
- ⁷⁰ Como señala Rafael Loyola, el gobierno mexicano defendió al exilio español como «uno de los tantos artilugios para pulir una imagen de país democrático y respetuoso de los derechos humanos», y todo ello «sin poner en cuestión las relaciones comerciales con la antigua metrópoli», esto es, con la España franquista. LOYOLA, Rafael, «Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron», en SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, Francisco y SOLA AYAPE, Carlos (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 196.
- ⁷¹ A modo de ejemplo, véase SOLA, Carlos, «El poder mediático del exilio español en el México de los años 50: en torno al asesinato del representante franquista José Gallostra», *Historia Mexicana*, n.º 251, 2014 (en prensa).
- ⁷² Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, R-2419, exp. 6.
- ⁷³ *Excelsior*, 27 de febrero de 1940.
- ⁷⁴ *El Nacional*, 25 de mayo de 1944, p. 6.
- ⁷⁵ YUSTE DE PAZ, Miguel Ángel, *La II República Española en el Exilio en los inicios de la Guerra Fría (1945-1951)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005, p. 246.
- ⁷⁶ PRIETO, Indalecio, «Compra de votos», *Novedades*, 22 de octubre de 1946, p. 4.
- ⁷⁷ Carta de Fernando Valera, del 8 de febrero de 1949, a su tío Antonio Aparicio (Buenos Aires). FUE, Justicia/caja 4, expediente 4.
- ⁷⁸ Discurso de Isidro Fabela, del 3 de noviembre de 1942, en el acto organizado por los partidos republicanos españoles en el palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México para conmemorar el aniversario de la muerte del presidente Azaña. MATESANZ, José Antonio, cit., pp. 92-96.





LOS EXILIADOS ESPAÑOLES Y LAS INSTITUCIONES MEXICANAS: ENTRE LA AUTONOMÍA Y LA COOPTACIÓN

Sebastiaan Faber

Department of Hispanic Studies, Oberlin College

Aunque la llegada del exilio republicano español a México se suele asociar con la presidencia del general Lázaro Cárdenas (1934-40), en realidad el sexenio de éste ya acababa cuando llegaron los primeros refugiados. Es verdad que Cárdenas y sus emisores —hombres y mujeres como Narciso Bassols, Daniel Cosío Villegas, Fernando y Susana Gamboa, Isidro Fabela y Gilberto Bosques— sentaron las bases para lo que sería un legado de gran impacto en la historia de las instituciones mexicanas culturales, universitarias, económicas. Los contornos específicos de ese legado, sin embargo, se llegaron a plasmar en los años cruciales del sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-46).

Los años cuarenta marcaron una expansión, modernización y profesionalización sin precedentes de las instituciones mexicanas dentro del contexto del régimen autoritario y unipartidista que había surgido hegemónico de la Revolución de 1910-20.¹ No hay duda de que los exiliados españoles se beneficiaron de este proceso, como también es innegable que los propios españoles contribuyeron a él de modo considerable. Cabe argüir, como lo hice en otro lugar,² que hubo entre los intelectuales exiliados los que llegaron a México con actitudes y mentalidades francamente hispanistas; estaban poco dispuestos a reconocer la autonomía, el valor y la diferencia de las culturas latinoamericanas para con la española, y el descubrimiento de la realidad hispana allende de los mares desper-

tó en muchos un sentimiento afín a la nostalgia imperial.³ También se puede argumentar que la aportación del exilio a la modernización institucional mexicana acabó por reforzar la hegemonía autoritaria de lo que después sería el Partido Revolucionario Institucional. Paradójicamente, sin embargo, en la medida en que los exiliados fomentaron el desarrollo de una cultura intelectual mexicana y sirvieron de maestros y mentores a la inteligencia autóctona, sus esfuerzos colectivos *también* hicieron posible la creación de instituciones modernas propiamente *mexicanas* con cierto grado de autonomía del régimen —instituciones que, con el tiempo, pudieron servir como cuna de oposición y crítica y, por tanto, de cambio. Por más que el movimiento estudiantil de 1968 pusiera en un aprieto a la primera generación de exiliados —que, desde su profundo y constante agradecimiento al régimen, no se sentía impelida a solidarizarse con las protestas, o al menos no públicamente—⁴ no hay duda de que las semillas de esas protestas las habían sembrado, entre otros, los propios exiliados republicanos.

Que la integración del exilio español en la vida mexicana no fuera tan fácil como se esperaba —o como después la quisieron representar los propios exiliados— ya se ha demostrado con creces; del mismo modo. Aunque la retórica oficial enfatizaba nociones de solidaridad y hermandad, la realidad de la coexistencia diaria estaba embargada por fricciones de carácter





EXPEDIENTE

político, cultural y personal entre huéspedes y anfitriones.⁵ Si, a pesar de ello, los españoles contribuyeron de forma decisiva a todas las áreas de la vida pública mexicana, y sobre todo la cultural y universitaria, fue gracias a tres factores principales:

1. El genuino interés y la profunda involucración de parte del Estado en las instituciones de la cultura y educación, interés plasmado en un apoyo constante y generoso;

2. Los exiliados llegaron en un momento de despegue económico y cultural mexicano, marcado por altos índices de crecimiento económico, un rápido proceso de modernización y un mayor acercamiento a Estados Unidos.

3. El hecho de que la llegada de los españoles coincidió con la consolidación del régimen postrevolucionario y su arquitectura institucional. También fueron importantes las circunstancias específicas de los exiliados españoles. Aquí cabe señalar cuatro elementos en particular: su bagaje intelectual y preparación profesional; sus sentimientos de agradecimiento hacia el Estado que les dio cobijo; el hecho de que les estaba vedada, por ley, la participación directa en la política mexicana; y la consolidación internacional del régimen franquista, que convirtió lo que, inicialmente, tenía visos de ser un destierro de corto plazo, en un exilio de duración indefinida.

Aunque la integración institucional en México de los miles de intelectuales y profesionales entre los más de veinte mil exiliados españoles fue un proceso largo, diverso, complejo y accidentado, en lo que sigue me propongo ilustrar sus rasgos generales mediante tres ejemplos prominentes: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de México (que nace en 1938 como la Casa de España en México), el Fondo de Cultura Económica (FCE).

Antes de entrar a estos tres casos concretos, sin embargo, cabe esbozar, con brocha gorda, las características de la cultura política mexicana y, en particular, la peculiar relación del Estado

mexicano con las instituciones mencionadas. Los sexenios de Cárdenas y Ávila Camacho echaron los cimientos para lo que sería un monopolio en el poder nacional mexicano, hasta el año 2000, del Partido Revolucionario Institucional. (Recordemos que éste nace en 1929 como el Partido Nacional Revolucionario, es renombrado el Partido de la Revolución Mexicana en 1938 no se convierte en el PRI hasta 1946.) Como escribe Daniel Levy, resumiendo el consenso de los politólogos, se trataba de un «régimen autoritario con un control considerable sobre las fuerzas sociales vitales para el desarrollo nacional»⁶: fue el sistema que Mario Vargas Llosa famosamente tildó de «dictadura perfecta».⁷

Ahora bien, si la hegemonía priísta era una hegemonía prácticamente inamovible, lo era porque estaba basada en una sofisticada combinación de elementos y actitudes al parecer opuestos. Un posible listado sonaría a una enumeración caótica digna de Carlos Monsiváis: la cooptación (generosa) y represión (limitada) de grupos e individuos clave (sindicatos, asociaciones, partidos; intelectuales, políticos, activistas); una política económica populista y «revolucionaria» que no deja de ser hospitalaria al capitalismo, combinada con una política de la imagen nacional e internacional de marcado perfil progresista; un sistema inmovilista y unipartidista cuyo rasgo principal es la alternancia en el poder de sus presidentes y políticas; un nacionalismo proteccionista que sin embargo acomoda influencias y alianzas extranjeras, sobre todo con respecto a Estados Unidos; una férrea lealtad a determinados principios dentro de un contexto de pragmatismo oportunista;⁸ un sólido control institucional que no impide la creación de espacios semiautónomos o la adopción de posiciones moderadamente disidentes.

La historiografía ha solido identificar la llegada al poder de Ávila Camacho en 1940 con un giro importante, una ruptura conservadora con la línea auténticamente progresista iniciada por Cárdenas. Si el gobierno de éste se habría destacado por la reforma agraria (en particu-





lar la expansión del ejido, es decir, de las tierras comunales), la confrontación directa con el capitalismo occidental (plasmado en la expropiación petrolera de 1938), el anticlericalismo, el indigenismo y la educación socialista, el de Ávila Camacho se caracterizaría por una política de unidad nacional, una moderación considerable de las políticas revolucionarias, una mayor simpatía hacia las corporaciones capitalistas y la iniciativa privada, una orientación más hispanista que indigenista, un abandono de la hostilidad hacia la Iglesia Católica (el propio presidente se identificó como creyente) y un mayor acercamiento –político y comercial– a Estados Unidos. Investigaciones más recientes han contribuido a matizar este macrorrelato, sin embargo. Como argumenta Susie Porter, no sólo cabe cuestionar, en términos generales, la utilidad de la neta periodización historiográfica según sexenios presidenciales, sino que muchos de los fenómenos que se suelen asociar con el gobierno avilacamachista en realidad nacen en los años 30.⁹

Para comprender el desarrollo de las instituciones culturales y educativas del México postcardenista es importante tener en mente dos puntos: primero que, en última instancia, el Estado nunca dejó de ejercer control sobre la práctica totalidad de la vida cultural e institucional; y segundo, que esto no significaba que la clase intelectual tuviera que seguir siempre y ciegamente las líneas marcadas por el poder político. La relativa tolerancia para con el mundo de la cultura y de la educación radicaba, ante todo, en el hecho que los líderes políticos del país estaban interesados en que México pudiera desarrollar y lucir una alta cultura moderna, propiamente mexicana, y digna de admiración internacional. No hay duda de que los representantes del Estado veían la cultura –sobre todo la cultura de masas, como la prensa, la radio y el cine y, en los años 20, el muralismo– como instrumento idóneo para la creación y el mantenimiento de una identidad nacional que identificara México con la Revolución y el partido gobernante nacido de ella.¹⁰ Al mismo tiempo,

sin embargo, permitían cierto margen de movimiento a los representantes del mundo artístico, académico e intelectual, con la idea de que éste generara el prestigio mundial que México se merecía.¹¹ Desde luego, este afán de progreso, modernidad y prestigio lo compartían los propios productores culturales, deseosos de verse a sí mismos como miembros de pleno derecho de la cultura universal. Así, como arguye Ignacio Sánchez-Prado, los líderes intelectuales de la generación del Ateneo de la Juventud –que vivieron la Revolución como jóvenes adultos, y adoptaron una actitud ambivalente ante sus resultados–¹² estaban empeñados en crear una alta cultura mexicana autónoma, relativamente libre de los dictados del Estado posrevolucionario. Figuras como Alfonso Reyes, Leopoldo Zea y Luis Villoro emplearon su energía intelectual –en particular la literatura y la filosofía– para «la producción de estrategias intelectuales contrahegemónicas y de narraciones culturales de nación *distintas* a las sustentadas por el Estado».¹³ Para esta ambiciosa empresa encontraron maestros, mentores y aliados en personalidades destacadas del exilio español como José Gaos o Enrique Díez-Canedo.

Sin embargo, también había elementos importantes en la configuración de la vida cultural mexicana que mitigaban para la clase intelectual las posibilidades de autonomía del Estado. Aquí cabe citar dos factores: la extrema centralización de la vida institucional –con el Distrito Federal como núcleo neurálgico incontestable–; la cultura del clientelismo; y los bajos índices de educación, que hacía que el mercado para los productos de la alta cultura fuera relativamente pequeño. Dada esta demanda limitada, y la oferta también limitada de talento intelectual para posiciones de liderazgo, era común que escritores, poetas, filósofos y universitarios fueran reclutados para empleos gubernamentales. El propio Reyes sirvió en el servicio diplomático de su país, como lo haría después Octavio Paz; el poeta Jaime Torres Bodet fue Secretario de Educación Pública. En la práctica, por tanto,





los mundos de la educación, de la cultura y del gobierno mexicanos se solapaban de forma importante, constituyendo una esfera relativamente endogámica. Esta tendencia la confirman los datos generales recogidos por el politólogo norteamericano Roderic Ai Camp a mediados de los años 80 en base a encuestas y estadísticas.¹⁴ Así, por ejemplo, demuestra Camp que el 53% de los intelectuales prominentes de México ocuparon puestos gubernamentales; casi un cuarto de todos los intelectuales militaron en el PRI y casi el 20 por ciento fueron candidato elegido a un puesto electivo. De todos los intelectuales mexicanos de 1920 hasta mediados de los años ochenta, el 28 por ciento dedicó una vida laboral a tiempo completo al servicio gubernamental.¹⁵ Las consecuencias para la actitud de los intelectuales se dejan adivinar:

El rasgo más notable de la autoevaluación del intelectual mexicano, en comparación con la del intelectual norteamericano, es su actitud ante su actividad o involucración políticas. Es interesante que los mexicanos intelectuales no hicieran mención de la noción de que el intelectual no debiera depender del Estado. [...] [V]arios individuos enfatizaron que la actividad política era esencial [para el intelectual], mientras que otros sugirieron que la involucración pública es necesaria.¹⁶

Concluye Camp que durante la mayor parte del siglo XX, en México trabajar para el gobierno se consideró como un honor.¹⁷ La gran diferencia para el caso de los exiliados era que el artículo 33 de la Constitución mexicana les prohibía rigurosamente cualquier forma de participación política.

El Colegio de México

Pasemos ya a considerar tres de las instituciones mexicanas que más intelectuales españoles acogieron: el Colegio de México, la UNAM y el Fondo de Cultura Económica. La historia del Colegio es bien conocida. Daniel Cosío Villegas, un economista prominente que trabajaba en Lisboa como parte del servicio diplomático

del gobierno cardenista, se había inspirado en la Casa de Cultura de Valencia –refugio organizado por el gobierno republicano para facilitar la labor profesional y creativa de intelectuales prominentes adictos a su causa– para proponerle a su presidente la creación de una Casa de España en México que pudiera dar cobijo a un puñado de intelectuales españoles cuyas condiciones de trabajo estaban muy afectadas por la Guerra Civil (Cosío 169). Con el beneplácito de Cárdenas, Cosío se presentó en Valencia en 1937 ante José Giral, ministro de Asuntos Exteriores, armado de una lista de invitados potenciales. No tardó en llegar a un acuerdo con el gobierno republicano para el traslado de un grupo de intelectuales a México.

La Casa de España, dirigida por el propio Cosío y su amigo Alfonso Reyes –que había vivido en Madrid, era de inclinación hispanista y estaba más que familiarizado con el mundo intelectual español–, acogió a los primeros cinco huéspedes en el verano de 1938. Eran Luis Recaséns Siches, León Felipe, José Moreno Villa, José Gaos y José María Ots Capdequí.¹⁸ Para comienzos del año siguiente habían llegado siete más; y una vez derrotada la República, los números de refugiados crecieron exponencialmente. A finales de 1939 la Casa hospedaba a unas cincuenta individuos que desarrollaban una actividad febril en una treintena de campos diferentes de arte, literatura e investigación; en los 26 meses que llegó a existir la Casa, se dieron unos 200 cursos y conferencias y se llegaron a publicar unos 40 libros. Los inquilinos no sólo fueron mejor remunerados que sus colegas mexicanos del momento, sino que en la práctica fueron los primeros profesionales universitarios en el país contratados a tiempo completo.¹⁹ En este sentido, la Casa de España era sintomática de la modernización institucional que ayudó a introducir en México la llegada del exilio republicano.

En 1939, en vista del final del sexenio de Cárdenas, y asumiendo que el exilio de los españoles iba para largo, Cosío y Reyes decidieron que era deseable modificar el nombre y la misión





de la Casa de España. Como recuerda el propio Cosío en sus memorias:

[Y]o pensé que [...] la nueva institución tenía que ser pequeña, con fines estrechamente limitado. De hecho, se llegó desde entonces a la idea de que la Universidad Nacional, y todas las de provincia, tenían que hacer frente al problema inevitable de la educación de masas... La nueva institución, en cambio, podía y debía dedicarse a preparar la élite intelectual de México... Y debía también llevar un nombre que indicara claramente que ahora se trataba de una institución puramente mexicana, y que serviría nuestros intereses nacionales.²⁰

Así nació El Colegio de México. El cambio de nombre inauguró una marcada mexicanización de la plantilla y de la misión. Al mismo tiempo que Ávila Camacho redujo el presupuesto del centro²¹ —forzando el traslado de muchos exiliados españoles a otras instituciones mexicanas, particularmente a la UNAM— se incorporaron más profesores y estudiantes domésticos. Con el tiempo, el Colegio se convirtió en un centro moderno de estudios especializados en las Humanidades y Ciencias Sociales, relativamente pequeño pero de gran prestigio, que educó a numerosas generaciones de la élite intelectual y política del país. Durante muchos años siguió siendo central la aportación de eruditos españoles exiliados: desde Jesús Bal y Gay e Ignacio Bolívar a Pedro Carrasco, Juan de la Encina, Enrique Díez-Canedo, José Gaos, José Medina Echevarría.²² Económicamente, el Colegio dependía de forma principal de la financiación del Estado mexicano, aunque en años posteriores consiguió apoyos importantes de fundaciones privadas como la Ford y la Rockefeller.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Como ya indicaba Cosío, el Colegio de México se fundó en parte como respuesta a la masificación de la Universidad Nacional. Está se había fundado en 1910, en los últimos momentos del régimen de Porfirio Díaz, gracias a la iniciativa de Justo Sierra Méndez, Secretario de Instruc-

ción Pública y Bellas Artes de 1905 hasta 1911. En 1929, año en que se inició la construcción de la primera Ciudad Universitaria, la Universidad Nacional fue declarada autónoma. Hasta ese momento, el rector era nombrado por el Presidente de la República; a partir de 1929, se le permitía a la Universidad elegir su propio rector entre tres candidatos propuestos por el gobierno. En realidad, sin embargo, fue de nuevo el sexenio de Ávila Camacho que introdujo los cambios que marcarían el carácter y la estructura de la UNAM de forma más sustancial para las tres o cuatro décadas siguientes. Concretamente, se convocó un Consejo Universitario para preparar una nueva Ley Orgánica que permitiera un nuevo estatuto de autonomía, permitiendo que la Universidad administrase sus propios recursos económicos (en su gran mayoría provenientes del Estado), hiciese sus propias decisiones académicas y nombrara a sus propios dirigentes. La Ley Orgánica fue aprobada por el Congreso en el otoño de 1944 y entró en vigor a comienzos del año siguiente. Como parte de la ley, se estableció una Junta de Gobierno, designando como autoridades universitarias al Rector y el Consejo Universitario; cada escuela, facultad e instituto también tendría sus propios directores y consejos.

En los años que nos ocupan, 1940-46, el número de estudiantes matriculados en la UNAM empezó a sobrepasar los 20.000, al mismo tiempo que se crearon gran cantidad de los centros, institutos y revistas más prestigiosos de la Universidad. Además de la Facultad de Ciencias, que se había inaugurado en 1938, se fundaron el Instituto de Derecho Comparado, dentro de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1940); el Centro de Estudios Filosóficos, bajo el paraguas de la Facultad de Filosofía y Letras (1940); el Instituto de Investigaciones Económicas, dentro de la Escuela Nacional de Economía (1941); el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos (1941); y las revistas *Investigación Económica* (1940) y *Filosofía y Letras* (1941). También se inauguraron la carrera y el Departamento de Psi-





cología en la Facultad de Filosofía y Letras, los Departamentos de Humanidades y de Investigación Científica (1944) y el Instituto de Historia (1945). En 1946 entró en vigor la Ley sobre la Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria, que haría posible una expansión mucho mayor en las décadas posteriores.

Es larga la lista de intelectuales españoles que encontraron empleo en la UNAM, como también lo es la de campos de conocimiento e investigación que reforzaron o fundaron. Baste una pequeña muestra de ejemplos: los investigadores médicos Dionisio Nieto, Augusto Fernández Guardiola, Jaime Pi Suñer, José Puche Álvarez e Isaac Costero; los químicos José Giral y Antonio Madinaveitia; los biólogos Enrique Rioja y Faustino Miranda; los juristas Felipe Sánchez Román y Niceto Alcalá Zamora; el físico y astrónomo Pedro Carrasco Garrorena; los antropólogos Juan Comas, Pedro Bosch-Gimpera y Santiago Genovés; el economista Antonio Sacristán Colás; los filósofos Joaquim Xirau y Eduard Nicol. Lo que, en un nivel más general, cabe subrayar de nuevo es el papel crucial que tuvieron los españoles en la expansión, la profesionalización y la especialización de la vida universitaria mexicana. En muchos sentidos, México les permitió realizar la apasionada labor institucional, educativa e investigadora que, empezada en España, acabó saboteada por la victoria franquista. Todo lo destruido y desterrado por la Guerra Civil Española —la Junta de Ampliación de Estudios; el campus recién inaugurado de la Universidad Central de Madrid y la mayor parte del profesorado, sobre todo de las Universidades de Madrid y Barcelona; la visión de un país moderno, educado, laico; la idea de que científicos y humanistas de habla hispana pudieran estar en las vanguardias de sus respectivos campos— acabó, en cierto sentido, resucitado las Américas, gracias a la colaboración sinérgica entre huéspedes y anfitriones en México, Argentina, Columbia, Venezuela, Chile y Estados Unidos. Para el caso específico de México, como señala Francisco Javier Dosil Mancilla, dos factores contribuyeron a la exce-

lente integración de los intelectuales exiliados en la vida universitaria: primero, el hecho de que muchos colegas mexicanos se habían involucrado desde el principio con la operación de rescate iniciada por Reyes, Cosío y otros, a través del Patronato de la Casa de España en México (del que formaba parte, por ejemplo, el rector de la UNAM); y segundo, que en los años 20 y 30 españoles y mexicanos ya habían forjado redes transatlánticas de colaboración intelectual. En otras palabras: no sólo hablaban el mismo idioma, sino que muchos ya se conocían.²³

Si la labor desarrollada en México fue una continuación de la iniciada en España, lo fue sólo hasta cierto punto. Para la generación intelectual de la Segunda República desplazada, una gran diferencia con el proyecto educativo-cultural-político que les había ocupado en España la impuso la propia condición de exiliados. Incluso para aquellos intelectuales españoles que acabaron naturalizándose como mexicanos, el hecho de haber nacido fuera de México les vedaba no sólo la participación en la política del país sino también el acceso a muchos puestos dirigentes o administrativos en sus campos e instituciones respectivos. En la España de los años veinte y treinta, el ejercicio de la docencia universitaria o la investigación científica no había impedido, ni mucho menos, una plena participación en la vida política del país, sino más bien al contrario. (Pensemos, para poner dos casos obvios, en los ejemplos de Juan Negrín y José Giral.) En México, la situación no podía ser más diferente. A los que veían la actividad política como una distracción, el exilio les permitió una dedicación más pura y concentrada a la vocación académica. Para otros, en cambio, los límites formales e informales sobre la plena participación de los exiliados españoles en la vida pública de su país anfitrión, incluso al cabo de varias décadas de residencia, se convirtió en un motivo de frustración. Así, Juan Comas confesó en los años setenta que el «chauvinismo oficial» que limitaba los puestos dirigentes a los mexicanos de nacimiento, le parecía «injusto», mientras que Ángel





Palerm afirmaba que las actividades profesionales de los exiliados españoles tuvieron que desarrollarse «bajo una [...] condición no explícita de marginalidad».²⁴ Desde esta perspectiva, cabe matizar la interpretación de José Luis Díaz, que al señalar la «marginación de las esferas de poder académico» de parte de los exiliados, habla «la sencillez o, para ser más precisos, una orgullosa modestia» como rasgo general de los universitarios exiliados.²⁵ Si hubo modestia, no fue necesariamente voluntaria.

¿Hasta qué punto el régimen priísta respetó la autonomía del principal centro universitario del país? Aunque en la práctica la presión ejercida sobre él desde la residencia presidencial de Los Pinos varió según el individuo que la ocupara, cabe señalar dos principios generales. Por un lado, el carácter autoritario del régimen —y el hecho de que la mayor parte del presupuesto de la UNAM proviniera del Estado— limitaba, naturalmente, la verdadera autonomía de la Universidad, sus profesores y sus estudiantes. Por otro lado, como señalan Levy e Imanol Ordorika, la falta de cultura democrática —la ausencia, durante muchos años, de una competencia política auténtica dentro del sistema parlamentario— hizo que la Universidad, por más limitada que fuera su autonomía real, cobrara un carácter más marcadamente político, convirtiéndose en un refugio y un laboratorio de ideas más o menos disidentes.²⁶ Y aunque las presiones indirectas eran constantes, los intentos de interferencia directa del Estado en el autogobierno universitario se limitaban a momentos de gran desorden.²⁷ Por lo demás, el Estado priísta permitió que surgieran actitudes de oposición y crítica al régimen —eso sí, con tal de que no sobrepasaran los límites de la Ciudad Universitaria.²⁸

El Fondo de Cultura Económica

El impacto del exilio español sobre el mundo editorial mexicano fue enorme, y su legado pervive no sólo en casas editoriales como Po-

rrúa o Joaquín Mortiz, sino en la prensa cultural (sobre todo los suplementos culturales de los periódicos) y periódicos como los legendarios *Cuadernos Americanos*, que nacieron quijotesca-mente como *España Peregrina*, la revista liderada por Juan Larrea y José Bergamín para la Junta de Cultura Española, dedicada a rescatar la «auténtica cultura española». En términos institucionales, sin embargo, la casa que más talento e iniciativa españoles acogió fue el Fondo de Cultura Económica.

El Fondo ya existía cuando llegaron los primeros exiliados. Se había fundado en 1934, gracias a la iniciativa de Daniel Cosío Villegas, con el fin de traducir y difundir para un amplio público hispanohablante los textos fundamentales de las ciencias sociales, en particular de las económicas (de ahí el nombre). Si la llegada del exilio español a partir de 1938 dio un gran impulso a esta empresa, fue por tres motivos principales: el alto nivel intelectual y lingüístico de los exiliados (como bien se sabe, las generaciones de 1914 y 1927 fueron marcadamente cosmopolitas y políglotas; pasaron largas temporadas trabajando o estudiando en Francia, Alemania y hasta Rusia); su amplia experiencia en labores de difusión del conocimiento académico, filosófico y político (los años de la República fueron auténticos laboratorios en ese sentido, gracias en gran parte a la visión de editores como Rafael Giménez Siles); y el hecho sencillo de que muchos exiliados no tenían en qué ocuparse. El exilio intelectual constituyó, entre otras cosas, un pequeño ejército —para ser más precisos, una centuria—²⁹ no sólo de autores, sino de traductores, editores, correctores, tipógrafos y diseñadores.

Para complementar lo publicado en el campo de las ciencias económicas, el Fondo inicia en 1937 una sección de Ciencias Políticas (dirigida por Manuel Pedroso). En 1939 nace la sección de Historia (dirigida por Silvio Zavala y Agustín Millares Carlo); en 1941, la de Sociología (dirigida por Luis Medina Echavarría); un año después, la de Filosofía. En un tiempo récord, el Fondo publica una gran cantidad de textos fundamentales:





Mommsen, Weber, Marx (traducido por Wenceslao Roces), Dilthey, Heidegger (traducido por José Gaos), Hobbes, Singer. También da cabida a una larga y fructífera sección de obras literarias que incluye, entre otros textos, la producción febril de los propios exiliados (León Felipe, José Moreno Villa, Francisco Giner de los Ríos, Pedro Garfias, Joaquim Xirau, Emilio Prados, Luis Cernuda, Max Aub) además de los escritores más prominentes de la literatura mexicana (Carlos Pellicer, Octavio Paz).³⁰ El impacto duradero de esta labor de los exiliados —muchas veces dura, mal remunerada y, de nuevo, desempeñada en la sombra— es difícil de exagerar. Como escribe Víctor Flores Olea:

[L]iteralmente los exiliados españoles pusieron en manos de los lectores de habla hispana, y especialmente de América Latina, un capítulo fundamental de la cultura contemporánea. En la inmensa mayoría de los casos, mucho antes que se tradujeran a otros idiomas 'universales' como el inglés y el francés, que apenas llegaron a muchas de esas obras veinte o treinta años después. Esto transformó la geografía cultural de Latinoamérica, nos transformó a nosotros mismos y contribuyó a hacer de nuestro continente una región universal y verdaderamente contemporánea de todas las demás. Desde entonces nuestros países han sido vanguardia en muchas de estas disciplinas.³¹

Además de las esferas de la educación y la edición, el impacto de los exiliados españoles se hizo sentir en otras áreas de la cultura mexicana. Entre éstas cabe destacar la industria cinematográfica: a fin de cuentas, el sexenio de Ávila Camacho coincidió con la llamada época de oro del cine mexicano. A finales de los años treinta, *Allá en el Rancho Grande* de Emilio Fernández —arquetipo de la comedia ranchera— inauguró lo que sería una década en que el séptimo arte llegó a niveles cuantitativos y cualitativos sin precedentes. En este caso también, la tendencia se inicia en realidad durante el gobierno de Cárdenas. Es él quien decreta una serie de políticas concretas pensadas para fomentar la industria cinematográfica mexicana. El resultado

es casi inmediato: si en 1936 se produjeron 25 películas mexicanas, en 1937 ese número había más que duplicado (57). México empezó a dominar el mercado transnacional de cine de habla hispana, desplazando a España (en plena guerra civil) y Argentina (cuya neutralidad en la Segunda Guerra Mundial hizo que Estados Unidos parase la exportación de celuloide). Al mismo tiempo, como parte de la Política del Buen Vecino del Presidente Roosevelt, México fue el beneficiario de un importante flujo de material, dinero y pericia de Hollywood.³² Así como el mundo universitario, pues, el cine mexicano estaba en plena expansión cuando llegaron los primeros barcos con refugiados republicanos, y se mostró capaz de absorber sin mucha dificultad a decenas de ellos. Para ser precisos, según José de la Colina, entraron a colaborar «62 actores y actrices, 19 escritores, 12 directores, 5 músicos, 3 escenógrafos», además de 4 críticos y «un buen número de periodistas».³³ Aún más que en el caso de la vida universitaria, la aportación española al cine mexicano se desarrolla en la labor de fondo, al margen de la luz pública: con la excepción posterior de Luis Buñuel (que llega a México en 1947), los directores y actores estrella son los mexicanos.

En suma, un balance objetivo del impacto del exilio español en las instituciones mexicanas de cultura y educación durante el sexenio de Ávila Camacho incluiría tres o cuatro puntos fundamentales. En primer lugar, cabe subrayar que los años 1940-46 fueron años fundacionales para la configuración México de la segunda mitad del siglo XX —más fundacionales aún que la era cardenista—, proceso en el que los que los exiliados españoles desempeñaron un papel absolutamente central. Segundo, que la contribución de éstos al desarrollo institucional mexicano estuvo siempre condicionado por su particular estatus constitucional de extranjeros o ciudadanos naturalizados —identidad que les impedía la participación directa en la política mexicana— y por su dependencia de un régimen que combinaba un discurso progresista con fuertes rasgos au-





toritarios. Tercero, que, a pesar de estos y otros escollos, la inteligencia republicana que acabó en México siguió representando y realizando, en grandes líneas, los valores que habían informado el proyecto de la Segunda República española: la modernidad, la secularidad, la educación y el cosmopolitismo. La victoria franquista de 1939 supuso muchas pérdidas: de vidas y patrimonios, de oportunidades e ilusiones. Desde la perspectiva de Latinoamérica, sin embargo, y la de México en particular, la derrota republicana significó, ante todo, una ganancia infinita cuyos efectos siguen vigentes hoy; de la misma forma que, para España, supuso una sangría intelectual de la que aún no se ha podido reponer por completo.

NOTAS

- ¹ FLORES OLEA, Víctor, «En torno a los cincuenta años de exilio español», en *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, México, UNAM, 1991, pp. 17-23, p. 19. Hay un amplio consenso entre los politólogos sobre la naturaleza autoritaria del régimen mexicano (siguiendo la conocida distinción de Juan Linz entre regímenes autoritarios y totalitarios); entre los primeros en señalar la falta de democracia en el sistema político mexicano están Daniel Cosío Villegas y Víctor Alba. Ver: LINZ, Juan J., «An Authoritarian Regime: Spain», en ALLARDT, Erik y LITTUNEN, Yrjö (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems*, Helsinki, Westmarck Society, 1964, pp. 291-341; LINZ, Juan J., «Totalitarianism and Authoritarian Regimes», en GREENSTEIN, Fred y POLSBY, Nelson (eds.), *Handbook of Political Science*, vol. 3, Reading, Mass, Addison-Wesley Press, 1975, pp. 175-411; COSÍO VILLEGAS, Daniel, «La crisis de México», *Cuadernos Americanos*, n.º 32, marzo-abril 1947, pp. 29-51; ALBA, Víctor, *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- ² FABER, Sebastiaan, *Exile and Cultural Hegemony: Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2002. Véase también MATEOS, Abdón, «México y la España republicana: Intervención y solidaridad», en MATEOS, Abdón (ed.), *¡Ay de los vencidos. El exilio y los países de acogida*, Madrid, Eneida, 2009, pp. 103-114.
- ³ Así, escribe Francisco Caudet: «Las tesis de Juan Larrea desarrolladas en *Rendición del espíritu*, cuyas primeras versiones aparecieron en *España Peregrina* [...] eran un sorprendente muestrario de una confusa retórica en la que, tras el alegato espiritual, estaba la añagaza nacionalista —de ahí que lamentablemente hubiera en estos escritos no pocas coincidencias con el discurso imperialista de los nacionalistas» (CAUDET, Francisco, *El exilio republicano de 1939*, Madrid, Cátedra, 2005, p. 401). Sobre el hispanismo o españolismo de los exiliados, véase también SÁNCHEZ BAR-

BUDO, Antonio, «El grupo de 'Hora de España' en 1939», *Ensayos y recuerdos*, Barcelona, Laia, 1980, pp. 89-105; y FABER, Sebastiaan, «En defensa de España. El exilio español de 1939 y la herencia del fin de siglo», *Revista de Estudios Hispánicos*, Vol. 35, n.º 3 (2001), pp. 531-551. Es famosa la burla del «cerrazón nacionalista», la «absoluta ignorancia americana» y «el orgullo que les produjo la obra hispana que descubrieron como beneficio de inventario ajeno, de pronto propio» que realiza Max Aub en 1960. AUB, Max, «La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco», en RODRÍGUEZ PLAZA, Joaquina y HERRERA, Alejandra (eds.), *Antología de relatos y prosas breves de Max Aub*. México, UAM, 1993, pp. 209-231, p. 222.

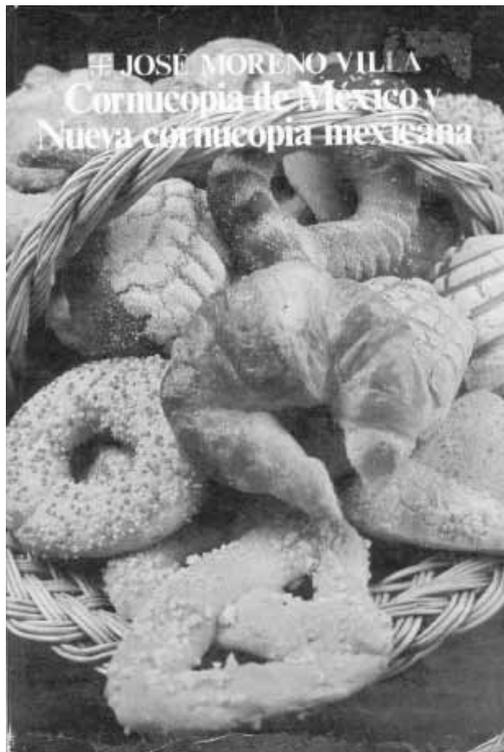
- ⁴ FABER, Sebastiaan, «El exilio mexicano de Max Aub. La relación con el régimen anfitrión», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 26, n.º 3 (2002), pp. 423-38; DÍAZ, José Luis, «La enseñanza de los científicos», en *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, México, UNAM, 1991, pp. 125-33, p. 127; FAGEN, Patricia, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 203-204.
- ⁵ MATEOS, José Antonio, «La dinámica del exilio», *El exilio español en México 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 163-175; SÁNCHEZ BARBUDO, Antonio, *ob. cit.*; FABER, Sebastiaan, «Silencios y tabúes del exilio español en México: historia oficial vs. historia oral», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Vol. 17 (2005), pp. 373-389; CAUDET, Francisco, *Hipótesis del exilio, Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997; MATEOS, Abdón, *La batalla de México. Final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados, 1939-1945*, Madrid, Alianza, 2009.
- ⁶ LEVY, Daniel, «University Autonomy in Mexico: Implications for Regime Authoritarianism», *Latin American Research Review*, Vol. 14, n.º 3 (1979), pp. 129-152, p. 130. El original reza: «an authoritarian regime with considerable control over the societal forces vital to national development».
- ⁷ VARGAS LLOSA, Mario, «México en llamas», *El País* (16 de enero de 1994).
- ⁸ «Por lo general», escribe Monsiváis, «al sistema político le ha interesado modular y acomodar cualquier ambición doctrinaria». MONSIVÁIS, Carlos, «Notas sobre la cultura mexicana del siglo XX», en *Historia general de México*, vol. 4, México, El Colegio de México, 1976, pp. 303-476, p. 306.
- ⁹ PORTER, Susie, «The Apogee of Revolution, 1934-1946», en BEEZLEY, William H. (ed.), *A Companion to Mexican History and Culture*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2011, pp. 453-467, pp. 453, 454.
- ¹⁰ TIERNEY, Dolores, *Emilio Fernández: Pictures in the Margins*, Manchester, Manchester University Press, 2007, pp. 26-28.
- ¹¹ MONSIVÁIS, Carlos, *ob. cit.*, p. 307-308.
- ¹² *Ibid.*, p. 325.
- ¹³ SÁNCHEZ-PRADO, Ignacio, *Naciones intelectuales. Las fundaciones de la modernidad literaria mexicana (1917-1959)*, West Lafayette, Indiana, Purdue University Press, 2009, pp. 5. Véase también MONSIVÁIS, Carlos, *ob. cit.*, pp. 307, 330.
- ¹⁴ CAMP, Roderic Ai, Camp, Roderic A., *Intellectuals and the State in Twentieth-Century Mexico*, Austin, Texas, University





EXPEDIENTE

- of Texas Press, 1985. En inglés: «The most striking feature of the Mexican intellectual's self-appraisal as differing from that proposed by the North American is his or her attitude toward the political activity or involvement of the intellectual. Interestingly, Mexican intellectuals made no reference to being independent of the state. [...] [S]everal individuals emphasized political activity as essential [for the intellectual], and still others suggested that public involvement is necessary». Véase también MONSIVÁIS, Carlos, *ob. cit.*, p. 343.
- ¹⁵ *Ibid.*, pp. 23, 43.
- ¹⁶ *Ibid.*, p. 42.
- ¹⁷ *Ibid.*, p. 30.
- ¹⁸ LIDA, Clara E., «Los intelectuales españoles y la fundación de El Colegio de México», en SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.), *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Madrid, ICI, 1991, pp. 95-102.
- ¹⁹ FAGEN, Patricia W., *ob. cit.*, p. 32.
- ²⁰ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Memorias*, México, D.F., Joaquín Mortiz, Secretaría de Educación Pública, 1986, p. 178.
- ²¹ LIDA, Clara E. y MATESANZ, José Antonio, *El Colegio de México: Una hazaña cultural, 1940-1962*, México, D.F.: El Colegio de México, 1990, p. 42.
- ²² *Ibid.*, p. 176.
- ²³ DOSIL MANCILLA, Francisco Javier, «La dinámica de las redes del exilio científico en México», en BARONA VILAR, Josep Lluís (ed.), *El exilio científico republicano*, Valencia, Universitat de València, 2011, pp. 249-62, p. 252.
- ²⁴ Cit. en FABER, Sebastiaan, «Silencios», *ob. cit.*, p. 383.
- ²⁵ DÍAZ, José Luis, *ob. cit.*, p. 128-29.
- ²⁶ ORDORIKA, Imanol, «The Limits of University Autonomy: Power and Politics at the *Universidad Nacional Autónoma de México*», *Higher Education*, Vol. 46 (2003), pp. 361-88, p. 384; LEVY, Daniel, *ob. cit.*, p. 131.
- ²⁷ LEVY, Daniel, *ob. cit.*, p. 138.
- ²⁸ ORDORIKA, Imanol, *ob. cit.*, pp. 377-78.
- ²⁹ Aparecen 93 nombres en el *Catálogo bibliográfico. Autores y traductores del exilio español en México*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1999.
- ³⁰ CAPELLA, María Luisa, «El Fondo de Cultura Económica y los exiliados españoles en México», en GUERRA, Alfonso y ZAPATERO, Virgilio (coords.), *Exilio*, Madrid: Fundación Pablo Iglesias/Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2002, pp. 154-59.
- ³¹ FLORES OLEA, Víctor, *ob. cit.*, p. 20.
- ³² TIERNEY, Dolores, *ob. cit.*, p. 23.
- ³³ COLINA, José de la, «Los transterrados en el cine mexicano», en *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 661-680, p. 661.



Cornucopia de México y Nueva cornucopia mexicana,
Moreno Villa





LA EXPERIENCIA DE UN HISTORIADOR. CONVERSACIÓN CON OCTAVIO RUIZ-MANJÓN

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz
Universidad de Almería

Nacido en Córdoba en 1945, vivió su infancia en varios pueblos de Andalucía, realizando el Bachillerato en su ciudad natal. En 1962 se trasladó a Pamplona para iniciar la licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Navarra, formación que simultaneó con la de la Escuela de Periodismo. Tras finalizar sus estudios superiores y especializarse en Historia, en 1974 defendió la tesis doctoral en la Universidad de Complutense de Madrid sobre el Partido Republicano Radical, cuando era ayudante de la cátedra de Historia Moderna de Vicente Rodríguez Casado. Tras pasar por las oposiciones de profesor adjunto a finales de 1977, unos meses después obtuvo la plaza de agregado de Historia Universal en la Facultad de Ciencias de la Información de la citada universidad madrileña. En octubre de 1980 se incorporó como catedrático al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada y en 1988 regresó a la Complutense tras ganar un concurso para cubrir una Cátedra en la misma área de conocimiento.

Octavio Ruiz-Manjón Cabeza es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid desde hace un cuarto de siglo, tras haber ejercido ese puesto en la de Granada durante ocho años. Su trayectoria investigadora le ha especializado en la historia política y cultural de España, especialmente la referida al primer tercio del siglo XX. Así, entre sus trabajos destacan los dedicados al republicanismo —y sobre todo al lerrouxismo—, la Institución Libre de Enseñanza, los intelectuales durante el reinado de Alfonso XIII, los medios de comunicación, las elecciones de la Segunda República o la figura de Fernando de los Ríos.

Después de cursar el Bachillerato en Córdoba, y hacerlo en la rama de Ciencias, decidiste estudiar Historia. ¿Qué te motivó hacer esa elección?

En aquella época se elegían Ciencias o Letras en los dos últimos cursos de Bachillerato y efectivamente yo hice Ciencias, aunque me cambié al empezar el curso preuniversitario. Decidí que realmente me interesaban mucho más las materias de Letras que las de Ciencias y abandoné las Ciencias... Realmente lo que me interesaba de Humanidades era la Historia, eso era clarísi-





mo... Yo siempre tuve un enorme interés por la Historia, quizás por una Historia muy tradicional, por la Historia de gestas, de gestas patrias. A mí me emocionaba vivir en Andújar y saber que a pocos kilómetros de allí habían tenido lugar varias batallas importantes. Estaba la de Bailén, pero a mí la que me gustaba era la batalla de las Navas de Tolosa, que me entusiasmaba.

Hiciste la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Navarra, muy lejos de tu Andalucía natal. ¿Cuáles fueron las razones de tal decisión?

Realmente me fui a Pamplona sin tener mucha información de lo que era la Universidad de Navarra, ni del sentido que tenía. Había oído hablar de que era una universidad pequeña en donde se cuidaba al alumno y quizás me parecía de más garantía que ir a la que a mí me correspondía en mis años de formación, que era la de Sevilla. Además, en Navarra había empezado un Instituto de Periodismo que tenía bastante prestigio e hice simultáneamente los dos estudios.

¿Cómo valoras la formación universitaria para quienes querían estudiar Historia en aquellos años?

Yo siempre he tenido muy buena impresión y muy buena opinión del programa que existía entonces. Yo creo que los dos cursos comunes eran extraordinariamente formativos, nos dejaban abiertas muchas puertas. Mejoré mi formación en las lenguas clásicas, que en mi caso fue Latín y Griego; También disfruté mucho con el mundo de la Filología y de la Literatura, que también me gustó muchísimo. Estudié Geografía con muy buenos maestros... y después estaban, claro, las asignaturas propias de Historia... ¡Ah! Y también otra dimensión de los comunes era la Filosofía. Que se hayan abandonado los comunes siempre me ha parecido un empobrecimiento. Esos estudios me abrieron muchos horizontes, me parecieron siempre muy interesantes. Y ya los tres cursos finales, tercero, cuarto y quinto, eran los cursos especializados de Historia.

¿Y la Historia Contemporánea...?

Yo creo que pertenezco a la generación de los que vimos nacer la Contemporánea. Realmente la Contemporánea no existía. La división de esos tres cursos en líneas generales era la siguiente: tercero para Prehistoria y Mundo Antiguo; cuarto dedicado a la Historia Medieval, que además en una Universidad como la de Navarra, y en ese marco geográfico, tenía una extraordinaria importancia; y la Moderna y Contemporánea se daban en quinto. Y efectivamente las cursabas con los profesores, pero no había una especialización..., aunque yo sabía que lo que me gustaba era la Contemporánea, la Moderna y la Contemporánea, eso sí lo tuve claro, aunque no sé exactamente cuándo, en qué momento.

De esa etapa de formación universitaria, ¿qué docente te influyó más?

Antonio Fontán era un gran humanista, era el catedrático de Latín y decano de la Facultad, y era una persona de una cultura extraordinaria, con el que he mantenido siempre una buenísima relación, porque él me distinguió con su amistad durante el resto de su vida y lo he tenido a gala. Oír hablar a Fontán en latín ya no era hablar de una lengua, era entrar en el mundo de la cultura clásica. Y Fontán, precisamente, es, quizás, la primera persona que se me viene a la cabeza cuando me pregunto sobre el origen de mi interés la Historia Contemporánea. Yo no sé si yo se lo dije a Fontán... Yo tenía conversaciones periódicas con él, quizás porque yo era representante estudiantil y él era el decano, y él se interesó por mis gustos y por mis aficiones, y en aquella época llegamos a la idea de que yo tendría que irme a Madrid a hacer una tesis doctoral sobre el Partido Socialista. Así surgió la idea de mis pasos posteriores.

Has mencionado tu actividad como representante de los estudiantes en un momento en el que se generalizaba la protesta contra la dictadura en la Universidad, ¿qué recuerdas de aquella experiencia y de esa época?





Efectivamente, participé en el movimiento estudiantil como delegado en la Universidad de Navarra. De hecho, asistí a la primera coordinadora de estudiantes que se celebró en Valencia, que debió ser en el año 65 o 66. Lo que se hizo ahí fue una especie de organización alternativa al sindicato oficial, al SEU, y estuve en Valencia durante cuatro o cinco días, viviendo también en cierto modo en la vida política clandestina. Aquello terminó mal porque detuvieron a casi el 95% de los participantes, aunque yo no lo fui. Recuerdo que nos dieron unas carpetas de color butano, naranjas, que las podía ver la policía desde lejos. Es cierto que en la Universidad de Navarra había un clima mucho más tranquilo, pero se participaba en esas tensiones estudiantiles y acudíamos a entrevistarnos con los delegados de las facultades de Madrid, que eran los que llevaban el llamado Sindicato Democrático de Estudiantes. Yo creo que nos mirarían como unos agitadores de pequeña provincia, realmente irrelevantes, pero nos atendían, nos daban la información, nos contaban por dónde iban las cosas y nos convocaban. Convivíamos con el SEU, que tenía un delegado al que en general se le respetaba poco y se le hacía poco caso... En esta generación todos vivíamos ya con la impresión de que, se quisiera o no se quisiera, las cosas iban a cambiar. Fue una participación realmente muy limitada, pero sí, sí estábamos presentes.

Tras tu llegada a Madrid pronto entraste en contacto con Javier Tusell, con el que ya mantendrías una permanente relación. ¿Cómo valoras su figura en la historiografía española?

Tusell y yo somos estrictamente coetáneos, del mismo año, yo era un poquito mayor que él por cuestión de meses, y cuando nos conocimos, en 1969, Javier ya estaba en plena actividad, demostrando la enorme vitalidad que tuvo siempre hasta que lamentablemente murió. Ya estaba en proyectos de sociología electoral y me pidió colaboración en el estudio de las elecciones del Frente Popular. Él había hecho los estudios sobre la sociología electoral en Madrid. Ya se había

publicado también el libro de Martínez Cuadrado sobre la Restauración y el proyecto de Javier, obviamente, era hacer las tres elecciones de la República, pero no sé por qué motivo, y quizás también por el propio interés que tenían las elecciones, empezamos por las del 36. Él era el responsable del grupo, aunque la verdad es que hay que decir que Javier era tan pésimo director de equipo como buen historiador, y era pésimo director de equipo porque su capacidad de trabajo desbordaba a cualquiera de nosotros; cuando alguien estaba todavía empezando a escribir algo, Javier ya había terminado su parte. En ese sentido digo que era mal director de equipo porque tendía a hacer las cosas solo, tenía una enorme capacidad de trabajo... Fuimos amigos hasta su muerte. Javier era una persona de una enorme envergadura. Como historiador tenía una capacidad de trabajo asombrosa, una inteligencia natural grandísima para atisbar los problemas, para detectar los acontecimientos y para interpretar las cosas. A Javier muchas veces le bastaba con una conversación, con una primera observación para comprender los hechos históricos... Tenía un olfato muy fino y muy rápido de historiador, y después tenía una enorme capacidad de trabajo que yo creo que quizás en algún momento se vi desbordado por la variedad de los temas que tocó pero, realmente, Javier es una de las grandes figuras de la generación esa de la generación de los que nos formamos en Historia Contemporánea e hicimos Historia Contemporánea. Además, destacaba por su capacidad de divulgar los resultados de su trabajo, para que llegaran a un gran público.

¿Cómo fue esa primera etapa en la Universidad Complutense?

Fue sobre todo una fase de inestabilidad profesional. Los penenes éramos mano de obra barata, aunque ahora, visto con perspectiva, también fuimos afortunadísimos en nuestro acceso a la Universidad. Yo creo que entramos en un momento en el que había una especie de ventana demográfica que permitía que las





personas que habíamos nacido a mediados de los 40 pudieran acceder a plazas docentes. No estaban muy bien pagadas, no había una seguridad de promoción a corto plazo, pero en la práctica esa promoción se realizó, hasta el punto de que cuando repasé el entorno de los compañeros de entonces, prácticamente el 90% de las personas que estábamos en la carrera académica la hemos realizado plenamente llegando a catedráticos de Universidad, o más o menos si alguien lo ha compartido con otra cosa... Pero eso yo siempre lo he visto como una oportunidad. Cuando ahora ves que algunos contratos iniciales se obtienen con 40 años, pienso que los que fuimos *penenes* no nos podemos quejar demasiado. Nosotros entramos con 22 o 23 años en la Universidad, pero, en un plazo de quince años, quien tenía verdadera dedicación hizo una carrera académica con muy escasas excepciones. En este sentido, también lo he subrayado muchas veces, en el ámbito de Historia Contemporánea no hubo grandes injusticias por razones ideológicas. Podríamos poner muchos ejemplos de que no hubo sectarismo por parte de los tribunales, en los que predominaban personas conservadoras, de organizaciones católicas... que, al final, dejaban sitio a todo el mundo; en definitiva, que dejaban vivir.

Al principio, no había cátedras específicas de Historia Contemporánea. ¿Cómo estaba organizada la especialidad?

Las cátedras se distinguían por España y Universal, normalmente la titulación era de Moderna y Contemporánea. Yo siempre he dicho que los padres de la Contemporánea, que proceden de Moderna, son personas como José María Jover o Vicente Palacio, que hacen investigaciones, que hacen tesis doctorales de Moderna y que después derivan a la Contemporánea. Jesús Pabón es quizás una figura todavía un poquito anterior a ellos, que tiene un gran ascendiente. Con él yo llegué a coincidir en la Universidad Complutense. Era una persona que ya había tenido protagonismo político en la época de la Segunda República

y que había publicado su *Cambó* a comienzos de los cincuenta. Era ya es un contemporaneísta, y una persona respetada, con muchísimo ascendiente en la profesión y era como la gran figura de la Historia Contemporánea cuando yo llegué, pero los que la consolidaría fueron personas que habían pasado de Moderna a Contemporánea. Ese tránsito a la Contemporánea, lo harían también Vicens y Seco en Barcelona, Artola en Salamanca, Comellas en Sevilla, y Jover lo había iniciado en Valencia antes de venir a Madrid

¿Y cómo planteaste tu tesis doctoral?

La tesis me la dirigió Vicente Rodríguez Casado. Él era catedrático de Moderna en la Complutense, pero me ayudó mucho, ya que le interesaba el mundo del primer tercio del XX —probablemente centrandó su atención en la República—, y me puso en contacto con un gran archivo hasta entonces ignorado o muy poquito frecuentado, el de Salamanca, que había servido para documentar las actuaciones de los tribunales dedicados a la represión de la Masonería y el Comunismo. Un amigo íntimo suyo, el almirante Jesús Fontán Lobé, era el director de los Servicios Documentales de la Presidencia del Gobierno y me facilitó amablemente una carta para poder consultar la documentación en ese archivo. La organización de los fondos era pésima; de hecho, cuando yo llegué a Salamanca me dijeron que los índices de lo que era el archivo antiguo se habían perdido hacía unos meses, y, tras empezar a trabajar en esas condiciones, al cabo de unos meses me llamaron de Salamanca y me dijeron «Oiga que han aparecido los índices, que estaban detrás de una estantería». Y ahí realmente vi que había muchísima documentación del Partido Radical, aunque después comprobé que no era documentación tanto del Partido Radical como de Alejandro Lerroux y que procedía con toda seguridad de la casa de Alejandro Lerroux, del palacete que tenía en la calle O'Donnell. Y me pareció extraordinariamente interesante porque estamos hablando de un partido que había tenido protagonismo





a lo largo de todos los años republicanos, que había estado en el Gobierno Provisional, y que después había sido el partido sobre el que había descansado todo el segundo bienio. Y consideré que entender el Partido Radical era clave y me decanté abiertamente hacia el análisis de esta formación política.

En cierto modo, fuiste uno de los pioneros en el estudio de la II República y la Guerra Civil en el ámbito de la historiografía española universitaria...

Yo recuerdo que, junto con el archivo de Salamanca, el otro gran depósito de fuentes y de información era la Hemeroteca Municipal de Madrid, en la vieja sede que tenía en la Plaza de la Villa. Allí había como dos grandes equipos que se movían: uno era el formado por los que trabajábamos con Javier Tusell, y otro era el grupo de Antonio Elorza y Marta Bizcarrondo. Los dos grandes movilizados de documentación eran, por una parte, Javier y, por otra, Antonio Elorza, incluso a veces competíamos por las plazas de trabajo, es decir, que había pocas mesas para consultar y había que llegar antes que los de Elorza. La actividad de Ricardo de la Cierva estaba vinculada entonces al Seminario Bibliográfico de la Guerra Civil, que había organizado desde el Ministerio. En Barcelona se trabajaba en la Casa del Arcediano, pero había poco más.

Tú has hecho siempre historia política, pero ésta ha sufrido duras críticas por parte de muchos colegas. ¿Cuál es tu opinión en ese debate historiográfico y cómo valoras las influencias de la Nueva Historia Política?

Realmente la presencia de una historia de inspiración marxista era muy fuerte, incluso en algunos momentos podía parecer agobiante en la Universidad. Había que partir siempre de conceptos, por supuesto de la demografía, utilizar la demografía y las fuentes de producción, toda esa terminología que había popularizado la escuela de los *Annales*... estaba muy presente en todo, en las clases y en todo. Pero también

sería falso decir que no había sitio para hacer una historia política. Nosotros sabíamos que lo que hacíamos era sociología electoral, que utilizaba un instrumental moderno y que era habitual, sobre todo en Francia, y por lo tanto había sitio. Es verdad que en aquella época pasaban cosas tan extrañas como que el Partido Radical o la CEDA podían estar relativamente abandonados y, sin embargo, del último partido minúsculo marxista disidente de Cataluña se hacía una tesis de 800 páginas; era un disloque.

Teníamos conocimiento de lo que se hacía Francia y el Reino Unido, que nos reconfortaban y hacíamos una historia que nos parecía razonable. El libro de Varela Ortega es del 77 y no tenía nada que ver con esas influencias teóricas. La obra de Romero Maura sobre el obrerismo en Barcelona estaba también muy lejos de lo que se llamaba entonces la historia del movimiento obrero. Incluso se estaban haciendo cosas, como la historia de las relaciones laborales de Olábarri, o el estudio de la política obrera en el País Vasco, de Fusi, que se separaba de esos patrones que parecían dominantes.

Es decir, que sí había muchas personas que hacíamos otro tipo de Historia que no era, que no parecía ser, la que predominaba académicamente... Yo creo que Javier Tusell, por ejemplo, no participó nunca en los coloquios de Pau. Yo sé que no participé, pero tampoco estoy seguro de que, si hubiera hecho intención de participar me hubieran dicho que no, entre otras cosas porque yo creo que Tuñón de Lara tenía siempre una actitud hospitalaria. Pero no hagamos historia virtual..., la idea que creo que es fundamental es que había sitio para hacer otra historia política, que realmente la consolidación de la historia política de finales de los 80 nos reconfortó, pero que ya el giro historiográfico de la recuperación de la narrativa es de finales de los años 70, con lo cual tampoco estábamos tan lejos de un cierto giro historiográfico. Sí es verdad que en algunos casos una historia tan comprometida y tan de batalla, tan militante, nos parecía que no explicaba mucho... Efectivamente,





nos adelantamos pero quizás porque había en ese momento espacio para hacerla.

Y coincidiendo con el final de la década, ¿por qué te marchas a Granada?

En la Universidad de aquellos años la carrera universitaria se hacía pasando de una Universidad a otra con mucha, con extrema facilidad, algo que desapareció después con la ley del PSOE, la LRU. Esa movilidad entre universidades prácticamente desapareció. Pero en aquella época sí era normal, es decir, había un *cursus honorum* o un currículum que uno hacía. La plaza de agregado era una plaza por oposición y, en verdad, era una especie de vicecátedra. Y lo normal era que podías sacar una plaza de agregado en un lugar y esperabas a que en el *Boletín Oficial del Estado* surgiera una plaza de catedrático. En realidad, Granada no fue ninguna opción deliberada por mi parte. Yo ese año no estaba en España, estaba en Estados Unidos, y le dije a un amigo, que es Carlos Dardé, que se encargara de mirar el *Boletín* y me firmara la primera cátedra que saliera. Salí Granada como podía haber salido Santiago, La Laguna o Valladolid...

Y desde el punto de vista profesional, ¿cómo fue la experiencia?

Primero pasas del mundo universitario madrileño a la Universidad de Granada, que es una institución histórica de gran prestigio, en una ciudad acusadamente de estilo universitario, pero evidentemente tienes que cambiar la forma de trabajar... Primero tienes que adaptarte al uso de archivos y de fuentes locales, entre otras cosas para familiarizarte con el medio porque este cambio profesional coincide con los años 80. Y la coincidencia con los años 80 es también un momento de ampliación verdaderamente grande de las universidades y de incremento de los trabajos de investigación.

La primera obligación que tiene un catedrático, que además ejerce la dirección del departamento, es familiarizarse con el entorno, con los archivos, con problemas específicos, que haga

posible una investigación que es deseable en el marco local y que además tiene que tener objetivos locales. Hice algunos trabajos de carácter general siguiendo la trayectoria de historia política y de sociología electoral que había hecho hasta entonces, profundicé en la idea de que la historia política había que reconducirla en la línea que después se confirmó, sin arrogarme ningún título de precursor ni nada... simplemente, por ejemplo, yo había hecho una historia de un partido republicano, y lo había hecho muy en clave de la historiografía de los partidos políticos franceses, que a veces es muy formal, se estudian las estructuras del partido, los programas, la implantación...

Eso podía tener mucha validez para los grandes estudios del radicalismo que se hacían en Francia, pero incluso después de terminada la tesis me daba cuenta de la dimensión no estrictamente política de un partido republicano: primero, que quizás más que del Partido Radical había que hablar del lerrouxismo y por lo tanto había que remitirse a la figura de Lerroux, y después que los mecanismos habituales de historia política, como es el de los programas o el de la participación en las elecciones, tiene mucho menos sentido de lo que puede parecer para entender un fenómeno republicano español.

Así, éste tiene mucho de alternativa social, de movimiento en cierto modo marginal y si lo quieres estudiar a base de saber los nombres de los miembros de los comités y las actas de las reuniones terminas por no entenderlo. Tienes que entender la mentalidad republicana, los valores, las fiestas republicanas, el vocabulario, las lecturas... todo un mundo, que es lo que después hemos denominado la cultura política, que te ayuda a entender mucho más lo que tenía el republicanismo, que en realidad es un movimiento que, pese a todas las manifestaciones de sus líderes, se sabía lejano del poder. O sea, la idea de que en España se iba a implantar la República prácticamente desaparece durante muchos años de la Restauración. ¿Por qué se seguía siendo republicano? Porque se pertenecía a





una cultura política alternativa, no se participaba de los valores dominantes. Y, en este sentido, a quien trabajaba y a quien yo le pude aconsejar en los años siguientes le dije que se olvidara de los aspectos formales y organizativos y que entrase en el día a día de la vida de los republicanos porque me parecía mucho más vivo.

¿Cómo influyó tu relación con Vicente Cacho en esos planteamientos historiográficos?

A Vicente Cacho lo había conocido cuando yo era estudiante en la Universidad de Navarra y, aunque inicialmente no trabajamos juntos en Madrid, ya me ayudó mucho en la publicación de mi tesis doctoral y, sobre todo, en la dimensión catalana del radicalismo y en la utilización de fuentes radicales catalanas. De hecho, trabajé en el Ateneo de Barcelona y me familiaricé mucho con la prensa catalana y con el mundo académico catalán. Es decir, la relación con Vicente Cacho es de la segunda parte de los 70 y entonces sí tuve una relación muy estrecha; yo creo que le hablé mucho de esta revisión en torno a la historia política y a la forma de abordarlo en Granada.

A mi regreso a Madrid la relación se hizo mucho más intensa y, de hecho, el pensaba que mi investigación sobre Fernando de los Ríos nos permitiera coincidir en un trabajo sobre el socialismo español que nunca llegamos a abordar. En cualquier caso mi relación con él marcaría profundamente mis trabajos más recientes sobre intelectuales y vida política en la España del primer tercio del siglo XX.

En 1988 regresas a Madrid, ¿cuáles son tus inquietudes en esta nueva etapa de tu vida profesional?

A partir de entonces, lo que me interesa ya es quizás la historia cultural, la historia intelectual. Yo creo que no he abandonado nunca la historia política, pero siempre me ha interesado más el mundo de los márgenes de la historia política. Yo estaba trabajando ya sobre Fernando de los Ríos desde el final de mi estancia en Granada.

Recuerdo que, por una casualidad, quizás tendría que haber competido con Antonio María Calero en la cátedra de Madrid que gané, pero Calero murió en un accidente unos meses antes. Y en uno de sus libros hay una frase diciendo «Tengo la intención de hacer un estudio de las luchas académicas de Fernando de los Ríos en la Universidad de Granada» y, en cierto modo, me sentí deudor de esa frase, ya que la muerte había sido tan inopinada y tan trágica. Así, aunque el interés ya lo tenía, al leer ese texto de Antonio María me motivó y me dije «Hay que hacerlo, hay que hacer esta biografía de Fernando de los Ríos». Era una documentación que yo conocía desde muchos años atrás y había trabajado a finales de los 80. Me di cuenta de que era una documentación personal, muy personal, de Fernando de los Ríos; yo creo que correspondía al domicilio privado que tenía alquilado en la calle Diego de León. Por lo tanto, me encontré con una documentación familiar y, por ello, me di cuenta de que eso me impedía volver a mi viejo proyecto de hacer algo sobre el Partido Socialista, porque con esos documentos no salía realmente un estudio de un socialista, lo que salía era un estudio de una persona de formación intelectual, institucionista y con una militancia socialista, y que, por lo tanto, se imponía el personaje, se imponía el individuo y se imponía la biografía en sus aspectos más íntimos.

Pero ¿no ha estado la biografía muy denostada en España?

Yo creo que durante muchos años se ha hecho un lugar común hablar de la carencia de biografías en España. Ya no es tanto... Es cierto que no somos el mundo académico inglés; en el TLS, en el *Times Literary Supplement*, hay dos capítulos distintos: uno es historia y el otro es biografía; es decir, la biografía tiene su reconocimiento aparte. Yo creo que el latiguillo de la endeblez de la biografía en España cada vez es menos válido. Ya se han hecho grandes biografías de personajes centrales; todavía se podrían hacer más, pero se han hecho de los del siglo XX y también de





figuras destacadas del XIX, empezando por los esfuerzos biográficos con la propia reina Isabel II o el general Prim, o los trabajos sobre Narváez, en cuyo origen estaba Pabón, que no llegaría a terminarlo. Por lo tanto, esa idea del abandono de la biografía... primero, ya empieza a no ser válida, y segundo, la biografía a mí sí me parece una pieza real y extraordinariamente sugerente para entender la Historia. Así, yo creo que las críticas al género biográfico es algo que está completamente superado. Hace tiempo que no recuerdo haber visto ningún comentario de ese estilo sobre una biografía y ya están prácticamente en pie las biografías de todos los personajes del siglo XX. Ahora mismo es evidente que hay que acudir al género biográfico.

Tienes una fecunda producción bibliográfica sobre distintos aspectos de la Historia Contemporánea de España, pero si tuvieras que elegir un trabajo del que te sientas especialmente satisfecho, ¿cuál elegirías?

Estoy especialmente contento de la biografía que publiqué sobre Fernando de los Ríos. Creo que la realicé con mucho esmero, me llevó mucho tiempo porque soy un escritor lento y considero que ese equilibrio entre estar en el personaje, comprenderle e interpretar su realidad, y no quedar secuestrado por él, lo conseguí de manera bastante satisfactoria. Cuando escribes tienes percepción de lo que te está saliendo realmente bien y te encuentras a gusto... Es una publicación que me ha dejado realmente muy satisfecho, un libro que no lleva formalmente un aparato crítico detallado —entre otras razones porque está editado en una colección que se concibió así—, pero hay indicaciones documentales, siempre muy precisas, y fue redactado teniendo muy presente al lector, al que siempre debemos cuidar.

Uno de los debates historiográficos actuales se basa en la relación entre Historia y Memoria, ¿cuál es tu opinión en una coyuntura en la que hay ocasiones en las que parece identificarse ambos conceptos?

Evidentemente, la Historia implica distanciamiento e incluso sometimiento a crítica de la propia memoria y reelaboración. Incluso en esta conversación no estoy seguro realmente de mi memoria, quiero entenderla de una forma pero necesito hacer elaboración sobre lo que son los elementos de la memoria. La Memoria desde luego sola no es Historia... De la Memoria se ha abusado y ha habido oportunismo, muchísimo oportunismo porque, evidentemente, hay que procurar distanciarse siempre, incluso de la propia memoria...

Estamos ya a finales de 2013; teniendo en cuenta tu dilatada experiencia profesional, ¿cómo valoras la situación actual de nuestra disciplina?

Yo soy optimista siempre en el trabajo del historiador y realmente yo veo que la disciplina ahora plantea numerosas incógnitas y numerosas cuestiones que obligan a la multiplicidad de enfoques. Pero, por otra parte, yo nunca me he separado del *dictum* de Croce sobre que «toda Historia es Historia Contemporánea». Y, en realidad, en la afirmación de Croce se podría sustituir contemporánea por presente, o sea, lo que realmente dice Croce es que toda Historia es Historia del Presente, y los historiadores siempre estamos tratando de entender nuestro presente... Por lo tanto, la misma variedad de las preguntas que nos hacemos y de las técnicas de documentación yo creo que son síntoma de vitalidad.





PRENSA Y LENGUAJE TERRORISTA: DE CÓMO SE TERGIVERSÓ LA REALIDAD EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL TERRORISMO BRIGADISTA EN ITALIA

José Manuel Azcona y Matteo Re

La relación que se crea entre el terrorismo y los medios de comunicación ha despertado desde hace años el interés de muchos estudiosos de ciencias de la comunicación, sociología e historia. Tal y como observa Luis Veres existe un vínculo entre periódicos y violencia armada que «supone una especie de simbiosis entre las dos cosas, ya que, si bien los terroristas encuentran en los medios el eco deseado para propagar su denominación o su propio mensaje, los terroristas proporcionan a su vez el espectáculo que los periodistas necesitan para satisfacer a la audiencia».¹ Wilkinson, por su parte, ha señalado que «cuanto más horribles son los crímenes de los terroristas, mayores serán los titulares».² Walter Laqueur, en su obra *Historia del terrorismo*, afirma que «el éxito de una operación terrorista depende casi en su totalidad de la cantidad de publicidad que recibe», y añade que «los medios de comunicación, con su innata tendencia al sensacionalismo, a menudo han engrandado las hazañas de los terroristas mucho más allá de su intrínseca importancia. Grupos armados que contaban quizás con una docena de miembros han sido descritos como si fueran ejércitos».³ En Italia esto no pasó hasta que efectivamente las Brigadas Rojas no empezaron a matar. Antes de algunos acontecimientos-clave (caracterizados no sólo por el agudizamiento de la violencia, sino también por

la tipología de las víctimas), la actitud de la mayoría de los rotativos, se mantuvo dentro una ambigüedad preocupante, que analizaremos en profundidad en este artículo.

El brigadista Alfredo Bonavita reconoció, en una entrevista a Sergio Zavoli, que el papel de la prensa había sido fundamental para engrandecer la magnitud de las acciones del grupo en el que militaba debido a la visión distorsionada que proporcionaba. Decía que los medios de comunicación «crearon el mito de los *Robin Hood*, de los buenos muchachos, porque en aquel entonces no disparábamos. Luego amplificaron las hazañas, convirtiéndolas en gestas, cuando en realidad no eran más que unas sencillas acciones armadas».⁴ Por todo ello es muy probable que los errores en los que cayeron los periodistas durante la evaluación del terrorismo se hayan producido en determinados casos con buena fe. Sin embargo, veremos que hubo también claros ejemplos de mala información, actitudes contaminadas por escasa profesionalidad y con menores principios deontológicos. Por su parte, los brigadistas se encargaron de difundir panfletos llenos de consignas revolucionarias, en los que transmitieron una imagen distorsionada de la realidad socio-política de Italia además de describirse como algo que no eran, una vanguardia armada legitimada por el pueblo hacia la conquista del poder.





La provocación como acción potencial

El nacimiento de las Brigadas Rojas, en el mes de agosto de 1970, fue anunciado en uno de los opúsculos de *Sinistra Proletaria* (publicación de breve duración que dio voz a los brigadistas durante sus primeras acciones) en el que se habló de «aparición de organizaciones obreras autónomas (Brigadas Rojas)» como «primer momento de autoorganización proletaria para luchar contra los patronos y sus siervos en su terreno». ⁵ A esa «presentación» en la escena radical marxista-leninista de la época, siguieron comunicados de reivindicación de las primeras acciones violentas dirigidas a los jefes de fábrica de empresas tan conocidas como Pirelli, Sit-Siemens o Alfa Romeo, todas ubicadas en Milán, ciudad que se convirtió en el centro neurálgico de la violencia brigadista por lo menos en los primeros años de actividad de la banda. Pero al margen de aquellos folletos insultantes y en los que las Brigadas Rojas se mofaban de los representantes del mundo empresarial milanés, es en los escritos internos donde hay que buscar las verdaderas directrices ideológico-estratégicas de la organización. El comunicado difundido en el mes de abril de 1971 fue uno de los primeros ejemplos en este sentido:

[Las Brigadas Rojas] son un grupo de proletarios que han entendido que para que no se les tome el pelo tienen que actuar con inteligencia, prudencia y en secreto, es decir de manera organizada. Han entendido que no sirve para nada amenazar con palabras y de vez en cuando estallar durante una huelga. Sino que han entendido que los patronos son vulnerables en sus personas, en sus casas, en su organización; que grupos clandestinos de proletarios organizados y vinculados a las fábricas, al barrio, a la escuela y a las luchas, pueden hacer imposible la vida de estos señores. ⁶

Ese texto terminaba definiendo a la banda como «organización política armada», una novedad para la época ya que por primera vez se incluían el brazo armado y el político en una misma entidad, sin división entre las dos ramas

tal y como se estaba haciendo, por ejemplo, en el IRA o en ETA.

En septiembre de 1971 la banda publicó la primera auto-entrevista, un largo documento en el que se destapaba cualquier duda sobre su ideología. Se declaraba fidelidad «al marxismo-leninismo, a la revolución china y a los movimientos guerrilleros metropolitanos, a la tradición científica del movimiento obrero y revolucionario internacional». Se hablaba también de la necesidad de transformarse de «vanguardias políticas de clase a vanguardias políticas armadas» y se decía que «la vanguardia armada no es el brazo armado de un movimiento de masa desarmado, sino su punto de unificación más alto, su petición de poder». ⁷

Si desde el subsuelo las Brigadas Rojas se estaban organizando a gran velocidad y ya habían llevado a cabo ataques violentos (sabotajes y quemas de coches de los directivos de algunas firmas milanesas) eso apenas se reflejaba en los medios de comunicación nacionales. La primera noticia que tenemos relacionadas con las acciones delictivas de la organización se remonta al 26 de enero de 1971, día de la quema de unos camiones de Pirelli en la nave industrial de Lainate. La mañana del 26 de enero de 1971 el *Corriere della Sera*, justo debajo del título *Bombas incendiarias en Lainate*, acusaba de la acción criminal a la «fantasmal» organización extraparlamentaria Brigada Roja (aún se firmaba en singular). ⁸ Este término, «fantasmal» (en italiano *fantomatica*), se convertiría en uno de los adjetivos más utilizados durante mucho tiempo para referirse a estos terroristas de extrema izquierda en la mayoría de los medios de comunicación italianos. Sobre los riesgos de una mala interpretación del plano semántico de una palabras en contexto de violencia política ya disertó Luis Veres, quien advirtió de que la semántica es mucho más peligrosa e incisiva que la pragmática, por ello hay que tenerla siempre bajo control. ⁹ Sin embargo, detrás de ese calificativo se ocultaba una incapacidad de interpretar la verdadera ubicación ideológica de los brigadistas, algo que



podríamos considerar incluso justificado analizando el periodo histórico que estaba viviendo Italia en aquella época. No olvidemos que a finales de 1969, el país transalpino había sufrido un devastador atentado en el Banco de la Agricultura de la plaza Fontana de Milán, perpetrado por extremistas de ultra derecha, y que en las crónicas ya se estaba hablando de «estrategia de la tensión», es decir de un terrorismo filofascista manipulado por una parte del poder legal establecido entonces en Italia. No parece, por lo tanto, un disparate considerar a las Brigadas Rojas, en sus primeras acciones, como una parte de aquella estrategia de terror que buscaba aumentar la tensión ciudadana en pos de una petición de un gobierno más férreo. Sin embargo, mantener esa incertidumbre durante casi un decenio, tal y como efectivamente pasó, fue totalmente descabellado.

El *Corriere della Sera* no fue el único periódico que dudaba en desenmascarar a los culpables de esta primera acción de Lainate. *Avanti!*, el órgano de información socialista, habló de una posible «provocación de la derecha»;¹⁰ *L'Unità*, el periódico del Partido Comunista Italiano, dedicó un espacio, si bien muy reducido, a lo acontecido en la fábrica de Pirelli donde se decía que:

Quienes han cumplido el acto, aunque se enmascaren detrás de anónimos folletos con fraseología revolucionaria actúan por cuenta de quien, como el mismo Pirelli, está interesado en hacer ver a los ojos de la opinión pública la responsable lucha de los trabajadores para la renovación del contrato como una serie de gamberradas.¹¹

Esta posición de intransigencia y de ceguera por parte especialmente de la prensa de izquierda se mantuvo durante demasiado tiempo. En muchas ocasiones se intentó desnaturalizar la realidad de los acontecimientos, como en este caso donde Leopoldo Pirelli de víctima pasaba a ser el culpable de subyugar a la clase obrera y por ello merecedor de un violento castigo.

Enredando la madeja

El nuevo año se abrió con un aumento del conflicto por parte de las Brigadas Rojas: se produjo el primer «secuestro relámpago». Así se llamaban aquellas acciones en las cuales los brigadistas se llevaban preso a un dirigente de fábrica y, tras un interrogatorio, lo dejaban en libertad pocas horas después. La primera víctima de este tipo de práctica fue Idalgo Macchiarini, dirigente de Sit-Siemens, secuestrado el 2 de marzo de 1972. Al día siguiente fueron muy pocos los periódicos que publicaron la noticia. El *Corriere della Sera* cedió la palabra a personajes representativos del mundo empresarial para que opinaran sobre lo acontecido, mientras que *L'Unità* dedicó un artículo a este hecho en el que se definía lo sucedido como una acción «de bandidos en clave antiobrera».¹² Unos días más tarde, sin embargo, el mismo órgano de prensa del PCI publicó un artículo inquietante. En apenas dos columnas se examinaba la foto que los terroristas habían sacado del secuestrado. En la imagen se veía a Idalgo Macchiarini, a quien se apuntaba con una pistola en la sien. Según información de *L'Unità*, esa imagen era falsa y el desafortunado un «pésimo actor que no sabe recitar el papel que le fue asignado, ya que se queda bajo las amenazas de las pistolas sin mostrar ningún signo ya no de miedo sino ni siquiera de preocupación».¹³ Por si fuera poco, el artículo seguía achacándole a los fascistas las acciones brigadistas ya que se «da por descontado que las Brigadas no son rojas sino negras, del mismo color negro de los que son todos los actos de terrorismo y de provocación de estos tiempos».¹⁴ De esta manera tan lapidaria terminaba el artículo.

Las Brigadas Rojas, sin embargo, se empeñaban en escribir documentos en los que trataban de explicar sus razones de ser y su fondo ideológico sin tapujos. El documento más importante de 1972 fue el de abril, titulado *El voto no paga, ¡cojamos el rifle!* La referencia a las elecciones que se iban a celebrar el 7 de mayo y de su supuesta



inutilidad era más que evidente. Los terroristas hablaban de un «Estado militarizado», criticaban la intervención policial y patronal de represión de los obreros, definían «terrorista» al partido del Movimiento Social Italiano (la extrema derecha neofascista). Decían que «la guerra al neofascismo y al Estado imperialista, es una consecuencia inevitable de la militarización del régimen que caracteriza esta fase de enfrentamiento de clase en nuestro país». Aparecía el Estado imperialista que de allí a poco se trasformaría en Estado Imperialista de las Multinacionales y se tergiversaba la realidad hablando de la existencia de un régimen totalitario en Italia. La conclusión del documento sonaba a declaración de guerra:

No somos abstencionistas, no estamos a favor de desechar las votaciones. Pero decimos a todos los camaradas, con claridad, que el voto no paga nuestra petición de poder; que no es con el voto con lo que se combate la contrarrevolución [...] Unir la izquierda revolucionaria en la lucha armada contra el neofascismo y contra el Estado que lo produce es la actual tarea de los militantes comunistas.¹⁵

La lucha armada hacía su aparición concreta en los comunicados brigadistas y la base ideológica comunista aparecía nítida, más claro no se podía decir.

A principios de mayo de 1972 la policía de Milán encontró un piso franco de las Brigadas Rojas repleto de bombas, armas de guerra, rifles, documentación falsa y nombres de posibles blancos que atacar. *L'Unità* dio la noticia hablando de «presuntas Brigadas Rojas», otro término, «presuntas», que estuvo muy de moda en los años setenta. En italiano es *sedicente* y se puede encontrar en la mayoría de las crónicas dedicadas a los brigadistas en aquella época.¹⁶ El *Corriere della Sera* dedicó un amplio espacio a lo ocurrido. Uno de sus periodistas, Giorgio Zicari, por primera vez utilizó el adjetivo «terrorista» al referirse a la organización; pero fue el único y esa costumbre no se volvió a repetir hasta pasados varios años.¹⁷

Durante todo el año 1972 la policía siguió cosechando éxitos en forma de detenciones de militantes y descubrimiento de pisos francos. En ese tiempo de incertidumbre las Brigadas Rojas redactaron una segunda reflexión teórica después de la autoentrevista de septiembre de 1971. El estilo era idéntico al anterior, una serie de preguntas contestadas por los ideólogos de la banda (casi siempre Renato Curcio, el más representativo de ellos y verdadero líder del grupo). La revista del grupo extraparlamentario de extrema izquierda *Potere Operaio* publicó dicho documento el 11 de marzo de 1973, algo que proporcionó (por si fuera necesario) una pista más sobre cuál era el caldo de cultivo del que provenían aquellos jóvenes y su cercanía con las organizaciones de la izquierda extraparlamentaria. A la pregunta: «Desde distintos sectores se os han acusado de terrorismo. ¿Cuál es su fundamento?», así se contestó:

El terrorismo en nuestro país y en esta fase del choque es un componente de la política llevada a cabo por el frente patronal a partir del atentado de la plaza Fontana para determinar una retirada general del movimiento obrero y una restauración integral de los antiguos niveles de explotación. En particular con esta política el patronato ha intentado llevar a cabo tres objetivos fundamentales: favorecer el crecimiento del bloque reaccionario [...] Apagar el empuje revolucionario [...] Desacreditar las organizaciones revolucionarias [...] Nuestro empeño en las fábricas y en los barrios ha sido desde el principio el de organizar la autonomía proletaria para la resistencia a la contrarrevolución [...] Organizar la resistencia y construir el poder proletario armado son las palabras, son las consignas que han guiado y guían nuestro trabajo revolucionario. ¿Qué tiene que ver con el terrorismo todo esto?¹⁸

Las Brigadas Rojas invertían los papeles, y lo harían durante toda su existencia: el terrorismo pasaba a ser patronal, mientras que en el otro bando se estaba simplemente, y con legitimidad, intentando construir el «poder proletario



armado», un eufemismo que en realidad significaba violencia y asesinatos. Según opinaban los brigadistas «la acción armada es simplemente el momento culminante de una amplia labor política con la cual se organiza la vanguardia obrera».

De allí a unos meses se produjo un salto de calidad en los secuestros. Ettore Amerio, jefe de recursos humanos de FIAT de Turín, fue víctima el 10 de diciembre de 1973 de un largo cautiverio, de una semana de duración. La prensa italiana dedicó amplio espacio a lo acontecido. El *Corriere della Sera* volvió a la teoría de las «fantasmales Brigadas Rojas» preguntándose, en un artículo de Livio Esposito, «si realmente se trata de un grupo exasperado de la extrema izquierda o si es un grupo de la extrema derecha antimaoísta o fascista camuflado». ¹⁹ Al día siguiente, otras líneas periodísticas aumentaron la polémica sobre el verdadero color brigadista. Esto es lo que se leía una vez más en el *Corriere della Sera*:

Estas fantasmales Brigadas Rojas pretenden mostrarse como miembros de extrema izquierda pero hacen sistemáticamente cosas que ayudan sólo a la extrema derecha, acusan a todo el mundo de fascistas pero practican el peor fascismo que se ha visto en Italia desde la caída de Saló, hablan de lucha de clase pero dañan solamente a quienes trabajan. ²⁰

El primer periódico de Italia, con el pasar de los días, aumentó si cabe más su campaña de ocultación de la real ubicación ideológica de los terroristas. Cuando, el 13 de diciembre, la policía identificó a unos de los posibles secuestradores, en las columnas de ese diario comentó lo siguiente: «Máxima discreción sobre la colocación y sobre la extracción del grupo: se ha sabido sólo que «el atrevido» ²¹ y sus seguidores se distanciaron de un grupúsculo de la extrema izquierda para constituirse en movimiento autónomo». Hasta aquí la realidad, pero el artículo seguía de la siguiente manera: «movimiento en el cual, según un esquema ya habitual en los grupos violentos, ²² habían confluído provocadores

de la parte opuesta, almas negras». ²³ Este segundo texto no estaba documentado, era una simple suposición, tendenciosa e incorrecta, por cierto.

Las crónicas de *L'Unità* eran, si cabe, aún más irreales. Para entender mejor la poca profesionalidad de la narración publicada en este periódico hay que explicar que los secuestradores de Ettore Amerio iban disfrazados de trabajadores de la empresa telefónica italiana SIP. En un artículo aparecido el 12 de diciembre de 1973 se proporcionaban unas nuevas pistas sobre lo que podía haber pasado:

Hoy hemos tenido la oportunidad de comprobar, según un testimonio más que razonable, la veracidad de un episodio acontecido hace unos meses en una empresa metalúrgica en el valle de Lanzo. Un equipo de obreros encargados del mantenimiento telefónico en esa empresa se presentó vestido de una manera bastante desconcertante: debajo de los monos los encargados de la empresa llevaban unos jerseys negros y en el cuello medallas fascistas y cruces gamadas. ²⁴

A raíz de esa «exhaustiva» investigación periodística, basándose más bien en rumores de los que ni siquiera se mencionaba la fuente, *L'Unità* enredó un guión al más puro estilo de una novela de ciencia ficción. El autor de dichas líneas es Diego Novelli, futuro alcalde de la ciudad de Turín (desde 1975 a 1985).

Entre armas e ideología

Durante el año 1974 la banda terrorista llevó a cabo su primer asesinato, perdió a sus fundadores e ideólogos, Renato Curcio y Alberto Franceschini, caídos en manos de la policía, y redactó unos documentos importantes para entender la lucha armada en Italia y la organización interna del grupo.

Si las Brigadas Rojas querían subir el nivel de lucha, tenían que poner orden en sus filas. Fue así cómo un detallado documento empezó a difundirse entre sus militantes. En él se podía leer una



gran cantidad de normas a seguir para mejorar la estructura del grupo. Se analizaban conceptos como la organización político-militar, la clandestinidad, y la importancia de proponerse como «vanguardia armada del movimiento de clase obrera», una idea, ésta última, que los brigadistas reiterarán durante casi toda su historia sin nunca haber tenido ese privilegio por parte del pueblo, que en su mayoría aborrecía los métodos violentos de esa organización terrorista. En el texto se incluían explicaciones fundamentales sobre la banda, como la división en columnas, la compartimentación, la repartición en frentes de ataque o la división entre fuerzas regulares (los brigadistas) y fuerzas irregulares (los que colaboraban con la banda sin ser miembros de ella).²⁵

Otra extensa publicación de aquel mismo año hacía referencia a las normas de conducta de los afiliados. En ella se hablaba de cómo había que cuidar la casa, de cómo había que moverse por la ciudad (casi nunca en coche), de cómo había que portarse durante una cita con otro brigadista, de la importancia de no llamar la atención, de lo fundamental que era mimetizarse en la ciudad a pesar de llevar una vida de clandestino.²⁶ En un texto más teórico se analizaba Italia basándose en la dicotomía presente en el concepto de «contrarrevolución», que perfilaba para el país un futuro dividido entre el golpismo y el *gaullismo*.²⁷ La contrarrevolución incluía todas aquellas fuerzas políticas que optaban por un camino al poder de tipo reformista y no revolucionario; enemigos de los brigadistas entonces. El *gaullismo* era la alternativa más blanda al golpe de estado, del que en realidad se consideraba como su *alter ego*. El «ataque al corazón del estado» se convertía en el nuevo imperativo categórico para los brigadistas, tal y como explicaría años más tarde en su libro, *Un contadino nella metrópoli*, uno de los terroristas, Prospero Gallinari: hacía falta «superar el horizonte de la fábrica, atacando el núcleo duro del dominio: la policía, la magistratura, los órganos de la represión», había llegado el momento de «atacar la política».²⁸

La primera acción llevada a cabo por las Brigadas Rojas con el intento de frenar la contrarrevolución, y consecuentemente al Estado, se produjo en el mes de abril de 1974. Ese día los brigadistas secuestraron a Mario Sossi, magistrado del Tribunal de Génova quien había condenado a cadena perpetua a los miembros del grupo armado marxista-leninista XXII de Octubre. El cautiverio duró más de un mes. Se trató de un periodo muy convulso durante el cual los terroristas pidieron la liberación de los militantes del XXII de Octubre (a lo que el magistrado Francesco Coco, superior de Sossi en la Magistratura de Génova, se negó rotundamente) y llegaron incluso a condenar al rehén a la pena de muerte, sentencia que sin embargo no se llevó a cabo prefiriéndose la liberación del juez. Durante el tiempo que duró el secuestro, el desconcierto se apoderó de la prensa italiana. El *Corriere della Sera* volvía a hablar de una posible incursión de la «estrategia de la tensión que sistemáticamente sacude a nuestro país en la víspera de importantes consultas políticas y cuando el clima está más agitado».²⁹ *L'Unità* también hacía hincapié en el delicado periodo en el que se encontraba el país: «una vez más, en un momento tan delicado como éste, la vida del país está profundamente turbada por un episodio criminal de provocación». También aparecía «la estrategia de la tensión» a través de la cual los autores de ese ataque buscaban un «giro reaccionario» para el país.³⁰ El periodista Ibio Paolucci, el mismo día en quinta página, declaraba que «las Brigadas Rojas atacan cuando sirve a la derecha» y añadió que «la última hazaña criminal de las presuntas Brigadas Rojas ha barrido definitivamente cada duda sobre su verdadera naturaleza», refiriéndose claramente a la derecha.³¹ *Avanti!*, además de encarrilar su opinión en la de los demás periódicos afirmando que los brigadistas «se hacen ver en los momentos difíciles del país», describió a los autores del secuestro como a unos «criminales enmascarados de rojo».³² En el editorial titulado *¿Quiénes son y por cuenta de quién?* sin medias tintas se de-



claraba que las Brigadas Rojas hacían una obra de provocación contra la izquierda y por ello se solían mimetizar justo con esa parte ideológica.³³ El periódico de Génova, ciudad en la que se produjo el secuestro, el *Secolo XIX*, se preguntaba «¿A quién le beneficia?», y rápidamente sentenciaba, «le beneficia a la derecha, que quiere un gobierno fuerte, un gobierno de orden».³⁴ Había también quien, como es el caso de *Il Giorno*, seguía creyendo que se trataba de simples «niñatos que jugaban a hacer un juicio revolucionario», frivolisando algo que era muy serio y no valorando en verdad el real alcance criminal de los terroristas, pero este fue un error de evaluación muy extendido en ese periodo.³⁵ Otro punto a destacar es la descripción que la mayoría de los periódicos nacionales hicieron de la víctima. Los adjetivos más utilizados para referirse al magistrado fueron «duro», «intransigente», «riguroso», y se hablaba también de su cercanía ideológica a la derecha, como si eso justificara lo que le estaba pasando.

El 24 de abril apareció en el *Corriere della Sera* una entrevista a un experto en terrorismo del que se prefería mantener el anonimato por razones de seguridad. Sus palabras dejaban claro que quien había secuestrado al magistrado era un grupo en el que participaban «sociólogos de la Universidad de Trento [...] el Colectivo Político Metropolitano, más tarde transformado en Izquierda Proletaria, algunos marxistas-leninistas y un par de anarquistas».³⁶ El periodista, sin embargo, no parecía fiarse de las palabras pronunciadas por el experto, ya que le preguntaba reiteradamente si estaba seguro de lo que decía, a lo que éste replicaba con contundencia: «la realidad es esta. Su connotación política, por lo menos formalmente, es incuestionable». Y luego especificaba:

Es verdad, muchas veces estas Brigadas Rojas hacen pensar en fascistas que se camuflan de comunistas para poner en apuros a la izquierda italiana. Pero también es verdad que reciben solidaridad de algunos grupos de la izquierda extraparlamentaria, que publican en sus revistas los documen-

tos de las Brigadas Rojas, y polemizan, también de forma muy dura, con vosotros los periodistas que definís a las Brigadas Rojas de color neutro o incluso negro.³⁷

La voz de ese experto se quedó aislada. *L'Unità* el 23 de abril, en un artículo titulado *Grotesca caricatura* decía que «todavía hay quien, de manera absurda, asevera que los individuos entregados a estos gestos, de evidente matriz reaccionaria y antipopular, serían hijos del movimiento de inspiración socialista».³⁸

Unos meses después, el 17 de junio de 1974, las Brigadas Rojas mataron por primera vez. Se trató de un doble asesinato. Las víctimas eran dos militantes del Movimiento Social Italiano, Graziano Giralucci y Giuseppe Mazzola, ajusticiados con un tiro en la nuca mientras se encontraban en la sede del partido neofascista en Padua. Al día siguiente los periódicos se movieron de manera cauta, ya que nadie sabía de verdad quien había cometido ese crimen al no haberse difundido todavía la hoja de reivindicación. El día 19, una vez que la reivindicación de los terroristas llegó a los medios de comunicación, parecían despejarse las dudas sobre la autoría del doble asesinato; sin embargo, la prensa italiana fue incapaz de declarar, de manera efectiva, que se trataba de los brigadistas, una organización marxista-leninista. Se hicieron una infinidad de conjeturas entre las cuales destacaba la de un ajuste de cuentas entre neofascistas. *L'Unità* tituló, al día siguiente del atentado (todavía sin reivindicación oficial), *Largas y feroces venganzas en la historia de la federación paduana del MSI*;³⁹ *La Stampa*, una semana después, cuando ya no había ninguna duda sobre quién había provocado esa masacre, bajo el título *Huellas (quizás demasiado llamativas) reconducen a las Brigadas Rojas*, declaraba:

Más arriba de las Brigadas Rojas están dos o tres personas que orquestan las bombas rojas y las bombas negras [...] En este cuadro de sofismas y de maquinaciones donde los colores parecen fundirse, en el negro y en el rojo y al revés [...]



Esta mezcla de fascistas-Brigadas Rojas aconseja ser prudentes.⁴⁰

La negativa a reconocer lo que incluso las Brigadas Rojas se empeñaban en evidenciar era asombrosa, tal y como acabamos de comprobar.

Eternas conjeturas

Lo que se puede notar analizando los periódicos de la época es que la prensa italiana, a pesar de informar sobre acciones de alto nivel criminal como son los secuestros y los asesinatos perpetrados por las Brigadas Rojas, no parecieron darse cuenta de la verdadera peligrosidad de estos hombres cuyos ataques violentos fueron durante demasiado tiempo desestimados. En este error de evaluación intervinieron dos factores que el politólogo Giovanni Sartori definió como «subinformación» y «desinformación»:

Por subinformación entiendo una información totalmente insuficiente que empobrece toda la noticia que da, o el no informar en absoluto, la simple eliminación de nueve noticias sobre diez. Entonces subinformación es un reducir demasiado. Por desinformación entiendo, en cambio, una distorsión de la información, el proporcionar noticias falsas que inducen al oyente o al lector al engaño.⁴¹

Sobre las Brigadas Rojas los periódicos, por lo menos durante los primeros años de existencia del grupo terrorista, subinformaron ya que no publicaron casi nada de las primeras acciones de la banda, y además siguieron proporcionando noticias insuficientes empobreciendo la imagen de peligrosidad de la organización. Pero también hubo una elevada dosis de desinformación al cambiar el «color ideológico» de los terroristas.

En los meses siguientes al primer asesinato, la policía detuvo a los dirigentes y fundadores de las Brigadas Rojas, Renato Curcio y Alberto Franceschini (era el 8 de septiembre de 1974), pero la prensa italiana celebró ese gran golpe policial sin descomponerse mucho. Sin embargo, cuando en febrero un puñado de brigadistas tras irrumpir en la prisión de Casale Monferrato

liberó a Curcio, algunos periódicos (pocos en realidad) quedaron impresionados por esa hazaña. Fue especialmente el recién nacido *Il Giornale Nuovo*, órgano de información liberal fundado por Indro Montanelli,⁴² el que reaccionó con mayor vehemencia. Mario Cervi comentaba:

El episodio de Casale Monferrato tiene dos caras, igualmente importantes e igualmente preocupantes. Por un lado ha revelado, una vez más, la impotencia, la desorganización, la vulnerabilidad del Estado: por el otro ha arrojado luz sobre la agresividad de las Brigadas Rojas [...] Alguien probablemente ha pecado de ligereza. No nos sentimos autorizados a echarle la cruz encima. Él también, como todos nosotros, ha oído repetir hasta el aburrimiento que las tramas rojas son irrelevantes y prácticamente inocuas, y que sólo las tramas negras merecen atención y represión.⁴³

Il Giornale Nuovo parecía estar aislado en la constatación de la entidad real del fenómeno terrorista. El *Corriere della Sera* habló más bien de «burla» contra el Estado.⁴⁴ Reducir a una simple burla la hazaña de haber asaltado una cárcel armados de metralletas a plena luz del día y haber conseguido llevarse al terrorista más peligroso de Italia parece infravalorar excesivamente lo ocurrido y no haber sabido interpretar el riesgo de que el terrorismo estaba aumentando con intensidad tal y como efectivamente hizo. Por su parte, *L'Unità*, y más en general la prensa de izquierda, imputaba la fuga de Curcio a una directa intervención de organizaciones de ultra derecha o de algunos servicios secretos internacionales, negando una vez más la real connotación política del grupo. En mayo, una vez más, *Il Giornale Nuovo* era quien volvía a pedir al Estado que reprimiera la criminalidad de las Brigadas Rojas en un artículo en el que se mencionaban los últimos ataques terroristas en Italia perpetrados por bandas armadas de extrema izquierda.⁴⁵ Unos días antes, los brigadistas habían asaltado el bufete del abogado Massimo De Carolis, un joven de treinta y cinco años jefe del grupo parlamentario de la Democracia Cristiana en Milán.



La reacción a esa nueva incursión del terror en la vida de los italianos fue evaluada de una manera bastante diferente dependiendo del rotativo que se analice. *Il Giornale Nuovo*, que era el único órgano de prensa que veía claras las raíces marxistas-leninistas de los brigadistas, deploraba la enésima acción ilegal de esos individuos. Indro Montanelli firmó una columna en la que, sin reticencia, atacaba al terrorismo neofascista, pero al mismo tiempo ubicaba entre la extrema izquierda a los autores de los últimos actos criminales acaecidos en Milán. Al mismo tiempo advertía de la posibilidad de que cualquier persona pudiera ser víctima de esos fanáticos. He aquí una parte de ese artículo:

No estamos para nada sorprendidos por los que le pasó [a De Carolis]. Lo que le ocurrió a él ya le puede pasar a cualquiera [...] Vemos las cosas en los hechos tal y como se están desarrollando bajo nuestras miradas y, lamentablemente, en nuestra piel.

Se empezó con una afirmación de principio: la violencia siempre llega de la derecha porque allí está su matriz. Si bien no en términos tan absolutos esa aseveración tiene su validez en el plan histórico, y durante un tiempo encontró su confirmación en la crónica [...] cuando en el lado opuesto empezó a delinarse otra violencia, no encontramos muchos argumentos para contraponer a quienes la explicaban y justificaban como una reacción, desordenada y tosca, a la provocación fascista. En la ausencia de los públicos poderes, en la parálisis cada vez más acentuada de los servicios de orden, podía tener su lógica – a pesar de que se trataba de una lógica de la selva – la intimidación preventiva contra otra intimidación, el elemento de disuasión de un terrorismo contra otro terrorismo. Esta fase, sin embargo, ya pertenece al pasado. Extremistas de derecha los hay todavía (y si seguimos así nos tememos que un día serán muchos más), y nosotros somos los primeros que estamos convencidos de que sus amenazas no hay que subestimarlas, ya que tienen facilidades con las bombas y puede que se les vaya la mano y provoquen otras matanzas. Pero el panorama que se abre delante de nuestra mirada: la tropelía sistemática, la cobarde agresión de grupo contra el

individuo aislado, el secuestro de personas como medio de financiación para la acción terrorista, las irrupciones a mano armada en las habitaciones privadas [...] todo esto ya no tiene nada que ver con la derecha y es parte de un nuevo capítulo al que hay que decidir enfrentarse más allá de los esquemas habituales.

Lo que estamos viendo es un aumento de la destrucción ya no de la derecha, sino del sistema, para el cual la «provocación fascista» sirve de coartada, pero de coartada cada vez más desgastada y menos creíble.⁴⁶

Hemos decidido reproducir una parte importante de este artículo porque nos parece significativa por su contenido contracorriente y novedoso. Parece que, en la primavera de 1975, ya por fin alguien empezaba a poner claridad sobre la real connotación de las Brigadas Rojas.⁴⁷ Sin embargo, el resto de los medios de información no tenían la misma visión y volvía a hablar de «estrategia de la provocación» y de «trama terrorista fascista». Pero por lo menos se comenzaba a admitir que: «Nos encontramos delante de comandos criminales, bien armados y adiestrados, formados por personas pagadas para diseminar miedo y desorientación con cualquier medio, sobre todo al acercarse las elecciones».⁴⁸

Si la ceguera del órgano de prensa del Partido Comunista seguía pareciendo aberrante, por lo menos en esta ocasión *L'Unità* declaraba que los terroristas estaban «bien armados y adiestrados» y se abandonaba la nefasta teoría de que se trataba de unos chiflados desorganizados. Por otra parte, en el artículo se dejaba entrever que quien se beneficiaba de ese atentado era la misma Democracia Cristiana que lo había sufrido. Se vinculaba el ataque terrorista a las elecciones regionales que se celebrarían el 15 de junio y en las que el Partido Comunista Italiano sin embargo obtendría el máximo éxito electoral de su historia, desmintiendo claramente esa teoría de que los atentados favorecían a los democristianos los cuales en esa ocasión perdieron muchos votos.



Cuando pocos días después los brigadistas secuestraron al empresario Vallarino Gancia y, tras una intervención por parte de la policía, la terrorista Margherita Cagol y un militar, Giovanni D'Alfonso, fallecieron mientras que el rehén fue liberado, los periódicos celebraron por todo lo alto el éxito de las Fuerzas de Seguridad del Estado, a pesar del enorme derramamiento de sangre. Hubo quien predicó el final de la banda. Andrea Barbato en *La Stampa* declaró ya en el título que *Las Brigadas Rojas han sufrido un golpe mortal*.⁴⁹ El golpe fue indudablemente duro, pero para nada letal. En los meses siguientes los actos de violencia no solo no pararon sino que aumentaron. Otro momento de gran alegría colectiva se produjo en enero de 1976 cuando Curcio fue encarcelado por segunda vez. En el *Corriere della Sera* se podía leer que las Brigadas Rojas habían sido «decapitadas»⁵⁰ y había quien, como Giampaolo Pansa, proponía no dedicarle mucho tiempo a ese «guerrillero convencido y desesperado» y de tratar ese acontecimiento como un «simple caso de crónica»,⁵¹ casi saboreando el final, ya de una vez por todas, del grupo terrorista.

Sin embargo, en ese mismo artículo, el famoso periodista trataba de buscar errores colectivos que hicieron posible que unos jóvenes cogieran un rifle y empezaran a disparar. Entre las motivaciones había una que con el paso de los años empezó a tener cada vez más peso a la hora de analizar aquellos momentos *ex post*; se trataba de aquel fallo colectivo que representó a esos muchachos como a una especie de «Robin Hood», como «a unas personas probablemente malas, pero al mismo tiempo generosas, dispuestas a pagar en primera persona y que estaban en guerra contra un enemigo común, la sociedad injusta que aplasta al más débil bajo el dominio del más fuerte». Ese intento de justificación del que gozaron los terroristas durante los primeros compases de su actividad criminal contaminó de manera irremediable la conciencia que se tenía sobre lo que estaba ocurriendo. Demasiadas veces se intentó buscar una justifi-

cación para aquellos actos de absurda violencia que se solían identificar más con el gamberrismo que con el terrorismo, fruto de una sociedad intoxicada y no de una actitud criminal cada vez más extendida entre jóvenes burgueses y mimados.

A finales de 1975 los brigadistas difundieron la Segunda Resolución de la Dirección Estratégica.⁵² En aquellas páginas se reiteraba la necesidad de construir el «Partido armado»; los brigadistas se proclamaban una vez más como «vanguardia que trabaja dentro de la clase obrera» y, con una distorsión ya habitual de la realidad, declaraban que existía un «vínculo sólido entre la Organización y el pueblo». La tarea de la banda en esa fase era luchar en una «guerra de larga duración».⁵³ Los terroristas hablaban en serio. La euforia por el tanto marcado con la encarcelación definitiva de Curcio se derrumbó cuando las Brigadas Rojas, el 8 de junio de 1976, asesinaron al magistrado Francesco Coco, ese mismo que intervino durante el secuestro Sossi. El día 20 se celebraran las elecciones. Una vez más, tal y como iba siendo habitual, se consumaba un ataque terrorista coincidiendo con una consulta electoral. Esa misma conexión destacaba en la totalidad de los periódicos. Los de izquierda hablaban de «provocación» (*L'Unità* y el *Avanti!*).⁵⁴ *La Repubblica*, recién nacido periódico progresista dedicaba un amplio artículo a la figura de la víctima. Coco era definido ya en el titular «fiel e inquietante servidor del Estado». De ese magistrado se destacaba su «concepción casi descaradamente reaccionaria de la justicia y de la ley» y se criticaba abiertamente su actitud considerada excesivamente rigurosa y hostil hacia cualquier concepción más abierta de la legislación.⁵⁵

Sin embargo en ese mismo periódico había también quien trataba buscar algo de luz sobre lo que estaba ocurriendo. Carlo Rivolta propuso una lúcida visión de lo que eran las Brigadas Rojas en 1976: un conjunto de «decepcionados del 68» los cuales «en nombre del marxismo-leninismo diseminan muerte y miedo».⁵⁶ Por fin



en un periódico de izquierda se intentaba des-
tapar la verdadera identidad de los brigadistas y
ya no se hablaba de reaccionarios ni de fascistas
enmascarados de comunistas. La paulatina des-
aparición de adjetivos (des)calificativos referi-
dos a las Brigadas Rojas dejaba entrever que el
respeto y el miedo a esa banda terrorista es-
taban aumentando. Nunca hasta ese momento
había llegado tan alto y nunca hasta la fecha se
había demostrado tan despiadadamente eficaz.

Periódicos y balas

Tras el primer asesinato, las Brigadas Rojas no
dejaron de matar. Sin embargo lo que hizo defi-
nitivamente abrir los ojos de casi toda la prensa
italiana fueron los acontecimientos acaecidos a
partir de junio de 1977, cuando los brigadistas
empezaron a agredir a los periodistas (la banda
ya había matado a diez personas hasta esa fecha,
pero la prensa se resistía a cambiar su actitud
hacia la banda). Entre el 1 y el 3 de ese mes los
brigadistas hirieron a tres importantes repre-
sentantes de la prensa nacional. El primero en
recibir las balas asesinas fue Vittorio Bruno, sub-
director de *Il Secolo XIX*. Todos los periódicos,
al día siguiente, gastaron litros de tinta para dar
la noticia de esa barbarie. Veinte y cuatro horas
después fue alcanzado Indro Montanelli, direc-
tor de *Il Giornale Nuovo*. Su periódico titulaba
al día siguiente *Contra la libertad* y animaba a su
prestigioso jefe al mismo tiempo que conforta-
ba a sus lectores.⁵⁷

El director de *La Repubblica*, Eugenio Scalfari,
también hacía hincapié en la agresión sufrida en
un editorial titulado *Desde hace 8 años el verda-
dero blanco siempre es la libertad*.⁵⁸ Solidaridad
llegaba de las columnas de *L'Unità* que definía
«criminal» el atentado contra el director de *Il
Giornale Nuovo*.⁵⁹ Ranieri Orlandi admitía afligi-
do que había llegado «nuestro turno». ⁶⁰ El 3 de
junio fue el turno del director del telediario de
la RAI I Emilio Rossi. El editorial de *La Republi-
ca* hablaba de «nuevo fascismo», confundiendo
una vez más las ideas, pero advertía también del

crecimiento y del fortalecimiento de las Briga-
das Rojas.⁶¹ Según *L'Unità* no había ninguna duda:
«el ataque estaba dirigido contra la República, es
decir contra toda la democracia italiana» y no
contra una determinada parte del sistema como
demasiadas veces se decía en aquel tiempo, cla-
sificando cada tipo de víctima dependiendo de
su colocación ideológica.⁶²

El 5 de junio, bajo el título *El arma secreta*,
Ulderico Munzi del *Corriere della Sera* hacía una
declaración del poderío de las Brigadas Rojas
que «atacan y vuelven a la oscuridad de la clan-
destinidad [...] Actúan como y donde quieren.
Huyen como y donde quieren». ⁶³ En conclusión,
los artículos que relataron los ataques a la pre-
sa italiana subrayaban la eficiencia de los terro-
ristas y su peligrosidad, algo que de manera muy
esporádica se había hecho con anterioridad.

Unos meses más tarde, la banda terroris-
ta volvió a actuar contra los periodistas pero
esta vez no se limitó a herir sino que mató a
uno de ellos. Carlo Casalegno, subdirector de
La Stampa de Turín, fue alcanzado por el fuego
brigadista mientras se encontraba en el atrio de
su casa. La condena de ese gesto bárbaro fue
unánime junto con la preocupación por parte
de sus compañeros de profesión de que hubie-
se llegado para los brigadistas el momento de
apuntar a la cabeza y ya no sólo a las piernas
como hicieron en junio. *Levantando la mira* era
el título de un artículo de Indro Montanelli en el
que justo se señalaba ese cambio en la estrate-
gia de los brigadistas;⁶⁴ el *Avanti!* hacía hincapié
en el hecho de que los terroristas «dispararon
para matar a Casalegno». ⁶⁵

Toda la prensa, de manera unánime, mostró
solidaridad con la víctima y denunció la peligró-
sidad de esos criminales. Ya no quedaba casi na-
die que hablase de fantasmales o de presuntas
Brigadas Rojas, nadie ponía en entredicho la vio-
lencia militar de aquellos terroristas, nadie evi-
taba la terminología terrorista, pocos quedaban
que ya no admitiesen de manera clara que se
trataba de una organización marxista-leninista.

De allí a unos meses las Brigadas Rojas pro-



tagonizaron su más celebrada hazaña: el secuestro de Aldo Moro, su posterior ejecución y la masacre de su escolta. Rossana Rossanda, en pleno secuestro, escribió uno de los artículos más emblemáticos de toda la historia de la banda armada italiana. En *Il Manifesto* declaró sin tapujos: «Cualquier persona que hubiese sido comunista en los años cincuenta reconoce de un golpe el nuevo lenguaje de las Brigadas Rojas. Es como hojear el álbum de familia: se encuentran todos los ingredientes que nos propinaron en los cursos Stalin y Zdanov». ⁶⁶ Esa expresión de «álbum de familia» se hizo famosa y demostró que, por fin, alguien del entorno comunista admitía sin rechistar que las Brigadas Rojas nacían de aquella misma área ideológica. Al PCI no le gustó tanta franqueza pero tuvo que asumir que lo que decía Rossanda era la verdad. Tras años intentando convencer y convencerse de que los brigadistas eran fascistas disfrazados de comunistas también el Partido Comunista, y su órgano de prensa, cambiaron el rumbo y comenzaron a hablar de «compañeros que se equivocan», un eufemismo que llevarían explotando hasta el final del terrorismo brigadista. ⁶⁷

NOTAS

- ¹ VERES, Luis, «El signo perverso: sobre lenguaje, terrorismo y práctica periodística», *Revista Latina de comunicación Social*, 52, 2002. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/html>.
- ² VERES, Luis, «La simbiosis del terrorismo con los medios de comunicación», *Información para la paz: autocrítica de los medios y responsabilidad del público. Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información*, 2005, pp. 583-601.
- ³ LAQUEUR, Walter, *Storia del terrorismo*, Milano, Rizzoli, 1978, pp. 145-146.
- ⁴ Entrevista a Alfredo Bonavita en el documental *La notte della Repubblica* de Sergio Zavoli, RAI TV, 1989.
- ⁵ RUGGIERO, Lorenzo, *Dossier Brigate rosse 1969-1975*, Milano, Kaos Edizioni, 2007, p. 78.
- ⁶ Comunicado «*Molti compagni o gruppi della sinistra rivoluzionaria*», abril de 1971, en SOCCORSO ROSSO, *Brigate Rosse. Che cosa hanno fatto, che cosa hanno detto, che cosa se ne è detto*, Milano, Feltrinelli, 1976, p. 84.
- ⁷ Autoentrevista, difundida en el mes de septiembre de 1971. *Centro Documentazione Archivio Flamigni* (de aquí en adelante CDAF), *Serie Terrorismo e Stragi*, Sobre 15, Carpeta, 4. En este primer documento, las Brigadas Rojas hablan también de su cercanía estratégica con los tupamaros uru-

guayos. Sobre este tema véase AZCONA, José Manuel y RE, Matteo, «Elementos identitarios de la violencia política internacional: análisis comparado de los tupamaros y de las Brigadas Rojas», *Estudios Ibero Americanos*, v. 38, n.º 2, 2012, p. 284-302.

- ⁸ «Bombe incendiarie a Lainate», *Corriere della Sera*, 26-I-1971.
- ⁹ VERES, Luis, «Desinformación lingüística y terrorismo», en CATALÁN GONZÁLEZ, Miguel (coord.), *Estrategias de la desinformación*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2004, p. 183.
- ¹⁰ «Misterioso attentato contro tre camion della Pirelli», *Avanti!*, 26-I-1971.
- ¹¹ «Provocatorio attentato ad autocarri della Pirelli», *L'Unità*, 26-I-1971.
- ¹² «Vile aggressione ad un dirigente della Sit-Siemens», *L'Unità*, 4-III-1972.
- ¹³ «Qualcosa di americano», *L'Unità*, 15-III-1972.
- ¹⁴ *Ibidem*.
- ¹⁵ «Il voto non paga prendiamo il fucile!», abril de 1972. CDAF- STS 15/4.
- ¹⁶ Quien más ha analizado la actitud de la prensa italiana hacia las Brigadas Rojas fue Michele Brambilla. De hecho, sobre la reiteración de las adjetivaciones «fantasmal» y «presuntas» véase BRAMBILLA, Michele, *L'eskimo in redazione. Quando le Brigate erano sedicenti*, Milano, Edizioni Ares, 1991, p. 15 y ss.
- ¹⁷ «Una 'prigione del popolo' in una cantina di Milano», *Corriere della Sera*, 3-V-1972.
- ¹⁸ «Seconda riflessione teorica», *Potere Operario*, 11-III-1973.
- ¹⁹ «Fanatici della guerriglia urbana», *Corriere della Sera*, 11-XII-1973.
- ²⁰ Saló es la referencia a la República Social fundada en esa misma localidad por Benito Mussolini en 1943; se trataba de un Estado fascista que aguantó hasta el final del segundo conflicto bélico. El artículo citado es de Alberto Sensini, «Strappare la spoletta», *Corriere della Sera*, 12-XII-1973.
- ²¹ Éste era el apodo de Maurizio Ferraris que se suponía ser el jefe de las Brigadas Rojas.
- ²² Se utiliza la palabra *eversivo* que denota una violencia que se coloca entre la criminalidad común y aquella terrorista.
- ²³ «Identificati i rapitori di Ettore Amerio», *Corriere della Sera*, 4-XII-1973.
- ²⁴ Diego Novelli, «Si delineano i torbidi retroscena sul rapimento del dirigente FIAT», *L'Unità*, 12-XII-1973.
- ²⁵ PROGETTO MEMORIA, *Le Parole Scritte*, Roma, Sensibili alle foglie, 1996, pp. 39-45.
- ²⁶ «Norme di sicurezza e stile di lavoro», 1974, CDAF-STTS 16/1.
- ²⁷ «Contra il neogaullismo bisogna portare l'attacco al cuore dello Stato», 1974. CDAF-STTS 15/ 4.
- ²⁸ GALLINARI, Prospero, *Un contadino nella metropoli*, Milano, Bompiani, 2006, p. 108.
- ²⁹ Alberto Sensini, «Un'altra sfida allo Stato», *Corriere della Sera*, 20-IV-1974. En menos de un mes, el 12 de mayo, los italianos iban a votar en el referéndum sobre el divorcio, una consulta popular que se estaba transformando en una lucha política entre Democracia Cristiana, en contra de esa nueva ley, y los partidos de izquierdas, que la avalaban.
- ³⁰ «Una trama evidente», *L'Unità*, 20-IV-1974.



- ³¹ Ibo Paolucci, «Le Brigate Rosse colpiscono quando giova alla destra», *L'Unità*, 20-IV-1974.
- ³² Roberto Pesenti, «Le Brigate del caos», *Avanti!*, 20-IV-1974.
- ³³ «Chi sono e per conto di chi?», *Avanti!*, 20-IV-1974.
- ³⁴ Vittorio Bruno, «Una sfida allo Stato», *Il Secolo XIX*, 20-IV-1974.
- ³⁵ Franco Pierini, «Ma qual è il vero colore politico?», *Il Giorno*, 23-IV-1974.
- ³⁶ El Colectivo Político Metropolitano y el grupo Izquierda Proletaria eran las organizaciones que precedieron el nacimiento de las Brigadas Rojas.
- ³⁷ «Identikit delle Brigate Rosse», *Corriere della Sera*, 24-IV-1974.
- ³⁸ «Grottesca caricatura», *L'Unità*, 23-IV-1974.
- ³⁹ «Larghe e feroci faide nella storia della federazione padovana del MSI», *L'Unità*, 18-VI-1974.
- ⁴⁰ «Tracce (forse troppo vistose) conducono alle Brigate Rosse», *La Stampa*, 24-VI-1974.
- ⁴¹ SARTORI, Giovanni, *Homo videns*, Roma, Laterza, 1997, p. 54.
- ⁴² Indro Montanelli trabajó durante años en el *Corriere della Sera*, pero decidió alejarse de ese rotativo al no apoyar su nueva línea progresista.
- ⁴³ Mario Cervi, «Lezione amara», *Il Giornale Nuovo*, 20-II-1975.
- ⁴⁴ Alberto Sensini, «Lo Stato umiliato», *Corriere della Sera*, 20-II-1975.
- ⁴⁵ Pietro Radius, «Il caldo maggio delle Brigate Rosse», *Corriere della Sera*, 18-V-1975.
- ⁴⁶ Indro Montanelli, «Attacco allo Stato», *Il Giornale Nuovo*, 17-V-1975.
- ⁴⁷ MASTROMATTEO, Gilberto, *Quando i media staccano la spina. Storia del blackout informativo durante gli anni di piombo*, Civitavecchia, Prospettiva Editrice, 2006, p. 75.
- ⁴⁸ «Da che parte stanno», *L'Unità*, 16-V-1975.
- ⁴⁹ Andrea Barbato, «Le Brigate Rosse hanno ricevuto un colpo mortale», *La Stampa*, 8-VI-1975.
- ⁵⁰ G.N., «Decapitate le Brigate Rosse», *Corriere della Sera*, 19-I-1976.
- ⁵¹ Giampaolo Pansa, «Una storia non ancora finita», *Corriere della Sera*, 19-I-1976.
- ⁵² La primera había sido divulgada en abril de ese mismo año y lo más destacable había sido la aparición del concepto de Estado Imperialista de las Multinacionales, ese super-Estado que se basaba en una unión capilar de intereses económicos en perjuicio de los intereses de los ciudadanos.
- ⁵³ «Seconda Risoluzione della Direzione Strategica», noviembre de 1975, CDAF-STS 15/4.
- ⁵⁴ Véanse los artículos «Ferma risposta popolare alla strategia del terrore», *L'Unità*, 10-VI-1976 y «Ancora un tentativo di provocazione», *Avanti!*, 9-VI-1976.
- ⁵⁵ Miriam Mafai, «Un fedele e inquietante servitore dello Stato», *La Repubblica*, 9-VI-1976.
- ⁵⁶ Carlo Rivolta, «Un esercito disperato di delusi dalla pratica politica», *La Repubblica*, 11-VI-1976.
- ⁵⁷ «Contro la libertà», *Il Giornale Nuovo*, 3-VI-1977.
- ⁵⁸ Eugenio Scalfari, «Da 8 anni il vero bersaglio è sempre la libertà», *La Repubblica*, 3-VI-1977.
- ⁵⁹ «Montanelli ferito a colpi di pistola in un attentato di 'Brigatisti rossi'», *L'Unità*, 3-VI-1977.
- ⁶⁰ Ranieri Orlandi, «Il nostro turno», *Corriere della Sera*, 3-VI-1977.
- ⁶¹ Sandro Viola, «Stanno creando le basi del nuovo fascismo», *La Repubblica*, 4-VI-1977.
- ⁶² «Qual è il bersaglio», *L'Unità*, 4-VI-1977.
- ⁶³ Ulderico Munzi, «L'arma segreta», *Corriere della Sera*, 5-VI-1977.
- ⁶⁴ Indro Montanelli, «A miraalzata», *Il Giornale Nuovo*, 17-XI-1977.
- ⁶⁵ «Le BR hanno sparato per uccidere Casalegno», *Avanti!*, 17-XI-1977.
- ⁶⁶ Rossana Rossanda, «Il discorso sulla DC», *Il Manifesto*, 28-III-1978.
- ⁶⁷ Sobre cómo la prensa italiana trató el secuestro de Aldo Moro véanse BORASO, Giuliano, *I quotidiani italiani e il terrorismo: dal caso Moro all'omicidio D'Antona*, tesis *Università degli Studi di Trieste*, 2000 y SILJ, Alessandro, *Brigate Rosse-Stato. Lo scontro spettacolo nella regia della stampa quotidiana*, Firenze, Vallecchi, 1978. Sobre el secuestro y el posterior asesinato del presidente de la Democracia Cristiana véase el capítulo «El caso Moro» en RE, Matteo, *Pertenencia a banda armada. Ataque al corazón del Estado y terrorismo en Italia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.



Acto homenaje en México a los republicanos españoles





EL IMPACTO DEL CONFLICTO RUSO-CHECHENO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (1994-2012)

Rodrigo González Martín
Ricardo Martín de la Guardia
Universidad de Valladolid

En el marco de las guerras contemporáneas el apartado informativo siempre desempeña un papel fundamental ya que puede llegar a ejercer una influencia decisiva en el propio desarrollo del conflicto. En el caso de las dos guerras chechenas –y muy especialmente en la segunda de ellas– las enormes dificultades de los profesionales independientes para informar mostraron con crudeza cómo se hacía casi imposible conocer la realidad de la situación. Este artículo examina la manipulación informativa de que fueron objeto estos acontecimientos en unos medios de comunicación sometidos en Rusia a los dictados del poder, así como el esporádico interés que suscitaron en la prensa europea, con la excepción de los hechos más sangrientos.

Introducción

En el marco de las guerras contemporáneas, el apartado informativo siempre desempeña un papel fundamental que puede llegar a tener una influencia decisiva en el propio desarrollo de una conflagración. En cierta medida, toda la información es propaganda pero, en un contexto de libertad informativa, la aproximación a la realidad puede lograrse contrastando noticias. En un conflicto los contendientes tratan siempre de controlar y dirigir la información que se emite en la medida de sus posibilidades, mas los

medios utilizados para hacerlo son diversos y desiguales en su dureza. Como señala Miguel Vázquez Liñán,¹ no es lo mismo tratar de restar credibilidad al oponente valiéndose de contra-propaganda, por ejemplo, que hacerlo mediante amenazas e incluso asesinatos de periodistas (como es el caso en la Rusia de Putin).

Probablemente, la Segunda Guerra de Chechenia sea, informativamente hablando, el conflicto bélico más hermético de la historia contemporánea.² Y dado que en ausencia de datos las hipótesis y suposiciones se convierten con facilidad en argumentos y leyes, seguramente sea también una de las guerras menos conocidas.

La única posibilidad de transmitir contenidos reales sobre la situación chechena ha venido siendo introducirse de forma ilegal en la República y correr riesgos personales enormes a los que cada vez menos periodistas están dispuestos. Los pretendidos (y a día de hoy nos gustaría creer que reales) avances en la pacificación del país no solo no han mejorado la situación de la libertad de información sino que han contribuido a un control más exhaustivo de ésta y al olvido del conflicto y nos han alejado todavía más de la realidad, pues los periodistas e investigadores más comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos han vuelto su mirada hacia otras crisis más inmediatas.





Los medios rusos frente al conflicto checheno

Durante la Primera Guerra de Chechenia los medios de comunicación rusos pudieron desarrollar su trabajo con relativa independencia. Los periodistas tanto nacionales como foráneos fueron razonablemente bien recibidos por ambos bandos. De hecho, y hasta 1996, Yeltsin continuó favoreciendo la apertura promovida Gorbachov gracias a la cual Rusia disfrutaba de una notable pluralidad informativa; en consecuencia, los ciudadanos tenían posibilidades reales de obtener informaciones fidedignas sobre lo que sucedía en Chechenia. Esta libertad informativa permitió, por ejemplo, que la NTV o el segundo canal de la televisión estatal emitiesen durísimas imágenes sobre las víctimas civiles de la contienda, imágenes que hicieron mucho daño al gobierno de Yeltsin. Así, tanto estos medios como los periódicos *Izvestia*, *Segodnya* o *Moskovski Komsomoletz*, por citar solo tres ejemplos, no dudaron en criticar abiertamente las políticas gubernamentales respecto a Chechenia.³

Por otra parte, el lento y difícil avance ruso en Chechenia estaba consiguiendo resultados opuestos a los esperados y la sociedad mostraba abiertamente su decepción. El descontento de los rusos creció al ritmo de los fracasos militares televisados y de los momentos de dolor de las madres de los soldados muertos. En el imaginario colectivo ruso la campaña militar se asimiló con la de Afganistán⁴ y no con la Segunda Guerra Mundial, cuyo espíritu de unión nacional, poder y éxito Yeltsin pretendía emular. La función desempeñada por los medios que eran independientes del Gobierno explica en buena medida por qué, pese a los esfuerzos propagandísticos del Kremlin, la opinión pública rusa se fue decantando de forma cada vez más clara por la concesión de la independencia a Chechenia. Incluso, la propaganda gubernamental de contenido xenófobo desplegada por el equipo de Yeltsin se volvió en contra de éste en vistas del desarrollo de las operaciones, ya que muchos de los rusos que pedían el final de las hostilida-

des lo hicieron movidos por esa misma xenofobia y no preocupados por el pueblo checheno y su sufrimiento:⁵ si los chechenos eran asesinos, no parecía que tuviese mucho sentido en términos de costo-beneficios mantenerlos bajo el poder de Moscú. Era mejor darles su pequeña república y olvidarse de ellos.⁶

En cualquier caso, y aunque es cierto que la discriminación de los caucásicos en general y de los chechenos en particular estaba muy arraigada en Rusia, pocos ciudadanos soportaban la brutalidad que las televisiones mostraban en sus hogares, imágenes que determinaron una corriente de opinión contraria a la guerra⁷ a la que se sumaron altos dignatarios de la Iglesia ortodoxa rusa, influyendo éstos, a su vez, en sectores aún más amplios de la sociedad.

El Kremlin continuó su campaña propagandística en contra de los chechenos durante toda la etapa de entreguerras (1996-1999), ayudado por la extensión de la violencia en la república y ya sin la merma que para sus objetivos suponían las imágenes y crónicas de los excesos de su ejército. Un caso extremo, pero significativo, fue la película *Chistilishche (Purgatorio)* dirigida en 1998 por el periodista, cineasta y miembro de la Duma Alexander Nevzorov y producida por Boris Berezovski, cuya visión de la Primera Guerra de Chechenia ofrece secuencias como la crucifixión de un soldado ruso por guerrilleros chechenos: incluso el general Alexander Lébed se apresuró a calificar la cinta como excesivamente tendenciosa, señalando que ambas partes en conflicto habían perpetrado crímenes atroces.⁸

Con el precedente de lo sucedido durante la Primera Guerra, Vladimir Putin fue consciente desde el principio de la necesidad de cambiar el sistema informativo para poder dirigir a la opinión pública de forma eficaz. Por ello, en marzo de 2000 se encargó de sellar informativamente el territorio de la República de Chechenia para impedir el paso a corresponsales de prensa independientes⁹ y así monopolizar la visión del conflicto transmitida a la población.



En efecto, desde que en agosto de 1999 Yeltsin lo nombró primer ministro, Putin comenzó a preocuparse por cambiar la política informativa en Rusia. Pretendía conseguir que el Gobierno ejerciese un control directo del flujo de noticias, un recuerdo de los tiempos soviéticos más que una apuesta de futuro. Rusia disfrutaba de una considerable libertad de prensa, como demostraban, por un lado, la abundancia de medios de comunicación de diferentes tendencias, legado de los años de Gorbachov, y, por otro, las políticas de privatización que había emprendido Yeltsin, si bien es cierto que, desde que en 1996 éste estuviera a punto de perder las elecciones presidenciales frente al líder comunista Ziugánov, la mayoría de los medios había limitado sus críticas cerrando filas en torno a la figura del Presidente. Con el objetivo de acabar con esta oferta informativa Putin introdujo un programa para reorganizar la estructura de propiedad de los medios y que en realidad encubría un proceso hacia el control exhaustivo de los más importantes. La operación estuvo directamente relacionada con la persecución, emprendida por el Régimen, de poderosos oligarcas en cuyas manos estaban algunos de los medios de comunicación más críticos con Putin y a los que se acusaba de diversos fraudes económicos. En la Rusia de los años noventa fueron muchos los que se enriquecieron ilegalmente, pero las autoridades no parecieron darles importancia hasta que empezaron a ampliar su radio de influencia y a inmiscuirse en la política, inquietando así al poder constituido. Por ejemplo, Boris Berezovski, que en un principio había apoyado tanto a Yeltsin como a Putin, terminó chocando con este último: se iniciaron investigaciones judiciales sobre las actividades del magnate, que utilizó su canal de televisión para criticar la actuación en Chechenia. En septiembre de 2000 Putin le presionó para que vendiera sus acciones en ORT Televisión a Roman Abramovich, otro potentado afín al poder que, finalmente, cedería la dirección de ORT al Estado.¹⁰ Un año después Berezovski hubo de exiliarse en el Reino Unido.

Por su parte, también en un principio apoyó a Putin Vladimir Gusinski, que controlaba el grupo de comunicación Media-Most, incluidos el canal NTV y el periódico *Segodnya*, si bien pronto empezó a criticar las políticas gubernamentales. Las presiones hicieron que en 2001 también Media-Most fuera adquirida por el Gobierno, aunque Gusinski se llevó a buena parte de la plantilla de NTV a una nueva compañía de televisión vía satélite, RTVi, antes de que su enfrentamiento creciente con Putin le llevase a exiliarse primero en España y luego en Israel.

El poder se ha hecho con el control de todas las televisiones de ámbito nacional y de los periódicos y radios más importantes. Probablemente, hoy en día solo puede considerarse independiente el canal *Dozhd* («La lluvia»), aparecido en 2011. Dos de las cadenas más críticas, la NTV —que, como acabamos de ver, pertenecía a Gusinski— y el Canal 6 —que era propiedad de Berezovski— fueron absorbidas por la maquinaria gubernamental, desapareciendo de la parrilla los programas que se consideraban molestos. Evidentemente, con estos condicionantes parece lógico que la televisión rusa no se prodigue en noticias sobre Chechenia y cuando habla de la situación en la república la presenta como una isla de paz, con imágenes de los trabajos de reconstrucción o de determinadas celebraciones.

El caso de la radio es similar: las principales emisoras, como *Mayak* y *Radio Rosii*, también son públicas. Igual sucede con las grandes agencias de noticias rusas, RIA-Novosti e ITAR-TASS, y con la prensa periódica. Los diarios de mayor circulación (*Izvestia*, *Komsomolskaya Pravda*, *Moskovskie Komsomolets*, *Argumenty i Fakty*, etc.) están controlados por el Gobierno y cada vez quedan menos revistas y periódicos críticos. Entre los medios libres que subsisten pueden citarse el diario *Kommersant*, el semanario *The New Times* de la veterana periodista rusa Yevguenia Albats¹¹ y los sitios web de noticias *Gazeta.ru*, *Lenizdat.ru*, *Graini.ru* o *Ridus.ru*, entre otros. En los últimos años el Gobierno ruso ha llegado a plantear la creación de una red en cirílico,¹²



aunque de momento parece que va a contentarse con potenciar los dominios web con dicha forma de escritura (desde finales de noviembre de 2009 está operativo el dominio «.рф», el primero que no usa caracteres latinos). Lejos de ser una iniciativa cultural inocente, los analistas advierten que podría tratarse de un primer paso hacia la implantación de la censura en Internet.¹³ Además, las páginas de los nacionalistas chechenos están censuradas, especialmente las más radicales, y otros portales como *Caucasus Times*,¹⁴ un medio más o menos imparcial que dirige una ONG del mismo nombre radicada en Praga, han venido sufriendo en los últimos años sospechosos ataques de piratería informática. Por la persecución a *bloggers* independientes, los ciberataques a sitios de información libres o los proyectos para incorporar sistemas de filtro y vigilancia de la Red, Reporteros Sin Fronteras sitúa a Rusia como sospechoso en su *Índice de Enemigos de Internet 2012*, en el que se denunciaban, por ejemplo, los ciberataques sufridos por páginas no controladas por el Gobierno en el marco de las elecciones parlamentarias de 2011 y presidenciales de 2012, ampliamente manipuladas, o el cierre de foros *online* en los que se discutía sobre ellas.¹⁵

El comienzo de la Segunda Guerra de Chechenia mostró cómo el Kremlin había tomado nota de los errores de la Primera. En octubre de 1999 se creó el Centro de Información Ruso, un organismo destinado a seleccionar qué noticias sobre la guerra podían comunicarse a la población, orientando a los militares sobre el modo en que debían enfocar la información y poniendo en marcha un programa de «visitas guiadas» por Chechenia para periodistas tanto rusos como extranjeros. Todo ello, unido al establecimiento, a principios del año 2000, de unas normas de acreditación especiales para regular el acceso de periodistas a la zona de guerra, permitió al Gobierno decidir quién podía entrar en Chechenia y quién no.

Durante los primeros meses de la segunda contienda las televisiones rusas siguieron emi-

tiendo violentas imágenes sobre las atrocidades de su ejército, y a pesar de ello, cuando, en abril de 2000, el presidente independentista Masjádov¹⁶ trató de entablar negociaciones de paz con el Kremlin y algunos medios de comunicación rusos trataron de presionar al Gobierno para seguir esta vía,¹⁷ la rapidez con que se implementó el programa de control informativo de Putin logró evitar una reacción social similar a la que se había producido durante la Primera Guerra. Se impuso una larga lista de condiciones para informar sobre Chechenia, advirtiéndose a los diferentes medios de comunicación sobre cómo y qué cuestiones podían abordar (se prohibía, por ejemplo, dar voz a los líderes independentistas). A los periodistas «problemáticos» se les iba a neutralizar mediante dos líneas de acción complementarias: por un lado, se los amenazaba, se los detenía, etc.; por otro, se los desacreditaba mediante un sistema de contrapropaganda que los acusaba de colaborar con el enemigo.

En todo caso, Putin había ganado las elecciones presidenciales de marzo de 2000, y desde aquel momento la explotación política del conflicto checheno dejó de tener tanto sentido, de tal modo que la principal política gubernamental pasó a ser reducir a la mínima expresión la información sobre Chechenia. Desde mediados de ese mismo año el Kremlin empezaría a anunciar la supuesta inminencia del final del conflicto. Esta flagrante desinformación afectaba también a los propios militares rusos que combatían en Chechenia, a los que nadie informaba de qué sucedía, por qué luchaban o qué se lograba con sus acciones. Vivían de rumores y de lo que escuchaban en la radio o en la televisión y, tras volver a casa, seguirían sin obtener explicaciones convincentes. La necesidad de explicaciones es compartida por muchos excombatientes rusos en Chechenia y ha sido uno de los factores determinantes de las secuelas psicológicas especialmente duras que han sufrido y que han dado lugar a un tipo particular de estrés post-traumático conocido como Síndrome de Chechenia (SC).¹⁸



Además de exiguas, las noticias fueron manipuladas de muy variadas maneras, por ejemplo, con el uso de términos como «wahabí» o de conceptos como el de «operación antiterrorista en contra del integrismo islámico», eufemismo con el que se denominaba oficialmente la guerra y que de hecho incidía en la propia anticonstitucionalidad de la actuación rusa en Chechenia, pues una operación antiterrorista debía dirigirse contra elementos concretos y no comportar un menoscabo de los derechos y las libertades de toda una población. Un salto cualitativo en esta estrategia vino a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001, después de los cuales la resistencia chechena fue equiparada, sin más, con el terrorismo islamista internacional. Cuando Estados Unidos inició su campaña en Afganistán los medios rusos publicaron con profusión noticias en las que se aseguraba que había combatientes chechenos entre los talibán, a pesar de que entre los capturados nunca había chechenos. Sirva como ejemplo de esta manipulación informativa la noticia recogida por varios medios progubernamentales rusos, tras la invasión de Afganistán por las tropas internacionales en 2001, de que entre los talibán capturados había miles de chechenos,¹⁹ cuando en la propia Chechenia no debían quedar más de 3.000 insurgentes. Al mismo tiempo, los líderes independentistas fueron reducidos a la categoría de terroristas sin excepción, ignorando las notables diferencias existentes entre personajes como Masjádov y Basáyev, que pasó a denominarse el «Bin Laden del Cáucaso».²⁰

Quizá el mejor ejemplo de la estrategia de desinformación y silencio que Rusia impuso sobre la realidad del conflicto checheno se encuentre en la cobertura de la tragedia de la escuela primaria de Beslán, en 2004. Los principales canales de televisión del país ni siquiera se molestaron en interrumpir su programación habitual para informar del secuestro cuando éste se produjo, de suerte que cuando los rusos se enteraron de lo que estaba pasando los medios de Europa occidental llevaban ya más de una hora infor-

mando al respecto. A los periodistas no afines al Kremlin, como Anna Politkóvskaya o Andrei Babitsky, se les prohibió entonces viajar a Beslán y las ocultaciones y manipulaciones informativas que se produjeron fueron escandalosas,²¹ tal y como revelarían después las investigaciones de determinados periodistas, de padres de las víctimas y de una comisión parlamentaria formada a tal efecto en Osetia del Norte. Los análisis más serios que se han efectuado sobre este episodio sostienen que un 80% de los rehenes fallecidos fueron víctimas del fuego indiscriminado ruso.²²

Una prueba más de la hipocresía del Kremlin es que, mientras de cara al exterior la guerra en Chechenia fue presentada como la parte rusa de la lucha contra el terrorismo internacional, en el interior siguió practicándose una política marcadamente antioccidental, pues Rusia sigue necesitando ese *enemigo en el espejo* que le ayude a definir su propia identidad. En septiembre de 2000 se había aprobado la «Doctrina para la Seguridad de la Información de la Federación Rusa», un documento que incidía en la necesidad de defenderse frente a la supuesta campaña informativa europea y estadounidense para desacreditar la política rusa tanto en el interior del país como en el exterior. En el caso concreto de Chechenia esta política ha sido visible en numerosas ocasiones. Sirva como ejemplo el documental *El Plan Cáucaso*, presentado en 2008 por el Canal Uno de la televisión rusa y donde se denuncia la participación de los servicios secretos de Turquía, Estados Unidos, Azerbaiyán, Francia y Alemania en el conflicto de Chechenia. El problema no es que sean falsos o no los hechos que se exponen —algunos puntos son, por lo menos, cuestionables— sino la idea central de que la independencia chechena pudiera haber sido simplemente un empeño occidental para desestabilizar Rusia.²³

A la vista de lo anteriormente expuesto resulta obvio que la nómina de medios y de profesionales de la comunicación independientes en Rusia es reducida y decreciente, existiendo un paralelismo notable entre la exigua presencia



de medios de comunicación que apuestan por el pluralismo y las libertades civiles y la escasa influencia política de los partidos que defienden estos mismos principios (así, por ejemplo, el partido opositor *Yábloko* ni siquiera ha logrado representación parlamentaria en los dos últimos comicios legislativos),²⁴ y por ello muchas veces dependen de la financiación de potentados especialmente interesados en que continúen su labor, con el consiguiente perjuicio para su objetividad.²⁵ En este sentido los defenestrados Gusinski, Berezovski y Jodorkovski han apoyado económicamente a una parte significativa de estos medios liberales. En efecto, Mijail Jodorkovski estuvo vinculado al semanario *Moskovskie Novosti*, que mantiene una página web en inglés y se anuncia como «diario independiente online», y Berezovski apoyó desde Londres *Nezavisimaya Gazeta* o el influyente diario de temática económica *Kommersant*, que finalmente sería adquirido en 2006 por el magnate de la metalurgia y alto funcionario de Gazprom Aliser Usmánov, cayendo, por tanto, también, en la órbita del Gobierno, según la consabida estrategia de concentración empresarial de Putin. El *Novye Izvestia*, otro afamado diario liberal financiado en principio por el mismo Berezovski, también acabaría cayendo bajo influencia gubernamental y dejando de mostrarse crítico con el Kremlin.

Con todo, la publicación disidente más conocida en el extranjero es la revista *Novaya Gazeta*,²⁶ controlada mayoritariamente por su propio consejo de redacción aunque con una participación muy importante de Mijail Gorbachov y del diputado Alexandr Lébedev. La revista ha mantenido una línea editorial muy crítica con Putin y se hizo famosa en el mundo occidental gracias, en buena medida, al trabajo de la periodista Anna Politkóvskaya, asesinada en 2006 y cuyas crónicas sobre la guerra de Chechenia han tenido una gran repercusión en todo el mundo (recibió varios premios prestigiosos, como el premio OSCE de Periodismo y Democracia en 2003) hasta el punto de poner sistemáticamente en duda las versiones del Kremlin sobre el conflicto.

En la parcela radiofónica destaca la emisora *Ekho de Moscú*, que pertenecía a Media Most y fue adquirida también por Gazprom, pero aun así ha mantenido excepcionalmente programas donde se cuestionan las líneas políticas del Kremlin. A *Ekho de Moscú* se le permite parecer libre e independiente a condición de que no se comporte efectivamente como si realmente lo fuese: una táctica política calculada e inteligente que contribuye a mantener la ficción de la libertad informativa gracias a unas críticas soportables que él mismo controla. Probablemente, más interesante es la labor llevada a cabo por *Radio Svoboda (Radio Free Europe/Radio Liberty)*, una emisora americana con retransmisión en ruso para la que trabaja el reconocido periodista Andrei Babitski, y por la *BBC*, que emite también en ruso y mantiene uno de los más interesantes portales de información independiente sobre el contexto ruso. *Radio Free Europe* es, por ejemplo, uno de los pocos sitios donde es posible conocer la actualidad de la insurgencia chechena y ha recogido entrevistas con líderes como Masjádov (que en febrero de 2005, poco antes de su asesinato, pedía en una entrevista con este medio negociar con Vladímir Putin).²⁷

Podría decirse que en la actualidad resulta imposible hablar de libertad de prensa en la Federación Rusa. La ONG *Reporteros Sin Fronteras* viene elaborando desde 2002 un informe anual sobre el estado de la libertad de prensa en el mundo en el que se valoran aspectos como las amenazas, agresiones y encarcelamientos de periodistas, la presencia de mecanismos de censura y/o autocensura, la existencia de presiones administrativas, judiciales o económicas a periodistas o medios de comunicación o la monopolización estatal de estos últimos. En 2013 Rusia ocupa la posición 148 de 179 países analizados.²⁸

Afamado periodista ruso de *Radio Liberty*, el ya citado Andrei Babitski es uno de los reporteros que de forma más valiente e imparcial ha cubierto el conflicto de Chechenia, atreviéndose a dar voz a los secesionistas. Su independencia le



ha costado numerosos disgustos, como un misterioso secuestro, en enero del año 2000, que duró varios días y se saldó finalmente con su liberación gracias a las presiones internacionales y de los propios medios de comunicación rusos. Numerosos indicios apuntan a la implicación del FSB en el «affaire Babitsky». Dos semanas antes que a Babitsky se había detenido en Chechenia a otro periodista ruso crítico con el poder, Sergei Zhinstein, al que se internó directamente en un hospital psiquiátrico.²⁹

En 2003 moría en extrañas circunstancias —presumiblemente envenenado— el parlamentario ruso de la formación *Yábloko* Yuri Schekochikhin, afamado periodista y subdirector de *Novaya Gazeta*, que había denunciado profusamente los abusos cometidos en Chechenia, la mercantilización de la guerra, la corrupción de las esferas de poder de la Federación y el carácter policial del Estado ruso,³⁰ hasta afirmar, por ejemplo, que la invasión de Daguestán por parte de los hombres de Shamil Basáyev en septiembre de 1999, que fue tomada por Rusia como *casus belli* para iniciar el segundo conflicto checheno, se había realizado en connivencia con los servicios secretos rusos, algo que también se afirmó en otros medios como la revista rusa *Versia*.³¹

Sin duda alguna, el asesinato más mediático fue el de la también periodista de *Novaya Gazeta* Anna Politkóvskaya. Desde 1999 había viajado a Chechenia en más de cuarenta ocasiones, arriesgando la vida para contarle al mundo y a Rusia la verdadera naturaleza de la guerra. Sus artículos, habitualmente reunidos después en forma de libros, incidían en el factor humano, daban voz a los chechenos y narraban la guerra a pie de calle con un tono firme, realista y duro, nada condescendiente ni sensiblero. A ella se deben, probablemente, los juicios más certeros sobre las implicaciones del conflicto y la propia deriva antidemocrática de la Federación Rusa. Su labor era tan molesta para Putin y su sistema de poder —especialmente para el Ejército, los servicios secretos y el Gobierno prorruso de Ramzán Kadírov— que en ocasiones las fre-

cuentes amenazas llevaron a su propia revista a censurar algunos de sus escritos. Ya en 2001 había sido detenida por los militares rusos en Chechenia, que la golpearon y la sometieron a un simulacro de ejecución; en 2004 sufrió un intento de envenenamiento y, finalmente, el 7 de octubre de 2006 alguien la disparó a bocajarro a la puerta de su casa.

Politkóvskaya no fue la última víctima de la independencia periodística de *Novaya Gazeta*. El 19 de enero de 2009³² un tirador desconocido asesinaba a otra periodista de *Novaya Gazeta*, Anastasia Babúrova, al intentar asistir al abogado defensor de los Derechos Humanos Stanislav Markelov, abatido segundos antes. Markelov había representado a varios periodistas independientes rusos amenazados o agredidos y era el encargado de la acusación contra el coronel del ejército ruso Yuri Budánov, que en 2003 había violado, torturado y estrangulado a una joven chechena de dieciocho años y al que, sin embargo, había sido concedida la libertad anticipada.³³ También en 2009 era asesinada Natalia Estémirova, periodista y activista pro Derechos Humanos, que desde el año 2000 dirigía la oficina de la organización rusa *Memorial* en la república norcaucasiana. Asesora del defensor del pueblo checheno y miembro de la comisión de control social de las instituciones penitenciarias, Estémirova se ocupaba de documentar casos de ejecuciones, secuestros, torturas y vejaciones a civiles en Chechenia y compartía sus investigaciones con varias organizaciones internacionales en un intento encomiable de llamar la atención internacional sobre la situación de la zona.

En definitiva, la lista de periodistas y activistas asesinados o secuestrados en relación con los conflictos chechenos es demasiado larga.³⁴ En 2010 fueron asesinados en Rusia al menos seis periodistas; el año anterior, como mínimo, cinco (sólo contabilizamos los que con seguridad fueron víctimas de homicidios), lo que convirtió a Rusia en el tercer país con más muertes violentas de periodistas —tras Filipinas y Somalia—; en 2008, otros tantos; once, en 2003 y en 2001,



etc. En 1998 fueron diez; en 1995, dieciséis y en 1993, tres; a ellos habría que sumar los que murieron en circunstancias aún no aclaradas, los que lo hicieron víctimas del fuego cruzado, etc.³⁵ Al margen de los asesinatos, aquellos que se atreven a alzar la voz son perseguidos y, a menudo, despedidos del trabajo; sufren duras amenazas, o son detenidos y llevados a juicio, etc. Así las cosas, los periodistas rusos con más arrojo acaban viéndose obligados a renunciar bien a sus principios, dejando de ser molestos para el poder, bien a su país, buscando asilo político en el extranjero. Es el caso, por ejemplo, de Yelena Maglevannaya, que se dedicaba a investigar casos de persecución y maltrato a chechenos y fue sometida a un cerco que en 2009 la obligó a buscar asilo político en Dinamarca.³⁶

De todos modos, la realidad es que en los últimos años los rusos se han ido olvidando de lo que sucede en el Cáucaso Norte, a pesar de los centenares de muertos que sigue dejando cada año un conflicto todavía dolorosamente abierto. Los grandes medios de comunicación de la Federación otorgan a este problema un papel muy secundario y solo algunos hechos trágicos y puntuales (generalmente, grandes atentados) pasan a encabezar periódicos y noticiarios. Sirva como ejemplo el siguiente caso: en octubre de 2011 la NTV (propiedad de Gazprom) empezó a emitir en la franja horaria del Este un documental sobre los abusos en Chechenia, acusando al Ministerio del Interior ruso y otras agencias estatales de secuestrar gente, torturarla, mantenerla incomunicada durante meses, etc.

A instancias del Kremlin, el programa fue sacado de antena a los diez minutos y no llegó a ver la luz en el Oeste, donde lo sustituyó un reportaje sobre la reinauguración del Bolshoi.³⁷ Al fin y al cabo, es posible que a los rusos solo les preocupen la marcha de la economía y, como señalara sarcásticamente el miembro de *Memorial* Usam Baisaev, la vida de los famosos.³⁸

Los medios occidentales frente al conflicto checheno

Hasta que en diciembre de 1994 Rusia se decidió a invadirla, Chechenia estuvo al margen de la alta política internacional, siendo marginal su presencia en los medios de comunicación occidentales. La pequeña república norcaucásica era contemplada como una más de las numerosas enfermedades que aquejaban a una Federación Rusa que se perfilaba como un auténtico *Estado fallido*³⁹ a juzgar por su crítica situación económica, las acentuadas desigualdades sociales, el deterioro de los servicios públicos, la corrupción generalizada, la ausencia de cohesión territorial y la falta de respeto por los Derechos Humanos y por el sistema democrático.

Sin embargo, el comienzo de las operaciones militares en su territorio la colocó en las portadas de los principales medios, que de manera prácticamente unánime denunciaron el baño de sangre provocado por el Ejército ruso, generaron simpatías por la causa chechena entre la opinión pública y forzaron, de hecho, la reacción de líderes y gobiernos que en Alemania,⁴⁰ Bélgica, Estonia, Letonia, Noruega, Suecia, Estados Unidos, etc., empezarían a condenar, si bien con reservas, las acciones rusas en Chechenia.⁴¹ Especialmente activos fueron en los primeros momentos una serie de parlamentarios finlandeses que en diciembre de 1994 elevaron quejas y pidieron explicaciones a Rusia, la ONU, Estados Unidos y la Unión Europea;⁴² fue destacable también la firme postura prochechena de los Países Bálticos.⁴³

Muchos periodistas de guerra occidentales se jugaron la vida para informar al mundo de lo que sucedía en Chechenia, proveyendo a los principales medios de comunicación de gran cantidad de imágenes y artículos que lograron acercar a la opinión pública las posiciones de ambos contendientes y la brutalidad de la contienda. Surgieron así obras tan celebradas como la del corresponsal de la agencia de noticias *France-Press*, Sebastian Smith, *Las montañas de Alá*, o desgarradores fotorreportajes como



los del galardonado fotógrafo norteamericano Christopher Morris, por citar sólo dos ejemplos. No faltaron quienes se dejaron la vida en Chechenia, como la afamada fotorreportera estadounidense Cynthia Elbaum, que murió en Grozni en diciembre de 1994, durante los bombardeos rusos: fue la primera reportera de guerra fallecida en el conflicto.⁴⁴

Con todo, y a pesar del notable interés suscitado por la Primera Guerra, el conflicto estuvo siempre supeditado al propio devenir de los acontecimientos occidentales. Sirvan de ilustración las palabras del periodista norteamericano Thomas Goltz, que fue testigo excepcional de la sangrienta matanza de Samashki (7-8 de abril de 1995):

El 19 de abril de 1995 –nos relata– alguien voló el Edificio Federal en Oklahoma City, y la masacre de Samashki quedó instantáneamente relegada a una mera nota a pie de página en los anales de una guerra oscura y olvidada.⁴⁵

El final de la Primera Guerra de Chechenia, a finales de 1996, supuso una rápida pérdida de interés por el devenir de la pequeña república, que siguió manteniendo una cierta presencia en los medios de comunicación occidentales a causa de diferentes episodios violentos: nos referimos, sobre todo, a los numerosos secuestros y asesinatos que tuvieron lugar en el territorio durante el periodo de entreguerras, y que con cierta frecuencia afectaron a cooperantes y trabajadores occidentales. Así, por ejemplo, alcanzaron enorme repercusión mediática el secuestro y posterior asesinato de cuatro ingenieros de telecomunicaciones occidentales –tres británicos y un neozelandés–, en 1998,⁴⁶ y el secuestro del general ruso Gennadi Shpigun, representante en Chechenia del Ministerio del Interior de la Federación, en marzo de 1999.⁴⁷

El estallido de la Segunda Guerra de Chechenia en 1999 volvió a situarla en el centro de la actualidad informativa, concitando especialmente en los primeros meses de la contienda aún más interés que durante el primer conflicto,

a juzgar por el número de noticias publicadas por los principales medios occidentales. En esta ocasión, y en buena medida como consecuencia del goteo de noticias siempre negativas que habían llegado sobre la Chechenia independiente durante los tres años precedentes, la opinión pública no parecía tan inclinada a favor de los chechenos y la voluntad de ayudarlos era visiblemente menor, como lo fue la presión de la opinión pública y de los medios de comunicación. Las distintas instancias del poder no estaban en absoluto interesadas en generar una crisis en las relaciones con Rusia y se limitaron a cerrar los ojos y esperar que Moscú, más libre de ataduras económicas que antaño por la subida de los precios del crudo, acabase rápidamente con su misión militar.

La información que ha llegado a Occidente sobre el segundo conflicto ha sido, eso sí, mucho más deficitaria y de menor calidad debido a las rigurosas normas de control implantadas por el nuevo líder de la Federación, Vladimir Putin, que ha acabado por convertir la Segunda Guerra de Chechenia en uno de los conflictos más tapiados de la historia reciente desde el punto de vista informativo. A los periodistas extranjeros se les ha venido exigiendo una acreditación del Ministerio de Exteriores y luego un permiso especial del Ministerio del Interior, además de verse obligados a viajar con un representante de las autoridades: se esgrimían razones de seguridad, porque la república era considerada hasta hace unos meses como zona de operaciones antiterroristas (KTO). Así las cosas, quienes se aventuraron a pasar a Chechenia durante el segundo conflicto tuvieron que recurrir a todo tipo de tretas y asumir una enorme cantidad de riesgos⁴⁸ para lograr transmitir una imagen de la guerra que fuera directa y distinta de la oficial. Anne Nivat (que, habiendo estado de corresponsal durante buena parte de la Primera Guerra, sólo cubrirá los inicios de la segunda), Åsne Seierstad, la asesinada periodista rusa Anna Politkóvskaya y el escritor franco-estadounidense Jonathan Littell son algunos de

los que han logrado narrar de primera mano la vida en la república durante esta segunda contienda. En los años subsiguientes, la entrada llegaría a vetarse también a los observadores internacionales y ni siquiera en la actualidad hay en el territorio jueces y fiscales que puedan desarrollar su trabajo con normalidad.

El cuadro que adjuntamos a continuación muestra por periodos cronológicos el número de noticias que contienen la palabra «Chechenia» en algunos de los principales diarios occidentales (los que permiten efectuar búsquedas de estas características). Además de los claros picos de

interés informativo de la primera contienda y de los momentos iniciales –los de mayor intensidad– de la segunda, así como, durante la última década, de la progresiva pérdida en Occidente de interés por la realidad chechena, parece advertirse que en los momentos en que el conflicto no ha sido abierto o se ha encontrado en fases de baja intensidad la atención prestada a la actualidad de la república norcaucásica ha sido mayor, dentro de un mismo país, en los medios de centro-izquierda (así *The Guardian* informa mucho más que *The Times*, y *La Repubblica* notablemente más que *Il Corriere della Sera*, por ejemplo).

DIARIO	NOTICIAS TOTALES / NOTICIAS ANUALES					
	01.01.1991- 31.12.1993	01.01.1994- 31.12.1996	01.01.1997- 31.12.1998	01.01.1999-3 1.12.2000	01.01.2001- 31.12.2004	01.01.2005- 31.12.2012
ABC (ESP)	119 / 39,6	910 / 303,3	161 / 80,5	471 / 235,5	528 / 132	414 / 51,7
LA VANGUARDIA (ESP)	25 / 8,3	767 / 255,6	141 / 70,5	576 / 288	671 / 167,75	520 / 65
FRANKFURTER ALLGEMEINE ZEITUNG (ALE)	39 (De 01-01-1993 a 31-12-1993)	1704 / 568	301 / 150,5	1216 / 608	1426 / 356,5	1012 / 126,5
BERLINER ZEITUNG (ALE)	-	532 / 177,3	93 / 46,5	406 / 203	359 / 89,7	318 / 39,7
THE NEW YORK TIMES (EEUU)	12 / 4	921 / 307	160 / 80	843 / 421,5	1037 / 259,2	923 / 115,3
LOS ANGELES TIMES (EEUU)	13 / 4,3	906 / 302	115 / 57,5	491 / 245,5	690 / 172,5	354 / 44,2
THE TIMES (GB)	-	-	-	-	585 / 146,2	786 / 98,2
THE GUARDIAN (GB)	-	-	-	600 / 300	1193 / 298,2	1176 / 147
IL CORRIERE DELLA SERA (ITA)	29 (De 01-01-1992 a 31-12-1993)	553 / 184,3	107 / 53,5	473 / 236,5	756 / 189	562 / 71,5
LA REPUBBLICA (ITA)	34 / 11,3	319 / 106,3	88	684 / 342	1701 / 425,2	1251 / 156,3
LE MONDE (FRA)	77 / 25,6	500 / 166,6	258 / 129	500 / 250	807 / 201,7	987 / 123,3

El interés de estos medios coincidió con los momentos de repulsa de las organizaciones supranacionales. Especialmente activa durante la Primera Guerra de Chechenia fue la OSCE, entre cuyos cometidos está la promoción y defensa de los Derechos Humanos. La OSCE posee varias instituciones subsidiarias y una tupida red diplomática destinada a la prevención de conflictos, la gestión de crisis ya abiertas y la recuperación de zonas posconflicto. Moscú permitió la presencia de la Organización en Chechenia para mejorar su imagen; de hecho, ha sido el único organismo presente en la república de forma permanente desde 1995, motivo por el que durante el desarrollo de la guerra las demás instituciones internacionales delegaron en ella parte de sus competencias. Las funciones de la OSCE en Chechenia se han canalizado a través del llamado «Grupo de Asistencia en Chechenia» (GAC), encargado del fomento de las negociaciones de paz y también de la coordinación de las actividades del ACNUR y del Consejo de Europa. El GAC se puso en marcha en abril de 1995 y estuvo operando en Grozni hasta el comienzo de la invasión rusa de septiembre de 1999, cuando fue evacuado a Ingushetia el personal que seguía trabajando en la capital chechena (el local, ya que el internacional se había trasladado a Moscú en diciembre de 1998 debido a la creciente inestabilidad de la región).⁴⁹ El GAC desempeñó un papel importante a la hora de promover las negociaciones de paz y una vez se firmaron los acuerdos de Jasaviurt supervisó las elecciones chechenas de 1997 y también los acuerdos sobre el nuevo oleoducto para transportar el petróleo del Caspio.

En cuanto a la Unión Europea, en principio adoptó una posición firme, de tal modo que en abril de 1995 dejó en suspenso la puesta en marcha del Acuerdo de Colaboración y Cooperación (ACC) con Rusia, cuyo objetivo era promover el comercio y la inversión entre ambas partes. Entre diciembre de 1994 y diciembre de 1995, el Parlamento Europeo condenó la invasión hasta en seis ocasiones. Las medidas pretendían

dejar claro a Yeltsin que el apoyo occidental no era inamovible ni incondicional, pero a la hora de la verdad se quedaron a medio camino: era peligroso llevar hasta sus últimas consecuencias la condena al régimen de Yeltsin porque podía provocar que en Rusia resurgiesen los sentimientos antioccidentales y se fortaleciesen con ello las iniciativas autoritarias y beligerantes. Al final se optó por rebajar el nivel de las críticas oficiales y mirar hacia otro lado. Después de la firma del tratado de Jasaviurt, la Unión Europea redujo las críticas hasta hacerlas prácticamente desaparecer y en diciembre de 1997 entró en vigor el ya mencionado ACC con Rusia.

En cambio, al estallar la Segunda Guerra en 1999 la reacción internacional fue muy distinta. Algunos países europeos respondieron inicialmente con firmeza en sus críticas contra la guerra —como la Francia de Chirac y Jospin, que en noviembre no disimularon su disgusto durante la visita a París del primer ministro ruso Yevgeny Primakov—, pronto triunfó la moderación. En septiembre de 2001, el Parlamento alemán brindó una ovación cerrada a Putin, y al año siguiente Chirac apoyó la «operación antiterrorista» rusa en Chechenia. Por su parte, en la cumbre celebrada el 18 de noviembre de 1999, la OSCE exigió a Yeltsin que respetase los Derechos Humanos y la vida de los civiles, pero no se atrevió a imponerle ninguna pena. En diciembre de 2000 el ya citado Grupo de Asistencia de la OSCE en Chechenia (GAC) volvió para instalarse en la pequeña ciudad, ya citada, de Znamenskoye, con personal local primero y más tarde internacional desde mediados de 2001. El GAC sólo tenía permiso para operar en el territorio hasta finales de 2002; al no renovárselo Moscú, tuvo que abandonar la república en marzo de 2003.⁵⁰

Tampoco la Unión Europea hizo denuncias contundentes y se conformó con algunas declaraciones retóricas en las que insistía en la necesidad de respetar los derechos de la persona.⁵¹ Así, por ejemplo, el 10 de diciembre de 1999 el Consejo Europeo, reunido en Helsinki, condenó los bombardeos y el uso indiscriminado de la



fuerza contra la población civil, pero reconoció a su vez el derecho de Rusia a garantizar su integridad territorial y a luchar contra el terrorismo.⁵² Veinte días más tarde, el presidente del Consejo pidió un alto el fuego para evacuar Grozni, pero las diferentes resoluciones no se plasmaron en ninguna acción concreta. El escaso interés suscitado por la cuestión quedó demostrado en las cumbres semestrales entre la Unión Europea y la Federación Rusa, los encuentros de más alto nivel entre ambas. Desde que Putin asumió la Presidencia en el año 2000, en ellas nunca se ha abordado el conflicto checheno, exceptuadas algunas alusiones superficiales.

Probablemente, la organización más activa fue el Consejo de Europa. A principios del año 2000 su Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa amenazó varias veces a Rusia con expulsarla si no respetaba los derechos individuales e iniciaba de inmediato negociaciones políticas con los chechenos. Sin embargo, los gobiernos de los países miembro no estaban dispuestos a que la condena fuese tan tajante y pronto rebajaron el tono de las críticas, las cuales, por otra parte, jamás se tradujeron en medidas concretas. Por su parte, a la altura de noviembre de 2009 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, había emitido al menos 115 sentencias donde acusaba a las fuerzas rusas, entre otras cosas, de torturas y desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, uso indiscriminado de la fuerza y destrucción de la propiedad, acciones cometidas desde el comienzo de la «operación antiterrorista» en 1999. El hecho de que a principios de 2010 el Kremlin se aviniera, por fin, a ratificar el Protocolo 14 de la Convención Europea de Derechos Humanos fue recibido con optimismo, pero los precedentes invitan como mínimo al escepticismo sobre su cumplimiento.⁵³

A comienzos del siglo XXI la seguridad pasó a ser eje fundamental de la política defendida por muchos de los líderes mundiales. La tibia actitud occidental ante la situación chechena encajaba,

pues, en este marco. Durante la visita a España del presidente Putin, en junio de 2000, José María Aznar apoyó su actuación en Chechenia, convirtiéndose así en uno de los primeros líderes europeos en hacerlo.⁵⁴ En septiembre de 2001 el primer ministro italiano Silvio Berlusconi y el canciller alemán Gerhard Schröder insistieron en la necesidad de reconsiderar el juicio que se había hecho sobre la intervención rusa en Chechenia y poco después el secretario norteamericano de Estado Colin Powell afirmó que Rusia estaba luchando contra el terrorismo en Chechenia y que contaba para ello con el apoyo estadounidense.⁵⁵ En definitiva, todos los gobiernos occidentales terminaron por aceptar que Rusia era un aliado muy valioso, y lo hicieron en mayor o menor medida, pero siempre al margen de su color político: de hecho, también la izquierda europea del inicialmente crítico Chirac o del presidente español Rodríguez Zapatero guardó un silencio sepulcral sobre las violaciones de Derechos Humanos en Rusia.

Epílogo

Con el final de la Segunda Guerra y el inicio de una fase de guerra de guerrillas, primero, y de guerra de baja intensidad, después –todo ello en la primera década del siglo XXI–, el conflicto de Chechenia ha ido desapareciendo de los medios de comunicación y ha terminado por figurar durante varios años consecutivos en la lista, elaborada por Médicos Sin Fronteras, de los diez más olvidados del planeta. Junto a la política informativa impuesta por Putin y a la propia evolución del conflicto, a partir de 2001, en el marco general de la lucha contra el terrorismo internacional y de los conflictos que están en vías de normalización, a la desaparición de Chechenia de los medios de comunicación rusos han coadyuvado factores como la recuperación económica de Rusia y el aumento de su peso específico en la política internacional, así como la drástica reducción de la capacidad propagandística de la resistencia chechena y de los sectores



nacionalistas en el exilio, en buena medida, a causa de sus endémicas divisiones internas.

En este estado de cosas, pese a los esfuerzos de organizaciones chechenas como el *Foro de la Sociedad Civil de Chechenia* —una organización creada en 2005 que agrupa a distintas ONG del país, así como a determinadas personalidades comprometidas, y que persigue como fin tanto promover en la pequeña república la paz y el respeto a los Derechos Humanos como acercarla al resto del mundo, especialmente a Europa, para intentar minimizar los daños hechos por años de propaganda indiscriminada—,⁵⁶ lo cierto es que la presencia de Chechenia en los medios de comunicación occidentales se ha ido circunscribiendo cada vez con mayor claridad a los violentos atentados de la guerrilla chechena (mención especial, por su amplia cobertura, merecen las tragedias del teatro Dubrovka en 2002 y la matanza de Beslán en 2004, condenados también por la mayor parte de las organizaciones y los medios de comunicación de los países musulmanes) y, en los últimos años, a las extravagancias de Ramzán Kadírov, el dictador prorruso de la república.

El 5 de octubre de 2006, al cumplir treinta años, desapareció el último obstáculo en el camino de éste hacia la presidencia: el 2 de marzo el Parlamento checheno aprobó de forma prácticamente unánime el nombramiento del joven líder.⁵⁷ Kadírov juró el cargo el 5 de abril y desde entonces ha dirigido con mano férrea una república caracterizada por la violencia, la conculcación de los Derechos Humanos, la fidelidad al presidente de Rusia, el culto a la personalidad de los Kadírov, el control de la vida pública y privada de los chechenos, la militarización de la sociedad, la institucionalización del miedo y ciertos logros en materia de recuperación económica y reconstrucción de infraestructuras. Por supuesto, el control de los medios estuvo en su punto de mira de modo muy especial.

En 2012 y 2013 todo parece apuntar a un aumento de la actividad bélica en territorio che-

cheno, con combates prolongados e intensos en enero y febrero de 2012 y con utilización de helicópteros y artillería por parte de las fuerzas rusas y prorrusas. A principios de enero, diversas luchas continuadas en el distrito de Vedeno causaron bajas a las fuerzas chechenas prorrusas. Entre el 13 y el 18 de febrero se produjeron en la zona de Nozhai-Yurt nuevos combates intensos entre fuerzas de la guerrilla y fuerzas prorrusas; el Ministerio del Interior de Chechenia reconoció 17 bajas y 24 heridos en sus filas, cifras sin duda también minimizadas.⁵⁸ Algunos analistas han apuntado que la guerrilla podría estar procurando entrenarse en situaciones de combate con el objetivo puesto en los juegos olímpicos de invierno que se celebrarán en Sochi y Krásnaya Polaina en 2014. En el Cáucaso, además, hay cierto temor a que la vuelta de Putin a la Presidencia de la Federación endurezca las medidas represivas, a la vez que esta reelección fortalece la posición de Kadírov, cuya relación con Medvédev era menos fluida.

En esta situación de opacidad, los medios occidentales se han preocupado más por relatar las excentricidades del presidente checheno. Así, en un país asolado por la postración, en mayo de 2011 el presidente inauguró para el equipo Terek Grozni un nuevo estadio de fútbol que costó casi trescientos millones de dólares. Durante el acto se jugó un partido donde un combinado del Cáucaso —incluido el propio Kadírov— venció 5 a 2 a una selección de antiguas estrellas del fútbol en la que, entre otros, figuraban Maradona y Figo. Al parecer, Kadírov tiene gran interés por que Grozni sea una de las sedes del Mundial de Fútbol de Rusia, previsto para el año 2018.⁵⁹ También en 2011 el presidente festejó por todo lo alto su trigésimoquinto cumpleaños, con la asistencia de personajes como Hilary Swank y Jean Claude van Damme, que habrían cobrado sendos millones de dólares —o más, incluso— por acudir.⁶⁰

Al mismo tiempo, y como en las últimas décadas el nombre de Chechenia sólo aparece en los grandes medios de comunicación asociado



a actos de extrema violencia. En el imaginario colectivo el pequeño país caucásico es asociado de forma inmediata con el terrorismo, sobre todo con el islamista, el gran enemigo de Occidente. En este contexto, el asesinato de 77 civiles en la isla noruega de Utoya, perpetrado por un ultranacionalista de aquel país el 22 de julio de 2011, subraya la necesidad de reconsiderar el discurso sobre el terrorismo. Resulta dramáticamente significativo que aquel día dos jóvenes exiliados chechenos tratasen de detener al asesino a pedradas mientras la Policía se mostraba incapaz de reaccionar con prontitud.

NOTAS

- ¹ Vázquez Liñán, Miguel, «Chechenia y la guerra contra el terrorismo de Vladímir Putin» en Serra, Francesc (coord.), *Chechenia. Rompamos el silencio*, Barcelona, Icaria Ed., 2008, pp. 45-90 y Vázquez Liñán, Miguel, *Desinformación y propaganda en la guerra de Chechenia*, Sevilla, Padilla Libros, 2005.
- ² Sobre las guerras de Chechenia véase González Martín, Rodrigo y Martín de la Guardia, Ricardo, *Chechenia, el infierno caucásico. Historia de un conflicto inacabado*, Valencia, La Xara, 2012, pp. 57-105.
- ³ Smith, Sebastian, *Las montañas de Alá. La batalla por Chechenia*, Barcelona, Destino, 2002, pp. 306-309.
- ⁴ *El País*, «Rusia se ve impotente ante el trauma de su Vietnam en Chechenia», por Pilar Bonet, 12/12/1996.
- ⁵ Prueban esta xenofobia los términos con que los rusos se han venido refiriendo habitualmente a las personas procedentes del Cáucaso: «negros» o «traseros negros». En Moscú muchas de estas personas se dedicaban a la venta ambulante de fruta y una minoría ha estado desde la etapa soviética vinculada a redes mafiosas.
- ⁶ Serra, Francesc, «¿Qué hace Europa por Chechenia? El porqué de la ineficiencia de la presión internacional» en Serra, Francesc (coord.), *Chechenia. Rompamos...*, op. cit., pp. 100-101.
- ⁷ Baiev, Khassan, «Consecuencias de la guerra en la salud de los niños chechenos» en Serra, Francesc (coord.), *Chechenia. Rompamos...*, op. cit., p. 126.
- ⁸ Brannon, Robert, *Russian Civil-military Relations*, Farnham (Surrey), Ashgate, 2009, pp. 108-109.
- ⁹ Concretamente, lo que se hizo fue promulgar unas «normas de acreditación» especiales, mucho más restrictivas que las que regían en el resto de la Federación Rusa y que ayudaron a consolidar el estado perpetuo de semilegalidad en el que los profesionales de la información han trabajado en Chechenia a lo largo de los últimos años.
- ¹⁰ Castellanos, Ricardo, «Putin: balance de un año de presidencia», *Papeles del Este: Transiciones Poscomunistas*, 2001, n.º 2, pp. 3-8. <http://www.ucm.es/BUCM/cee/papeles/02/18.pdf> Sobre la evolución de la televisión rusa a partir de la Glásnost puede consultarse: Guerrero-Solé, Frederic, «La transformació postsoviética: vint anys de lluita per l'hegemonia mediàtica», *Comunicació: revista de recerca i d'anàlisi*, vol. 27, 2010, pp. 43-61.
- ¹¹ *El País*, «Tengo tantos documentos que me da miedo», por Pilar Bonet, 20-4-2012.
- ¹² *The Guardian*, «Kremlin Eyes Internet Control...», por Gavin Knight, 03/01/2008.
- ¹³ *The New York Times*, «Russians Wary of Cyrillic Web Domains», por Clifford J. Levy, 21/12/2009.
- ¹⁴ <http://www.caucasustimes.com/?language=1>
- ¹⁵ Reporters Without Borders, Internet Enemies Report 2012, 12-03-2012.
- ¹⁶ En abril del año 2000 Masjádov llevó a cabo varios actos «de buena voluntad» en un intento de parar la guerra. En este sentido, por ejemplo, llegó a decretar un alto el fuego y la liberación de varios presos rusos.
- ¹⁷ En Rusia habían causado un hondo impacto las transmisiones sobre lo que ocurría. Véase *El País*, «Conmoción en Rusia por las imágenes de televisión sobre las atrocidades en Chechenia», por Luis Matías López, 26/02/2000. En estos momentos, con la guerra «ganada», publicaciones como el *Nóviye Izvestia* clamaban por «ganar la paz».
- ¹⁸ Bábchenko, Arkadi, *La guerra más cruel*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2008, pp. 458-459; *Time*, «No way out?» por Paul Quinn-Judge y Yuri Zarakhovich, 6/10/2003.
- ¹⁹ Serra, Francesc, «¿Qué hace Europa por Chechenia? El porqué...», art. cit., p. 109.
- ²⁰ Vázquez Liñán, Miguel, «Chechenia y la guerra...», art. cit., pp. 63-64.
- ²¹ Haraszti, Miklós, *Report on Russian Media Coverage of the Beslan Tragedy: Access to Information and Journalists' Working Conditions*, OSCE, 16/09/2009, http://www.osce.org/documents/rfm/2004/09/3586_en.pdf.
- ²² *The Weekly Standard*, «The Truth about Beslan», por David Satter, 13/11/2006.
- ²³ *Radio Free Europe/Radio Liberty*, «Russia: Documentary Alleges West Sought Chechen Secession», 23/04/2008 (<http://www.rferl.org/content/article/1109623.html>) y <http://www.novayagazeta.ru/news/258451.html>.
- ²⁴ Liderado por Grigori Yavlinski, el partido de tendencia socialdemócrata *Yábloko* no consiguió escaños ni en las elecciones de 2004 ni en las de 2007.
- ²⁵ *The Guardian*, «The Last Stand for Russia's Free Press», por Nick Walsh, 11/04/2005.
- ²⁶ <http://en.novayagazeta.ru> La revista ha sufrido multitud de amenazas. Entre 2000 y 2008 cuatro de sus periodistas han perdido la vida: dos, a disparos; uno, a golpes y el cuarto, envenenado. Véase http://www.msnbc.msn.com/id/28949503/ns/world_news-europe/
- ²⁷ Bodansky, Yossef, *Chechen Jihad. Al Qaeda's Training Ground and the Next Wave of Terror*, Nueva York, HarperCollins Publishers, 2007, p. 301.
- ²⁸ <http://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/>



- ²⁹ Domínguez, Tania, «La imagen de Vladimir Putin en la prensa rusa», *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, 2001, n.º 10: <http://www.ehu.es/zer/zer10/dominguez.html>.
- ³⁰ *The Guardian*, «Obituary: Yuri Shchekochikhin», por Felix Corley, 09/07/2003; *Time*, «Awfully Familiar», por Yuri Zarakovich, 13/07/2003.
- ³¹ *Time*, «No Way Out?», por Paul Quinn-Judge y Yuri Zarakovich, 6/10/2003.
- ³² Ese mismo año se publicaría Crowfoot, John (ed.), *Partial Justice. An Inquiry into the Deaths of Journalists in Russia, 1993-2009*, Bruselas, International Federation of Journalists, 2009. <http://www.ifj.org/assets/docs/104/092/b4ec068-fe7585c.pdf>.
- ³³ *El País*, «Rusia: defensores indefensos», por Pilar Bonet, 25/01/2009.
- ³⁴ Todas las muertes de periodistas en Rusia en los últimos años, con el lugar en que se produjeron, la fecha, el tipo de incidente que las ocasionó, etc., se encuentran en <http://journalists-in-russia.org/journalists/index/motive:nj/incident:homicide/impunity:trial,%20conviction>.
- ³⁵ *Ibidem*.
- ³⁶ *The Moscow Times*, «Reporter Seeks Asylum in Finland», por Natalya Krainova, 02/06/2009.
- ³⁷ http://www.rferl.org/content/russia_tv_pulls_report_chechnya_torture/24377975.html.
- ³⁸ Baisaev, Usam, «La libertad de expresión en Rusia y en Chechenia: de la privación a la inexistencia», en Serra, Francesc (coord.), *Chechenia. Rompamos...*, op. cit., p. 193.
- ³⁹ No es objeto de este trabajo valorar la polémica en torno a la categoría de *Estado fallido*.
- ⁴⁰ Smith, Sebastian, *Las montañas de Alá...*, op. cit., p. 365.
- ⁴¹ Sainz Gsell, Nora, «Las guerras en Chechenia y las relaciones internacionales: de la realidad, la retórica y el olvido» en Serra, Francesc (coord.), *Chechenia. Rompamos...*, op. cit., p. 142.
- ⁴² Evangelista, Matthew, *The Chechen Wars. Will Russia Go the Way of the Soviet Union?*, Washington, Brookings Institution Press, 2002, p. 144.
- ⁴³ Jaimoukha, Amjad M., *The Chechen's Handbook*, Abingdon, RoutledgeCurzon, 2005, p. 81.
- ⁴⁴ http://www.freedomforum.org/publications/msj/courage_summer2000/t05.html.
- ⁴⁵ Goltz, Thomas, *Chechnya Diary. A War Correspondent's Story of Surviving the War in Chechnya*, Nueva York, Thomas Dunne Books / St. Martin's Press, 2003, p. 187.
- ⁴⁶ Smith, Sebastian, *Las montañas de Alá...*, op. cit., pp. 30-31.
- ⁴⁷ *El País*, «Chechena de secuestros, S. A.», por Luis Matías López, 18/10/1999.
- ⁴⁸ Seierstad, Åsne, *El ángel de Grozni*, Madrid, Maeva Ediciones, 2008. Es interesante comprobar el enorme contraste entre la capacidad de movimientos que disfruta la periodista durante la Primera Guerra y sus problemas para entrar en la república en 2006, tal y como cuenta ella misma en una entrevista hecha por *Periodista Digital* (<http://www.jahu.net/videos/video/WpNoBEVPHdc/>).
- ⁴⁹ <http://www.osce.org/item/15721.html>
- ⁵⁰ <http://www.osce.org/item/15721.html>
- ⁵¹ *El País*, «La UE renuncia a sancionar a Rusia por la intervención en Chechenia», por W. Oppenheimer, 16/11/1999.
- ⁵² http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/ec/ACFA4C.htm.
- ⁵³ *Human Rights House*, «Russian Ratification of Protocol 14 is Good News, but More is Needed», por Vadim Vileita, 21/01/2010; <http://humanrightshouse.org/Articles/13136.html>.
- ⁵⁴ *El País*, «El terror es en Chechenia o en Euskadi, dice el presidente español», por Luis Matías López, 15/06/2000. También en esa ocasión, no obstante, el Rey recordó al presidente ruso que debía respetar los Derechos Humanos. *El País*, «El Rey recuerda a Putin que los Derechos Humanos deben imperar en Europa», por Luis Matías López, 14/06/2000.
- ⁵⁵ Williams, Brian Glyn, «From Secessionist Rebels to Al-Qaeda Shock Brigades: Assessing Russia's Efforts to Extend the Post-September 11th War on Terror to Chechnya», *Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East*, vol. 24, n.º 1, 2004, p. 202.
- ⁵⁶ <http://www.chechenforum.org/>
- ⁵⁷ Cincuenta y seis votos a favor y dos votos nulos de un total de cincuenta y ocho diputados. *Radio Free Europe/Radio Liberty*, «Chechen Parliament Approves Kadyrov as President», 02/03/2007; <http://www.rferl.org/content/article/1075021.html>.
- ⁵⁸ *Radio Europe/Free Liberty*, «Information War Highlights Intensified Fighting in Chechnya», 20/02/2012; http://www.rferl.org/content/information_war_highlights_intensified_fighting_in_chechnya/24490250.html.
- ⁵⁹ *Radio Europe/Free Liberty*, «In Chechnya, Kadyrov Spares No Expense in Making His Soccer Dreams Come True», por Amina Umarova y Daisy Sindelar, 12/05/11; http://www.rferl.org/content/chechnya_kadyrov_soccer_football_new_stadium/24098175.html.
- ⁶⁰ *The Guardian*, «Hilary Swank under Fire for Attending Ramzan Kadyrov's Party in Chechnya», por Ben Child, 11/10/2011; <http://www.guardian.co.uk/film/2011/oct/11/hilary-swank-ramzan-kadyrov-chechnya>.



Niños de Morelia





EL ESPEJISMO VASQUISTA. LA CONVERGENCIA DEL PSE Y EE (1992-1994)¹

Gaizka Fernández Soldevilla
IES Marqués de Manzanedo

Rafael Leonisio Calvo
Universidad del País Vasco

Introducción

Desde finales del siglo XX el estudio del pasado reciente ha sido uno de los ámbitos en expansión de la historiografía española. No así de la vasca, que ha tardado en acercarse a este campo. El hueco que habían dejado los historiadores fue ocupado por las ciencias sociales y el periodismo, pero también por la literatura sesgada, militante y panfletaria del entorno intelectual de la «izquierda *abertzale*» (patriota), la cual se ha dedicado a amoldar los acontecimientos a los estrechos márgenes de su particular narrativa: un secular conflicto étnico entre vascos y españoles. Dicho relato ha tenido eco en una porción de la población del resto de España, que no contaba con la posibilidad de contrastar la propaganda con obras rigurosas. Por fortuna, últimamente no pocos historiadores veteranos han venido acercándose al pasado reciente de Euskadi, mientras hacía su aparición una nueva generación de historiadores, sociólogos y politólogos interesada en indagar en nuestro pasado reciente.²

En lo que respecta a la historia política las investigaciones sobre el tardofranquismo, la Transición y la etapa democrática se han centrado en una de las tres culturas políticas del País Vasco, la nacionalista, mientras que las otras grandes corrientes han recibido una desigual atención.

Si bien apenas hay trabajos sobre las derechas vascas, gracias a la colaboración entre la universidad y una serie de fundaciones se han publicado interesantes novedades sobre el PSE, Partido Socialista de Euskadi: *Euskadi socialista* (2009) de Andrea Micciché, *El sindicalismo socialista en Euskadi* (2013) de Manuela Aroca y la obra colectiva *Rojo esperanza* (2013) de Raúl López Romo, María Losada y Carlos Carnicero.³

Siguiendo su estela y sintetizando algunas de las ideas que hemos desarrollado en nuestras tesis doctorales,⁴ el presente artículo analiza la problemática trayectoria de las izquierdas vascas a principios de los años noventa. Más concretamente nos centramos en las causas, el desarrollo y las consecuencias de un importante acontecimiento político: la unificación en 1993 del PSE, la formación más longeva de la comunidad, que provenía de la izquierda obrera tradicional, y EE, *Euskadiko Ezkerra* (Izquierda de Euskadi), una fuerza nacionalista cuyos orígenes se remontaban a ETA, *Euskadi ta Askatasuna* (País Vasco y Libertad).

Conviene citar los motivos por los que aquella unificación resulta tan llamativa. En primer lugar, se trató del complicado intento de aunar en una sola organización a dos culturas políticas históricamente enfrentadas, la socialista y la *abertzale*, en sus versiones más democráticas. En segundo término, supuso el abandono colecti-





vo del campo nacionalista vasco por parte de los *euskadikos*, lo que les convirtió en «traidores» a ojos del PNV de Xabier Arzalluz. Tercero, exceptuando las abortadas negociaciones para formar un Gobierno vasco transversal en 1986, fue la única ocasión en la que los socialistas vascos amenazaron la primacía institucional del PNV, objetivo que no culminaron hasta la elección de Patxi López como *lehendakari* en 2009.

Por último, es necesario señalar que este artículo está escrito desde los complementarios puntos de vista de la historia política, la sociología electoral y la ciencia política. En nuestra opinión, la mirada a través de un prisma multidisciplinar nos permite comprender e interpretar de una forma más rica un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

Diferencias irreconciliables. La crisis de Euskadiko Ezkerra

Siguiendo el plan bosquejado por Eduardo Moreno Bergaretxe (*Pertur*), en 1976 ETApM, ETA político-militar, creó EIA, *Euskal Iraultzarako Alderdia* (Partido para la Revolución Vasca). Se trataba de una formación que pretendía imitar el patrón bolchevique para erigirse en la vanguardia dirigente del nacionalismo vasco radical. Al contrario que el otro sector de la «izquierda *abertzale*», que giraba en la órbita de ETAm, ETA militar, EIA participó en las elecciones de 1977 en coalición con el Movimiento Comunista y algunos independientes. Sus candidaturas, denominadas *Euskadiko Ezkerra*, lograron un diputado y un senador.⁵

Bajo la dirección de su secretario general Mario Onaindia⁶ y del parlamentario Juan Mari Bandrés, el partido experimentó una transición dentro de la Transición. Así, pasó del marxismo-leninismo al socialismo, del independentismo al autonomismo y de una relación de interdependencia con ETApM al rechazo del terrorismo. En síntesis, EE se democratizó, adoptando una versión heterodoxa del nacionalismo vasco: no aranista, autonomista, progresista e integradora.⁷ Esta secularización

de la religión de la patria permitió que en 1982 EIA convergiera con la tendencia vasquista⁸ del Partido Comunista de Euskadi, encabezada por Roberto Lertxundi, para dar lugar a una nueva *Euskadiko Eskerra*. Onaindia llegó a insinuar que la siguiente fusión sería con el PSE, pero preveía dicha posibilidad a largo plazo. Paralelamente, tras el acuerdo de Onaindia y Bandrés con el ministro del Interior Juan José Rosón, una de las dos facciones en las que se había dividido ETApM, la de los «séptimos», se disolvió a cambio de la reinserción de sus militantes.

Los *euskadikos* obtuvieron un escaso rédito electoral de tales logros. En las generales de 1982 se conformaron con unas decepcionantes 92.000 papeletas (7,69% del total del País Vasco). Limitados por el auge del PSOE de Felipe González, los resultados de EE se estancaron. En 1985 Mario Onaindia renunció a la Secretaría General, siendo sustituido por Kepa Aulestia, quien mantuvo la retórica heterodoxa de su predecesor mientras impulsaba la modernización y profesionalización del partido. Gracias al cisma del PNV, la fortuna de EE dio un vuelco en las elecciones autonómicas de 1986: 124.000 votos (10,76%). Con el fin de constituir un Gobierno vasco transversal se entablaron negociaciones entre el PSE, EE y EA, *Eusko Alkartasuna* (Solidaridad Vasca), la escisión del PNV abandonada por Carlos Garaikoetxea. Sin embargo, las ambiciones, la intransigencia y los sectarismos hicieron imposible la entente progresista y el PSE terminó pactando con el PNV.⁹

Decepcionados por el fiasco, los líderes de EE se propusieron dejar de ser el «Pepito Grillo» de la política vasca. En su III Congreso (mayo de 1988) los *euskadikos* se marcaron el objetivo de formar un gabinete de coalición con el PNV, formación a la que hasta entonces se había intentado desplazar del poder. EE renunció a la «lucha de clases» y adoptó el «socialismo democrático». Ambos aspectos apuntaban en una dirección que se hizo visible en la clausura del Congreso, cuando Aulestia indicó que los *euskadikos* estaban «destinados a crecer, y en política





se crece a expensas de algún otro». Como bien sabían sus dirigentes, quienes se habían negado a aceptar la invitación al acto, ese «otro» era el PSE de Ramón Jáuregui.¹⁰

Con el fin de dar el *sorpasso* al PSE, los *euskadikos* se autoproclamaron los auténticos socialistas vascos, insistiendo en la autoctonía y autonomía de su formación mientras, recuperando un discurso al que EIA había renunciado durante la Transición, se acusaba a la de Jáuregui de ser una simple «sucursal» de «Madrid». Al mismo tiempo EE le daba un «sí inequívoco» la Constitución de 1978. El hito resultaba coherente con su evolución heterodoxa, pero el momento elegido daba a entender que una de las cosas que se pretendían era cortejar a la base sociológica del PSOE: la declaración se realizó unos días antes de la huelga general del 14 de diciembre de 1988, jornada en la que se hicieron evidentes las tensiones entre el Gobierno de Felipe González y la UGT. Ahora bien, hay que tener en cuenta que si la apuesta socialdemócrata y constitucionalista de EE suponía una amenaza para el PSE, también ocurría lo mismo en sentido inverso, ya que los socialistas ansiaban expandirse a costa de los *euskadikos*. En las significativas palabras de Jáuregui, «EE debería plantar su arbolito en el jardín grande de la izquierda vasca, que es el PSOE». No obstante, únicamente captó a un puñado de militantes descontentos con Aulestia, entre los que cabe destacar a Eduardo Uriarte (*Teo*).¹¹

La tentativa de suplantar al PSE, en lo que ya habían fracasado otras fuerzas con anterioridad, fue contraproducente para EE, ya que desdibujó sus señas de identidad. Además, su Comité Ejecutivo ni siquiera fue coherente con tal estrategia. Mientras se ensayaba el *abertzalismo* constitucional, el partido dio un giro nacionalista al apoyar una coalición electoral con el PNV y EA (1989) y votar a favor del derecho de autodeterminación en el Parlamento vasco (1990). Su indisimulada ambición, sus bandazos ideológicos, su enfrentamiento con el PSE y su seguidismo del antaño aborrecido PNV confundieron al electorado de EE y sacaron a la luz las contra-

diciones internas de la formación de Aulestia, en la que fueron perfilándose dos corrientes enfrentadas: Auñamendi, más *abertzale*, radicada en Guipúzcoa y que miraba hacia EA; y Renovación Democrática, respaldada por Onaindia y Bandrés, más socialista, fuerte en Vizcaya y Álava y que postulaba una alianza con el PSE.

En las elecciones autonómicas de 1990 EE, que se había presentado con el lema «Tu voto más útil», sufrió un batacazo: 79.000 sufragios (7,68%). Por más que los *euskadikos* habían conseguido que el PNV los incluyera en el nuevo Gobierno vasco, la pérdida de un tercio de sus apoyos deslegitimó el liderazgo de Aulestia, quien renunció a renovar su cargo. Se abrió una lucha por el poder, que se mezcló con las divergencias doctrinales entre las dos «almas» de la formación, la discusión sobre quién había de ser el tercer socio del gabinete de coalición (EA o el PSE), las tensiones territoriales y los desencuentros personales. En el IV Congreso de EE (1991) venció la ponencia de Renovación Democrática: el partido quedó definido como «izquierda nacional vasca», es decir, más vasquista que nacionalista, y apostó por un acercamiento estratégico al PSE. Jon Larrinaga fue nombrado secretario general.¹²

Dado que el PSE se inhibió, el PNV y EE integraron a EA en un Gobierno vasco con programa autonomista. Sin embargo, las mociones independentistas a escala municipal de la formación de Garaikoetxea provocaron que el *lehendakari* José Antonio Ardanza no tardara en sustituirla por el PSE. La crisis de los *euskadikos* entró en fase terminal: la corriente Auñamendi, contraria a la exclusión de EA, se escindió para formar un efímero partido denominado EE, *Euskal Ezkerra* (Izquierda Vasca). La EE de Larrinaga había sufrido una sangría de militantes y representantes institucionales (entre ellos una de sus dos diputadas y cinco de sus seis parlamentarios vascos), por lo que sus ingresos disminuyeron en igual proporción. Para mayor escarnio, su prestigio y su imagen, que tanto habían cautivado a la prensa y a la intelectualidad progresista del





resto de España, hacían agua. A decir de Pello Arrizabalaga, el secretario provincial de Vizcaya, había que «reconocer que «la EE romántica de nuestros sueños» se ha terminado».¹³

El declive del PSOE y el giro vasquista del PSE

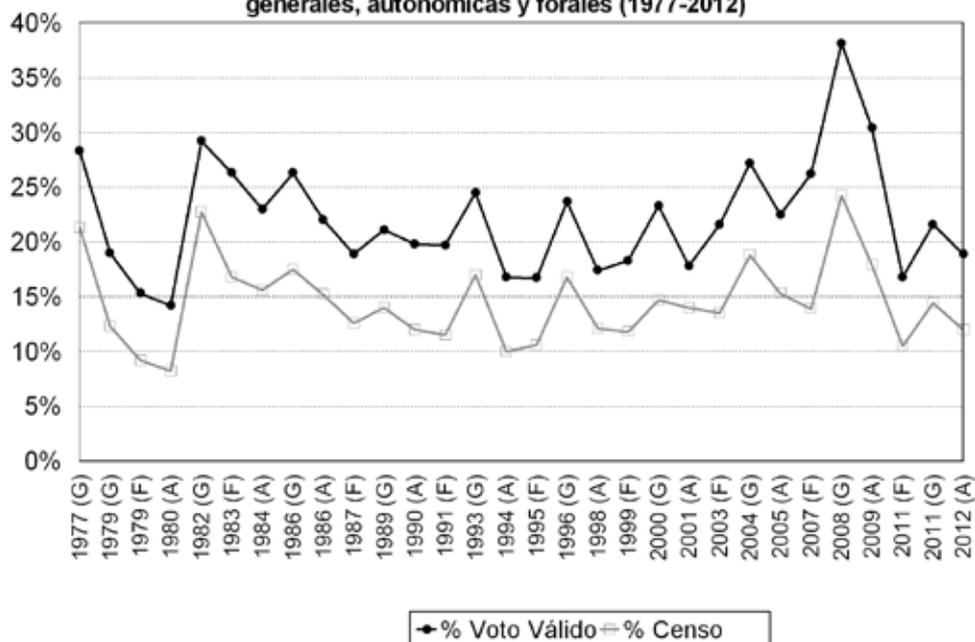
En el momento en que EE se desangraba en dos bloques irreconciliables el PSE tampoco pasaba por su mejor momento. Tanto por decisiones propias en el ámbito de la Comunidad Autónoma como por el debilitamiento del PSOE a nivel nacional, el declive electoral de los socialistas vascos era evidente. Como se puede ver en el Gráfico 1, desde el gran resultado (solo superado en 2008) de las elecciones generales de 1982, achacable al tirón de la candidatura de Felipe González, la bajada en votos fue continua durante la segunda mitad de los años 80 y principios de los 90. Debido a lo extraordinario de las cifras de 1982 la bajada era casi inevitable, pero en las elecciones generales de 1986 el PSE mantuvo el tipo e incluso se quedó a menos de 20.000 votos del PNV. Tres años después volvió a pisar los talones a los *jeltzales*, todavía muy afectados por el temprano y efímero éxito de su escisión, pero los síntomas de decadencia eran obvios: 55.000 papeletas menos que en las generales anteriores, lo que suponía una pérdida de 110.000 sufragios desde el pico de 1982. Este declive, que ya se había apuntado en las elecciones forales de 1987 (60.000 votos menos que en 1983), se confirmó tanto en las autonómicas de 1990, en las que el PSE perdió unos 50.000 votantes respecto a las de 1984 y 1986, como en las forales de 1991, las primeras en una década (desde las autonómicas de 1980) en las que los socialistas obtuvieron el apoyo de menos de 200.000 ciudadanos.

Así pues, al inicio de los años 90 el panorama para el PSE era de franca decadencia, fiel reflejo de lo que le ocurría a un PSOE que daba síntomas de agotamiento desde finales de los 80. Los comicios de 1982 supusieron un cambio en el sistema de partidos español, del pluralismo mo-

derado de la transición se pasó a un sistema de partido dominante en el que el PSOE ejerció una preponderancia sin contestación durante la década de los 80, puesto que el segundo partido español (AP) se situaba a una distancia inalcanzable.¹⁴ Sin embargo, en las elecciones de 1989 se pudieron ver los primeros síntomas del cambio a un sistema bipartidista imperfecto que tendría lugar cuatro años después. En primer lugar el PSOE perdió la mayoría absoluta de la que había gozado en las dos legislaturas anteriores, dejando en el camino cerca de un millón de votos desde 1986 y dos millones desde 1982. Por otro lado, se reducía la distancia con un renovado PP que ya unía bajo su seno a todo el centro-derecha a excepción del CDS, situándose ambas candidaturas a poco más de un millón de papeletas de los socialistas. Es cierto que este espacio no conseguía absorber votantes socialistas pero era cuestión de tiempo, como así ocurrió, que su nueva imagen más acorde con los tiempos y menos identificada con el pasado franquista, lo que se pudo visibilizar en el cambio de liderazgo (José María Aznar sustituyó a Manuel Fraga en vísperas de las elecciones), pudiera atraer a exelectores del PSOE que habían ido engrosando poco a poco las filas de la abstención. Por último, IU empezaba a tener cierto éxito en su intento de agrupar un bloque progresista a la izquierda del PSOE (casi un millón de votos más respecto a 1986), comenzando un trasvase de electores que tendría su cenit en las elecciones generales de 1996.

Por consiguiente, aunque venció con claridad, los resultados de 1989 eran para el PSOE un síntoma de que las cosas empezaban a torcerse, o que por lo menos en la década siguiente las victorias electorales no iban a ser tan sencillas como en los años 80. Y, efectivamente, tras mantener su ventaja en los comicios municipales y autonómicos de 1991 (aunque con alguna derrota significativa como el primer puesto en la Comunidad de Madrid y, sobre todo, la pérdida del Ayuntamiento de la capital de España a manos de la mayoría absoluta del PP), en 1993 volvió a vencer en las elecciones generales. No



**Gráfico 1: Evolución electoral de los socialistas en el País Vasco en elecciones generales, autonómicas y forales (1977-2012)**Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gobierno Vasco (www.euskadi.net/elecciones).

obstante, ya era evidente que el PP, al que las encuestas daban como ganador, podía disputarle la victoria, la cual no tardaría en llegar en las Europeas de 1994, municipales y autonómicas de 1995 y, por supuesto, las elecciones generales de 1996, que supusieron, catorce años después, el desalojo de los socialistas de la Moncloa.

Podemos apuntar varias causas para explicar la rápida decadencia del PSOE. En primer lugar el enfrentamiento con los sindicatos tanto por la reconversión industrial como por el desarrollo de una política económica denostada como neoliberal, siendo el culmen de la oposición de éstos al Gobierno la huelga general del 14 de diciembre de 1988.¹⁵ Esto, en parte, significó una pérdida de peso del componente obrero o de los trabajadores en el electorado socialista y el desplazamiento del centro de gravedad a las *clases pasivas* (jubilados y amas de casa).¹⁶ También hay que tener en cuenta el desgaste intrínseco a cualquier Gobierno y, además, la propia división interna dentro del partido entre renovadores y guerristas, pulso que acabarían perdiendo los segundos.¹⁷ Finalmente, tuvieron también su in-

fluencia la crisis económica internacional que estalló en 1992 y los casos de corrupción que empezaron a aflorar al inicio de la década (Juan Guerra, Filesa...), que provocaron que en abril de 1992 un 85% de los españoles considerara que había mucha o bastante corrupción.¹⁸

En Euskadi, como hemos visto, el ocaso del PSE era similar al de su partido madre. Y es que hay que tener en cuenta que la historia electoral del socialismo vasco corre paralela a la de su homólogo español. Sus grandes éxitos (primeros ochenta, final de la primera década del siglo XXI) han coincidido con los mejores momentos del PSOE (años álgidos de González y primera legislatura de Rodríguez Zapatero), mientras que sus periodos más bajos también han sido los del socialismo a nivel nacional: años 90, sobre todo su segunda mitad, principios del siglo XXI y a partir de 2011. Además, el declive del PSE también tenía una explicación más local: su alianza gubernamental con el PNV había desdibujado en cierta forma su perfil político. Ya no era un partido de oposición, pero su carácter gubernamental estaba bastante diluido debido





a la preponderancia de la imagen pública de los *jeltzales* y, especialmente, del *lehendakari* José Antonio Ardanza.

Ante esta coyuntura, el PSE decidió dar un giro vasquista a su discurso para ampliar su espacio político a costa sobre todo de EE, y así amortiguar su pérdida de apoyos electorales.¹⁹ Ya en el V Congreso del PSE, en 1988, fue derrotada la candidatura de Ricardo García Damborenea, representante del sector más antinacionalista, que se oponía a la nueva colaboración de los socialistas con el PNV, sustituyendo Ramón Jáuregui a José María Benegas (*Txiki*) al frente de la Secretaría General. En dicho Congreso, el PSE declaraba su intención de superar cierta imagen antivasca que podía haber provocado su crítica al nacionalismo²⁰ y apostaba por un vasquismo integrador y no disgregador.²¹ Sin embargo, ese nuevo énfasis en el vasquismo no dejaba de ser una operación cosmética. En el fondo, el discurso socialista en lo tocante a todos los aspectos clave que componen la relación Euskadi-España (defensa del Estatuto y la autonomía, concepciones de Euskadi y España o su postura reacia a la autodeterminación) no tuvo ninguna variación en este periodo, manteniéndose en los congresos de 1988 y 1991 las líneas maestras de los congresos anteriores de 1982 y 1985, los cuales habían corregido la orientación cercana al nacionalismo de los de 1977 y 1979 (sobre todo del primero).²²

Pez grande, pez chico. Las negociaciones entre socialistas y *euskadikos*

Dudando de su viabilidad como fuerza independiente, los dirigentes de EE creyeron que la única manera de preservar su legado político era una fusión orgánica con el PSE. Con vistas a dicha eventualidad, diseñaron un ambicioso proyecto progresista, vasquista y autonomista, abierto al ámbito *euskaldun* y que contemplase el horizonte de desplazar del poder al hasta entonces hegemónico PNV. El PSE era la federación vasca del PSOE, pero la futura formación

había de establecer, desde su soberanía, un lazo meramente confederal con el socialismo español. El esquema se inspiraba en el modelo del *Partit dels Socialistes de Catalunya*. En palabras de Larrinaga, se trataba de «hacer del PSE un PSC vasco». Igualmente, se esperaba que se respetase la amplia democracia interna que había caracterizado a EIA y EE, y que tan poco frecuente era en la organización de los partidos españoles. El V Congreso de EE (1992) certificó el abandono del campo *abertzale* y la conveniencia de buscar «el terreno común del socialismo vasco». En este sentido, se aspiraba a construir con el PSE «una izquierda que asuma el hecho nacional en un sentido positivo, alejado lógicamente de toda carga de insolidaridad». Consistía en la defensa del autogobierno, una lectura común del Estatuto de Guernica, así como un compromiso con su desarrollo pleno, una «concepción constitucionalista de la construcción nacional», el avance en la *euskaldunización* (sin discriminaciones), la Escuela Pública Vasca, una cultura vasca plural, el rechazo al foralismo provincial, un acercamiento de Euskadi a Navarra y «exigir la presencia del socialismo vasco en los foros internacionales».²³

El propósito de los *euskadikos* coincidía en gran medida con el de Ramón Jáuregui, quien quería «hacer un socialismo vasquista, cubrir todo el flanco (...) de la izquierda autonomista en serio, hacer más autónomo al PSE, un poco al modelo del PSC». A la par deseaba «atraer el flanco sociológico del electorado de *Euskadiko Ezkerra*, un electorado ilustrado, urbano, autóctono, *euskaldun*, autonomista profundo, progresista y, en cierto modo, derivado de ese pacto, moldear un nuevo Partido Socialista». Empero, como él mismo reconoce, «el resto del PSE no reaccionó con la misma emoción». Aun cuando había discrepancias ideológicas de fondo (el antinacionalismo que caracterizaba al sector más tradicional y obrerista del socialismo vasco, que siempre se había sentido raíz y tronco del PSOE), aquella hostilidad también respondía al temor a perder su cuota en el reparto del poder interno, los militantes liberados y los cargos





institucionales. Pocos se planteaban construir una plataforma realmente nueva y mucho menos emular al PSC, cuya trayectoria histórica tenía poco que ver con la del socialismo vasco. Su intención era deshacerse de un molesto competidor, dar una capa de barniz *euskadiko* al viejo PSE para que pareciera más «vasco» y, como rememora Josu Montalbán, «fichar a líderes con gran predicamento como Bandrés, Onaindia, Lertxundi, Markiegi, etc.» para compensar «el handicap de que [el Partido Socialista] no tenía tantas personas preparadas que tuvieran en su currículum un pasado «vasco», nacionalista o *euskaldunes*».²⁴

Las conversaciones entre *euskadikos* y socialistas, sancionadas por el PSOE, comenzaron a finales de 1991. El PSE partía de una posición de fuerza, mientras que los *euskadikos* estaban cada vez más debilitados. Por una parte, sufrían continuas bajas. Aunque oficialmente se anunció que la mayoría de la militancia de EE (1.565 de un total de 2.100) iba a unirse al PSE-EE, Xabier Garmendia calcula que dieron ese paso 600, mientras que los otros dos tercios «se fueron a casa». Larrínaga, refiriéndose sólo a los cuadros «cualificados y preparados», aventura que fueron cerca de 300. El Partido Socialista decía aportar 8.544 afiliados. Por otra parte, los *euskadikos* estaban desunidos, cansados y desmoralizados. Por último, EE adeudaba a los bancos 760 millones de pesetas, esto es, se encontraba al borde de la quiebra. El PSE aceptó hacerse cargo del enorme descubierto, pero tamaña «generosidad» no era gratuita.²⁵

Las actas de las reuniones entre el PSE y EE demuestran que los puntos en los que se centró la discusión fueron la situación financiera de los *euskadikos*, el emblema y el nombre de la formación resultante de la fusión (se barajaron «PSV», «PS-EE» o «PSE-EE»), el alcance de su vasquismo, su relación con el PSOE, su grado de autonomía, sus lazos con el PSN, Partido Socialista de Navarra, el personal liberado y el reparto de poder interno. Si bien había unanimidad respecto a que Ramón Jáuregui había de ser el secretario gene-

ral de la nueva formación, no ocurría lo mismo con otros cargos. Los *euskadikos* habían reclamado que se designase miembro del Comité Federal del PSOE a uno de los suyos, que se les asegurase un tercio de la cúpula del PSE-EE, que la Vicesecretaría general correspondiese a Larrínaga y que la Presidencia fuera para Onaindia, quien simbolizaba la historia de EIA y EE. Sin embargo, a la hora de la verdad el PSE se aseguró 31 de los 40 miembros de la Comisión Ejecutiva del PSE-EE, la vicesecretaría general, que fue a parar a José Luis Marcos Merino, y la presidencia, que recayó en Txiki Benegas, entonces secretario de organización del PSOE. Larrínaga tuvo que conformarse con un puesto secundario, la Secretaría de asuntos económicos, y Onaindia con una inocua vicepresidencia.²⁶

Y es que, pese a su ingenuo optimismo preliminar, los representantes de EE no tuvieron más remedio que renunciar a parte de sus demandas. De no hacerlo se arriesgaban no solo a romper con el PSE, sino también a afrontar la autodisolución de su partido. La unión con los socialistas era lo único que garantizaba una vía, por muy exigua que fuera, de transmitir su herencia. Según Mario Onaindia, prescindir de la fusión «significaría tanto como negarnos a recoger el fruto de todo el trabajo político realizado a lo largo de nuestra existencia y echar por la borda esta oportunidad histórica irrepetible». Los *euskadikos* tuvieron que ceder tanto en la forma como en el fondo. Así, Mikel Unzalu admitía en un documento interno que «hemos evolucionado desde la posición inicial de muchos de que lo que hacíamos iba a tener la misma relación con el PSOE que el PSC, hasta unas posiciones mucho más realistas y a considerar que esto es la organización PSOE en Euskadi». Hubo una rebaja significativa en el contenido «nacional» de los textos. También se desdibujó su autonomía respecto al PSOE. Por añadidura, el PSN, orgánicamente independiente del PSE, se negó a involucrarse en el proceso y a establecer vínculos preferentes con la federación vasca. La EE de la comunidad foral desapareció y solo una mino-





ría de sus integrantes ingresó en el socialismo navarro. Al ir comprobando el cariz que estaba tomando la convergencia, cada vez más alejada de sus presupuestos iniciales, bastantes de los líderes y militantes de EE (como Xabier Markiegi o Roberto Lertxundi) se descolgaron de la misma. Otros, como Bandrés, la aceptaron a regañadientes, más por disciplina que por convicción.²⁷

El PSE-EE, ¿un nuevo viejo partido?

El proceso de unificación fue ratificado a principios de 1993 en el VI Congreso de EE y en una Asamblea Extraordinaria del PSE. El 27 de marzo de 1993, bajo la presidencia simbólica de Juan Mari Bandrés, se celebró el Congreso, aprobándose la convergencia de socialistas y *euskadikos* por la práctica unanimidad de los delegados. Oficialmente había nacido el PSE-EE (PSOE), que se definía como «una organización de clase, democrática y de masas» con el doble objetivo de «transformar la sociedad para convertirla en más justa, libre, igualitaria e integrada» y «el autogobierno de los vascos en un marco de solidaridad y cooperación con los demás pueblos de España». El partido, que se estructuraba para «decidir su funcionamiento, objetivos y programas para la Comunidad Autónoma», se constituía «desde su propia capacidad de decisión» en la «organización territorial» del PSOE en Euskadi, lo que no era la fórmula confederal a la que aspiraban los *euskadikos*, pero iba más allá de la que había empleado hasta entonces el PSE. Los cargos institucionales que hasta entonces habían pertenecido a EE se adscribieron al PSE-EE. Así, por ejemplo, la diputada Arantxa Mendizábal se integró en el Grupo Socialista del Congreso, lo que confirió al PSOE la mayoría absoluta. Sin embargo, otros, como los concejales de Abanto y Ciérvana, Guernica o Deba, prefirieron permanecer como independientes y agotar su mandato.²⁸

Pese a que se había escenificado la unificación de dos partidos para formar uno nuevo, en realidad se trató de una absorción: el PSE había fagocitado a EE, tal y como en su momento ha-

bía hecho el PSOE con el PSP de Enrique Tierno Galván o con el PTE-UC de Santiago Carrillo. Los *euskadikos* habían aportado unas cuantas ideas y algunas caras conocidas, sobre todo la de Onaindia, pero poco más. Para uno de ellos, José Manuel Ruiz (*el Rubio*), se trató de una «oportunidad perdida. El PSE-EE no se pareció nada a lo que quería EE». Desde luego, no se construyó un partido nuevo, al modo del PSC. Según Josu Montalbán, «el PSE-EE era el PSE. Todos sabíamos, sobre todo en el PSE, que no era una convergencia sino una integración de EE en el PSE». En palabras de la antigua militante de EIA y EE, Arantza Leturiondo, los socialistas depararon una «acogida malísima» a los *euskadikos*, lo que supuso una «tremenda decepción» incluso para los que más fervientemente habían respaldado la fusión. En el PSE-EE se constató una falta de sintonía derivada de las diferencias de cultura política, las limitaciones de la democracia interna o la competencia por los «puestos». Así, quienes controlaban el aparato se cuidaron de que los «conversos» fueran postergados a la «cola» tanto en los órganos de decisión como en las listas electorales. A decir de distintos exmilitantes de EE, entre los más beligerantes con su presencia descollaron los hermanos Fernando y Enrique Múgica Herzog, José Luis Marcos Merino y Rosa Díez. Los *euskadikos*, cansados y consternados tras el cisma y el hundimiento de su antiguo partido, no opusieron mucha resistencia. La estructura socialista (piramidal, rígida, burocratizada) tampoco les era propicia. Mikel Unzalu recibió una carta de un atribulado *euskadiko* que sintetiza perfectamente la impresión general: el PSE-EE «organizativamente es un partido bolchevique, con debílsima participación de la afiliación y con amplio descontento de ésta».²⁹

Aunque el PSE-EE supuso una clara continuidad con el antiguo PSE y las líneas maestras del discurso de la nueva formación se asemejaban mucho al anterior, también es cierto que los *euskadikos* aportaron algunas ideas que profundizaron en el proyecto vasquista de los socialistas. Así, la idea de Euskadi y España era la misma





que se venía teniendo en las resoluciones congresuales anteriores: Euskadi era considerada una parte de España, con unos hechos diferenciales que los socialistas venían reconociendo al menos desde 1936. Sin embargo, en lugar de apelar a esencialismos históricos o argumentos de lazos culturales se apelaba sobre todo a las lealtades legales, muy en consonancia con la idea postnacionalista de la que el PSE-EE de aquella época formulaba como novedad. Es decir, a España se le daba un matiz más institucional y menos nacional: «El autonomismo implica una concepción federal del autogobierno comprometida en el constitucionalismo y una consolidación del mismo en dos marcos de referencia, que son el Estado Español y la Unión Europea». No sólo eso, sino que en el texto se aceptaban dentro del partido todo tipo de sentimientos nacionales, reconociendo que dentro de éste unos estaban «más identificados con Euskadi como nación y otros como nacionalidad» e incluso se hablaba del modelo de autogobierno como «un proyecto nacional».

Por otro lado, uno de los aspectos en los que se centró la discusión en las negociaciones entre EE y PSE fue la relación con el PSN. Así, tras tres congresos socialistas de mutismo absoluto en lo que respecta a la cuestión navarra, en el documento de fusión del PSE y EE se decía explícitamente que uno de los objetivos del nuevo partido eran «las relaciones preferentes con el PSN-PSOE con el fin de crear un marco estable de colaboración para los temas de interés común entre nuestras dos comunidades».³⁰ Finalmente, hay una defensa del desarrollo del euskera, por primera vez en diez años, en una resolución política de un congreso socialista:³¹ «ante la inhibición irresponsable respecto a la extensión del Euskera, defenderemos el entendimiento entre los más para consensuar actitudes inteligentes y flexibles en una política lingüística necesaria».³²

Grandes esperanzas. Elecciones generales de 1993

Tal y como desde la Transición venía haciendo la «izquierda *abertzale*» con EIA-EE,³³ el nacionalismo vasco moderado juzgó la convergencia entre socialistas y *euskadikos* como un delito de *lesa patria* y a estos últimos como auténticos traidores. Olvidando que en la etapa de Aulestia éstos habían tenido una relativamente buena relación con el PNV, para Xabier Arzalluz EE volvió a ser «partido que empezó a tiros, dio un viraje revolucionario, se hizo comunista y, ahora, parece que socialdemócrata». Señaló que ETA-pm había sido «una organización más ideologizada» y «más cruel» que ETAm, y que EIA-EE fue «su brazo político». En otro lugar les recriminó que carecían de legitimidad para criticar a ETA por haber militado en la banda. En opinión del presidente del PNV, los *euskadikos* que habían entrado en el PSE-EE lo habían hecho «no ya dejando pelos en la gatera, ni cambiando de piel, sino cambiando de alma». Según Arzalluz, la fusión de *euskadikos* y socialistas era un «abrazo español». Onaindia no habría evolucionado, sino que habría dado «un salto genético». Era una muestra de cómo, al menos en el plano dialéctico, se estaban recuperando algunos aspectos de la xenofobia de Sabino Arana. En palabras de Arzalluz, «ha venido mucha gente de fuera. No creo que nos hayamos portado mal con ellos. Pero al ver las cosas que estamos viendo, parece, a veces, que los de fuera quieren ser los dueños de este pueblo». Alertaba del peligro de que «los de fuera, con el voto de fuera, sean los dueños de la casa. Y perdamos todo nuestro ser y nuestra esencia porque a algunos no les interesa en absoluto. Y menos aún si las cosas van así por medio de colaboración de algunos de aquí». Obviamente con «los de fuera» hacía referencia tanto a los inmigrantes como al PSE-EE. Los *euskadikos*, a quienes no podía negar ser «de aquí», ejercían el papel de «colaboracionistas».³⁴

Tal y como pronosticó Onaindia, el discurso de Arzalluz y otros líderes del PNV eran consecuencia directa de «la enorme frustración





que siente ante la perspectiva de perder su posición de partido mayoritario y hegemónico». Y es que el PSE-EE era la primera amenaza real a su predominio en el País Vasco desde las negociaciones entre el PSE, EA y EE de 1986. Esa era, desde luego, la pulsión que latía bajo la convergencia: plantear una alternativa de izquierdas viable. Había dos hombres dedicados a la tarea: Ramón Jáuregui y un entusiasmado Mario Onaindia, que por fin podía ver cumplido su sueño juvenil. Las ansias de cambio estaban detrás de la extraordinaria actividad que desplegaron. Como recogía un artículo de *El País* de 1994, su «esfuerzo» por «salir de los guetos de su margen izquierda, obreristas y antinacionalistas, y abrirse al mundo euskaldun es histórico». La piedra angular del proyecto era el posnacionalismo, tesis bosquejada por Jon Juaristi en 1987, a raíz de la obra de Jürgen Habermas: «en el nacionalismo se contienen las premisas básicas de su disolución. El nacionalismo engendra sus propios sepultureros». Se trataba, a decir de Jáuregui, de una coyuntura «en la que el hecho nacional/diferencial vasco ha sido virtualmente asumido, y las principales reivindicaciones históricas que desde él se planteaban, satisfechas», lo que podría conllevar «la superación del nacionalismo político e ideológico». La fuerza de la idea era tal que el propio Arzalluz ha reconocido posteriormente que el posnacionalismo «estaba bien planteado, de tal forma que pensé que estos [Jáuregui y Onaindia] podían hacer daño al nacionalismo con esa teoría».³⁵

La primera contienda electoral a la que concurrió el nuevo partido fueron las elecciones generales de 1993. Fueron unos comicios atípicos, ya que el resultado fue contrario al que auguraban la gran mayoría de encuestas, que daban por hecha la victoria del PP o, al menos, un empate.³⁶ Sin embargo, el PSOE consiguió remontar en campaña electoral gracias a aquellos que no tenían intención de votarle en un principio, pero que finalmente lo hicieron por cercanía ideológica y por su buena valoración de Felipe González.³⁷ De esta movilización de

última hora también se benefició el PSE-EE, partido que, como ya hemos dicho, suele subir y bajar en paralelo a su homólogo nacional. No obstante, en esta ocasión había dos datos a tener muy en cuenta. En primer lugar, el PSE-EE se situaba al nivel de las generales de 1986, un año en el que el PSOE había ganado con creces, en tanto que en 1993 lo hacía por muy poco e *in extremis*. El PSE-EE obtenía en Euskadi tres puntos porcentuales más de voto, mientras que el PSOE perdía uno en el conjunto de España. El País Vasco era, de hecho, significativamente junto con Navarra, la comunidad autónoma donde más se incrementaba el voto socialista. Es decir, que en el resultado de 1993 (en comparación con otras elecciones generales anteriores) había influido menos la imagen nacional del PSOE y más los méritos propios a nivel autonómico. En segundo lugar, se había dado un hecho insólito en la historia electoral del País Vasco: por primera vez el PSE superaba en número de sufragios (6.000) al PNV, partido que había ganado (en votos) todas las elecciones celebradas en Euskadi desde la Transición.

Este espectacular resultado (casi 300.000 votos y victorias en Álava y Guipúzcoa) tenía, como enseguida veremos, una explicación: no solo se debía a una especial movilización de su electorado tradicional ante una posible victoria del PP, sino que había un aporte sustancial de antiguos votantes de *Euskadiko Ezkerra*. Es decir, el gran objetivo de la fusión empezaba a tomar cuerpo: con el socialismo vasco unido bajo una sola sigla era posible disputarle la hegemonía al PNV y, como se había demostrado a la primera, superarle electoralmente. Un *lehendakari* socialista ya no era una utopía.

El naufragio. Elecciones europeas y autonómicas de 1994

Los resultados electorales de 1993 habían respaldado la fusión del PSE y EE, por lo que el congreso celebrado unos meses después (abril de 1994) recogió básicamente las mismas ideas





del anterior. De hecho, algunos párrafos están literalmente copiados del documento precedente.³⁸ Es decir, de nuevo se planteaba un punto de vista vasquista de las relaciones entre Euskadi y España y una visión de esta última poco esencialista y más institucional, con la misma apelación a los marcos de referencia: Estado Español y Unión Europea. La única pequeña diferencia radica en que si en 1993, al igual que en 1991, se había apostado por un Estado Autonómico asimilable a los estados federales, en 1994 se dio un pequeño salto para defender una construcción territorial «semejante a un Estado Federal asimétrico».³⁹ Sin embargo, las divergencias eran mínimas y la resolución de 1994 era la ampliación, con las mismas tesis de fondo, de 1993.

La victoria socialista en los comicios de 1993 en Euskadi ilusionó a la dirección del PSE-EE, la cual, atribuyendo parte del mérito al «éxito político evidente» de la convergencia, creyó llegado el momento de la alternancia en la *Lehendakaritza*. Ramón Jáuregui, optimista, rechazó una cartera ministerial en el nuevo Gobierno de Felipe González. «Quería ganar las elecciones en Euskadi», recuerda.⁴⁰

Para su desgracia, la unificación se había hecho en una coyuntura poco propicia. Las generales de 1993 fueron el canto del cisne de un PSOE dividido entre guerristas y renovadores y desprestigiado por la crisis económica y los continuos escándalos que salían a la luz pública: las escuchas del CESID, los casos de Juan Guerra, Filesa, Ibercorp o Luis Roldán, la implicación de altos cargos del Ministerio del Interior en los GAL, etc. En Euskadi, además, estalló el caso *Osakidetza*, una trama de falseamiento en las oposiciones del servicio vasco de salud en la que se encontraban involucrados socialistas y sindicalistas de la UGT. Todo este descrédito iba a pasarle factura al PSOE y, por ende, al PSE-EE.⁴¹

El socialismo empezó a pagar la cuenta en las elecciones europeas de junio de 1994, en las que el PSE-EE experimentó cierto frenazo, aunque el resultado no parecía decisivo, por lo que no cundió el desánimo. Por un lado, mientras

el PP había superado a un menguante PSOE en el conjunto de España (una humillación para el partido en el gobierno), en Euskadi el PSE-EE, pese a la altísima abstención (47,72%), cosechaba un porcentaje de apoyos similar al de 1989 (18,26%). Por otro lado, algunas de las encuestas preelectorales seguían dando como virtuales ganadores de las autonómicas a los socialistas vascos. Tal perspectiva angustiaba a Xabier Arzalluz, a quien Ardanza había anunciado que no iba a volver a presentarse como candidato a *lehendakari*. En palabras del presidente del PNV, «pensé entonces que si ahora resulta que este se va, a quién ponemos justo en medio de esta campaña tan inteligente [la del postnacionalismo]. Entonces consideré que tenía que seguir y se lo dije». Ardanza accedió a continuar, «porque no queda más remedio».⁴²

El miedo a la pérdida de la *Lehendakaritza* también explica la dura hostilidad del PNV hacia el PSE-EE durante la campaña electoral. Juan María Atutxa previno de «la avalancha de características que ha comenzado a llegar de Madrid para atracarnos (...) intentando arramplar con lo de aquí para llevarlo allí». En un tono similar, Arzalluz le espetó a Jáuregui: «Usted, políticamente, no es de aquí. Si llegara a lehendakari gobernaría por fax, sería un segundo delegado del Gobierno en Euskadi». Unos días después, el presidente del PNV declaró que los socialistas «son mucho más invasoramente y excluyentemente nacionalistas que nosotros».⁴³

Desde luego, no lo eran ni el programa ni el discurso con los que se presentó el PSE-EE durante la campaña, que pueden definirse como netamente vasquistas. Se reclamaba completar el Estatuto de Guernica con el traspaso de las competencias pendientes, la reforma del Senado, el desarrollo de «fórmulas de participación de las comunidades autónomas en la Unión Europea en los temas que les afecten» y «el fortalecimiento de una nueva conciencia de país basada en la integración territorial, cultural y lingüística desde la diversidad»⁴⁴.

El PSE-EE pretendía dar una imagen de victo-





ria: podía superar al PNV y llevar a la *Lehendakaritza* a Ramón Jáuregui, al que en la propaganda electoral, no sin cierto triunfalismo, denominaban «el relevo». En ello sin duda influía la confianza de los socialistas en poder atraer, al igual que el año anterior, buena parte del voto que en anteriores ocasiones había ido a parar a EE. Sin embargo, no sólo no captó al antiguo electorado de *Euskadiko Ezkerra*, sino que ni siquiera logró mantener su resultado de 1990. Si aquel año el PSE obtuvo el 19,8% del voto (16 escaños) y EE el 7,7% (6), en 1994 el PSE-EE se quedó en el 16,8% y 12 parlamentarios. Era un fracaso, como el propio Jáuregui reconocía en la noche electoral, tanto por la bajada objetiva como también, y sobre todo, por las expectativas que se habían creado en torno al «relevo».⁴⁵

1993 había sido un espejismo, y en 1994 los socialistas volvieron a la realidad del declive continuo que se venía produciendo desde 1982. La crisis se había agudizado, se había reabierto el sumario de los GAL y los casos de corrupción no paraban de crecer, por lo que la imagen del PSOE a nivel nacional no sólo no aportaba un plus, sino que perjudicaba el perfil del nuevo partido. Además, en 1994 tampoco existía la posibilidad de una victoria del PP, lo que pudo desmovilizar a algunos votantes socialistas tradicionales. Y finalmente, y en esto último nos centraremos, la aportación de los antiguos votantes de EE, clave para la inédita victoria de 1993, había dejado de existir.

Para tratar de demostrar nuestra hipótesis, es decir, que en 1993 hubo un importante contingente de exvotantes de EE que se decantaron por el PSE-EE, mientras que en 1994 el aporte fue mínimo o nulo, contamos con datos, que presentamos en las tablas 1 y 2, de dos diferentes encuestas: el CIS y el Euskobarómetro.⁴⁶ Los resultados de la Tabla 1 hay que tomarlos con cautela, porque el número de casos de votantes de EE en 1990 es muy pequeño en ambos estudios. Sin embargo, lo importante es que (dentro del amplio margen de error consecuencia de unas N tan pequeñas), ambos estudios apuntan

en la misma dirección: importante trasvase de antiguos votantes de EE al PSE-EE en 1993 y reducción significativa de éstos en las autonómicas de 1994. Es decir, que parte de la subida del PSE-EE en 1993 se debió a la aportación de exvotantes de la extinta *Euskadiko Ezkerra*, y no exclusivamente a otros factores que también influyeron, como la incertidumbre del resultado electoral o una extraordinaria movilización del electorado socialista consecuencia del miedo a una posible victoria de los populares. La Tabla 2 sugiere una interpretación similar: trasvase de voto *euskadiko* en 1993 y bajada de éste (o desaparición) en 1994. Podemos ver cómo en los comicios en los que se presentan por separado EE y PSE, sus electorados mantienen perfiles muy diferentes: mucho más inclinados hacia el polo vasco los primeros y hacia el español los segundos. Así, mientras la gran mayoría de votantes de EE se declaraban «solo vascos» o «más vascos que españoles», eran una minoría de los del PSE quienes lo hacían. La misma diferencia se aprecia en aquellos que se declaraban nacionalistas (21 puntos más en los votantes de EE) y en la ubicación media en la escala nacionalismo vasco-españolismo (más inclinada hacia el nacionalismo en el caso de los votantes *euskadikos*). Tras la fusión deberíamos esperar un movimiento hacia el vasquismo en los votantes del PSE-EE en 1993 y un retorno a las posiciones anteriores del PSE en 1994. Y eso es precisamente lo que ocurre: comparadas con las elecciones anteriores y posteriores las generales de 1993 fueron los comicios en los que más votantes socialistas se declaraban nacionalistas vascos (18%), menos españolistas se ubicaban en la escala nacionalismo-españolismo (5,2) y que más se sentían «solo vascos» o «más vascos que españoles» (27%). Efectivamente, se puede apreciar cómo el electorado socialista de 1993 es distinto en relación a todos los demás, cuya homogeneidad, por otro lado, es bastante patente.

Así pues, podemos decir que el proyecto de unir bajo una misma sigla a todos los votantes vascos de izquierda moderada fuera cual fuera



TABLA 1. Destino de los votantes de EE en las elecciones autonómicas de 1990; en las generales y autonómicas de 1993 y 1994

		Generales 93	Autonómicas 94
CIS	Abstención	23%	18%
	PSE-EE	27%	5%
	Nacionalistas	18%	32%
	IU-EB	27%	45%
	Otras respuestas	5%	--
	N	22	22
Euskobarómetro	Abstención	13%	29%
	PSE-EE	36%	29%
	Nacionalistas	17%	12%
	IU-EB	17%	29%
	Otras respuestas	17%	--
	N	53	51

Fuente: CIS estudio 2.120 y Euskobarómetro 1995/I

TABLA 2. Caracterización identitaria de los votantes del PSE, EE y PSE-EE en diversas elecciones.

		Gen. 86	Aut. 86	Aut. 90	Gen. 93	Aut. 94	Gen 96	Aut. 98
Vasquistas	PSE	10%	8%	19%	27%	20%	16%	16%
	EE	69%	65%	56%	--	--	--	--
Nacionalistas	PSE	--	--	16%	18%	14%	9%	10%
	EE	--	--	37%	--	--	--	--
Escala Nac.- Españolismo	PSE	--	--	5,6	5,2	5,7	6,0	5,8
	EE	--	--	4,4	--	--	--	--
N	PSE	370	293	119	162	114	156	137
	EE	224	235	52	--	--	--	--

Nota: «Vasquistas» se refiere a aquellos que contestan que se sienten «solo vascos» o «más vascos que españoles». Nacionalistas son aquellos que responden «sí» a la pregunta de si son nacionalistas vascos. La escala nacionalismo-vasco españolismo comprende desde el 1 (máximo nacionalismo vasco) al 10 (máximo españolismo).

Fuente: Para 1986, CIS estudio 2.120; para el resto de años base de datos del Euskobarómetro: 1995/I (1990, 1993 y 1994), 1997 (1996) y 1990/I (1998).

su identidad nacional, que se había apuntado como posible en las elecciones generales de 1993, derivó en fracaso tanto en 1994 como en las siguientes elecciones. El electorado del nuevo partido (PSE-EE) continuó siendo el mismo que el del antiguo PSE-PSOE.

El entierro del proyecto vasquista

A excepción del paréntesis que supuso 1993, el nuevo partido no fue electoralmente sino una mera continuación del anterior. Esto tuvo su co-

rrrelato en el cambio de discurso que se produjo en el siguiente congreso, en el que Nicolás Redondo sustituyó a Ramón Jáuregui al frente de la Secretaría General. Efectivamente, como si el periodo tras la fusión hubiera significado un pequeño paréntesis en la historia del socialismo vasco, en 1997 el PSE-EE desechó las escasas aportaciones que los *euskadikos* habían hecho al discurso oficial de la formación, volviendo éste por sus antiguos derroteros. Así, por ejemplo, en comparación con los dos congresos anteriores, el encaje de Euskadi en España ya no se



veía como algo «legal» sino que se retornaba a argumentos más o menos esencialistas. Así, se apuntaba «la necesidad de España como realidad política, social y cultural que enriquece a los ciudadanos vascos» y se rechazaba la independencia «porque supondría negar políticamente España y, con ello, lo que de común tenemos con el resto de españoles, que es también parte de lo vasco». La cuestión navarra, que había supuesto una importante novedad tras la unificación con EE, volvía a ignorarse y ni siquiera se mantuvo la tibia referencia a la mejora de relaciones con el PSN-PSOE de los dos congresos anteriores. Finalmente, también desaparecieron las vagas invocaciones al federalismo de las resoluciones congresuales de 1993 y 1994.⁴⁷

Se enterraba el énfasis en el vasquismo, y a partir de entonces se iba a cambiar totalmente la práctica política de concertación con el nacionalismo democrático (especialmente los *jeltzales*) que se había venido desarrollando desde 1985, principalmente por la falta de acuerdo en la cuestión del terrorismo. Ya en 1995 el PNV había iniciado una aproximación a una vía diferente de pacificación en la que se planteaba un «diálogo sin límites» para la solución «del conflicto». Eso, unido a la promesa del PP en campaña electoral de una reforma legislativa que garantizase el cumplimiento íntegro de las penas para los miembros de la banda terrorista, fue introduciendo tensiones no sólo en el Gobierno vasco, sino también en la mesa de Ajuria Enea. A partir de 1998 la crisis fue *in crescendo* con el rechazo del PP y PSE-EE al Plan Ardanza, lo que, unido a la radicalización del PNV, significó el final de Ajuria Enea y el comienzo de las coincidencias en las votaciones en el Parlamento vasco entre los miembros del gobierno PNV y EA con IU y, sobre todo, con HB. La Ley del Deporte, que preveía la posibilidad de presentar selecciones vascas en competiciones internacionales, fue la primera que los socialistas vascos pidieron devolver al gobierno. También se produjeron fricciones por el inicio de conversaciones entre el PNV y ETA (contradicien-

do así la letra y el espíritu de la unidad de los demócratas contra el terrorismo) y porque nacionalistas e IU comenzaron a votar juntos en una cuestión tan espinosa como el acercamiento a Euskadi de los presos de la banda. La ruptura definitiva del Gobierno vasco vino cuando el PSE-EE exigió, en la reforma del reglamento de la cámara, que los parlamentarios jurasen o prometiesen acatar la Constitución española y el Estatuto. Ante la negativa de sus socios el PSE-EE decidió abandonar el ejecutivo en junio de 1998.⁴⁸ El colofón a este abrupto final fue el pacto de Lizarra o Estella (12 de septiembre de ese mismo año), firmado por PNV, EA, HB, IU y diversas organizaciones y sindicatos de la órbita nacionalista, que se completó con el comunicado de ETA cuatro días después. En éste los terroristas exigían la superación de las instituciones autonómicas y la quiebra de acuerdos con los partidos no nacionalistas, iniciándose de manera definitiva la ruptura entre *abertzales* (e IU) y no nacionalistas, lo que llevaría a una política de enfrentamiento entre ambos espectros políticos que alcanzó su cenit tras la ruptura de la tregua de ETA y hasta las elecciones autonómicas de 2001.⁴⁹

Conclusión

A principios de los años noventa los desmoralizados líderes de EE dejaron de creer en la viabilidad de su partido. La solución, pensaron, era acercarse a otra fuerza con más posibilidades. Los más nacionalistas se aliaron con EA mientras los más socialistas se decantaron por el PSE. En ambos casos perdieron su apuesta ya que, lejos de suponer una tabla de salvación, aquella estrategia fue el entierro del legado de EE. Su espíritu heterodoxo le había convertido en una *rara avis* de problemático encaje en las estructuras verticales y jerarquizadas de la política tradicional. Sencillamente los *euskadikos* no encajaban en el PSE-EE. No lo hacían sus ideas, percibidas como demasiado *abertzales* por los socialistas, pero tampoco su manera de funcionar, demasiado





anárquica y horizontal. Pero lo cierto es que la mayoría de los líderes del PSE, con la notable excepción de Ramón Jáuregui, nunca tuvieron intención de construir junto a ellos un nuevo partido de corte vasquista al estilo del PSC catalán, que casaba mal con su historia y con el obrerismo tradicional de un importante sector. La intención de los socialistas, con una óptica meramente instrumental, era deshacerse de un adversario y aprovecharse electoralmente de la imagen de EE. Poco más. Y así fue: el nuevo PSE-EE no era más que el viejo PSE con unas siglas más largas.

El gran objetivo de la fusión entre EE y el PSE era construir un partido que fuera la referencia de todos los votantes de izquierda moderada en el País Vasco, con independencia de su adscripción identitaria. Es decir, si en la nueva formación habían empezado a convivir nacionalistas y no nacionalistas era posible que esa pluralidad se trasladase al electorado del renovado PSE-EE para de esa manera ser capaz de competir electoralmente con el PNV. Sin embargo el proyecto fue un fracaso. Si bien en las elecciones generales de 1993 el electorado del PSE-EE se asemejó en cierto modo al propósito inicial, con un importante contingente de voto vasquista y/o *abertzale* proveniente de EE, los siguientes comicios demostraron que aquello no había sido más que un espejismo y que el PSE-EE era la continuación electoral del antiguo PSE, es decir, una fuerza política que captaba sus votantes fundamentalmente del espectro no *abertzale* de la sociedad vasca. Un espacio por otro lado plural y del cual los socialistas captaban tanto voto vasquista como españolista.

NOTAS

¹ Este artículo tiene su origen en un *paper* presentado al Seminario de investigación del CIHDE de la UNED (Madrid, 26 de noviembre de 2013), en el que participaron algunos colegas cuyos valiosos comentarios y observaciones agradecemos desde aquí. También tenemos que hacer lo propio con José Luis de la Granja, Raúl López Romo y Virginia Gallego, quienes revisaron el texto original.

- ² PABLO, Santiago de, «La Transición en el País Vasco», *Historia del Presente*, 19 (2012), p. 7.
- ³ MICCICHÉ, Andrea, *Euskadi socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2009. AROCA MOHEDANO, Manuela, *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1985): De la militancia clandestina a la reconversión industrial*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013. LÓPEZ ROMO, Raúl, LOSADA URIGÜEN, María y CARNICERO HERREROS, Carlos, *Rojo esperanza. Los socialistas vascos contra el franquismo*, Vitoria, Ikusager, 2013.
- ⁴ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, Madrid, Tecnos, 2013. LEONISIO, Rafael, *Discurso político de los socialistas vascos: un análisis cuantitativo y cualitativo (1977-2011)*, Bilbao, UPV-EHU, 2013. Pendiente de publicación.
- ⁵ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl, *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012, pp. 74-166.
- ⁶ Sobre su evolución ideológica MOLINA, Fernando, *Mario Onaindia (1948-2003). Biografía patria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012.
- ⁷ El concepto de nacionalismo vasco heterodoxo es de José Luis de la Granja. Una visión general en GRANJA SAINZ, José Luis de la, y FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, «La evolución de los nacionalismos heterodoxos en el País Vasco», *Alcores* 13 (2012), pp. 165-186.
- ⁸ Consideramos «vasquistas» a aquellas personas o colectivos que asumen el proyecto de una Euskadi autónoma dentro de una España democrática y manifiestan una identidad territorial dual, esto es, vasca y española a la vez, considerando compatibles ambos sentimientos de pertenencia, el uso del euskera y del castellano, la cultura escrita en ambas lenguas, etc. Una interesante reflexión sobre este concepto en PÉREZ, José Antonio y LÓPEZ ROMO, Raúl, «La memoria histórica del franquismo y la transición: un eterno presente», en MOLINA, Fernando y PÉREZ, José Antonio (eds.), *El peso de la identidad: mitos y ritos de la historia vasca*, Madrid, Marcial Pons, 2014, en preparación.
- ⁹ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *Héroes, heterodoxos...*, *op. cit.*, pp. 264-323.
- ¹⁰ «Programa de EE aprobado en su III Congreso», 1988, Archivo de la Mario Onaindia Fundazioa (AMOF). *El Co-reo*, 30-V-1988.
- ¹¹ *El País*, 25-X-1990.
- ¹² *Hemendik*, 1-1992. FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *Héroes, heterodoxos...*, *op. cit.*, pp. 343-380.
- ¹³ «Circular nº 3 del Herrialdeburu», 14-I-1993, *Lazkaoko Beneditarren Fundazioa*, carpeta EE 13, 7.
- ¹⁴ LLERA, Francisco José, «La política en España: elecciones y partidos políticos», en DEL CAMPO, Salustiano y TEZANOS, José Félix (eds.), *España, una sociedad en cambio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, p. 241.
- ¹⁵ MARÍN, José María, MOLINERO, Carmen, e YSÁS, Pere, *Historia Política, 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001, pp. 400-415.





- ¹⁶ GONZÁLEZ, Juan Jesús, «Clases, ciudadanos y clases de ciudadanos», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74 (1996), p. 57.
- ¹⁷ MARÍN, José María et al., *Historia Política...*, p. 436.
- ¹⁸ *Ibid.*, p. 431.
- ¹⁹ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *Héroes, heterodoxos...*, op. cit., p. 347.
- ²⁰ Tampoco hay que olvidar que era el momento de los GAL, lo que también pudo hacer daño a su imagen vasquista, al relacionar el partido con un antiterrorismo criminal.
- ²¹ EGUIGUREN, Jesús, *El socialismo y la izquierda vasca, 1886-1994*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993, p. 134.
- ²² LEONISIO, Rafael, «La autonomía como proyecto. Relación Euskadi-España en los congresos del Partido Socialista de Euskadi (1977-2009)», *Sancho el Sabio* 36 (2013), pp. 153-155.
- ²³ Entrevista a Jon Larrinaga, Bilbao, 16-X-2008. *Hemendik*, I y V-1992, *El Correo*, 18-X-1992, *El Socialista*, V-1993, y *El Mundo*, 5-IV-2003.
- ²⁴ PAGAZAURTUNDU, Maite, *Los Pagaza. Historia de una familia vasca*, Madrid, Temas de Hoy, 2004, pp. 115-116. Entrevistas a Ramón Jáuregui, Madrid, 3-XI-2008, y a Josu Montalbán, Bilbao, 19-VI-2008.
- ²⁵ Entrevistas a Ramón Jáuregui y Jon Larrinaga, cit. Entrevista a Xabier Garmendia, Portugaleta, 20-VII-2009. FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *Héroes, heterodoxos...*, op. cit., pp. 386-395.
- ²⁶ Entrevistas a Ramón Jáuregui y Jon Larrinaga, cit. Entrevista a José Manuel Ruiz, Bilbao, 8-VII-2008. Las actas en AMOF.
- ²⁷ *El Diario Vasco*, 25-V-1992, y *El País*, 18-VII-1992. Mikel Unzalu, «Reflexiones sobre la situación de las negociaciones EE-PSE», 3-XII-1992, AMOF.
- ²⁸ *El Diario Vasco*, 24 y 26-III-1993, *El Mundo*, 27-III-1993, *El Correo*, 27-III-1993, y *El País*, 31-III-1993.
- ²⁹ Entrevistas a Josu Montalbán, José Manuel Ruiz, Jon Larrinaga y Mikel Unzalu, cit. Entrevista a Arantza Leturiondo, Bilbao, 8 de febrero de 2009. «Carta de un militante socialista (ex-EE) a Mikel Unzalu», 15-IV-1993, AMOF.
- ³⁰ PSE-EE: «Resolución Congreso Extraordinario PSE-PSOE para la fusión del PSE-PSOE y EE en el Congreso de Unidad del 27 de marzo de 1993», 1993, AP.
- ³¹ Lo había hecho en dos ocasiones, concretamente en los congresos de 1977 («El Partido Socialista de Euskadi, PSOE, se ha comprometido a incluir en su programa electoral en Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, el compromiso formal de que Los Diputados y Senadores del Partido que resulten elegidos en los próximos comicios: 8.- Impulsarán... y especialmente el establecimiento de la cooficialidad del euskera») y 1982 («El Partido Socialista de Euskadi, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Autonomía contribuir al desarrollo de la cooficialidad del castellano y del euskera en la Comunidad Autónoma. Asimismo, contribuir al desarrollo del euskera inspirando su acción en las bases desarrolladas por las resoluciones del Congreso en la ponencia de Educación y Cultura»). BENEGAS, José María y Valentín DÍAZ: *Partido Socialista de Euskadi, PSOE*, San Sebastián, Haramburu, 1977 y «El compromiso socialista. Resoluciones del III Congreso ordinario del Partido Socialista de Euskadi-PSOE», 1982, Archivo Personal (AP).
- ³² PSE-EE: «Resolución Congreso Extraordinario PSE-PSOE para la fusión del PSE-PSOE y EE en el Congreso de Unidad del 27 de marzo de 1993», 1993, AP.
- ³³ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, «El precio de pasarse al enemigo. ETA, el nacionalismo vasco radical y la figura del traidor», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, en preparación.
- ³⁴ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *Héroes, heterodoxos...*, op. cit., pp. 401-104. *Deia*, 9-XI-1992, 10 y 13-I-1993, *El Diario Vasco*, 29-I-1993, *El País*, 30-I-1993, y *Alderdi*, 30-III-1993.
- ³⁵ *El Socialista*, I-1993, y *El País*, 10-X-1994. JÁUREGUI, Ramón, *El país que yo quiero. Memoria y ambición de Euskadi*, Barcelona, Planeta, 1994, pp. 309 y 314. JUARISTI, Jon, «Postnacionalismo», en ARANZADI, Juan, JUARISTI, Jon y UNZUETA, José Luis, *Auto de terminación. (Raza, nación y violencia en el País Vasco)*, Madrid, El País Aguilar, 1994, pp. 97-113. IGLESIAS, María Antonia, *Memoria de Euskadi*, Madrid, Aguilar, 2009, p. 1140.
- ³⁶ CASTRO, Carles, *Relato electoral de España (1977-2007)*, Barcelona, ICPS, 2008, pp. 155-156.
- ³⁷ BARREIRO, Belén y SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, «Análisis del cambio de voto hacia el PSOE en las elecciones de 1993», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 82 (1998), pp. 191-211.
- ³⁸ LEONISIO, Rafael, «La autonomía como proyecto...», p. 157.
- ³⁹ PSE-EE: «Euskadi, el país que queremos. Resoluciones del II Congreso del PSE-EE-PSOE», 1994, AP.
- ⁴⁰ Entrevista a Ramón Jáuregui, cit. «Informe político y de gestión del 2 Congreso del PSE-EE», IV-1994, AMOF.
- ⁴¹ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *Héroes, heterodoxos...*, op. cit., pp. 408-412.
- ⁴² IGLESIAS, María Antonia, *Memoria de...*, op. cit., pp. 283, 368-369 y 1139-1140. ARDANZA, José Antonio, *Pasión por Euskadi*, Barcelona, Destino, 2011, pp. 437-442 y 513-516.
- ⁴³ *El Correo*, 10 y 14-X-1994, y *Deia*, 17-X-1994.
- ⁴⁴ «Programa electoral del PSE-EE», 1994, AMOF.
- ⁴⁵ *El Mundo*, 24-X-1994.
- ⁴⁶ CIS, estudio n.º 2.120, postelectoral del País Vasco 1994. Euskobarómetro 1995/I.
- ⁴⁷ LEONISIO, Rafael, «La autonomía como proyecto...», op. cit., pp. 159-160.
- ⁴⁸ Para una visión más completa del acercamiento entre el nacionalismo institucional y la «izquierda abertzale» en aquellos meses ver DOMÍNGUEZ, Florencio, «El enfrentamiento de ETA con la democracia», en ELORZA, Antonio, (coord.), *La Historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 409-412 o MORÁN, Sagrario, *PNV-ETA: Historia de una relación imposible*, Madrid, Tecnos, 2004, pp. 107-150.
- ⁴⁹ LLERA, Francisco José et al., «Cambio de ciclo en las elecciones vascas de 2009», *Cuadernos de Alzate* 40 (2009), pp. 104-105.



LAS TENSIONES ENTRE EL «APERTURISMO» Y EL «INMOVILISMO» FRANQUISTAS. EL CASO GRIMAU

Ximena Machado

GREF/CEFID

Universitat Autònoma de Barcelona

Introducción

A comienzos de la década de los sesenta Franco y su Gobierno respiraban tranquilos, ya que la tensión provocada por el aislamiento y el rechazo internacional daba paso a una tímida aceptación de la dictadura en los organismos europeos, aunque dicha aceptación era más bien *de facto* que *de iure*. En el ámbito económico, las medidas estabilizadoras aplicadas en los últimos años de la década de los cincuenta habían dado los resultados esperados por el régimen y las expectativas de desarrollo económico se fueron cumpliendo a un ritmo acelerado. El peso de las medidas de estabilización recayó sobre las clases trabajadoras, que sufrieron una pérdida de poder adquisitivo debido al ajuste monetario y sus efectos salariales. Como consecuencia, el malestar entre la clase obrera fue *in crescendo* y si la situación no explotó antes fue debido a que la emigración de españoles al extranjero frenó sus reivindicaciones.¹ Fue a partir de la negociación de los convenios colectivos cuando la situación se tornó insostenible.² En abril de 1962, precisamente en las provincias con mayor concentración obrera, se produjeron multitudinarias protestas y paralizaciones de la actividad que siguieron un recorrido por el norte del país que se inició en Asturias, continuó por Vizcaya y Guipúzcoa, y alcanzó Cataluña. El Gobierno vivió con inquietud y preocupación

estas movilizaciones, máxime al comprobar que ni los estados de excepción ni la violencia ejercida por las fuerzas del orden público contra los obreros les hicieron abandonar su lucha.

Con especial inquietud se vivieron las movilizaciones obreras desde el Ministerio de Información y Turismo (MIT). Durante las primeras semanas de abril reinó en la prensa oficial un «espeso silencio» en torno a los conflictos, aunque no pudo mantenerse por mucho tiempo ya que en pocas semanas las huelgas habían cobrado unas dimensiones generalizadas y multitudinarias, sobrepasando las fronteras y haciéndose eco de ellas la prensa y la radio internacionales. En pocas semanas los medios de prensa oficiales pasaron de proporcionar a la población unas esporádicas y escuetas notas informativas, con el fin de ocultar al público las verdaderas causas del conflicto, a publicar información más explícita. En ella se responsabilizaba de las huelgas y disturbios a la actividad de las organizaciones clandestinas comunistas y a la conjura de las fuerzas derrotadas por el Movimiento Nacional, buscando con ello recordar el trauma de la Guerra Civil y los deseos de revancha del comunismo internacional.³ Esta idea estaba respaldada —desde la perspectiva del Gobierno— por los informes de la Brigada Político-Social, que daban cuenta de un aumento de las actividades agitadoras desarrolladas en el interior por los militantes del Partido Comunista de España (PCE).⁴





Además de la tensión e inestabilidad imperantes en el interior, el régimen debió hacer frente a las repercusiones del IV Congreso del Movimiento Europeo que se celebró a principios de junio de 1962 en Múnich. La delegación española que asistió al encuentro estaba integrada por 118 representantes de la oposición democrática a la dictadura. Todos ellos acudieron al congreso con el firme objetivo de obtener la aprobación de una resolución que exigiera instituciones democráticas a los países que integraban y que pretendían integrar en un futuro la Comunidad Económica Europea (CEE), objetivo que finalmente consiguieron.⁵ Esta resolución perjudicaba los intereses de España,⁶ por lo que Franco y su Gobierno reaccionaron de manera contundente reprimiendo a los asistentes (la mayoría de ellos fueron detenidos, desterrados o forzados al exilio) por considerarlos «enemigos y traidores» del régimen. Estas reacciones fueron condenadas e interpretadas por las democracias europeas como un retroceso en la evolución política del régimen franquista. En tan solo unas semanas, el proyecto de aumentar la legitimidad política de la dictadura por la vía de la integración en la CEE se vio fuertemente debilitado.

Para subsanar este error y recomponer la imagen internacional del régimen, Franco decidió hacer cambios en su gabinete e incorporar a figuras franquistas cuya trayectoria estuviera asociada a una imagen de «renovación» y «apertura» de la dictadura. Tal fue el caso de Manuel Fraga Iribarne, que se incorporó al gabinete como ministro de Información y Turismo.⁷ Fraga venía a sustituir a Gabriel Arias Salgado que —adherido a un catolicismo cerril— gestionaba el Ministerio sobre la base de un férreo control de la información y una constante manipulación de la misma en favor de los intereses de la dictadura; siendo prueba de ello la furibunda campaña de prensa basada en la difamación que lanzó a comienzos de 1962 contra los obreros huelguistas y contra los asistentes al Congreso del Movimiento Europeo, que él mismo había denominado «Contubernio de Múnich».

Extraordinariamente activo, enérgico y decidido a promover el *aggiornamento* de la dictadura, Fraga manifestó en la ceremonia de toma de posesión de su cargo que la parte del Ministerio dedicada a la información se convertiría en un instrumento de apertura política y de promoción cultural.⁸ A diferencia de Arias Salgado, Manuel Fraga no pretendía hacer de su ministerio un órgano de contención frente a las críticas, sino llevar a cabo una ofensiva política a favor del régimen.⁹ Es así que, desde el primer momento, Fraga se integró en el sector «aperturista» del gobierno franquista, junto a quienes pretendían llevar a cabo una serie de reformas para adecuar el régimen a los nuevos desafíos nacionales e internacionales —crecimiento económico, cambio social, integración económica europea— con el fin de reafirmar la consolidación del régimen.¹⁰ Se trataba, por tanto, de un proyecto político que abogaba por introducir un conjunto de reformas que —sin alterar la naturaleza del régimen— permitieran acomodar las instituciones franquistas al «espíritu del tiempo» y a una sociedad en proceso de cambio estructural.¹¹ En este sentido, desde el punto de vista de los «aperturistas», era esencial mejorar la imagen del régimen franquista en el extranjero. Así lo manifestó Emilio Garrigues —diplomático adjunto a la embajada de España en Washington—, en una carta que envió a Manuel Fraga, en la cual señaló que son el Ministerio de Información y Turismo y el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) los que constituyen la faz exterior de la política española y «si queremos embellecer esta cara hay que poner mano a la obra». Continuó su carta afirmando que a causa de «ese ambiente especial y un tanto enrarecido de las covachuelas de esos dos ministerios», que promovían una relación tensa con la prensa a nivel mundial, los medios respondían «acreditándonos como abominables totalitarios».¹²

En este sentido, el sector «aperturista» chocó frontalmente con el sector «inmovilista» del gobierno franquista, integrado en buena medida por militares.¹³ A comienzos de la década de los





sesenta, si bien todo el gobierno compartía la idea de que la contestación social debía reprimirse con mano dura, los «aperturistas» temían que ello perjudicara la imagen de España ante las democracias occidentales. Bajo el liderazgo de Fernando María Castiella, los diplomáticos franquistas venían llevando a cabo –ya desde fines de la década de los cincuenta– todo tipo de gestiones para poner en marcha el proceso de integración de España en los organismos de decisión europeos.¹⁴ Este aspecto era completamente irrelevante para el sector «inmovilista», para el cual la «victoria» de 1939 continuaba siendo la fuente de legitimidad, al tiempo que un referente constante de acción política.

En este contexto, en el mes de noviembre de 1962 tuvo lugar en Madrid la detención del dirigente comunista Julián Grimau, que pocos meses después será ejecutado por el régimen debido a sus supuestas actividades represivas como jefe de la Brigada de Investigación Criminal durante la Guerra Civil. Este episodio y el «Congreso de Munich» provocaron un «cambio de ambiente» respecto al régimen franquista.¹⁵ La opinión pública internacional se movilizó para condenar a la dictadura por sus prácticas represivas y para pedir a Franco clemencia ante la condena de Grimau. Ello generó fuertes tensiones entre los ministros «inmovilistas» y los ministros «aperturistas» del Gobierno, ya que para los primeros la ejecución de Julián Grimau constituiría un aviso y un escarmiento a la «subversión» –que comenzaba a ser activa a comienzos de los años sesenta– mientras que para los segundos tal acción perjudicaría gravemente al régimen, en especial a la posibilidad de que España se integrara en la CEE. Se trataba en el fondo de dos formas diferentes de concebir la dictadura, recurriendo los ministros militares a la «legitimidad de origen» y los ministros «aperturistas» a la «legitimidad de ejercicio». Para los primeros, el triunfo del bando sublevado en la Guerra Civil era la base sobre la que descansaba la fuente primaria de legitimidad de la dictadura; siendo en cambio para los segundos la supuesta

estabilidad política y económica que vivía España la que justificaba plenamente el modelo político en vigor.¹⁶

En este artículo se analizará cómo el caso Grimau profundizó la tensión entre estos dos proyectos políticos franquistas, en la medida que mientras para los ministros «inmovilistas» primaba la contención y la venganza contra la subversión, los ministros «aperturistas» fijaban su mirada en las consecuencias que traería para el régimen la condena internacional. Por encima de sus diferencias mantenían, sin embargo, una lealtad absoluta e inquebrantable a Franco y coincidían en la necesidad de garantizar la supervivencia del régimen franquista.

«Un incidente grave»: «aperturistas» e «inmovilistas» ante la detención, tortura y juicio de Julián Grimau

Con dos décadas de existencia, el régimen franquista afrontaba una etapa de «desarrollo político» que exigía una revitalización de sus estructuras políticas. Así ocurrió con el Consejo Nacional del Movimiento, que a partir de su IX reunión en mayo de 1961 vio dinamizadas sus actividades. Entre las ponencias designadas para tratar los temas que más preocupaban al personal político franquista interesa resaltar la primera, en la cual los consejeros debían estudiar las –según ellos– medidas programadas por el comunismo internacional derivadas del XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.¹⁷ Con este objetivo se reunieron los consejeros el 9 de febrero de 1962 y decidieron, entre otras cuestiones, impulsar «[...] una prensa de gran tirada, cuyo trabajo esencial, perfectamente dirigido, fuera de desenmascaramiento, no ya solo con base a los hechos, sino en la ideología, de las grandes mentiras comunistas [...]».¹⁸ Pocos meses después, esta propuesta se materializó con la apertura de una Oficina de Enlace en el MIT encargada de gestionar información proveniente del propio ministerio, la Dirección General de Seguridad (DGS), el MAE y el Alto Estado Mayor. Vinculada a esta oficina se





creó en noviembre de 1962 el Centro de Investigaciones Comunistas, con el fin de luchar contra el comunismo «en el plano intelectual». Este departamento elaboraba un boletín diario con traducciones y estudios de la prensa comunista mundial para su utilización por los servicios de prensa y radio. El departamento creó además un archivo y una biblioteca que reunía revistas, libros y documentos de carácter comunista «o interesados en su estudio o refutación». Así, esta oficina se constituyó con un equipo de personas cuyo objetivo era analizar la información recabada y darle forma con un criterio político.¹⁹

En estas mismas fechas se produjo un acontecimiento destacado, que fue registrado por Manuel Fraga en su minuciosa agenda. El día 8 de noviembre ocurrió «un incidente grave: un dirigente comunista se suicida al ser detenido».²⁰ Julián Grimau García, miembro del Comité Central del PCE en el exilio, fue detenido en Madrid por agentes de la Brigada Político-Social y trasladado a la DGS, donde fue brutalmente golpeado por tres policías.²¹ Uno de ellos le propinó un fuerte golpe en la cabeza con un objeto contundente, lo que provocó que Julián Grimau perdiera el conocimiento. Todo indica que, al comprobar que éste no reaccionaba a los intentos de reanimación, los policías lo lanzaron por una ventana con objeto de simular un suicidio.²² La operación no salió como esperaban, ya que Grimau sobrevivió a la caída y fue trasladado al Hospital de Yserías. La versión oficial que se dio a la prensa sobre el incidente fue que el detenido no fue torturado y defenestrado por la policía, sino que él mismo se lanzó por la ventana con la intención de suicidarse.²³ El propio Manuel Fraga ante una delegación de representantes de la *Association pour la Sauvegarde des Institutions Judiciaires et la Défense des Libertés Individuelles*, afirmó que Julián Grimau no había sido torturado por la policía y que «ésta ya no tortura hoy», en parte gracias a que él mismo había promovido una mejora de los métodos de la policía española que «cada vez es más científica y menos brutal».²⁴

La detención, tortura y defenestración de Julián Grimau marcó el inicio de una intensa campaña internacional en la que se denunció la indefensión que sufrían los detenidos en España, especialmente los procesados por la jurisdicción militar.²⁵ Para hacer frente a estas acusaciones el MIT, en colaboración con el MAE y la DGS, elaboró y editó una serie de publicaciones para consumo de españoles y extranjeros sobre los supuestos crímenes cometidos por Julián Grimau como Jefe de la Brigada de Investigación Criminal en Barcelona durante la Guerra Civil. También participó en esta campaña la prensa del Movimiento, en especial el diario *Pueblo* que el 4 de diciembre de 1962 publicó un artículo titulado: «Nunca se empleó la violencia con el comunista Julián Grimau».²⁶ En dicho artículo se incluyeron fotografías de la sala de interrogatorios de la DGS y del callejón de San Ricardo donde cayó Julián Grimau, con la intención de respaldar la versión oficial del intento de suicidio del detenido. El texto y las fotografías son las mismas que tiempo después se publicaron en un dossier elaborado por el Servicio de Información del MIT y que estaba destinado a lectores extranjeros. Éste se titula, «Julián Grimau o el arte de fabricar víctimas», y en él se detalla minuto a minuto lo ocurrido desde que Julián Grimau entró a las dependencias de la DGS, según la versión oficial.²⁷ La tesis del suicidio se refuerza en esta publicación en la que se especulaba que, conociendo sus terribles antecedentes, era lógico que el detenido hubiera decidido saltar por la ventana. Así lo expresó también el propio Manuel Fraga, quien declaró en una rueda de prensa,

[...] se ha podido investigar sobre la actuación de este señor durante la guerra española en Barcelona y dentro de unos días daremos un dossier espeluznante de crímenes y atrocidades cometidas personalmente por este caballero.²⁸

Efectivamente, sobre los supuestos crímenes cometidos por Julián Grimau informó días después el diario *Arriba* en un artículo titulado





«Grimau y sus crímenes».²⁹ En dicho artículo se adelantaban las acusaciones que meses después serán presentadas en el juicio, haciendo especial hincapié en detallar las torturas a las que personalmente sometió a sus víctimas el acusado. El Gobierno recurría así —una vez más— a revivir el fantasma de la Guerra Civil con la intención de reforzar su «legitimidad de origen», haciendo saber que quienes habían luchado del lado franquista no estaban dispuestos a olvidar su victoria, ni tampoco a permitir que participasen los «enemigos» en los «beneficios» de la misma.³⁰

Tiempos después, a comienzos del mes de abril de 1963, el MIT publicó otro dossier titulado «Julián Grimau: especialista en checas».³¹ Como su nombre indica, la publicación hacía referencia a las supuestas actividades policiales de Julián Grimau durante la Guerra Civil, e insistía en la veracidad de la tesis oficial de su intento de suicidio. Con el fin de que esta versión se extendiera entre la opinión pública tanto nacional como extranjera, el panfleto fue ampliamente distribuido entre periodistas españoles, corresponsales de prensa extranjeros y en los vuelos de Iberia.

Mientras este folleto circulaba profusamente, el día 13 de abril el periódico *Le Monde* sorprendió a sus lectores con la noticia de que Julián Grimau sería juzgado en pocos días y que el fiscal pediría para él la pena de muerte.³² La noticia provocó la movilización de miles de ciudadanos europeos y españoles en el exilio, que inundaron el despacho de Manuel Fraga con una montaña de radios, telegramas y postales impresas con un texto común. Dos días después, el ministro asistió a una reunión diplomática en la cual comprobó que «los compañeros están preocupados por la tempestad exterior que el 'caso Grimau' va a provocar».³³ Ante esta situación —y dado que al régimen le interesaba ocultar la fecha exacta del Consejo de guerra, con el fin de evitar las reacciones de protesta que inevitablemente se producirían— Manuel Fraga presionó a *Le Monde* para que publicara un desmentido oficial de la noticia.³⁴ El 17 de

abril el periódico publicó una breve nota en la cual informaba a sus lectores que desde el MIT se desmentía la noticia según la cual el dirigente comunista Julián Grimau sería juzgado esa semana y condenado a muerte. En la nota se citaban las palabras de Manuel Fraga, quien afirmó que era imposible decir que la pena de muerte sería pedida contra el acusado dado que la instrucción judicial no había terminado.³⁵

El jueves 18 de abril —un día después de publicadas las declaraciones del ministro— se celebró el Consejo de guerra en el que se condenó a muerte a Julián Grimau.³⁶ En el Consejo de Ministros que se reunió al día siguiente se discutió si se ratificaba la pena de muerte o se conmutaba por una pena de prisión. Sobre esta reunión escribió Manuel Fraga en su agenda, «fue uno de los debates más difíciles que recuerdo»,³⁷ ya que Franco hizo que todo su Gobierno compartiera con él la responsabilidad de la decisión por medio de una votación formal y explícita. Los detalles de lo ocurrido en este consejo los aportó el embajador de Francia en Madrid, Armand du Chayla, en un informe donde narró lo sucedido al ministro de Asuntos Exteriores francés, Maurice Couve de Murville. Su fuente, un ciudadano francés cuya identidad se mantiene en el anonimato, recibió la información directamente del ministro Fernando María Castiella. Aparentemente, se esperaba que la mayoría de ministros estuvieran de acuerdo en conmutar la pena de muerte por una pena de prisión perpetua. Así le fue comunicado al ministro Manuel Fraga, quien redactó un comunicado con el fin de dar a conocer a la brevedad esta decisión.³⁸ Sin embargo,

[...] après la lecture par le général Martin Alonso, ministre de l'Armée, des témoignages, des attendus et du jugement que l'atmosphère du Conseil se serait modifiée. Le texte faisant état de nombreux faits criminels rappelait de tels souvenirs que les 18 ministres présents se seraient brusquement sentis reportés dans le climat même des années 1938 et 1939.³⁹

Una vez finalizada la lectura del general Martín Alonso, el vicepresidente del Gobierno, Agustín





Muñoz Grandes, tomó la palabra para pedir que la sentencia de muerte fuera ejecutada. El ministro Fernando María Castiella intervino para votar contra la pena de muerte, aunque señalando que aprobaba la sentencia del tribunal militar, ya que las cuestiones de política general debían de estar por encima de la justicia. En su intervención, el ministro de Asuntos Exteriores hizo notar que,

[...] une exécution, 26 ans après la fin de la guerre civile, déclencherait une violente campagne contre l'Espagne et qu'il fallait s'attendre à voir se fermer devant elle, et sans doute pour de long mois, les portes du Marché Commun et celles de l'OTAN.⁴⁰

El ministro de Justicia, Antonio Iturmendi, apoyó esta argumentación, pero solamente «du bout des lèvres»,⁴¹ es decir, con cierta reserva. Mientras tanto, los demás ministros permanecieron en silencio. Después de un receso, el ministro Castiella volvió a insistir en sus argumentos dirigiéndose al general Franco, quien le respondió que el Consejo ya se había pronunciado y que no era posible revertir la decisión tomada. Según el embajador Armand du Chayla, una vez finalizada la reunión, Castiella reprochó a algunos ministros que no expresaran su verdadera opinión durante del Consejo, algo que sí habían hecho antes y después del mismo, llegando incluso algunos a difundir el rumor de que se oponían a la ejecución. El embajador señaló en su informe que, en su opinión, «devant plusieurs avis concordants Franco aurait probablement modifié son point de vue». ⁴² Es posible sostener, por tanto, que en este decisivo Consejo se dio una pugna entre los ministros militares, que querían que se cumpliera la pena de muerte, y los ministros civiles, más preocupados por la mala imagen que daría España en el extranjero si el régimen condenaba a muerte a un dirigente comunista por supuestos crímenes cometidos hacía ya veinticinco años.

No sabemos si Franco habría cambiado de opinión si más ministros hubieran manifestado

su rechazo a la ejecución, pero sí sabemos que para el dictador era muy importante que el Gobierno permaneciera unido. Sabiendo esto, los ministros civiles prefirieron mantener la unidad y no ser un obstáculo en la firme decisión que los militares ya habían tomado sobre el destino de Julián Grimau. La excepción fue el ministro Castiella, hombre fuerte del ala «aperturista» del gabinete, quien defendió hasta el último momento lo que él consideraba era mejor para España. El dictador, por su parte, se encontraba satisfecho con la decisión adoptada y dispuesto a asumir las consecuencias. Así lo manifestó a su primo y secretario, Francisco Franco Salgado-Araújo:

No había más remedio que aprobar la sentencia, y en esto está todo el Consejo de acuerdo. Es verdad que el ministro de Asuntos Exteriores pronunció unas palabras diciendo que había que tener en cuenta la campaña que se desataría contra el régimen y contra mí en el extranjero. Le contesté que ello sería injusto y lamentable, pero que el cumplimiento del deber obligaba a que la sentencia fuese cumplida. No hubo la menor diferencia entre ministros militares o civiles, todos opinaron lo mismo.⁴³

Las palabras de Franco hacían hincapié en la unidad del Gobierno a la hora de ratificar la decisión del Tribunal Militar, algo que no era del todo cierto si tenemos en cuenta las enfáticas y recurrentes intervenciones del ministro Castiella y la opinión que no se atrevieron a manifestar ante Franco algunos de los ministros «aperturistas». Las razones que motivaron el apoyo de la ejecución del dirigente comunista las revela nuevamente el ministro Castiella, quien trasladó al informante del embajador francés sus propias ideas al respecto. Al parecer, Franco «[...] a voulu donner satisfaction à l'Armée, dont différents membres sont intervenis auprès de lui pour que Grimau soit exécuté». ⁴⁴ Ello confirma que los militares ya habían tomado una decisión sobre el destino de Julián Grimau antes que el Tribunal dictara sentencia, rebatiendo con ello la idea de que la justicia en la España franquista





era «plenamente independiente», como afirmó Manuel Fraga.⁴⁵ A su vez, es importante tener presente que para esa fecha era inminente la constitución del Tribunal de Orden Público (TOP), que alejaría de la justicia militar las causas políticas.⁴⁶ Ante esta inevitable pérdida de poder, los militares ejercieron una fuerte presión sobre Franco para que el proceso de Julián Grimau se llevara a cabo en su jurisdicción. Efectivamente así fue, Franco dio satisfacción a los militares con la ejecución del dirigente comunista, en lo que constituyó —como señaló el embajador francés— una carrera contra reloj que los ministros militares habrían ganado a los ministros civiles.

Una vez finalizado el Consejo, Manuel Fraga convocó a una conferencia de prensa en la que no comunicó que Grimau había sido condenado a muerte y que la sentencia se cumpliría al cabo de unas horas. En lugar de ello, el ministro informó a los periodistas presentes de que «el Consejo de Ministros conoce de las propuestas de gracia que, como les dije, no ha habido ninguna», y seguidamente agregó, «[...] el asunto puede ser examinado en cualquier momento por el Consejo de Ministros, pero en este caso creo poco probable que haya propuesta de gracia». Manuel Fraga finalizó su intervención con las siguientes palabras,

[...] este personaje había decidido volver a continuar sus operaciones, a ver si le era posible restablecer aquí su 'negocio'. En ese momento ha sido aprendido y tuvo que responder de todos sus crímenes.⁴⁷

Esa misma noche, mientras se hacían los preparativos para la ejecución de Julián Grimau, estos comentarios hechos por el ministro fueron enviados al Director General de Prensa del MIT, Manuel Jiménez Quílez, encargado de elaborar las notas informativas destinadas a la prensa.

Nos tiene sin cuidado lo que opinen los europeos: «inmovilistas» y «aperturistas» ante las repercusiones internacionales de la ejecución de Julián Grimau.

Julián Grimau fue ejecutado a las 6.30 horas de la madrugada del 20 de abril de 1963. La noticia de la ejecución causó en el extranjero una ola de protestas que preocupó a los diplomáticos españoles. El embajador de España en París, José María de Areilza, señaló en sus memorias que mantuvo una entrevista con Fernando María Castiella en la que hablaron del enorme daño que la ejecución produciría al régimen en el ámbito exterior. Días después, Areilza mantuvo una conversación con «uno de los ministros más poderosos del Gobierno», aunque no reveló su identidad. En dicha conversación, el ministro le interrogó sobre sus razones para no estar de acuerdo con la ejecución del dirigente comunista. El embajador respondió que era un acto que no servía para nada dentro de España, y que crearía un clima de graves consecuencias para la política exterior española en Europa. Su interlocutor le replicó: «Nos tiene sin cuidado lo que opinen los europeos y, en especial, los franceses», a lo que el embajador alegó «pues a mi no. Me importan más sus opiniones que la de usted».⁴⁸

Es importante reproducir este diálogo —aun desconociendo la identidad del ministro y teniendo en cuenta las dificultades que conlleva determinar el grado de veracidad de unas memorias escritas treinta años después de los hechos y en un contexto completamente distinto—, ya que en él se manifiestan las dos posiciones defendidas por los ministros de Franco. De un lado, los ministros «inmovilistas», centrados en acabar con la «subversión» en España e interesados únicamente en mantener lazos estrechos con otros países con el fin de acabar con la amenaza comunista.⁴⁹ Del otro, los ministros «aperturistas», convencidos de que España debía entrar a formar parte del concierto europeo de naciones, y por ello profundamente sensibles a la opinión pública internacional. Ambos sectores coincidían en que el régimen franquista debía continuar más allá de la muerte del dictador, pero discrepaban en la estrategia para conseguir tal objetivo.





Así, mientras las fuerzas del orden luchaban contra la subversión en el interior apelando a la «legitimidad de origen» del régimen, los ministros «aperturistas» trabajaban para obtener legitimidad por la vía de normalizar la imagen de España en Europa. La correspondencia que estos últimos intercambiaron durante las semanas en que el rechazo internacional estuvo en su punto más álgido, demuestra el trabajo incansable que llevaron a cabo y la coordinación de esfuerzos que desplegaron. El embajador de España en Londres, José Fernández-Villaverde, envió un informe al ministro Castiella, en el que relataba un incidente que sufrió la reina Federica al haber sido increpada por un grupo de manifestantes mientras paseaba con la princesa Sofía por las calles de Londres. En el informe se advierte la indignación del embajador que, más familiarizado con los métodos de represión franquistas, acusaba a las fuerzas del orden londinenses de una «pasividad absurda», de no frenar los incidentes que «[...] por el número escaso de los manifestantes y por sus pintas, todo ello es de organización comunista».⁵⁰

Por su parte, el ministro Castiella, en una carta en la que desvelaba su desolación y cansancio, manifestó al embajador de España en Washington, Antonio Garrigues, que,

[...] estos últimos días han sido para mí tremendos como consecuencia de las repercusiones que el caso Grimau ha tenido en el extranjero. Bien distintas, por cierto, de las que alcanzó en el interior del país.

Sobre la base de que una cosa es la justicia y otra la política, lamentaba haberse quedado solo en la petición del indulto, sin más concurso que el expresado por el ministro de Justicia, Antonio Iturmendi, y concluía que «[...] el daño que esta medida nos ha hecho en Europa es incalculable».

Para el ministro, quien manifestó que ahora tenía una autoridad moral enorme ante muchos de sus colegas, sin el «Contubernio de Munich» y la ejecución de Grimau, «muchas metas, casi increíbles, estarían en estos momentos al alcan-

ce de la mano».⁵¹ Estas palabras de Fernando María Castiella revelan el grado de frustración, el sentimiento de derrota y la futilidad de los esfuerzos realizados en preparar la integración de España en los organismos internacionales europeos. Un objetivo que tan solo dos meses atrás el Gobierno y el propio Franco creían que se resolvería de forma favorable en el mediano plazo.

Una semana después de la ejecución de Julián Grimau, el embajador en París, José María de Areilza, movilizó toda su influencia diplomática para que la imagen de España en Francia no se viera perjudicada por la ola de protestas. En una carta dirigida a su ministro, manifestó que continuaba con sus actividades como embajador y que trataba con ello de

[...] restablecer así la normalidad social y política plena, para compensar las manifestaciones, los artículos y la fuerte protección exterior del edificio que continúa sin interrupción.

Asimismo, el embajador señaló que el caso Grimau había dejado al descubierto algunos fallos y puntos débiles, sobre todo en la prensa. Por ello sugería llevar a cabo una contraofensiva bien planeada, para lo que proponía la creación de una especie de «libro blanco» sobre Julián Grimau. Esta publicación debía destacar la pertenencia de Grimau al PCE y su formación policiaca bajo consigna del *Komintern*, su participación en la represión durante la Guerra Civil al servicio de la embajada soviética, la finalidad de las checas tanto como depurador de elementos republicanos no comunistas como de elementos fascistas, y la enumeración con precisión y sin adjetivo de las atrocidades ordenadas por Julián Grimau. Finalmente, señalaba que debían hacerse tiradas en español, francés e inglés.⁵²

Varias de las sugerencias formuladas por Areilza fueron tenidas en cuenta a la hora de realizar el dossier titulado, «¿Crimen o Castigo? Documentos inéditos sobre Julián Grimau García»;⁵³ editado por el MAE y elaborado en conjunto con funcionarios de la Dirección General





de Información del MIT, en esos momentos a cargo de Carlos Robles Piquer, cuñado de Manuel Fraga. Según señaló Robles Piquer en sus memorias, él mismo organizó una reunión con su equipo en una especie de «cabildo abierto» donde les explicó «lo que estaba en juego». Todos ellos colaboraron en la elaboración de este folleto del que se editaron cincuenta y ocho mil ejemplares impresos en español, inglés, alemán, francés y neerlandés.⁵⁴ Del mismo cabe destacar el análisis que hace de la denominada «campaña internacional antiespañola» que se produjo a raíz de la ejecución del dirigente comunista. La misma, según el folleto, fue orquestada por el PCE en el exilio y constaba de tres fases. La primera fase se produjo a raíz de la detención y defenestración de Julián Grimau, abarcó los meses de noviembre y diciembre, y estuvo orientada a acusar a la policía española de actuación arbitraria. La segunda fase se produjo en los primeros meses de 1963, con el objetivo de que el caso de Julián Grimau se convirtiera «en un proceso exterior contra España en su conjunto», para así «separar a España del resto del mundo occidental, obstaculizando su creciente aproximación a Europa, y el curso normal y satisfactorio de su propia evolución interior». La tercera fase de la campaña, que se desarrolló durante los meses de marzo y abril, fue definida como la más nociva, ya que finalmente los comunistas lograron la colaboración de fuerzas socialistas, democristianas e independientes en su campaña antiespañola.⁵⁵ De esta forma, la indignación y la repulsa de miles de ciudadanos europeos ante la represión que ejercía la dictadura franquista fue interpretada e instrumentalizada por sus dirigentes como una conspiración del comunismo internacional, único responsable de que España no evolucionara en su política interior y exterior.

Precisamente en este último argumento se hizo mayor hincapié desde la publicación titulada «El caso Grimau o la Guerra Civil Permanente»,⁵⁶ en la cual se acusaba a los comunistas en el exilio de mantener vivo el espíritu revanchista de la Guerra Civil, ya que «[...] siguen con

el corazón en pie de guerra, que no aceptan la derrota de 1939, que no dan por terminado el combate de las armas, que viven por la revancha». El texto continúa haciendo una referencia clave. En un párrafo con indudables tintes justificatorios se resumen los motivos que llevan a que el régimen franquista mantenga su dureza y no pueda alcanzar la liberalización que desearía. Es la constante amenaza comunista,

[...] y no otra cosa lo que viene frustrando todos los planes de convivencia; esto lo que paraliza y congela los mejores propósitos de liberalización; esto lo que ha obligado a Franco y al pueblo español a vivir alerta, a no dejarse sorprender, a no caer en trampas de ningún género, a no suprimir los centinelas que guardan el campamento, a ir avanzando más despacio de lo que sería deseable.⁵⁷

Esta línea argumentativa fue reforzada por el propio Manuel Fraga en sus declaraciones al periódico *New York Journal American*, en las que sostuvo que Julián Grimau «[...] había regresado a este país con la firme intención de fomentar otra terrible guerra civil que costaría un millón de vidas». De esta forma, el régimen franquista se presentó ante la opinión pública española e internacional como víctima, y no como verdugo, con la intención de justificar la dura represión que ejercía sobre una parte de la sociedad española que se volvía cada vez más contraria.

Conclusiones

A lo largo de los años sesenta, la dictadura franquista tuvo que hacer frente a altos niveles de conflictividad que afectaron decisivamente la vida pública y la dinámica política del propio régimen. Éste no podía adaptarse y responder a una sociedad en vías de desarrollo y evolución sin desnaturalizarse. De hecho, la propia naturaleza autoritaria del sistema contribuyó a exacerbar la conflictividad, en la medida que el régimen solo sabía responder a ella con una rígida política de orden público. En este sentido, si bien los conflictos no derribaron el régimen, sí erosionaron su pretendida legitimidad.⁵⁹





Con la ejecución del dirigente comunista Julián Grimau, la dictadura mostró una vez más su esencia represiva, y lo hizo como forma de venganza y de advertencia a la «subversión» que operaba tanto dentro como fuera de España.⁶⁰ La apelación a la «legitimidad de origen» pudo dar resultado dentro de fronteras españolas, pero en el extranjero dio lugar a una reacción adversa por parte de las democracias occidentales que entendieron que el país estaba viviendo una involución política. Buena prueba de la disconformidad internacional con las prácticas violentas y represivas del régimen franquista fueron las numerosas manifestaciones de repulsa —tanto por parte de líderes políticos como de ciudadanos— que se sucedieron tanto en Europa como en América, antes y después de la ejecución de Grimau. Plenamente conscientes de que a los «inmovilistas» les era indiferente la imagen de España en el extranjero, y con la certeza de que el modelo político español no tenía ningún futuro en una Europa democrática en proceso de integración,⁶¹ los ministros «aperturistas» centraron sus esfuerzos en intentar revertir el recelo de la comunidad internacional hacia España. Para ello, idearon una estrategia orientada a justificar la ejecución del dirigente comunista, basada en que la dictadura había ejercido su derecho a la defensa ante la amenaza de la subversión y por ello había sido víctima de una campaña de desprestigio internacional, orquestada por el sempiterno enemigo, el comunismo. En la elaboración y propagación de esta estrategia participaron funcionarios y diplomáticos adjuntos al MIT y al MAE que, liderados y coordinados por sus respectivos ministros Fraga y Castiella, no dudaron en recurrir a las relaciones diplomáticas, la propaganda y el control de la información para conseguir su objetivo.

A modo de conclusión, podría decirse que el caso Grimau constituyó un motivo de tensión entre dos formas de concebir la dictadura y de diseñar su propia evolución en el futuro próximo, entre dos formas de pretendida legitimidad en principio antagónicas, la de «origen» y la de

«ejercicio». Aun así, a pesar de las diferencias entre el proyecto político de los «inmovilistas» y el de los «aperturistas»,⁶² unos y otros trabajaron en favor de la consolidación de la dictadura franquista que, si bien nunca estuvo seriamente amenazada,⁶³ sí vio peligrar su imagen como garante de la «paz» entre los españoles.

NOTAS

- MARÍN, José María; MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere, *Historia política, 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001, pp. 133-134.
- La Ley de Convenios Colectivos de 1958 potenció los juicios de empresa y los enlaces sindicales, y determinó que en adelante salarios y condiciones de trabajo se regularan en convenios directos entre los representantes de los empresarios y de los trabajadores, y no como hasta entonces por el Ministerio de Trabajo. FUSI, Juan Pablo, «La reaparición de la conflictividad en la España de los años sesenta», en FONTANA, Josep (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 163.
- MORO BARREÑADA, José María, «Información y propaganda», en VEGA GARCÍA, Rubén (coord.), *Las huelgas de 1962 en Asturias*, Gijón, Trea/Fundación Juan Muñiz Zapico, 2002, pp. 258. Sobre las huelgas mineras de 1962, véase también VEGA GARCÍA, Rubén (coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Gijón, Trea/Fundación Juan Muñiz Zapico, 2002.
- HERMET, Guy, *Los Comunistas en España, estudio de un movimiento político clandestino*, Paris, Ruedo Ibérico, 1972.
- Para un análisis del Congreso de Munich y sus consecuencias, véase TUSELL, Javier, *La oposición democrática al franquismo*, Madrid, Planeta, 1977, pp. 388-432.
- La prioridad de la diplomacia española en la década de los sesenta, ya en un marco internacional más distendido, fue establecer buenas relaciones políticas y económicas con los países de la CEE, y consolidar y renovar los acuerdos bilaterales con los EE. UU. El 9 de febrero de 1962 el gobierno español solicitó oficialmente abrir negociaciones con la CEE para lograr, en primera instancia, un estatuto de país asociado y, posteriormente, plantearse la plena integración.
- Tras cursar las carreras de Derecho y Ciencias Políticas y obtener una cátedra, Manuel Fraga pasó a desempeñar cargos en el Instituto de Cultura Hispánica (Secretario General), el Ministerio de Educación (Secretario General), la Delegación Nacional de Asociaciones (Delegado Nacional) y el Instituto de Estudios Políticos (Subdirector y posteriormente Director). A su paso por estos organismos formó parte activa de iniciativas y proyectos tendientes a modificar de manera superficial aspectos político-institucionales del régimen, para así lograr que éste se adaptara a las exigencias de los nuevos tiempos y con ello mejorara su imagen en el extranjero. Todo ello con el fin último de



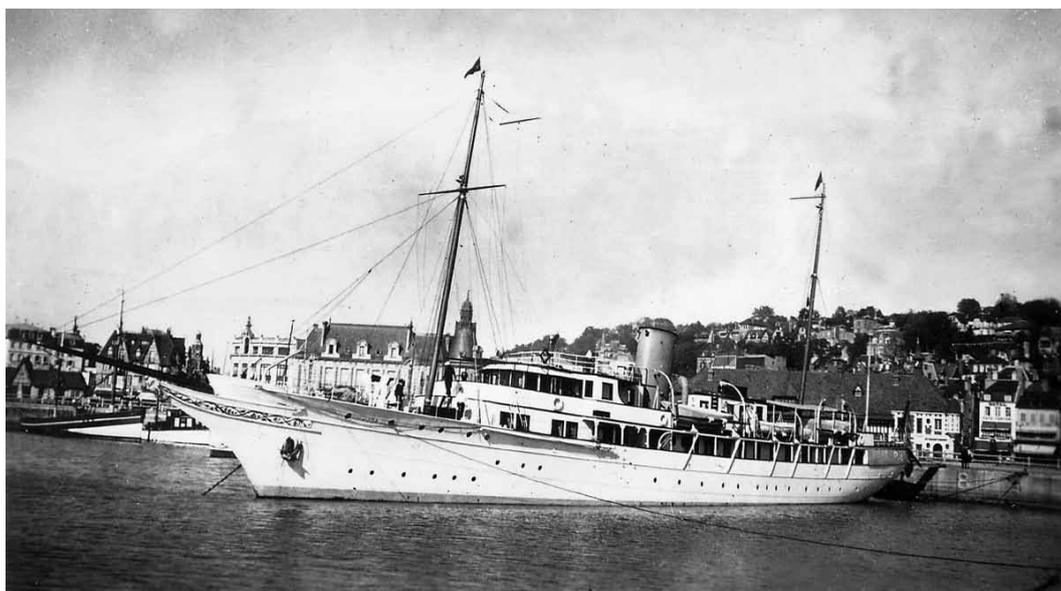


- garantizar la pervivencia del régimen del 18 de julio, una vez desaparecido Franco.
- ⁸ FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1988, p. 33.
- ⁹ HISPAN IGLESIAS DE USSEL, Pablo, *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos conflictos y luchas por el poder*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, p. 269.
- ¹⁰ MARÍN, José María; MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere, *Historia..., 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001, p. 138.
- ¹¹ CHULIÁ, Elisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 148.
- ¹² «Carta de Emilio Garrigues a Manuel Fraga», Washington, 16 de julio de 1962, Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), Fondo Antonio Garrigues Díaz-Cañabate (copia digitalizada) 010/006/067-3.
- ¹³ El sector «inmovilista» del gobierno de julio de 1962 estaba integrado por los militares Camilo Alonso Vega (Gobernación), Pablo Martín Alonso (Ejército), Pedro Nieto Antúnez (Marina) y Agustín Muñoz Grandes, que ocupaba la Vicepresidencia del Gobierno. Entre los integrantes más destacados del sector «aperturista» se encontraban Fernando María Castiella, José Solís y Manuel Fraga, apoyados a su vez por destacados diplomáticos como eran Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, Emilio Garrigues Díaz-Cañabate y José María de Areilza.
- ¹⁴ Sobre la trayectoria de Fernando María Castiella al frente del MAE véase, OREJA AGUIRRE, Marcelino; SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (coords.), *Entre la historia y la memoria. Fernando María Castiella y la política exterior de España, 1957-1969*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2007.
- ¹⁵ TUSELL, Javier, *Carrero, la eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, p. 277.
- ¹⁶ Sobre la «legitimidad de origen» y la «legitimidad de ejercicio» véase, FRAGA, Manuel, *Horizonte español*, Madrid, [s. n.], 1968, pp. 18-25.
- ¹⁷ MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere, *La anatomía del franquismo, de la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 68.
- ¹⁸ «Primera ponencia de la primera comisión del Consejo Nacional de FET y de las JONS. Informe de la Presidencia de la ponencia», Madrid, 9 de febrero de 1962, Archivo General de la Administración (AGA), 51/9831.
- ¹⁹ «Carta de Manuel Fraga a Alfredo Sánchez Bella», Madrid, 17 de diciembre de 1962. Citado en HISPAN IGLESIAS DE USSEL, Pablo, ob. cit., p. 270.
- ²⁰ FRAGA, Manuel, *Memoria...*, p. 54.
- ²¹ Poco más sabemos hoy sobre los detalles de la detención de Grimau. Incluso los escasos datos que se conocen son objeto de polémica, como ocurre con la fecha exacta de su detención. Según sus compañeros de partido y el abogado civil de Grimau, Amandino Rodríguez Armada, la detención se produjo el día 7 de noviembre. La prensa oficial afirmó que la detención fue el día 8, aunque el diario Pueblo publicó el 4 de diciembre que la detención fue el día 7, información que si bien contradecía la versión oficial no fue desmentida ni rectificada. DEL ÁGUILA, Juan José, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001, p. 79. Sobre el caso Grimau véase, ALFAYA, Javier; SARTORIUS, Nicolás, *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa, 1999; CARVAJAL URQUIJO, Pedro, *Grimau, el último muerto de la Guerra Civil*, Madrid, Aguilar, 2004; MORÁN, Gregorio, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986.
- ²² «Basta ya de torturas», noviembre de 1962. Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Fondo III, carpeta 17.
- ²³ El abogado civil de Grimau no comprendía cómo es que el detenido, que medía 1,80 de altura, se lanzó contra una ventana perfectamente cerrada con su falleba y, con percusión tan fuerte, no rompió más que los cristales de la hoja derecha, máxime cuando la altura de la ventana es de 1,40 metros y su anchura de 1,30. A su vez no se explicaba cómo es que Grimau, hombre en aquel momento de 51 años, pudo tener la fuerza y habilidad suficiente para lanzarse en una plancha tan prodigiosa, teniendo en cuenta que estaba esposado, pues ello lo evidenciaba el hecho de que cuando le quitaron las escayolas de las manos en el Hospital de Yserías tenía en ambas muñecas las señales de las esposas. NOVAIS, José Antonio; RODRÍGUEZ ARMADA, Amandino, *¿Quién mató a Julián Grimau?*, Madrid, Ediciones 99, 1976, p. 71.
- ²⁴ «Informe del enviado italiano», 30 de noviembre de 1962, AHPCE, Fondo III, carpeta 17.
- ²⁵ MARÍN, José María; MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere, ob. cit., p. 139.
- ²⁶ Nunca se empleó la violencia con el comunista Julián Grimau, Pueblo (4-XII-1962).
- ²⁷ «Julián Grimau o el arte de fabricar víctimas», AGUN, Fondo Florentino Pérez Embid, 003/115/089.
- ²⁸ Citado en, NOVAIS, José Antonio; RODRÍGUEZ ARMADA, Amandino, ob. cit., p. 103.
- ²⁹ ALONSO FUEYO, Sabino, Grimau y sus crímenes, *Arriba* (20-I-1963)
- ³⁰ AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil*, Madrid, Alianza, 1996, p. 358.
- ³¹ «Julián Grimau, especialista en checas», s.l., s.n., [1963]. El documento es anónimo y no tiene datos de edición. Puede consultarse en la Biblioteca Nacional de Catalunya.
- ³² Le procès du dirigeant communiste Julian Grimau s'ouvrira la semaine prochaine à Madrid, *Le Monde* (13-IV-1963). En este artículo Novais cuestionó la tesis oficial del intento de suicidio de Grimau argumentando que «Tout permet de croire, au contraire, que les policiers qui lui avaient infligé de graves sévices, le croyant mort, le jeterent par une fenêtre et imaginèrent la thèse du suicide».
- ³³ FRAGA, Manuel, *Memoria...*, p. 69.
- ³⁴ NOVAIS, José Antonio; RODRÍGUEZ ARMADA, Amandino, ob. cit., p. 116.
- ³⁵ Les autorités déclarent que l'instruction de l'affaire Grimau n'est pas terminée, *Le Monde* (17-IV-1963).
- ³⁶ Para una detallada descripción del proceso judicial de Grimau véase DEL ÁGUILA, Juan José, *EITOP. La represión...*
- ³⁷ FRAGA, Manuel, *Memoria...*, p. 69.





- ³⁸ «Exécution de Grimau et réactions de l'opinion publique en Espagne», Madrid, 30 de abril de 1963, Archive du Ministère des Affaires Étrangères (France-La Courneuve) (AMAE-F), Serie Europe-Espagne, sub-serie Espagne 1944-1970, carpeta 258, dossier 1, p. 2.
- ³⁹ *Ibidem*.
- ⁴⁰ *Ibidem*, p. 3.
- ⁴¹ *Ibidem*.
- ⁴² *Ibidem*, p. 4.
- ⁴³ FRANCO SALGADO-ARAUJO, Francisco, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, 1976, p. 380.
- ⁴⁴ «Exécution de Grimau et réactions de l'opinion publique en Espagne», Madrid, 30 de abril de 1963, AMAE-F.
- ⁴⁵ FRAGA, Manuel, *El Nuevo Estado español. Veinticinco años de Movimiento Nacional, 1936-1961*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1961, p. 49.
- ⁴⁶ Sobre el TOP véase la obra de DEL ÁGUILA, Juan José, *El TOP...*, y el artículo de TÉBAR HURTADO, Javier, VARO MORAL, Nadia, «Los «enemigos evidentes» del régimen ante el Tribunal de Orden Público», en TÉBAR HURTADO, Javier (ed.), «Resistencia ordinaria». *La militancia y el anti-franquismo catalán ante el Tribunal de orden Público (1963-1977)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2012, pp. 57-83.
- ⁴⁷ «Referencia a lo tratado en la reunión del Consejo de Ministros del día 19 de abril de 1963 y manifestaciones del señor ministro», Madrid, 19 de abril de 1963, AGA, Ministerio de Información y Turismo, caja 22328.
- ⁴⁸ AREILZA, José María de, *A lo largo del siglo, 1909-1991*, Barcelona, Planeta, 1993, p. 154.
- ⁴⁹ TUSELL, Javier, *Carrero...*, p. 286.
- ⁵⁰ «Carta de José Fernández-Villaverde a Fernando María Castiella», Londres, 23 de abril de 1963, AGUN, Fondo Antonio Garrigues Díaz-Cañabate (copia digitalizada) 010/001/0067
- ⁵¹ *Ibidem*.
- ⁵² «Carta de José María de Areilza a Fernando María Castiella», París, 27 de abril de 1963, AGUN, Fondo Antonio Garrigues Díaz-Cañabate (copia digitalizada) 010/001/0068
- ⁵³ «¿Crimen o castigo? Documentos inéditos sobre Julián Grimau García», 1963, Servicio de Información del Estado. El documento puede consultarse en el Centre Documental de la Comunicació de la Universitat Autònoma de Barcelona (CEDOC-UAB)
- ⁵⁴ ROBLES PIQUER, Carlos, *Memoria de cuatro Españas. República, guerra, franquismo y democracia*, Barcelona, Planeta, 2011, p. 263
- ⁵⁵ *Ibidem*, p. 73
- ⁵⁶ «El caso Grimau o la Guerra Civil permanente», Madrid, 1963, Oficina de Información Diplomática, pp.17-18. El documento puede consultarse en la Biblioteca Nacional de Catalunya.
- ⁵⁷ *Ibidem*, p. 18.
- ⁵⁸ *Ibidem*, p. 55.
- ⁵⁹ FUSI, Juan Pablo, ob. cit., p. 160.
- ⁶⁰ Para Javier Tusell el grado de subversión de los primeros años sesenta no alcanzó a significar un peligro grave para el franquismo. TUSELL, Javier, *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza, 1988, p. 258-259.
- ⁶¹ MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere, *La anatomía...*, p. 265.
- ⁶² Para un análisis de ambos proyectos véase el artículo de SAZ, Ismael, «Mucho más que crisis políticas, el agotamiento de dos proyectos», *Ayer*, 68, (2007), pp. 137-163.
- ⁶³ FUSI, Juan Pablo, ob. cit., p. 169.



Yate Vita





¿ES POSIBLE UN AUTÉNTICO DEBATE HISTORIOGRÁFICO SOBRE LA HISTORIA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA Y DE LA GUERRA CIVIL?

Gabriele Ranzato
Universidad de Pisa

Aunque los historiadores normalmente consideramos relativamente fiables los artículos que aparecen en Wikipedia, creo que sin embargo somos muchos los que, sobre todo acerca de los temas que conocemos menos, acudimos a su consulta, que naturalmente se hace inevitable si el artículo se refiere a nosotros mismos. Y así fue cuando apareció hace ya algunos años un breve perfil dedicado a mí en el que se me presentaba como «uno de los máximos eruditos de la historia española del siglo XX», lo cual —lo digo sin ninguna falsa modestia— me pareció francamente exagerado. Pero lo que encontré más sorprendente de aquel artículo fue la frase siguiente: «Conocidas han sido sus polémicas con distintos historiadores como Antonio Elorza y Ángel Viñas». Y en particular lo que me produjo más extrañeza fue la palabra «polémicas». Porque sin duda esa palabra lleva a creer que, tratándose de estudiosos, estos han protagonizado un debate, que pudo llegar a tener los tonos ásperos de la polémica, pero que sin embargo se ha desarrollado en uno o más ensayos o artículos en que haya quedado constancia de las posiciones de unos y otros, que por tanto han permitido a sus lectores de formarse su propia opinión. En realidad nada de eso ha ocurrido ni mucho menos, ni en forma de ensayos, ni en forma de artículos. La frase de Wikipedia se refiere a un episodio —con toda evidencia para quienes lo presenciaron, y con toda oscuridad para los que no— en que los dos historiadores españoles «comentaron» la exposición de mi ponen-

cia durante el Congreso de 2006 dedicado al 70 aniversario de la Guerra Civil Española con una conducta que, *pro bono pacis*, me limitaré a definir impropia de un coloquio internacional de tal significación. Nada más; el episodio no ha tenido ningún corolario escrito que merezca el nombre de debate, y ha quedado sólo en la memoria de algunos o quizás en aquella enorme y fragmentada de internet.

Volveré sobre los temas que despertaron el disgusto de esos ilustres colegas, pero en primer lugar quiero explicar por qué he vuelto a recordar esa frase de Wikipedia que en su momento sólo me pareció muy inadecuada pero sin ninguna importancia. La ocasión ha sido el haber publicado Juan Avilés un artículo acerca de mis obras sobre la Segunda República y la guerra civil que ha aparecido en el n. 20/2012 de esta revista justamente en la sección «Debate», lo cual, creo, suponía, que el Consejo de Redacción, consideraba interesante y deseable que al de Avilés —que salvo algunas marginales discrepancias, expresaba un juicio muy positivo sobre aquellas— siguiera otro más crítico que pudiese constituir, no sólo un elemento de equilibrio, sino más bien un aliciente para una amplia y razonada discusión historiográfica sobre unos temas que siguen estando entre los más controvertidos. Y en realidad yo también, por fin, lo esperaba. Pero hasta ahora no se ha publicado ningún tipo de réplica y no me consta que esté en gestación.

En realidad este silencio no me sorprende





demasiado. Si se considera que la obra a la que he dedicado mi mayor empeño, *El eclipse de la democracia*, aparecida en Italia en 2004 y publicada en español en 2006,¹ no ha merecido, hasta el artículo de Avilés, una reseña historiográfica de algún historiador español de categoría,² era ya bastante evidente que dentro de la comunidad hispánica de los estudiosos de la historia contemporánea no se la había juzgado lo bastante interesante y original como para merecer una particular atención. Ante lo cual no me ha quedado otra opción que conformarme, como seguiré haciendo, dado que no tengo ningún propósito de reivindicar las originalidades interpretativas, dignas de ser discutidas, que, en mi opinión, aquel libro contiene. Si durante siete años casi nadie las ha percibido, a lo mejor me equivoco. Así que me doy por satisfecho con el artículo de Avilés y le quedo muy agradecido.

Quisiera sin embargo aprovechar la ocasión para llamar la atención sobre el fenómeno, en el que el silencio sobre mis obras —que, según veremos, no ha sido absoluto— se inscribe, y que me parece de particular interés para los lectores de esta revista y tendría que preocuparnos a todos los que nos dedicamos a investigar el pasado, y en particular el de la España de los años treinta. Lo definiría como la imposibilidad de realizar un verdadero debate historiográfico sobre este período, por incapacidad, por desinterés o, sobre todo, por falta de voluntad. Aunque se me pueda acusar de ser un émulo del doctor Pangloss, creo que la de los historiadores debería y podría ser una comunidad de estudiosos que buscan, lo más desapasionadamente posible, reconstruir los eventos pasados, la pluralidad de sus orígenes, la personalidad de los protagonistas que más influyeron en ellos. Para decirlo sintéticamente, si se recuerda la famosa invocación de Marc Bloch —«Robespierristas, antirrobepierristas, os pedimos una gracia: por piedad, decidnos, simplemente, quién fue Robespierre»—,³ el objetivo de todos debería ser conocer lo mejor posible la figura de Robespierre. Lo cual no quiere decir que no puedan y deban surgir

disputas sobre las distintas interpretaciones de la personalidad del líder jacobino, sino que, por encima de partidismos, esas disputas deberían tener como punto de partida las fuentes.

La discusión sobre las fuentes, es decir, si ellas son cuantitativamente suficientes para refrendar algunas interpretaciones, si ellas son fidedignas, si significan realmente lo que de ellas el historiador infiere, si existen otras fuentes que las contradicen e imponen un cotejo sobre la fiabilidad de unas y otras, etc. Esta es la base imprescindible de cualquier auténtico debate historiográfico, sin la cual las afirmaciones de uno u otro historiador, sus impugnaciones de opiniones contrarias, mantendrán, por máxima que pueda ser su solvencia pública, aproximadamente el mismo valor de las que exprese cualquier periodista o político, o cualquier otro ciudadano en una conversación de sobremesa. Si queremos mantener intacta la especificidad de nuestro oficio, única en la que puede estribar la superioridad de nuestra representación del pasado respecto a «historias y memorias» de otro origen, no podemos eludir el deber de enaltecer el valor de las fuentes, haciendo de esta materia prima, de esta herramienta básica de nuestro trabajo, el punto de partida de cualquier debate, de cualquier disputa, de cualquier polémica sobre la historia, y no sólo en las revistas especializadas.

En tiempos de Marc Bloch a muchos robespierristas y antirrobepierristas les interesaba muy poco conocer todas las facetas de la personalidad y de las actuaciones de ese gran revolucionario, porque, según anotaba el maestro francés en otro lugar de su libro, «el que, en su mesa de trabajo, no llega a sustraer su cerebro al virus del momento [político], puede muy fácilmente dejar que sus toxinas penetren hasta en un comentario de la *Ilíada* o del *Ramayama*».⁴ Lo mismo pasa en la España de hoy en buena parte del discurso público sobre la historia de la República y de la guerra civil. A pesar de que los años treinta se encuentren evidentemente muy lejanos —no tanto como lo era para Bloch la re-





volución francesa, pero lo suficiente para permitir una visión menos apasionada de los eventos de aquel decenio— el virus del maniqueísmo parece hallarse inserto todavía en el cerebro de una parte de los que se expresan públicamente sobre esos temas, que se sienten, o se ven los unos a los otros como «franquistas» o «rojos», y sólo tienen en común la intolerancia para con los que se esfuerzan en distinguir, matizar o repartir responsabilidades, en distintas medidas, entre uno y otro campo de los que precipitaron a España en aquella Gran Tragedia y luego la protagonizaron.

He analizado en otro libro, publicado en 2006, el nacimiento, a partir de los primeros años de este siglo, de un «neomaniqueísmo» republicano, creyendo detectar su origen en el sentimiento de frustración provocado por la impunidad del régimen franquista, cuyo símbolo concreto eran los numerosos monumentos al dictador que todavía quedaban intactos en muchas plazas y avenidas del país.⁵ Una impunidad que constituía una injusticia absoluta, tanto más si se comparaba con el destino de los que habían luchado en el bando republicano, porque si ambas partes habían tenido sus responsabilidades en el origen y desarrollo de aquella tragedia, estos últimos las habían pagado de sobra, mientras que el Caudillo y sus seguidores no habían pagado nada, y los militares nostálgicos de la dictadura habían continuado teniendo bajo amenaza a la democracia de la Transición. En aquel entonces me pareció comprensible que también algunos historiadores fueran influenciados por aquel sentimiento de frustración, amplificado por el que provocaba la gran difusión de *Los mitos de la Guerra Civil*, el libro del publicista neofranquista Pío Moa.⁶ Y que por tanto, para contrarrestar la influencia de Moa y sus émulos, cerraran filas oponiéndoles una defensa acrítica de la República.

Pero no ha sido un fenómeno momentáneo, una reacción inmediata, a la que ha seguido, con el paso del tiempo, la vuelta a una historiografía más capaz de distinguir claros y oscuros de

todo evento del pasado y de sus protagonistas, y, más concretamente, claros y oscuros de la Segunda República y de sus artífices y defensores. Todo lo contrario. En la actualidad las filas de los representantes de una «neomilitancia historiográfica» prorrepública se han ensanchado, y sobre todo ha subido verticalmente el grado de su intolerancia, no sólo hacia la publicística neofranquista, sino, sobre todo, hacia cualquier obra, de autores profesionalmente intachables, que, enfocando también las lacras de la República y las responsabilidades de muchos de sus paladines en empujar el país hacia la guerra civil, ofusque su imagen «heroica» de prototipo democrático que ellos quieren salvaguardar y perpetuar.⁷ Casi podría decirse que estos historiadores militantes reaccionan a cada apreciación sobre los límites democráticos de la República, por argumentada que sea, como si se tratara de defender una ciudadela sitiada y cada crítica fuera un ladrillo que se sustrae a su muralla.

Entre los numerosos ejemplos de esta actitud, que encuentra muchas ocasiones de expresarse en los medios periodísticos, el que acaso me ha impresionado más es la acogida furibunda que ha recibido por parte de algunos de los más destacados militantes de esta tendencia la obra colectiva *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*,⁸ que, como es inevitable, reúne ensayos que, siendo todos de buena calidad, pueden resultar más o menos convincentes, pero que en su conjunto constituye, en mi opinión, una aportación muy valiosa al conocimiento, no sólo de la «brutalización» de la política en la República de anteguerra, sino también de la fragilidad democrática de todas las opciones políticas —cual más, cual menos— que se confrontaron en aquel período. En todo caso, se trata de un libro digno de ser discutido y debatido, y no «anatemizado», según lo ha manifestado su director, Fernando del Rey, en una réplica muy persuasiva;⁹ así como lo son otros libros y artículos que han sido blanco de las flechas denostadoras y de las excomuniones de este grupo de historiadores «neorrepubli-





canos». Pero creo que no hay que limitarse a denunciar su actitud anatémizante, sino que hay que responderles desafiándoles a un auténtico debate historiográfico, basado ineludiblemente sobre las fuentes y su uso, en ausencia del cual, si a él se sustraen, si se muestran incapaces de socavar la credibilidad de los resultados a los que han llegado las investigaciones y reflexiones de los historiadores «revisionistas», demostrando que las fuentes en que se basan no existen, son falsas, insuficientes, mal interpretadas, no aptas, para sustentarlos, resultará evidente que no saben ir más allá de la mera desinformación de sus lectores y la denigración de aquellos autores.

En esta perspectiva quiero esbozar aquí un ejemplo de este tipo de réplica a partir de mi caso personal. Por lo que a mí se refiere no puedo afirmar el haber sido objeto de anatemas. Mi actitud retraída, refractaria a confrontaciones polémicas y a iniciativas de autopromoción, mi lejanía física y también cultural —vivo en Italia, no me identifico sólo con el papel de hispanista, sino que participo también en el debate historiográfico italiano al que quiero volver a contribuir con una obra que está en gestación— me han dejado a salvo de ataques clamorosos a los que se ha preferido oponerme un silencio casi absoluto; aunque, creo muy posible que mi último libro, *La Grande Paura del 1936*, cuya traducción española será publicada próximamente por la editorial La Esfera de los Libros —la misma que publica a Moa, lo cual va a ser, sin duda, un argumento «fuerte» de mis detractores— va a cosechar más execraciones que silencios.¹⁰ El trato que se me ha reservado ha sido más bien, por un lado, el de las breves descalificaciones, implícitas o explícitas, y de la puesta en duda de mis capacidades profesionales; por el otro, el de la deformación de mis afirmaciones con citas amputadas o resumidas capciosamente, o bien descontextualizadas, mal interpretadas y siempre mutiladas de las fuentes en que se apoyan. Todo eso, dicho casi siempre como «de paso», con una actitud despectiva, como si no mere-

ciera la pena gastar en comentarios sobre mis obras una gota más de tinta.

Las telegráficas observaciones que Ángel Viñas ha hecho sobre mi trabajo encajan sobre todo en la práctica del primer tipo. Las aparecidas en su libro de 2009, *El honor de la República*, que se refieren todas a mis interpretaciones de algunos aspectos de la política comunista y soviética durante la guerra, son las siguientes: «La [interpretación] de Ranzato no me parece correcta»; «Mi análisis y su resultado también chocan sustancialmente con lo más reciente que he encontrado en la literatura y que se debe a Ranzato (p. 574), quien no recurre a fuentes primarias»; «Mi interpretación difiere fundamentalmente de la de Ranzato»; «No se trata de establecer aquí una lista de los autores con cuyas interpretaciones chocan las mías, pero sí debo hacer notar mi discrepancia con dos de las más recientes, debidas a Payne y a Ranzato»; «Es mucho más sensato Ranzato que la subraya, con independencia de que no identifique el autor («un informador») y piense que quizá se tratase de ¡Togliatti!».¹¹ Ahora bien, entrar en el mérito de estas cuestiones, supondría largas citas de las páginas de *El Eclipse*, obra a la que Viñas se refiere, cotejar mis interpretaciones —con *mis fuentes*— y las suyas, y valorar la correspondencia de aquellas con las que él —siempre limitándose a decir que son contrarias a las suyas— hace creer que son. Un auténtico debate historiográfico sobre esos temas implicaría necesariamente seguir este procedimiento. Pero darle inicio aquí me llevaría lejos de lo que ahora más me importa subrayar, es decir, que el método del profesor Viñas —cuyo interés estriba sobre todo en el hecho de que tiene muchos imitadores en la práctica de desprestigiar en lugar de discutir— nada tiene que ver con un debate serio, que le resulta más cómodo y eficaz sustituir con un pequeño *filibustering* descalificador.

Porque si no merece la pena exponer —ni siquiera en extrema síntesis— las interpretaciones de Ranzato, va implícito que estas tienen tan escasa calidad historiográfica que sólo se mencio-





nan para evitar que el lector que por casualidad se encontrara con el libro de este autor tenga la curiosidad de leerlo y así perdiese su tiempo o quizá se dejara contaminar por sus interpretaciones. En esta línea el afán de denigrarme es tan intenso en Viñas que hasta cuando me reconoce un mérito —la «sensatez»— se apresura a subrayar el error capital que sería haber avanzado la hipótesis que *quizá* —esta es la palabra que empleo en mi texto— el autor del informe pudiera ser Togliatti. Pero más significativa para plantear, a partir de esas notas de Viñas, una reflexión sobre la labor del historiador y sus herramientas, es la frase en que aquel pretende claramente desmerecer mi capacidad profesional, y con ello disminuir la fuerza y la credibilidad de mis interpretaciones, imputándome no recurrir a «fuentes primarias»; aserción que ha ampliado en una publicación más reciente, en la que, refiriéndose de paso a mi libro, se cree en el deber de subrayar, para enfatizar mi grave pecado de haber dado una importancia relativa al pacto Mussolini-Goicoechea de 1934 como premisa de la guerra civil, que soy un autor «poco dado a la investigación de archivo».¹²

Me resulta muy fácil demostrar que estas últimas afirmaciones son irrefutablemente falsas, ya que tengo en mis haberes tres libros basados principalmente en «fuentes primarias», entendidas en el sentido arbitrariamente restrictivo que parece darles Viñas, es decir, exclusivamente el de documentos conservados en un archivo que, integralmente o por fragmentos, el autor debe ser el primero en publicar.¹³ Claro está que se trata de obras monográficas, cuya base debe sin duda consistir sobre todo en fuentes primarias, mientras que *El Eclipse* es una obra de síntesis sobre la guerra civil y sus orígenes —también más lejanas que el advenimiento de la Segunda República— donde, como en toda síntesis, las interpretaciones y las fuentes secundarias —en su mayoría las afirmaciones de los autores más acreditados— priman sobre las fuentes primarias. Sin embargo creo que al señor Viñas le costaría mucho encontrar una síntesis sobre la Repúbli-

ca y la guerra en que la narración y la interpretación se apoyen en un número tan grande de citas —entre las que se cuentan, además, unas quince relativas a documentos que he consultado personalmente en archivos— como en *El Eclipse*. Y en todo caso dudo de que él se atrevería a escribir que son «poco dados a la investigación de archivo» un Hobsbawm o un Tony Judt, autores de grandes síntesis en las que no hay rastro de citas de documentos de archivo; el hecho de que mi libro no sea de la misma categoría no quita que sea igualmente una síntesis, y que por tanto esas observaciones del señor Viñas, que a ella se refieren, resulten inapropiadas y capciosas —ya que no creo que desconozca la diferencia entre monografía y síntesis.

Por otra parte, en su intento de restarme autoridad, Viñas, según ya he indicado, induce el lector a creer que son «fuentes primarias» sólo los documentos de archivo inéditos. Ahora bien, desde que aprendí los fundamentos del oficio de historiador mis maestros me enseñaron que las fuentes primarias escritas son, con independencia de donde se conserven, todos los documentos que se han producido en la época —siglo, años, meses— que el investigador estudia; así que ellas comprenden no sólo los documentos inéditos, sino también los artículos de prensa, las actas parlamentarias y de cualquier otro organismo público o privado, los documentos diplomáticos publicados, los diarios personales, las memorias —con tal de que no estén escritas mucho tiempo después de los eventos a los que se refieren—, etc.; y también son fuentes primarias los documentos de archivo ya publicados— en su mayor parte en obras monográficas— que a su vez todo autor puede utilizar —indicando obviamente su procedencia bibliográfica— sin que pierdan en absoluto su cualidad de fuentes primarias. Así que el profesor Viñas podrá lanzar sobre mi *Grande Paura* —si tiene la paciencia de leerlo— todos los anatemas que quiera, pero que no me venga a decir que no utiliza en buena medida fuentes primarias.

Pero lo más importante que hay que dejar





bien sentado es que para ningún libro, tanto los míos como los de Viñas, las fuentes, su cantidad y originalidad, constituyen una garantía de la calidad de la obra que las cita. Esas son sólo una *conditio sine qua non*, un requisito previo indispensable. Pero lo que cuenta es la «buena» interpretación, que yo definiría simplemente como la más convincente para cualquiera que no esté tan aferrado a una «verdad» incuestionable que se le haya ofuscado sus capacidad de formular un juicio sereno. Y la fuerza de convencimiento de un libro de historia no estriba sólo en las fuentes, y tampoco sólo en su cantidad, sino sobre todo en el entramado de inducciones y deducciones que ellas sustentan, en su función de reforzar o contradecir los juicios expresados por otros autores –cuyas obras constituyen las principales fuentes secundarias, que a menudo, sobre todo cuando se trate de historiadores de reconocida honradez intelectual, no son menos importantes que las primarias–, y en la capacidad del autor de enfocar las conexiones entre distintos eventos –grandes y pequeños– y también el conjunto de las realidades contradictorias –que siempre las hay–, que le dan confianza al lector de que no se encuentra delante de un autor anclado a prejuicios partidistas y ansioso sólo de persuadirle de que esos son «la verdad».

No hay duda de que, por las razones que antes he recordado, hay una gran cantidad de lectores españoles que quieren leer las verdades partidistas de los Moas o de los autores neorepublicanos, entre los que destaca la figura del profesor Viñas, el cual me merece el mayor respeto por su admirable dedicación al trabajo de investigación, en el que ha ido acumulando una gran cantidad de fuentes de archivo, y que sin embargo representa uno de los mejores ejemplos de que el mayor acopio de fuentes no sirve de mucho si su uso queda enjaulado dentro de un prejuicio insostenible. Porque toda su obra, y sobre todo su «trilogía» sobre la República en guerra,¹⁴ se funda sobre el pre-judicio de que aquella era una república democrática al igual que las grandes democracias occidentales –Rei-

no Unido y Francia *in primis*– que la traicionaron y abandonaron, y que, sin embargo, a pesar de que su supervivencia dependió de la ayuda soviética, se mantuvo básicamente como tal hasta el final.

¿Faltan las fuentes para demostrar que se trata de un pre-judicio infundado? ¿Faltan las fuentes para demostrar que al golpe militar siguió una revolución que para las masas populares que la protagonizaron significaba «destrucción del viejo orden social y de sus símbolos, muerte de sus representantes, proclamación del comienzo de una nueva sociedad y creación de comités que se hacían cargo de todo el poder local»?¹⁵? No es irrefutable que desde los primeros días de esta revolución «el poder efectivo estaba en manos de los grupos armados, de anarquistas, socialistas y comunistas, aunque se mantuviera formalmente el gobierno como símbolo de la legalidad republicana ante la opinión internacional»¹⁶, y que cuando Giral fue sustituido a la cabeza del gobierno por Largo Caballero –el hombre que más que cualquiera en la preguerra había no sólo incitado, sino también hecho todo lo que estaba en sus posibilidades para que se llegara a esta revolución– todo rastro de democracia parlamentaria efectiva había desaparecido definitivamente en la República?

No podía haber ninguna democracia en un país en que el jefe del gobierno rechazaba, como hizo Caballero en diciembre de 1936, los «amigables consejos» de Stalin que le recomendaba restablecer permanentemente las Cortes para «evitar que los enemigos de la república vean en ella una república comunista», contestándole que «la institución parlamentaria [...] no cuenta entre nosotros, ni siquiera entre los republicanos, con defensores entusiastas»,¹⁷ y de hecho desatendió aquella «sugerencia». Por otra parte, que la «institución parlamentaria» ya no era en la España republicana ni la sombra de un Parlamento democrático lo muestra sin lugar a dudas no sólo la *sustancia* de que, cuando, el 1 de octubre de 1936, ya se habían vuelto a abrir –durante pocas horas– las Cortes, no





había nadie que en ellas pudiera desempeñar la función imprescindible de la oposición, sino también la *forma* —pero una forma que es a su vez sustancia— de que su Presidente se dirigiera a los presentes llamándoles «compañeros diputados», y éstos, incluso Casares Quiroga, se llamaran «compañero» los unos a los otros.¹⁸ Y esto pasaba cuando aquel estilo «soviético» no se podía atribuir a una influencia directa de la URSS, que en aquella fecha no tenía todavía la influencia e injerencia que le habrían permitido sus ayudas tan imprescindibles para la supervivencia de la República. Por ser imprescindibles, cuando esas ayudas llegaron, no había otra opción para el gobierno que moldearse a la voluntad soviética; Caballero no lo entendió así, y fue apartado del poder. Negrín —sin ninguna clase de servilismo sino con el necesario realismo— aceptó recorrer el que aparecía como el único camino de salvación y se reveló sin salida. En perfecta consonancia con los soviéticos éste puso coto a los desmanes revolucionarios, pero en ningún momento hubo una posibilidad real de que en la España republicana se restaurara la «democracia burguesa».

Se daba la casualidad de que la «democracia burguesa» era en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, la democracia sin más, que se oponía tanto al fascismo como al comunismo. Y entonces ¿por qué seguir juzgando, como lo hace Viñas —continuando una larga tradición que se remonta hasta la propaganda de la República en 1936— su conducta durante la guerra de España como un abandono y una traición a la democracia española? ¿Abandono? ¿Traición? Hay en este juicio, además de una antropomorfización de la actuación de los gobiernos —que siempre, sobre todo en democracia, es la resultante de la evaluación de un gran cantidad de intereses, a la que no está sujeta la conducta de las personas—, la arbitraria identificación de todo antifascismo con la democracia —en cambio la República era antifascista y no era democrática— y el abuso de una visión retrospectiva de la guerra de España desde el mirador de la segunda parte de la Gue-

rra Mundial, cuando, después del ataque alemán a la URSS, la «patria del comunismo» y las democracias occidentales se unieron para luchar juntas contra la peste nazi, entonces el peligro más terrible e inminente que nunca hubiese corrido la humanidad entera. No hay duda de que, desde la perspectiva que ofrece este mirador, aparece claro que las democracias occidentales habían infravalorado ese peligro y se habían engañado a sí mismas creyendo aplacar a Hitler por medio de su política de *apeasement* rechazando las ofertas soviéticas de una alianza antialemana, y teniendo luego que avenirse a ellas en el desastroso contexto de una guerra casi perdida. Pero la conciencia de esto no puede borrar el hecho de que la realidad revolucionaria de la España republicana en 1936-37, que también la URSS se esforzaba en presentar como la de un país democrático, contribuyó a impedir ese entendimiento con Francia e Inglaterra, y casi se podría decir que les ofreció la coartada para evitarlo.¹⁹

No hubo ninguna democracia en la República en guerra, y reclamar más fuentes para demostrarlo equivale a pedir más fuentes que demuestren que los americanos lanzaron bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Y, sin embargo, para probar lo contrario, muchos autores neorrepublicanos se empeñan en convencer a sus lectores de que los pocos restos que quedaban de los partidos democráticos del Frente Popular conservaron, durante la guerra, suficiente poder como para influir en las más importantes decisiones del gobierno. Es la *mission impossible* de quienes confunden el oficio de historiador con el de abogado de la República. Y entre estos destaca la figura del profesor Viñas, aunque se le deba reconocer, en el fondo de su apasionamiento, una indudable honradez intelectual, en el sentido de que, si bien lastrada por el prejuicio, su obra está animada por una sincera búsqueda de la verdad.

Me resulta imposible atribuirle el mismo reconocimiento al señor Francisco Sánchez Pérez el cual, en un artículo aparecido en el 2011, me





presentaba como el más representativo ejemplo del «más reciente revisionismo historiográfico» —que, en su opinión, quizá no se identifica en todo con el neofranquismo pero le es muy tributario— citando, para demostrarlo, la frase siguiente del párrafo introductorio de un artículo mío:

La violencia que se va fraguando o se desata a partir de la victoria del Frente Popular quizás se podría juzgar no sólo una premisa, sino una causa directa de la guerra civil misma.

Interpretándola a continuación del modo siguiente: «lo que hace 'inevitable' la guerra no es la conspiración militar, sino la violencia de las izquierdas y el Estado, que no era neutral ante ella, porque estaba del lado de la «revolución».²⁰ Lo que al lector de esta nota se le induce a creer lo dice el mismo Sánchez Pérez en su texto, escribiendo que, según Ranzato, «la violencia izquierdista [fue la] causa primate de la guerra civil».²¹ Pero ambas interpretaciones con que Sánchez Pérez comenta esa cita chocan contundentemente con lo que yo escribí *inmediatamente después* de ella, es decir:

Sabemos que ya al día siguiente de esa victoria electoral algunos generales empezaron a conspirar para abatir la República; es decir que conciben un plan de violencia extrema para acabar con el gobierno del Frente Popular y con el régimen democrático. En el ámbito de la violencia *no ha habido una condición más importante* para que la guerra civil estallara. Sin embargo, ni la violencia planeada en la conspiración, ni todo el conjunto de violencias concretas que se realizaron en aquellos meses fueron unas *condiciones suficientes* para ir a la guerra civil.²²

La razón de este «falso por omisión», en el que ha reincidido en su introducción a *Los mitos del 18 de julio*,²³ es que, con toda evidencia, Sánchez Pérez —menos embarazado que otros por escrúpulos profesionales— comparte con toda el área de la historiografía neorrepública la extrema contrariedad frente a todo lo que suponga admitir la grave corresponsabilidad

del Frente Popular —y sobre todo de su extrema izquierda— con los militares y otras fuerzas reaccionarias por haber arrastrado a España a la guerra civil, ya que esta admisión implicaría insalvablemente —en su opinión— una justificación del golpe y del régimen franquista. Y creo que debe de haber sido esa misma preocupación dominante la que ha empujado a un estudioso como José Luis Ledesma, normalmente muy capaz y brillante, a resumir de modo tan pobre, parcial, y por consiguiente deformado, el contenido de mis obras recientes, con el agravante de que él, buen conocedor de la lengua italiana, ha leído y cita mi libro sobre la *Grande Paura*, y sólo a este debería haber hecho referencia ya que el artículo sobre «El peso de la violencia» sólo es una anticipación muy sintética de lo que expuse posteriormente, con mucha mayor abundancia de fuentes y argumentos, en aquel.

Pero no, prefiere imitar a Sánchez Pérez, recogiendo esa misma cita del artículo, que mutila aún más insertándola en su resumen de mi pensamiento: «la violencia de esos meses fue «no solo una premisa, sino *una* causa directa» de la propia guerra civil»;²⁴ si bien estoy seguro de que, en su caso, no escape a su inteligencia, no sólo el hecho de que el pasaje —«quizás se podría juzgar»— que precede su cita desmiente que la mía fuese una afirmación tan «contundente» como él la define, y sobre todo que decir que la violencia fue «*una* causa directa» no equivale a decir que fue «*la* causa directa» de la guerra civil, según yo explicaba a continuación. Aunque salpique aquí y allá su reconstrucción episódica de mis interpretaciones con alusiones a violencias que habrían surgido durante los conflictos laborales en las ciudades y en el campo, Ledesma resume mi trabajo en esta clave: clases medias, pequeños propietarios y votantes moderados del Frente Popular se arrojaron a los brazos de los militares golpistas por el miedo a la violencia de las izquierdas, una violencia que los amenazaba sobre todo físicamente, y un desorden que les impedía vivir en la quietud de antaño.²⁵

Creo que es la misma forma elegida por Le-





desma para tratar el tema, es decir la reseña de las obras que tratan de la «leyenda negra» —así la define de entrada para que resulte bien claro su planteamiento— de los últimos cinco meses de la República, la que limita el interés de su artículo como instrumento de conocimiento. Esa clase de reseñas, cuando son exhaustivas, resultan indudablemente útiles para guiar a los lectores, ya que siempre pueden atraer su atención sobre alguna obra que les sea desconocida. Pero nunca pueden ser en sí mismas una buena base para un debate historiográfico. No sólo porque es objetivamente difícil resumir en pocas líneas la esencia de muchos libros, sobre todo cuando se les despoja de sus particularidades y de sus matices encasillándolos con otros en una pocas categorías interpretativas, sino sobre todo cuando el objetivo del autor de la reseña no es que el lector conozca realmente las obras de las que trata —y a lo mejor pueda ser estimulado para leerlas— sino tener un pretexto para exponer sus juicios y prejuicios bajo la forma de un comentario a aquellas obras, cuyo contenido se banaliza o desvirtúa para reducir las en el papel de *sparring-partners* del gran boxeador.

Es muy probable que se me confine a este papel, a través del silencio o de réplicas en que cada cual dice lo que quiere. Pero esta práctica no tiene nada que ver con el debate sobre una obra y las interpretaciones que propone, cuya condición previa es el conocimiento exacto de su contenido esencial, y cuyo tema de discusión debe concernir, según ya he dicho, principalmente a las fuentes en que aquellas se apoyan. Así que a continuación resumiré los puntos esenciales —con la indicación de algunas fuentes— de mi último libro, cuya traducción debería aparecer en las librerías no mucho después de que haya salido este artículo; y lo haré lo más brevemente posible, porque lo que aquí he querido desarrollar es sobre todo un discurso sobre el método del debate historiográfico a través del ejemplo concreto relativo a mis obras, pero no dar comienzo a un auténtico debate sobre ellas, aunque evidentemente sería de mi mayor interés y utilidad que

sirviera también como estímulo para ello.

Ahora bien, lo que me propongo en mi libro es ante todo mostrar que el miedo fue al mismo tiempo un clima que caracterizó el período previo a la guerra, y una importante concausa —porque todos los grande eventos son el producto de circunstancias múltiples— de la guerra misma. Fue una importante concausa porque este miedo se apoderó, no sólo de las clases propietarias, adineradas y reaccionarias y de los católicos de todas las clases, sino que contagió también al electorado moderado del Frente Popular hasta empujarlo hacia la parte contraria. Hay muchos testimonios, indicios e inducciones con los que creo haber dado consistencia a esta afirmación, pero la que considero la «fuente-eje» sobre este fenómeno es el testimonio de Julián Zugazagoitia, que en su último libro de historia-memoria escribía: «Una parte de la opinión que había concedido el sufragio a las izquierdas se sintió arrepentida de su acto. Lamentaba no haberse dado a la CEDA».²⁶ Fuente-eje, no sólo porque procede del campo de los enemigos de la derecha —y yo atribuyo la mayor fuerza de indicio a las fuentes que, aun procediendo de un determinado campo político, constituyen una admisión, explícita o implícita, de sus límites y responsabilidades, y por esto en mis obras utilizo sobre todo esta clase de fuentes— sino también por la autoridad del testigo y la relevancia de lo que su testimonio implicaba. Porque esa «parte de la opinión» debió sentir una gran decepción, preocupación y miedo para llegar hasta el punto de haberse arrepentido de no haber votado al partido de Gil Robles, venciendo su fuerte repugnancia hacia el clericalismo y el autoritarismo.

Decepción, preocupación y miedo, esta fue la secuencia. Hay que tener una visión diacrónica de lo que pasó en aquellos meses. La guerra no fue inevitable ni al día siguiente de las elecciones, ni tres meses después, ni quizás algunas semanas más adelante. Su inevitabilidad se halló al final de una pendiente. Se situó al final de un proceso que justificó el miedo. ¿Miedo





de qué? Ni de una violencia sin más, ni de la violencia política en sí misma. La violencia fuera del proceso de desmoronamiento del sistema político-económico existente habría provocado sólo rechazo y preocupación, no miedo. La preocupación se volvió miedo al final de ese proceso, cuando lo que se fue configurando fue una revolución. Y lo que se temió no fue sólo la violencia, que, efectiva o potencial, fue sólo uno de sus instrumentos más eficaces. También se temió el hundimiento que aquella revolución provocaría del estatus económico-social —que también le interesaba mantener a gran parte de las clases medio-bajas— y de los valores, que no eran sólo los de los clérico-reaccionarios, sino también los de muchos demócratas.

Creo haber mostrado las distintas etapas de este proceso de desmoronamiento, sin que me corresponda ningún descubrimiento, pero sí, quizás, la exposición de un cuadro más completo y documentado de aquel con respecto a lo que se ha escrito hasta ahora. Un proceso que en su vertiente institucional-administrativa se cifró en la progresiva eliminación de cualquier obstáculo a la voluntad del Frente Popular, que a su vez dependió de caballeristas y comunistas, que con sus minorías tuvieron en un puño al Parlamento y al gobierno. Sus principales etapas fueron: el debilitamiento de la oposición de centro-derecha a través de la reducción forzosa de su representación parlamentaria, que se vio acompañada con la progresiva identificación de una parte consistente de los diputados republicanos con las posiciones de la extrema izquierda, la eliminación del poder moderador del Presidente Alcalá Zamora, una serie de leyes dirigidas a convertir a todos los magistrados en dóciles instrumentos del gobierno, la eliminación de casi todos los ayuntamientos de derechas y su sustitución sin más con otros adictos al Frente Popular, socialistas en su gran mayoría.

Esta última medida constituyó una premisa importante en el progresivo derrumbe del sistema económico capitalista, que al final del período se concretó en una gravísima reducción

de las actividades manufactureras y comerciales por causa del aluvión de huelgas que se produjo, y que sólo al señor Sánchez Pérez le parece una «aparente oleada de huelgas»²⁷ (¡jeste sí que es un descubrimiento!), en una parálisis casi total de las operaciones financieras y de bolsa, y, sobre todo, en un proceso revolucionario muy avanzado en el campo, que no estribó sólo en un extenso movimiento de ocupaciones de tierras —que sólo desde su mirador zaragozano le puede parecer a Ledesma limitado al área meridional—,²⁸ sino también en un aumento insostenible de los costes de producción a través de los alojamientos y otras cargas que llevaron a la quiebra a muchos propietarios y empresarios, entre los que abundaron los pequeños y medianos. Todo esto favorecido por unas medidas del gobierno que dejaron la aplicación de la Reforma Agraria —y a menudo su anticipación—, o las ocupaciones de hecho sin ningún criterio legal, en manos de los ayuntamientos, que siempre con la fuerza de los hombres del sindicato, o de otros voluntarios caballeristas, comunistas o anarquistas, imponían aquellas cargas insoportables.

Ni que decir tiene que la condición de los campesinos sin tierra —según he indicado más veces— era en muchas partes de una miseria estremecedora. Lo cual hace comprensible que sectores importantes de las capas populares fueran empujados a solucionar el problema a través de una revolución. Pero menos comprensible era que un gobierno, que en principio era democrático y liberal, no sólo asistiera impotente a la progresión de este proceso revolucionario, sino que lo favoreciese con sus leyes. Y a tales leyes cabe añadir, como guinda final, la ley sobre el rescate y readquisición de bienes comunales, que, al suponer el traspaso de una enorme cantidad de tierras a otras manos, sumada a la que se había expropiado y se seguiría expropiando a raíz de la Reforma Agraria, constituía lo que más se podía aproximar —en un sistema que aún no era socialista— a la abolición de la propiedad privada de la tierra y a su explotación en colectividad.²⁹

Este proceso revolucionario en el campo





—es decir, en buena parte de España—, que los historiadores neorrepublicanos niegan obstinadamente a pesar de encontrarse ampliamente documentado sin necesidad de acudir sólo a fuentes «filopropietarias», atrajo la atención de un historiador marxista de gran honradez intelectual, Manuel Tuñón de Lara, el cual, al final de una serie de consideraciones al respecto, llegaba a esta conclusión:

Tal vez esa revolución cuya presencia es señalada en paradójica coincidencia por Gil Robles y mi amigo Jacques Maurice, era más potencial que presente; era un «futurible», con muchas posibilidades de convertirse en realidad si no se descabalgaba del Poder a los partidos de izquierda y si no se ponía fin al protagonismo creciente de las organizaciones obreras en el campo y a sus presiones sobre el Poder.³⁰

No se le podía pedir a Tuñón más que esta frase algo retorcida. Pero en cualquier caso resulta evidente que «descabargar del Poder» a los partidos de izquierda y poner fin al papel creciente y a las presiones de las organizaciones obreras era como decir liquidar el Frente Popular, una operación con consecuencias políticas y sociales explosivas que era muy difícil de realizar, sobre todo de forma incruenta. Así que se puede concluir que, si realmente eran estas las únicas condiciones para impedir que la revolución de potencial y «futurible» se convirtiera en real y concreta, es muy comprensible que todos aquellos que se oponían a esa revolución, no sólo la temieran, sino que incluso la creyeran ya en curso de realización o, en cualquier caso, inevitable.

Que el escrito de Tuñón sea una fuente secundaria no le quita, por proceder de un campo muy reacio a admitir la realidad de ese avanzado proceso revolucionario, el carácter de «fuente-eje» con la que —junto con las muchas que lo documentan, incluido el ensayo de Jacques Maurice—³¹ tendrían que medirse los que niegan su existencia. Porque, por otro lado, no hay otra manera para restar importancia al miedo, para confinarlo en el área de los viejos reaccionarios

asustadizos, para negar su poder de empujar al campo de los enemigos de la República —o por lo menos al de los que ya no estaban dispuestos a defenderla— a los numerosos moderados que habían votado al Frente Popular por el cauto reformismo de su programa. Es en este contexto de hundimiento del sistema liberal-capitalista, que por otra parte se iba realizando también a través de violencias y amenazas, donde pudo cundir el miedo en todas partes. No hizo falta asistir personalmente a esas violencias y tampoco tener una vivencia directa de la revolución en el campo —que en diversas regiones era una realidad y no un infundio como parece creerlo Ledesma—³² para sentir el miedo. ¿No es muy comprensible que cualquier mediano o hasta pequeño propietario aragonés —a lo mejor católico—, informado de lo que pasaba en Toledo o en Cáceres —¿provincias meridionales?— se asustara pensando —y no iba lejos de la realidad— «mañana podrá tocarme a mí»? En este contexto no deberían interpretarse como improvisaciones folklóricas, como se pretende en el campo de los historiadores neorrepublicanos, palabras como las que pronunció el comunista Antonio Mije en el mes de mayo en la capital extremeña:

Yo supongo que el corazón de la burguesía de Badajoz no palpitará normalmente desde esta mañana al ver como desfilaban por las calles con el puño en alto las Milicias uniformadas; al ver como esta mañana desfilaban millares y millares de jóvenes obreros y campesinos, que son los hombres del futuro ejército rojo obrero y campesino de España [...]. Este acto es una demostración de fuerza, es una demostración de energía, es una demostración de disciplina de las masas obreras y campesinas encuadradas en los partidos marxistas, que se preparan, para muy pronto terminar con esa gente que todavía sigue en España dominando de una forma cruel y explotadora a lo mejor y más honrado y más laborioso del pueblo español [...]. En España muy pronto las dos clases antagónicas de la sociedad han de encontrarse en el vértice definitivo en un choque violento, porque





la Historia lo determina así para cumplir el fin que tenemos determinado.³³

O como las que pronunciaría un mes más tarde Largo Caballero en Oviedo, después de un desfile de jóvenes de las milicias:

Debo deciros que algún día tendrán que traducirse estas manifestaciones en hechos de otra naturaleza. Preparad vuestra conciencia, si hace falta; preparad vuestra voluntad, si es necesario; contribuid a que el proletariado español pueda fortalecer su voluntad y su conciencia socialista para que cuando llegue el momento, triunfe contra el enemigo común e imponga su ideología. Este ejército que ha desfilado por aquí esta mañana, este ejército pacífico [...], tiene una importancia que jamás podrán comprender nuestros enemigos o los que se llaman amigos y no tienen conciencia socialista. Porque ese desfile de ese ejército pacífico puede y debe traducirse mañana en un ejército que no sea tan pacífico (*Muy bien*), que no lo podrá ser, que no lo deberá ser; no porque quiera él, sino porque la Historia le impondrá no serlo.³⁴

Palabras como estas —que son fuentes primarias—, ¿debían espantar sólo a las clases más acomodadas y reaccionarias o también a los demócratas anticomunistas? Los que niegan o minimizan la importancia de estos últimos en la España de anteguerra razonan como los muchos extremistas de aquella época para los que todos los que les eran contrarios eran *fascistas*.

Para terminar, quiero observar que en ningún país se ha identificado el revisionismo historiográfico con el neofascismo. A nadie se le ha ocurrido en Italia con De Felice, ni en Francia con François Furet; y tampoco a Ernest Nolte, quien más se ha comprometido con una tesis que en buena medida se puede considerar dirigida a justificar el nazismo, ni en Alemania, ni en ninguna parte, a nadie se le ha antojado acusarle de neonazi. En España, en cambio, «revisionista» y «neofranquista» son presentados por la historiografía militante como casi sinónimos. Por lo que a mí se refiere, reivindicó ser revisionista —en el sentido de que creo que la actitud revisionista es la más provechosa para hacer buena

historia—, pero no sólo me horroriza la calumnia de quien quiere presentarme como un partidario del que he definido «uno de los dictadores más sanguinarios de la historia»,³⁵ sino que tampoco quiero que se me confunda con aquellos historiadores que, revisitando el pasado, pasan de haber sido militantes de una parte a ser militantes de otra, de robespierristas a antirrobepierristas. Aborrezco la historia militante y encontraría trágicamente ridículo identificarme con uno de los dos bandos que compartieron la terrible responsabilidad de haber hundido España en la guerra civil.

Permítaseme, en conclusión, dar algunas muestras del planteamiento antimaniqueo que preside toda mi actividad de historiador y me permite hacer coexistir en mi análisis del pasado juicios tanto severos como comprensivos sobre los protagonistas de eventos tan remotos, intentando no aprovechar nunca la ventaja del *hindsight*, de la «sabiduría a posteriori», que tenemos sobre nuestros antepasados. En mi *Grande Paura* la comprensión de algunas de las razones de los hombres de la derecha no me ha impedido escribir que el líder monárquico era un reaccionario sin más, aun condenando el asesinato de Calvo Sotelo y la conducta del gobierno y de todo el Frente Popular en esas circunstancias (véanse en particular, como impresionantes fuentes primarias, las actas de la Diputación permanente de las Cortes); ni me ha impedido escribir que el líder monárquico durante la famosa sesión de Cortes del 16 de junio (en la que Casares Quiroga le había amenazado de duras sanciones, pero no de muerte como el mismo Calvo Sotelo hizo creer) había pronunciado palabras «indudablemente graves y provocadoras» de adhesión al fascismo e instigación a la sublevación militar.³⁶ Igualmente, aquella comprensión no me ha impedido escribir que Gil Robles «tenía unos objetivos que, en su sustancia antidemocrática, no eran muy diversos de los de Calvo Sotelo»,³⁷ y que finalmente «se había puesto al servicio de los golpistas».³⁸

Por otro lado, en todo ese libro el enfoque





sobre las responsabilidades de los que empujaron a muchos hombres del pueblo a la revolución se alterna con la comprensión de que esos mismos hombres, al sufrir condiciones de espantosa miseria, fueran impulsados por sus deseos de emancipación y de venganza hacia aquella revolución. El libro termina con estas consideraciones:

En el número de junio de «Leviatán», Araquistáin había escrito: «Si el capitalismo ha llegado a tal punto de decadencia que no puede existir sin que haya millones de hombres sin trabajo y sin pan, y sin que los que trabajan puedan hacerlo más que por jornales insuficientes y en condiciones de vida inhumanas, que desaparezca y deje el paso a un sistema económico donde no haya clases parasitarias». ³⁹ Es cierto que lo que el capitalismo estaba mostrando, sobre todo después de la crisis de 1929, justificaba aquella afirmación, y es entonces perfectamente comprensible que millones de trabajadores fueran atraídos por la perspectiva de la revolución. Por lo tanto, es igualmente comprensible que buena parte del pueblo español fuera impulsada a perseguir aquella meta con pasión vengativa y justiciera, aunque no menor comprensión merecen las razones de aquellos que querían limitarse a realizar las reformas necesarias para mejorar las condiciones de aquel pueblo sin destruir el sistema liberal-capitalista. Más discutible, en cambio, es perpetuar la imagen de una España de anteguerra básicamente liberal y democrática, con un gobierno capaz de garantizar la continuidad de su régimen político-económico sin algún peligro concreto de subversión revolucionaria, que habría sido arrastrada a la guerra civil sólo por un golpe militar reaccionario y fascista. ⁴⁰

¿Es esto lo que escriben los revisionistas-neofranquistas? Ni de lejos. ¡Cuán cómodo les resulta a muchos historiadores neorrepúblicanos meterse con el descarado filofranquismo de los Moa y los Vidal, o también con los escasos conocimientos, los juicios someros e indocumentados, de unos Beevor o Bennassar! Para confrontarse conmigo sería mejor que abandonaran la práctica del silencio, de la denigración y de las deformaciones de mis escritos, y acep-

taran dialogar en el terreno de un debate historiográfico serio.

NOTAS

- ¹ G. Ranzato, *El eclipse de la democracia. La guerra civil española y sus orígenes. 1931-1939*, Siglo XXI, Madrid 2006.
- ² Considero sin duda una excepción la de Xosé M. Núñez Seixas, que agradezco, tanto por las palabras de aprecio como por las críticas corteses contenidas en su reseña («Segle XX», n.º 1, 2008, pp. 165-167), aunque no puedo pasar por alto el hecho de que en buena parte de su escrito me reproche no haber tenido en cuenta algunos libros aparecidos entre 2004 y 2005, sin haberse percatado de que, según estaba indicado claramente al final de la introducción, el libro se había terminado de escribir en enero de 2004, y que, según constaba en su misma solapa, en 2005 había conseguido el premio de la *Società Italiana per lo Studio della Storia Contemporanea* para el mejor libro publicado el año anterior.
- ³ M. Bloch, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*, Armand Colin, Paris 1993 (1949), p. 157.
- ⁴ *Ibidem*, p. 91.
- ⁵ G. Ranzato, *El pasado de bronce. La herencia de la guerra civil en la España democrática*, Destino, Barcelona 2007 (2006).
- ⁶ P. Moa, *Los mitos de la guerra civil*, La Esfera de los Libros, Madrid 2003.
- ⁷ He examinado las razones y consecuencias de este fenómeno que, como es sabido, está estrictamente vinculado al desarrollo del movimiento por la «memoria histórica», en un artículo de próxima publicación: *Spagna repubblicana e Spagna franchista: la storia offuscata dalla memoria*, en F. Focardi-B. Groppo (a cura di), *L'Europa e le sue memorie*, Viella, Roma 2013.
- ⁸ F. del Rey (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid 2011.
- ⁹ Ver el artículo de F. del Rey, *Revisionismos y anatemas. A vueltas con la II República*, en «Historia Social», n. 72, 2012, que constituye también una amplia reseña y discusión de los más destacados ejemplos de la práctica denigratoria de los custodios de la *inmaculada* historia de la República democrática.
- ¹⁰ G. Ranzato, *La Grande Paura del 1936. Come la Spagna precipitò nella guerra civile*, Laterza, Roma-Bari 2011.
- ¹¹ A. Viñas, *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Crítica, Barcelona 2009, [en secuencia] p. 177, nota 43; p. 188, nota 59; p. 304, nota 39; p. 373, nota 4; p. 493, nota 19.
- ¹² A. Viñas, F. Puell de la Villa... [et al.], *Los mitos del 18 de julio*, Crítica, Barcelona 2013, p. 386, nota 19.
- ¹³ *La aventura de una ciudad industrial. Sabadell entre el Antiguo Régimen y la Modernidad*, Península, Barcelona 1987 (ed. italiana 1984); *La difficile modernità e altri scritti sulla Storia della Spagna contemporanea*, Edizioni dell'Orso, Alessandria 1997; *Il linciaggio di Carretta. Roma 1944. Violenza politica e ordinaria violenza*, Il Saggiatore, Milano 1997.



- ¹⁴ El ya citado *El honor de la República*, y los libros que lo han precedido: *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Crítica, Barcelona 2006, y *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Crítica, Barcelona 2007.
- ¹⁵ S. Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad*, Marcial Pons, Madrid 1999, p. 124.
- ¹⁶ M. Tagüña, *Testimonio de dos guerras*, Planeta, Barcelona 2005 (1973), p. 111.
- ¹⁷ Las cartas de Stalin y Caballero están reproducidas integralmente en P. Broué, *La révolution espagnole (1931-1939)*, Flammarion, Paris 1973, pp. 145-147.
- ¹⁸ Ver algunos pasajes significativos de estas intervenciones en las Cortes y más amplias consideraciones al respecto en G. Ranzato, *La grande paura del 1936* cit., pp. 261-263.
- ¹⁹ Este fue el tema que traté en la primera parte de mi ponencia presentada en el Congreso de 2006, cuando el profesor Viñas dio claras muestras de desaprobación, sin llegar sin embargo a argumentar nada en contra. A pesar de haber entregado yo a su debido tiempo el texto de esa ponencia, que llevaba el título «La democracia desamparada: España entre revolución y «no intervención»», no me consta que se haya publicado nunca, y quizás esté navegando en algún lugar de la red. Para una versión en italiano algo ampliada, ver G. Ranzato, «La democrazia indifesa: la Spagna repubblicana tra rivoluzione e «non intervento» (1936-1939)», en *Ricerche di Storia Politica*, 2007, n. 3.
- ²⁰ F. Sánchez Pérez, «Las protestas del trabajo en la primavera de 1936», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2011, n. 41, p. 80, nota 2.
- ²¹ *Ibidem*, p. 80.
- ²² G. Ranzato, «El peso de la violencia en los orígenes de la guerra civil de 1936-1939», en *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, n. 20, 2008, p. 160 (las cursivas no están en el artículo original). Mutilando el texto de estas frases no sólo se deforma completamente mi planteamiento, sino que también se induce al lector a creer que «lo que se va fraguando» no se refiere a la conspiración militar sino al fantasmal complot comunista inventado por los franquistas.
- ²³ Ver F. Sánchez Pérez, *¿Un guerra realmente inevitable?*, en A. Viñas, F. Puell de la Villa... [et al.], *Los mitos del 18 de julio*, cit., p. 377, nota 47.
- ²⁴ J. L. Ledesma, *La «primavera trágica de 1936» y la pendiente hacia la guerra civil*, en *Ibidem*, p. 332. La cursiva no está en el texto original.
- ²⁵ *Ibidem*. En un artículo en que resume esa misma lectura de mis trabajos, a la que se opone con un discurso algo más argumentado que espero poder demostrar inconsistente en otra ocasión, Ledesma tiene la bondad de reconocer que mi «tesis está planteada con solvencia, y no cabe duda que merece ser atendida, aunque sólo sea porque es central en la nueva lectura del período tardo-republicano que se está imponiendo y porque plantea importantes desafíos a las otras lecturas» (J. L. Ledesma, «El núcleo duro de los años treinta: la historiografía reciente sobre el período del Frente Popular», en *Bulletin d'Histoire de l'Espagne Contemporaine*, 1913, n. 48, p. 139). Es llamativo que este autor sea más generoso para conmigo en publicaciones de escasa difusión. Así lo fue en el debate sobre *El eclipse* publicado en *Spagna Contemporanea* donde, al margen de algunas críticas interesantes y muy merecedoras de ser discutidas, manifestaba sobre mi libro un juicio «abierto positivamente», que justificaba indicando a continuación media página de méritos que según él tenía (Ver *Spagna Contemporanea*, 2005, n. 27, p.206). Juicio que, ni en forma más sintética, ha tenido la oportunidad de expresar en publicaciones españolas con mayor audiencia.
- ²⁶ J. Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Tusquets, Madrid 2001 (1940) p. 32.
- ²⁷ F. Sánchez Pérez, «Las protestas...», cit., p. 78. La cursiva es mía.
- ²⁸ «El fenómeno se acota a determinadas latitudes meridionales» (J. L. Ledesma, *La «primavera trágica de 1936»*, cit., p. 323).
- ²⁹ Esta ley al momento del golpe estaba en fase avanzada de aprobación.
- ³⁰ M. Tuñón de Lara, *Tres claves de la Segunda República*, Alianza Editorial, Madrid 1985, p. 195.
- ³¹ J. Maurice, «Problemática de las colectividades agrarias en la Guerra Civil», en *Agricultura y Sociedad*, 1978, n. 7.
- ³² «Es preciso atender al nivel de las percepciones y emociones, inseparables de los hechos para entender cómo operan y qué respuestas despiertan. Ahora bien, no hay que perder de vista lo que tienen de construcción y maleabilidad respecto de la realidad a la que asignan significados. Así, emociones como el miedo no son meras respuestas a estímulos externos, sino se sustentan en informaciones e ideas previas, a menudo grupales» (J. L. Ledesma, «El núcleo duro de los años treinta», cit., p. 140). Informaciones, a menudo grupales, que evidentemente hacían aparecer como teatro de una revolución al campo español que, aparte de algunas limitadas zonas meridionales, era una balsa de aceite según Ledesma.
- ³³ Ver en *Claridad*, 19 de mayo de 1936.
- ³⁴ Ver en *Claridad*, 15 de junio de 1936.
- ³⁵ G. Ranzato, *El eclipse de la democracia* cit., p. 655.
- ³⁶ G. Ranzato, *La grande paura del 1936* cit., p. 297.
- ³⁷ *Ibidem*, p. 68.
- ³⁸ *Ibidem*, p. 292.
- ³⁹ Reproducido en P. Preston (ed.), *Leviatán: antología*, Turner, Madrid 1976, p. 343.
- ⁴⁰ G. Ranzato, *La grande paura del 1936*, cit., pp. 315-316.



ACERCA DE LOS AÑOS TREINTA Y SUS DEBATES

José Luis Ledesma
Universidad de Zaragoza

Entre las y los lectores de una revista especializada como esta, es ocioso recordar que la historia nunca queda escrita de una vez por todas. Por razones que no cabe sintetizar en unas líneas, y como en otras disciplinas, la producción del conocimiento historiográfico es una tarea inevitablemente plural, colectiva y no solo acumulativa sino siempre sujeta a debate y revisión.

Por eso, sería temerario poner peros a propuestas de generar un debate, como el que pide el profesor Gabriele Ranzato en el artículo que precede a estas líneas. El debate ha de ser siempre bienvenido, y no solo por un prurito académico. Cierto es que ni la academia española ni menos su historiografía descuellan precisamente por el número y profundidad de debates dignos de tal nombre. Véase, si no, el tono destemplado de algunas controversias recientes o cómo los congresos suelen reproducir jerarquías y distancias más que producir espacios de encuentro entre enfoques, ámbitos temáticos y generaciones. Pero eso debería ser un acicate más para afrontarlos. Como lo es también que el objeto del debate pedido sea uno tan rico, relevante y polémico como la década de 1930. Es tanto lo que escribimos sobre la Segunda República y la guerra civil que nunca vendrá mal detenernos a discutir sobre qué, cómo, por qué y desde qué coordenadas lo hacemos.

A pesar de estar de acuerdo en la bondad de tales debates, son dos las razones que me han llevado a aceptar la invitación de la revista *Histo-*

ria del presente y acompañar el texto de Ranzato con una breve réplica. La primera tiene que ver con su propia propuesta. El historiador italiano parece echar de menos un debate, la «amplia y razonada discusión historiográfica» que merecerían sus trabajos. Sin embargo, no se limita a lamentar que no se haya producido, sino que sugiere que no es posible «un auténtico debate historiográfico» sobre los años treinta españoles y encuentra la traba principal en la «intolerancia» de una «neomilitancia historiográfica pro republicana» hacia cualquier obra que ofusque la imagen heroica de la Segunda República.¹ No comparto semejante diagnóstico. Pero lo comparto aun menos, y esta sería la segunda razón, si se me presenta como uno de esos «historiadores militantes». El texto de Ranzato no incluye frase alguna que sitúe mi nombre como sujeto de tales predicados. Pero su argumento viene ejemplificado con el trato que sus obras recientes habrían recibido de tres autores, uno de ellos yo mismo.

* * *

No es demasiado habitual saltarse la falsa modestia académica y reivindicar la utilidad de las obras propias, pero asiste la razón a Ranzato al afirmar que *El eclipse de la democracia* ha tenido mucha mejor acogida en Italia que en España. Es cierto que no aparece citada todo lo que en justicia cabría esperar. Y lo es también que, como señala el autor no sin amargura, hasta 2012 no había merecido ni una reseña de «algún historiador español de categoría», con la





sola excepción de la que escribió Núñez Seixas. En realidad, la obra sí fue comentada de manera breve en balances historiográficos. Incluso mereció una reseña en 2005, que apareció precisamente en esta misma revista, si bien quien la firmaba era un historiador español pero no de categoría.² En ella se lee lo que sigo opinando: *El eclipse* no es solo una sólida y trabajada síntesis de los años treinta españoles, sino que además la vehicula una *domanda-guida*, una tesis fuerte y polémica que aleja el relato de la mera sucesión de fechas, grandes nombres y resúmenes temáticos.

Otras cosas, empero, resultan más difíciles de compartir. Está, para empezar, la explicación que da el autor a esa tibia acogida. No solo la achaca a una cierta displicencia hacia sus escritos, sino que además ve una motivación «política» en el «silencio» sobre ellos, alegato que Ranzato comparte con otros autores cuando achacan a una historiografía «militante» marginar sus trabajos. En el caso de *El eclipse*, la cronología no parece darle la razón. La obra apareció en italiano en 2004 y en castellano dos años después. Por entonces, desde el seno de la historiografía académica se combatía los productos libresco de autores como Pío Moa y César Vidal. Pero hasta donde yo sé, no hacía lo propio contra «autores profesionalmente intachables» que propusieran lecturas poco complacientes hacia la República, aunque solo fuera porque no habían aparecido todavía los libros que las han propuesto y sistematizado.³ De hecho, es la cronología lo que más pudo condicionar la recepción de *El eclipse*. Su versión española veía la luz en 2006, en pleno 70^a aniversario de la guerra, a la vez que un sinfín de títulos que desbordaron la capacidad lectora de hasta el más pintado. Coincidió, además, y debía competir con otras grandes síntesis (Preston, S. Juliá, coord., Casanova), síntesis a secas y breves historias (Graham) de la República y/o la guerra. En esas condiciones, pudieron pasar inadvertidos tanto la obra como que no fuera solo una síntesis, y después se vería arrastrada por el inagotable alud de títulos que no han dejado de surgir.

Una segunda objeción tiene que ver con cómo identifica el profesor Ranzato a sus críticos. El historiador italiano reconoce que no ha sido objeto de anatemas y «ataques clamorosos», pero sí alude a «descalificaciones, implícitas o explícitas», a la deformación de sus afirmaciones y a una cierta «actitud despectiva». Si así fuera, sería un trato injusto. Ahora bien, quizá lo sea también él en su respuesta. Para empezar, censura con dureza a una cierta historiografía militante neorrepublicana. Al parecer, se enfrentaría a cualquier autor crítico con la Segunda República con «actitud anatemizante» y «como si se tratara de defender una ciudadela asediada», y arrojaría sobre cualquier historiador «revisionista» excomuniones y la sospecha de ser «neofranquista». No sé si existe tal historiografía militante, pero, en todo caso, la fiscalización que de ella hace es tan contundente que habría requerido definirla con una mínima precisión. En cambio, lo que el texto presenta es la imagen de un *alter ego* difuso y fantasmal contra el que es fácil cargar. Nada se dice sobre quiénes y cuántos la componen, cómo se define a sí misma, qué grado de coherencia interna tiene o qué tipo de relaciones la tejen como grupo. El lector no puede saber si la conforman solo unos pocos irreductibles o todos los que se identifiquen más con la República que con el franquismo, ni tampoco si para ser considerado miembro hay que refutar los argumentos de otros autores —como Ranzato—, o basta con no hacerse eco de ellos o con haber participado en obras recientes que se supone los refutan.⁴

Por toda precisión, Ranzato rebate los comentarios que sobre su obra hacemos tres autores, se supone que ejemplos de esa escuela. Ahora bien, no creo que nos puedan ser imputables las descalificaciones, acritud, maniqueísmo y «partidismos» que él parece vislumbrar. Tampoco que le hagamos objeto de «la práctica del silencio, de la denigración y de las deformaciones» de sus escritos. Y menos todavía que tras nuestros análisis no haya uso de fuentes y que puedan tener así el mismo valor que las opiniones que





expresé cualquiera «en una conversación de sobremesa» y acabar siendo «mera desinformación». Sorprende que quien reivindica un debate no acepte las críticas y juicios encontrados—base de toda discusión que se precie—, que los invalide presentándolos como meros ataques denigratorios, y también que quien pide dialogar «lo más desapasionadamente posible» emplee a la vez contra sus críticos expresiones gruesas.⁵

En realidad, las que Ranzato dedica a quien esto firma lo son menos que las referidas a los profesores Viñas y Sánchez, pero sigo siendo englobado entre los que le habrían dedicado descalificaciones, actitudes despectivas y deformaciones de sus escritos. Por razones de espacio, y porque no soy quién para responder en nombre de ellos, en lo que sigue me permitiré replicar solo a aquello que me concierne, y regresaré después consideraciones de tipo más general.

* * *

Respecto de sus reproches, es fácil comprobar que no he brindado al profesor Ranzato silencio ni palabras despectivas. Para empezar, él mismo menciona textos en los que no solo hago referencia a sus trabajos, sino que los comento con algún detenimiento, y a los que él cita se podrían sumar otros o la citada reseña de *El eclipse*. Los instrumentos informáticos hacen fácil un recuento: he citado hasta ahora sus trabajos en 36 de mis publicaciones, la mayor parte de ellas en libros colectivos pero también en revistas como *Ayer*, *Historia Social* y *Memoria e ricerca* o mi primera monografía.⁶ En todas esas alusiones, el lector buscará en vano expresión alguna que desacredite a nuestro autor o cuestione su valía profesional. Tampoco la hallará de displicencia o desdén. El propio interesado cita frases en las que subrayo la solvencia e interés de sus obras. No tengo inconveniente en reafirmarme en ellas o en lo que escribí en la mesa redonda de la revista *Spagna Contemporanea* sobre *El eclipse*—en la que el balance más positivo del libro era el mío—, como no lo tengo en añadir que siem-

pre he encontrado estimulantes sus propuestas de estudio sobre cuestiones como la violencia anticlerical o las violencias que se generan en las guerras civiles. Y por cierto que lo digo alto y claro. Espero así rebatir así la penosa acusación que me hace el profesor de la Universidad de Pisa cuando parece atribuirme el burdo maquiavelismo de ser «generoso» con él solo en «publicaciones de escasa difusión».

Por último, tampoco se encontrará en mis escritos que le califique de «revisionista» identificándolo con «neofranquista». Tiendo a seguir las prevenciones de Enzo Traverso cuando advierte de los riesgos que tiene arrojar una noción tan «problemática y a menudo nefasta» como la de revisionismo. Riesgos como remitir por contraste a una ortodoxia supuestamente traicionada, olvidar que la revisión es inherente al trabajo de los historiadores o soslayar que los revisionismos implican cambios en la representación del pasado que no se dirimen solo en el terreno historiográfico. Así las cosas, considero impreciso llamar «revisionistas» a autores como Moa y Vidal, porque tal adjetivo le viene grande a una literatura que no busca revisar nada sino solo reciclar el argumentario franquista. Y me he resistido a adjudicárselo a autores como Ranzato o Del Rey, hasta que ellos lo han reivindicado, por su carga peyorativa y para evitar posibles confusiones, porque creo que la mirada que proponen «no tiene nada que ver con lo que vomita la ensayística *prêt-à-porter* neofranquista». De hecho, en mis intentos de proponer una guía de lectura de la historiografía sobre la Segunda República, estoy lejos de equiparar ambos grupos que sitúo otro entre los dos que los separa todavía más.⁷

Lo que sí se encontrará en esos textos es análisis críticos de los argumentos de Ranzato y conclusiones diferentes. En ellos, creía ver una serie de enfoques o «grupos» y centraba mi atención en dos que no se identificarían ni con la leyenda negra de la República y el Frente Popular—porque, pese a la errónea interpretación de Ranzato, no englobo sus trabajos en





esa aciaga imagen— ni con una «rosa» que los idealice sin más. A uno, más seguido hasta ahora, lo defino como la recuperación crítica de ese periodo frente a la leyenda negra sin incurrir en la rosa. Al otro lo he llamado «una revisión» de ese periodo y vendría a corregir los excesos de la segunda leyenda sin recaer en la primera. Es en ese segundo enfoque donde englobaba los trabajos recientes del historiador italiano.

Ni que decir tiene que toda clasificación de este tipo es convencional y que tiene algo de simplificación hablar de grupos en cuyo seno puede haber sensibilidades dispares. Con todo, no parece que sea ahí donde el autor italiano halla motivo de desavenencia. Tampoco en que le sitúe en uno de los dos enfoques. Está quizá en el hecho de que yo me encuentre más cerca del primero —aun menos homogéneo que el otro— y que evalúe de modo más crítico la literatura del segundo aunque sin negarle legitimidad ni su utilidad; porque eso quería decir, y no denigrarla, cuando escribí que plantea desafíos para las otras lecturas del periodo.

De modo que no creo ser tan buen ejemplo de furibundo e intransigente militante. Quizá Ranzato se precipitara al incluirme en la nómina de sus peores críticos. Ignoro si me atribuye pecados ajenos o, sin hacerlo, me engloba en un grupo de supuestos pecadores sin aclarar de qué faltas soy reo y de cuáles no. De su texto habría que deducir que mi falta sería mutilar sus citas y resumir sus argumentos de modo «pobre, parcial y deformado». Debo darle la razón: las reseñas rápidas de una obra a menudo no le hacen justicia. Ahora bien, es casi inevitable, no suele disponerse de espacio para mostrar todos los matices. Resumir implica tratar de sintetizar en pocas líneas lo que el crítico considera más relevante, lo cual siempre es arriesgado, y en mi caso se trataba además de integrarlo en un relato donde hubiera cabida para diferentes enfoques y muchas más obras. Entono el *mea culpa* si mi crítica es injusta. Pero su acusación no lo es menos porque me presupone mala fe. Frente a lo que sugiere, ni busqué deformar y

resumir capciosamente su argumentación, ni me serví de su obra como pretexto para tener un *sparring-partner* y exponer mis «juicios y prejuicios».

Prejuiciar habría sido, al revés, no prestar atención a los análisis de autores como él, mencionarlos de pasada o recluirlos en apresuradas notas a pie de página en lugar de incorporarlos a mi relato y dialogar con ellos. Porque, mal que bien, eso proponía: entablar un diálogo crítico. Lo irónico del caso es que, en un texto que busca reivindicar un «verdadero debate historiográfico», nuestro autor cargue contra quien también lo ha pedido varias veces. Ciertamente que no soy un historiador de categoría, y por tanto no hay que tomarlo muy en serio. Pero ya que encuentra en mis escritos supuestas deformaciones de sus palabras, bien podría haber retenido también que en los tres que dedico a la etapa del Frente Popular llamo a hacer de ese periodo un «espacio de debate» (expresión que llevo incluso al título de uno de ellos y al del epígrafe final de otro). Un debate sobre esos meses, en tanto que núcleo duro de los años treinta, porque en ningún otro momento hubo un tan hondo debate sobre qué tipo de régimen y sociedad se buscaba ni tanta disparidad de proyectos rivales. Pero también un debate sobre cómo estudiarlos, qué conceptos utilizamos y con qué implicaciones o qué relación mantenemos con aquel tiempo en este incierto presente.⁸

El pesimista diagnóstico del profesor Ranzato sobre la posibilidad de afrontar un tal debate no es tampoco original. Por ejemplo, Manuel Álvarez Tardío señalaba algo así hace dos años, y lo achacaba también a los «prejuicios» de una historiografía que antepondría su «sesgo partisano» (de izquierdas) a la debida objetividad y fidelidad a las fuentes.⁹ Sin embargo, pueda que no sea tan sencillo y que, si de veras queremos un debate, debamos hacer el esfuerzo de buscar sus términos en terrenos de mayor enjundia.

Enjundiosa es, para empezar, la cuestión de





las fuentes. Ranzato alega con razón que deberían ser «el punto de partida» y «la base imprescindible» de todo debate. Ahora bien, la cosa merece algún comentario. Por un lado, de sus frases parece inferirse que sus críticos militantes no las usan o las subordinan a sus prejuicios partidistas. Algo sorprendente cuando entre los aludidos se encuentra Ángel Viñas, uno de los estudiosos que más y mejor se apoya en vastos repertorios documentales. Y por otro, el propio historiador italiano reconoce después que las fuentes son requisito indispensable pero no suficiente. Más aun, afirma que lo que cuenta es la interpretación, «el entramado de inducciones y deducciones» y la conexión entre distintos eventos y realidades. Se trata de algo sugerente en términos de discusión epistemológica y que podría ser una buena base para el debate. Sin embargo, lo cierra nada más arrancar con una simplificación parcial y abusiva: para Ranzato, estarían de una parte quienes enjaulan las fuentes dentro de prejuicios y supuestas verdades incuestionables y de otra los que, libres de tales trabas, hacen la «buena» interpretación desde el «juicio sereno». El esquema dicotómico está implícito: de un lado, los historiadores militantes, y, de otro, los desprejuiciados, como —se entiende— él mismo.

Profundizar en estas cuestiones desbordaría el espacio aquí disponible y mis competencias, pero me atreveré a sugerir un par de posibles vías de discusión. La primera parte de la separación entre fuentes e interpretación. Aunque no lo diga así, se podría entender de lo que escribe Ranzato que las fuentes están ahí, prístinas, salvaguardando los hechos históricos, y que, una vez rescatados, estos serían interpretados, mejor o peor dependiendo de las competencias y grado de prejuicios de cada historiador. Por un lado, sería inacabable la nómina de autoridades que sostienen que los hechos históricos no están dados esperando en las fuentes, que sin preguntas no hay documentos y que el trabajo sobre estos no es neutro. En la propia selección de fuentes y en la identificación de los hechos

el investigador ya está interpretando y construyéndolos desde sus particulares coordenadas. Y por otro, tampoco está claro que al interpretar y al elaborar relatos históricos intervengan solo las competencias y la ausencia o presencia de prejuicios. Ya no hace falta ser Hayden White o Michel de Certeau para afirmar que lo que determina la escritura de la historia no es solo las fuentes, las técnicas heurísticas y la ideología. Lo hacen también cuestiones menos evidentes como los cambiantes significados que otorgamos a los conceptos, las formas de argumentación —que determinan el contenido—, las tramas narrativas con que hilamos los relatos, el mayor o menor «peso» teleológico con que asumimos el pasado o las leyes del medio de lo que el segundo de esos autores llamaría «institución histórica».¹⁰

Y como esto es mucho más difícil que soslayar que los supuestos prejuicios partisanos, llegaríamos así a una segunda línea de discusión. Si queremos que el debate no resulte un mero juego floral académico, un diálogo de sordos donde cada uno grite su versión más alto que el otro y se queje de que no se le escucha, tal vez haya que empezar por reconocer algo que la mayoría estaríamos dispuestos a aceptar en general pero menos a asumir en primera persona. Reconocer que todas y todos quienes escribimos sobre el pasado, y máxime sobre uno tan conflictivo como la década de 1930, lo hacemos desde la concreta posición que ocupamos en el mundo y con condicionantes individuales y grupales de tipo social, político, cultural, sexual, generacional, nacional, religioso, institucional, gremial, profesional, etc.

Para nada se trata de extender un grosero todo vale, porque hasta para quienes defienden el relativismo del conocimiento histórico unos relatos valen más que otros. Tampoco de aplaudir tomas de partido a priori, por definición limitadoras sean del tipo que sean. **Algunas son tan evidentes, por ejemplo en clave nacionalista, que el resultado tiene poco que ver con lo que solemos entender por historia.** Se trataría de





admitir que, al historiar, no somos vestales ni eunucos morales y que, aunque pudiéramos, tal vez no sería adecuado serlo ante cuestiones como los mayores genocidios, guerras y dictaduras; que los criterios de validación de nuestras obras no pueden circunscribirse a la mera dimensión «técnica» del oficio y a la pretensión de dejar en casa nuestros condicionantes; y que tal vez conocer y reconocer estos últimos sea el único modo de minimizar su influencia o al menos de poder entendernos cuando discrepamos.

El estudio y polémicas sobre los años treinta son un buen campo de prueba de todo eso. Lo son, de una parte, respecto de esto último. El reproche de que haya historiadores «militantes» parece implicar que quienes lo lanzan se consideran más o menos incontaminados por el medio e identidades que los definan. Es un loable horizonte ideal y qué duda cabe que unos se acercarán a él más que otros. Pero además de que es imposible situarse del todo *au-dessus de la mêlée*, la pretensión de estarlo es ya en sí misma una toma de partido que a menudo corresponde a posicionamientos supuestamente moderados o equidistantes. Posicionamientos tan parciales e históricamente determinados como cualquier otro y que también condicionan la mirada del historiador (por ejemplo privilegiando las actitudes «centristas» y teniendo más problemas para aprehender las racionalidades de actores políticos de los «extremos» y de sujetos colectivos). En ese sentido, aunque comparto con Ranzato la desconfianza hacia la «historia militante», no tengo tan claro que sea «ridículo» identificarse más con un bando que con el otro: por la imposible neutralidad axiológica; porque remitir al ideal de la democracia liberal y privilegiar el punto de vista de «la Tercera España» y «las clases medias moderadas de ayer y de hoy» es legítimo pero supone también una toma de posición; y porque no creo que encontrarse más próximo a los perdedores que a los vencedores de 1939, como es mi caso, sea incompatible con estudiar críticamente a los primeros y con abordar sus facetas más oscuras,

por ejemplo las violencias que tuvieron por escenario la zona republicana.¹¹

De igual modo, los años treinta ejemplifican asimismo que parecidos eventos y evidencias empíricas pueden sustentar conclusiones diferentes y hasta opuestas; y que, salvo en el caso de historietógrafos de todo jaez, eso puede deberse no a una cuestión de fuentes, incompetencia, tergiversaciones, partidismo o mala fe de unos u otros, sino a los diversos objetivos, marcos teóricos, hipótesis, marcos concretos de estudio, tipo de actores identificados, entramados narrativos, etc. Acaso la caricatura grotesca que dibuja se le pueda pasar a un literato metido a censor.¹² Pero entre colegas reconocidos, no es preciso recurrir a falta de fuentes y a pretendidos prejuicios. Sobre las primeras, las de esa década están muy desbrozadas y no se esperan ya grandes descubrimientos, de modo que se trata sobre todo de las nuevas preguntas que se les hacen. Y sobre los segundos, resulta una arriesgada acusación, entre otras cosas porque arbitraria es la frontera entre los que se puede juzgar admisibles y los que no.

Todo ello puede verse a partir del texto de Ranzato. Este considera por ejemplo que en la República en guerra «no hubo ninguna democracia» pues esta habría sido abortada por la revolución social y la violencia, y reprocha al prejuicio de Viñas que para este sí la hubiera. Sin embargo, llama la atención que los críticos con el primero y con quienes han esgrimido tesis similares les acusen también de aprioris partisanos y fundamenten asimismo sus tesis en abundantes fuentes. ¿Son acaso peores las de unos que las de los otros? En realidad, se podría alegar lo obvio: por supuesto que la democracia parlamentaria había sido barrida por el incendio de la guerra y la revolución en verano de 1936; pero la República y sus apoyos no fueron los pirómanos y respondieron como pudieron, sus gobernantes se dedicaron a abortar esa revolución y reconstruir el Estado, y nada se entiende en abstracto sin situarlo en las coordenadas de aquella guerra a muerte planteada por los





sublevados frente a cuyas armas poco podían defender la Constitución y los principios de la democracia liberal.

Pero junto a ello, se podría sugerir otros elementos para un debate. Así, en primer lugar, tal vez las dos versiones no sean tan incompatibles. En aquella República en guerra que albergó proyectos variados y opuestos de Estado y sociedad, es posible encontrar tanto la revolución que arrolló la democracia como la democracia liberal que se defendió del doble asalto sublevado y revolucionario. Con presencia inversamente proporcional, la una primero y la otra después, ambas se dieron en el marco de evolución y radical competencia política y social que caracterizó a la zona republicana. De modo que no haría falta recurrir a tergiversaciones ni prejuicios inconfesables, y esta cuestión se convierte en ejemplo gráfico de cómo las preguntas, conceptos y objetivos condicionan los resultados. Ver más o menos democracia tendría que ver así con dónde ponemos el foco, qué actores, realidades y racionalidades políticas privilegamos y cómo los insertamos en una trama argumentativa al tratar de dar sentido al inabarcable torrente de datos y eventos que nos llegan de aquel pasado.

Y tendría que ver asimismo, en segundo término, con el significado que atribuimos a los conceptos y que, cuanto más amplios son, se hacen menos neutros y más valorativos. Pasa desde luego con el de «revolución». Hoy es habitual concebirla **sobre todo** en términos de «desmanes revolucionarios» y al margen de cualquier valencia emancipadora. Ahora bien, no hace falta cultivar la historia de los conceptos para afirmar que esa carga peyorativa es un producto histórico de lo que Traverso llamara actual «sensibilidad posttotalitaria»; que su semántica era diferente antes de la caída del muro de Berlín y la impugnación de todo proyecto revolucionario, y no digamos en los años treinta, cuando parecía investida de un halo taumatúrgico y, con una definición u otra, la reivindicó buena parte del espectro político y social; y que aplicarle el sen-

tido de hoy dista de ser inocente, nos aleja del mapa cognitivo de aquel tiempo y puede llevar a juzgarlo desde categorías presentistas —por ejemplo, si vemos toda revolución como contrapunto negativo de una supuesta democracia liberal virtuosa y pacífica—.¹³

De hecho, qué quiere decir cada cual con «democracia» es un nudo gordiano aun mayor. Trabajos como los de Ranzato subrayan no sin razón las carencias y déficits democráticos de la República. Sin embargo, no está exento de discusión hasta qué punto podemos evaluar las actitudes políticas de 1936 a partir del concepto de democracia que puede ser hegemónico tres cuartos de siglo después, cuando entonces estaban operando otros muy diferentes. La compleja génesis y polisemia del concepto exigen cuando menos algo más que dar por sentada una concreta definición, porque eso puede convertir en tipo ideal una noción actual, y por tanto su naturalización ahistórica, y porque la profunda crisis actual de los sistemas políticos occidentales muestra además cada día que poco tiene de modelo insuperable.

Frente a tales nociones concretas de esos y otros conceptos, lo que aquí se defiende no es oponerles otras sin más. Tampoco la fútil pretensión de desprendernos de los significados y valores de nuestro presente, cosa imposible. Lo que se propone es tratar al menos de tomar en serio en su pluralidad los del tiempo historiado —algo que no tiene por qué conducir a relativismo moral alguno— y asumir críticamente que toda mirada historiográfica implica una relación transferencial del historiador con el pasado estudiado —lo que tampoco aboca al relativismo gnoseológico—. Es obvio que no son remedios milagrosos. Remiten a amplias problemáticas que siempre han girado y girarán alrededor de la práctica historiográfica y para las que no hay ni quizá pueda haber solución. Pero parecen mejor punto de partida para un debate que las acusaciones en clave de malintencionada tergiversación, prejuicios y militancia partidista, que más que debate generan diálogos de sordos. Lo





LECTURA

parecen aunque solo sea porque todo ello podría ayudar a conocer mejor la trastienda de nuestros relatos históricos sobre los años treinta, y tal vez a confrontarlos así mejor con los que producen otros fuera de nuestro gremio y en los que buena parte de la ciudadanía se reconoce mejor que en los nuestros.

NOTAS

- ¹ Todos estos entrecuillados, como los siguientes si no se dice otra cosa, proceden del texto de Ranzato que precede a este. Parecidos argumentos, v.gr., en Fernando del Rey, «Revisionismos y anatemas. A vueltas con la Segunda República», *Historia social*, 72 (2012), pp. 155-172.
- ² Lo cual digo sin la menor acritud, porque su autor era yo mismo y, si no lo soy ahora, menos podía ser «de categoría» entonces. La reseña apareció en *Historia del Presente*, 6 (2005), pp. 235-238. El libro de Ranzato es *El eclipse de la democracia. La guerra civil española y sus orígenes. 1931-1939*, Siglo XXI, Madrid, 2006 [2004].
- ³ V. gr. Fernando del Rey, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008; Manuel Álvarez Tardío, Roberto Villa García, *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*, Encuentro, Madrid, 2010; Fernando Del Rey (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid, 2011; Manuel Álvarez Tardío, Fernando Del Rey (eds.), *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos*, RBA, Barcelona, 2012.
- ⁴ Esto último pudo oírse en un encuentro científico, y se referiría a las obras de Ángel Viñas (ed.), *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*, Pasado y Presente, Barcelona, 2012, y Francisco Sánchez (ed.), *Los mitos del 18 de julio*, Crítica, Barcelona, 2013. Si la segunda la firmamos nueve autores, en la primera somos 34 y es imposible encontrar entre ellos univocidad alguna.
- ⁵ A Viñas le achaca «un pequeño *filibustering* descalificador», «un prejuicio insostenible» e «infundado» y confundir «el oficio de historiador con el de abogado de la República», y de Sánchez se lee que está «menos embarazado que otros por escrúpulos profesionales».
- ⁶ Entre los trabajos de Ranzato que referencio están los libros que él mismo cita, pero también otros menos conocidos como la obra que dirigió sobre *Guerre fratricide. Le guerre civili in età contemporanea* (Turín, Bollati Boringheri, 1994) y hasta otros ocho artículos y capítulos de libro.
- ⁷ José L. Ledesma, «De prólogo a espacio de debate: la etapa del Frente Popular y la historiografía», en M. Ballarín y J. L. Ledesma (eds.), *La República del Frente Popular. Reformas, conflictos y conspiraciones*, Fundación Rey del Corral, Zaragoza, 2010, pp. 165-203; *id.*, «El núcleo duro de los años treinta: la historiografía reciente sobre el periodo del Frente Popular», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 48 (2013), pp. 123-143; *id.*, «La 'primavera trágica' de 1936 y la pendiente hacia la guerra civil», en F. Sánchez (ed.), *Los*

mitos del 18 de julio, pp. 313-339 (cita en p. 330). Lo de Traverso, en *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Marcial Pons, Madrid, 2007, pp. 93-101 (entrecuillado en p. 101).

- ⁸ Véanse mis tres textos citados en la nota anterior, sobre todo «El núcleo duro», pp. 140-143.
- ⁹ Manuel Álvarez Tardío, «¿Para cuando un debate histórico sin prejuicios? A propósito de la reseña de Samuel Pierce sobre *El Precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*», *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, 36: 1 (2011), pp. 153-157.
- ¹⁰ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, Iberoamericana, México D.F., 1993 [1975], p. 81. Para lo anterior, v. gr., Lucien Febvre, *Combates por la historia*, Ariel, Barcelona, 1986 [1953], pp. 21-22; Edward H. Carr, *¿Qué es la historia?*, Ariel, Barcelona, 1993 [1961], *pássim*; Antoine Prost, *Doce lecciones sobre la historia*, Cátedra, Madrid, 2001 [1996], p. 92.
- ¹¹ Que es la cuestión a la que he dedicado el grueso de mis investigaciones, y creo que no de forma particularmente benévola hacia nadie. Lo de la tercera España y las clases medias, en Gabriele Ranzato, *La grande paura del 1936. Come la Spagna precipitò nella guerra civile*, Laterza, Bari, 2011, pp. x-xi.
- ¹² Andrés Trapiello, *Ayer no más*, Destino, Barcelona, 2012.
- ¹³ Traverso, en su *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*, P.U.V., Valencia, 2009 [2007], p. 16.





ROSARIO RUIZ FRANCO (ed.)

Pensar el pasado. José María Jover y la historiografía española

Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, 272 pp.

Estamos ante una obra colectiva en recuerdo y homenaje al maestro Jover, en la que sus discípulos dan a la luz un texto necesario, oportuno y melancólico, como subraya en la presentación Jaime Alvar Ezquerra, Director del Instituto Julio Caro Baroja de la Universidad Carlos III de Madrid. Necesario para evitar que caiga sobre D. José María la pesada losa del olvido, tan frecuente en las costumbres hispánicas. Oportuno porque no es bueno esperar el transcurso de largos periodos cronológicos para el recuerdo, como es costumbre en el solar hispánico. Aquí, tras la muerte se impone una espesa capa de silencio y olvido que se despliega por lo menos hasta la llegada del centenario. Y no debemos olvidar que al Maestro le gustaban más los procesos históricos cortos en el tiempo y profundos en sus implicaciones: bienios y sexenios frente a los largos decenios. Y melancólico desde el afecto para aquellos a los que su obra nos ayudó a conocer la historia integral de nuestra patria y nos aficionó a la misma, al margen de nuestra profesionalización en otros campos del saber.

El libro se abre con una aportación biográfica firmada por la persona que con más derecho y conocimiento personal podía llevarla a cabo. La profesora Gómez Ferrer, la discípula más próxima al Maestro, incorpora, en una apretada biografía, aportaciones inéditas que mejoran nuestro conocimiento. El retrato de Jover que nos transmite refleja el doble enfoque personal y profesional que se sustenta sobre las sólidas creencias que no le abandonaron nunca. Y, entre ellas, una que marcó su carrera de historiador: la necesidad de conocer a fondo el siglo XIX como una «redoma» en la que se mezclan todos los ingredientes que hacen posible el conocimiento de nuestro pasado y ayudan a entender mejor el presente. De sus tanteos sobre el siglo XVII en su brillante tesis doctoral pasa a nuestra contemporaneidad más inmediata reflejada en sus recordadas lecciones en Arapiles 14, en la sede de Técnicas Reunidas, bajo el paraguas del Colegio de Eméritos, de las que

personalmente tengo el recuerdo imborrable de un curso sobre el papel de Alfonso XIII y su posición en la política europea del momento, así como su análisis comparado con otras testas coronadas de la época.

La biografía destaca el tirón gentilicio de Cartagena y Murcia, cuya estructura social tanto habría de influir en su temática historiográfica. La guerra civil –ese «tajo sangriento» del que hablaba su amigo Laín– rompe por mitad la cultura española y afecta también a muchas vivencias personales. En el caso de Jover supone un viraje intelectual que nos priva de un futuro buen médico, y afortunadamente ganamos un espléndido maestro en el campo no sólo de la historiográfica sino del análisis de la civilización española.

Desde muy joven, y recién licenciado, va emergiendo una visión integral de España que, tras un análisis en profundidad de las fuentes, le permitirá comprender las razones y sinrazones de nuestra vida histórica. Por eso cabe todo y nada sobra. Todos los aspectos históricos en sí mismos considerados hay que tenerlos en cuenta. Desde las memorias de un político hasta la obra literaria, pasando por la sociología y la influencia decisiva de las relaciones internacionales, todo va a estar presente en la obra historiográfica del Maestro, con evidente influencia de los análisis de D. Rafael Altamira y su metodología del análisis de las mentalidades dominantes en cada momento histórico.

Es receptivo a todas las posibles influencias: desde las de su admirado Galdós hasta la metodología de la historia social de la escuela francesa importada por Vicens tras su participación en el Congreso Internacional de Ciencias Históricas de París de 1950, pasando por las tesis de Renouvin como referencia obligada en sus cursos para entender las relaciones internacionales, hasta su afirmación contundente de una España como nación de Naciones en fechas, por otra parte, tan comprometidas dado el clima socio-político reinante. La diferencia entre Cultura y Civilización será, en opinión de quien suscribe, el hilo conductor de una visión integral de la Historia que explica el salto metodológico de su primera etapa como historiador del barroco hasta el experto del XIX y XX. Su labor docente e investigadora no le im-





pide asumir la dirección de grandes empresas historiográficas como la continuación de la *Historia de España* de Menéndez Pidal o su participación en la obra, ya canónica, de Walter Gotees, y su introducción al Tomo IX de la *Historia de Cambridge*. El trabajo que incorpora la editora de este volumen, la profesora Rosario Ruiz Franco, en el que se recoge toda su obra, es una prueba evidente de su extraordinaria capacidad de trabajo, abundante en número y de excepcional calidad, y una muy valiosa ayuda para conocer toda la aportación del Maestro a la historiografía española.

El resto de los trabajos que integran este volumen viene a complementar la figura del profesor Jover desde distintos ángulos y todos ellos tienen en común la visión personal de sus autores con el indiscutible maestro. Son obras de discípulos que dan un tono intimista a sus colaboraciones y en ocasiones nos descubren nuevos puntos de vista en su poliédrica personalidad.

El profesor Fusi destaca el papel de recuperación de la Universidad que realizaron Jover y sus compañeros de generación. A muchos –Jover entre ellos– les correspondió algo tan complicado como hermoso: «refundar la Historia». Supieron sembrar la mejor semilla y en líneas generales, como en la estampa bíblica, cayó en buen terreno y dio espléndidos frutos. Algunos de ellos están presentes en estas páginas. Santos Juliá destaca el tono aperturista de su obra, especialmente visible en el campo metodológico. Jover era un historiador de amplios vuelos, «humanista» en la más clásica acepción del término. Nada humano le era ajeno y situaba al hombre por encima de todas las cosas, aunque ese hombre viviera muy condicionado por las circunstancias sociales en que se movía. Escribió el profesor Juliá Díez que Jover abría ventanas en tiempos de la autarquía y permitía que entrara aire fresco en circunstancias difíciles.

El profesor Cuenca Toribio, en un espléndido y largo artículo, explica la relación de Jover con la literatura como clave para entender su obra historiográfica. Ello entraba en el área de aficiones reconocidas pero al mismo tiempo implicaba introducir matices metodológicos en su obra. A partir de su conferencia en el Ateneo en el año 1951, no sólo se produce un cambio temático en la obra de

Jover sino también en cuanto a la metodología y las fuentes. Pero como señala el profesor Cuenca Toribio el uso del utillaje literario –con especial predilección por Galdós, más el añadido de Sender– es casi un rendido homenaje a su tierra natal y no resta un ápice en la obra joveriana a la firme creencia en el carácter científico de la ciencia histórica, negándose reiteradamente a la inclusión de la misma en el amplio diseño de las Bellas Artes.

Pedro Sáez Ortega incluye un perfil del maestro desde su papel de alumno en lo que define como «el magisterio invisible» de quien ha sido considerado por muchos, compañeros de profesión incluidos, «Maestro de Historiadores». Describe la travesía intelectual y gestual de D. José María, tan ilustrativa como real y en un estilo tan personal como sugerente.

La profesora López-Cordón incide sobre el análisis del Barroco en las primeras fases de la obra del profesor Jover, haciendo un detallado recorrido por su obra como modernista antes de desembarcar en la contemporaneidad. Señala la influencia de Renouvin, Braudel, Carande, o Zeller en su obra y sus contactos con la historiografía británica.

La profesora Rosario de la Torre analiza la aportación joveriana a la historia de la política internacional moderna y contemporánea y señala la capacidad de auto revisión de sus propios elementos temáticos que siempre estuvo presente en la obra de Jover, en la búsqueda de nuevos espacios de investigación. La historia de la diplomacia llegó a ocupar un papel de primera magnitud en la obra del maestro. Aquí es particularmente evidente la influencia de Renouvin y Chabod, visible en la Introducción al tomo de la *Historia de España* de Menéndez Pidal dedicada al reinado de Alfonso XIII.

Francisco Javier Guillamón comenta el prólogo que Jover stampa en el libro sobre autonomía murciana escrito por Clemente García, que sirve para conocer su pensamiento sobre el concepto de nación española y los llamados hechos diferenciales. España como nación de naciones es un viejo concepto joveriano que vuelve a renacer al amparo de las teorías desarrolladas para justificar el llamado Estado de las autonomías. Aprovecha para





cumplir con el tirón regional y exponer su visión del cantonalismo cartagenero en su introducción al texto de Sender de *Mister WIT en el Cantón*. Es el tributo obligado a su tierra, que es tanto como decir a sus orígenes vitales. Guillamón incluye en su trabajo un guión elaborado por el propio Jover con sus trabajos de presente y de futuro sobre la región murciana.

Sobre la editora de este volumen, la profesora Ruiz Franco, ya hemos destacado su trabajo sobre la obra historiográfica del maestro haciendo una detallada exposición de todas sus publicaciones como colofón a un estudio introductorio sobre el profesor y el investigador Jover Zamora. Por último, como el más brillante broche de oro posible en esta magnífica obra, se incluyen dos trabajos de D. José María, suficientemente conocidos por sus discípulos y seguidores: uno sobre «Menéndez Pidal y la historiografía española de su tiempo» y otro sobre «Historia e historiadores españoles en el siglo XX».

Con ellos se cierra este libro de grata y obligada lectura para todos los que nos beneficiamos de la obra de Jover y que puede servir de estímulo para todos los interesados en conocer la raíz última de la Historia con mayúscula.

José Peña González

Catedrático Emérito Derecho Constitucional
Director IHAA. Fundación CEU-San Pablo

RAÚL LÓPEZ ROMO

Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980)
Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011

Este libro del historiador Raúl López Romo constituye la publicación de su tesis doctoral defendida en 2010 en la Universidad del País Vasco. Esta investigación sobre los movimientos gay, antinuclear y feminista en el País Vasco de la Transición se sustenta en numerosas fuentes archivísticas (documentación interna de las organizaciones de los movimientos sociales, documentación de la Administración pública sobre éstos), hemerográficas y entrevistas personales con varios actores de esos movimientos. La originalidad de este

trabajo consiste precisamente en comparar estos tres movimientos sociales. El autor no se limita a hacer un estudio monográfico de cada cual, ya lo hizo hace unos años sobre el movimiento gay.¹ Intenta comprender cuál fue el papel de estos tres movimientos en el proceso de transición hacia la democracia en el particular contexto de Euskadi entre 1975 y 1980 debido al terrorismo de ETA.

¿Cómo surgieron? ¿En qué contexto? ¿Cómo contribuyeron a la democratización en Euskadi? Son algunas de las cuestiones que plantea este trabajo. Pero la pregunta fundamental es la siguiente: ¿«Cómo se conjugó y articuló la institucionalización democrática desde arriba con la conflictividad y creatividad social impulsada desde abajo» (p. 24)? Pues según el autor, «los movimientos sociales no fueron necesariamente la solución democratizadora, sino una de las partes implicadas en una crisis de Transición» (p. 25). Subraya en este libro que efectivamente los movimientos sociales pudieron contribuir al cambio cultural y a más participación ciudadana en las decisiones políticas, pero al mismo tiempo, «según determinadas circunstancias, las acciones colectivas pueden acompañarse de discursos y de prácticas opresivas, transformándose en fuentes de injusticia» (p. 26) como ocurrió en Euskadi a finales de los años 1970. Son estos procesos los que Raúl López Romo intenta analizar a lo largo de este libro. Demuestra que, al menos en el País Vasco, la Transición fue caracterizada por unos «años en claroscuro». Critica así una cierta historiografía que hizo de la Transición un proceso modélico y lineal. El autor subraya que la Transición en el País Vasco «se asemeja más a una encrucijada que a un puente entre dos etapas» (p. 258). Cuestiona, por consiguiente, la validez universal (para todas las regiones españolas) de las teorías de la democratización desde abajo. En este sentido, López Romo señala que no es que fueran unos pocos, sino muchos los que aplaudían o toleraban los atentados de ETA, tanto en la sociedad vasca como en las organizaciones de los movimientos sociales. Esa actitud condescendiente hacia otra práctica política igual de autoritaria

¹ Raúl López Romo, *Del gueto a la calle. El movimiento gay y lesbiano en el País Vasco y Navarra, 1975-1983*, San Sebastián, Tercera Prensa, 2008.





que la precedente franquista contribuía más que a la democratización a la des-democratización.

¿Pero por qué haber elegido estos tres movimientos concretamente? Más allá de los intereses personales del autor, los movimientos gay, feminista y antinuclear en el País Vasco surgieron en el mismo contexto en los inicios de la Transición. Pero no fueron los «iniciadores» de las reivindicaciones sociales. Estos tres movimientos se apoyaron más bien en las oposiciones obrera, estudiantil y vecinal de los años 1960. La fecha simbólica más relevante fue sin lugar a dudas mayo del 68. Por tanto, el País Vasco del tardofranquismo ya conocía cierta conflictividad social. A partir de 1975, tras la muerte de Franco, los «nuevos movimientos sociales» empezaron a surgir, ya que se establecieron unas complejas redes sociales influenciadas por el extranjero. Los numerosos actores crearon «nuevas conexiones entre mundo académico, activismo social y literatura militante» (p. 61). A partir de 1977 la expresión pública de distintos nuevos movimientos sociales se hizo mayor y «las acciones colectivas se sucedieron de forma intensa, regular y con una asistencia frecuentemente masiva» (p. 105). Por ejemplo, la primera salida a la calle del movimiento feminista en Euskadi tuvo lugar el 8 de marzo de 1977 coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer. Pedían en aquel entonces la amnistía de los «delitos de la mujer» y una sexualidad libre. La primera salida a la calle en la que participó el movimiento gay en Bilbao fue en noviembre de 1977 durante la manifestación de la Coordinadora de Marginados. Rechazaban la Ley de Peligrosidad Social. Los movimientos antinucleares también se manifestaron el mismo año, en julio de 1977, para defender una «Costa Vasca No Nuclear», debido a la construcción de la central nuclear de Lemóniz.

Lo novedoso de estos nuevos movimientos sociales durante la Transición fue que sirvieron para «abrir el concepto de política» (p. 23) para que ésta no se circunscribiera sólo a las instituciones oficiales y partidistas. Además, según el autor, estos tres movimientos tenían un «sesgo libertario», pues se definían principalmente como asamblearios y antijerárquicos, y eran de izquierdas e interclasis-tas. Pero también existieron algunas diferencias: su «distinta fuerza numérica», por ejemplo. López

Romo señala que hubo una «desigual capacidad para congregarse en acciones colectivas a activistas y simpatizantes» (p. 254), sobre todo en el caso del movimiento gay. Por otra parte, los movimientos gay y feminista se centraron desde el principio en la «politización de lo personal» (p. 254) con reivindicaciones relativas al aborto, al divorcio y a la despenalización de la homosexualidad. En cambio, el movimiento antinuclear no tenía mucho que ver con aspectos íntimos del individuo.

Otro elemento original de este estudio es el análisis del papel que desempeñó ETA militar durante distintas acciones de esos nuevos movimientos sociales, y las dificultades y conflictos que ello implicó. Según el autor, «a diferencia de lo ocurrido con la cuestión gay, la violencia terrorista no fue ajena a algunas campañas feministas» (p. 230). Por ejemplo, en 1980 dos comandos terroristas de ETA entraron en dos salas donde se proyectaban películas pornográficas, y tras disparar al techo, se manifestaron en contra de la apología de las violaciones que según ellos se manifestaban en algunas películas clasificadas «S». Entre otras acciones, ETAm colocó también una bomba en la casa de un doctor que se había manifestado contra el aborto libre. Estas acciones terroristas pusieron entonces en dificultad al movimiento feminista. Ocurrió lo mismo con el movimiento antinuclear. ETAm atentó, por ejemplo, contra sedes de Iberduero, secuestró y asesinó al ingeniero jefe de la central de Lemóniz. Algunas personas de los nuevos movimientos sociales defendían incluso estas acciones terroristas.

En definitiva, el libro de Raúl López Romo sobre los movimientos gay, feminista y antinuclear en Euskadi entre 1975 y 1980 aporta nueva luz al proceso de Transición en esta comunidad autónoma. Salvo algunas partes quizás demasiado largas, con muchas citas de autoridad debido seguramente a las normas del ejercicio académico que constituye la tesis doctoral, el estudio de este historiador nos ofrece asimismo nuevas vías de conocimiento para analizar de forma comparada distintos movimientos sociales.

Geoffroy Huard
Universidad de Cádiz





Université de Picardie-Jules Verne

Luigi Sturzo e gli amici spagnoli. Carteggi (1924-1951), a cura e con introduzione di Alfonso Botti; Milán, Soveria Mannelli, Rubettino, 2012, pp. CXLVI, 572

Este volumen, que pertenece a las obras completas de Luigi Sturzo publicadas por el Instituto Luigi Sturzo (Terza Serie, Volume IV-12) reúne la correspondencia entre el sacerdote siciliano y sus treinta y ocho corresponsales españoles (entre los cuales se encuentran según importancia por la relación mantenida con Sturzo, Maximiliano Arboleya, Ángel Ossorio y Gallardo, Jaume Ruiz Manent, Alfredo Mendizábal Villalba, Ramon Sugranyes de Franch, Alberto Onaindia y Juan Antonio Aguirre).

La excelente edición realizada por Alfonso Botti, destacado hispanista italiano (cuya introducción se puede definir como un libro en el libro), documenta un aspecto de la biografía política de Sturzo hasta ahora poco evaluado: la importancia, por su extensión y calidad, de sus relaciones con el mundo ibérico. Así, por primera vez, se da a conocer la dimensión del compromiso del fundador del Partido Popular Italiano en los acontecimientos españoles de los años treinta (las más de 550 cartas aquí reproducidas son en la gran mayoría de aquella época). Una participación que tuvo auge durante la guerra civil, pues Sturzo no fue sólo un atento observador, sino, aun desde su exilio londinense y a su manera, un actor en el conflicto español a favor de una solución pacífica. Como en este libro se demuestra, el sacerdote italiano tuvo un papel muy importante —a nivel europeo— en la movilización de los intelectuales católico-democráticos.

Sturzo no sólo formó parte del *British Committee for Civil and Religious Peace in Spain*, presidido por Henry Wickham Steed, sino que fue su verdadera alma y el punto de referencia de los comités francés y español, que tuvieron gran importancia en la opinión pública: el compromiso de algunas de sus personalidades como Sturzo, Maritain y Mendizábal, contribuyó a demostrar cómo no todo el catolicismo, ni siquiera todo el catolicismo español, había hecho suyo el espíritu de cruzada del bando nacionalista, que la mayoría de la jerarquía eclesialística del país ibérico había abrazado. Más allá

de las motivaciones humanitarias que empujaban a Sturzo a aparecer en la prensa internacional, su labor fue la de procurar la separación de la Iglesia de la matanza en curso. El sacerdote italiano se dedicó a desenmascarar la posición de aquellos católicos para los que la rebelión del 18 de julio era un acto de legítima defensa contra el destino revolucionario y anticristiano en el que caería España de vencer el gobierno del Frente Popular. Se trata de una hipótesis que Sturzo no compartía. Igualmente las violencias de las que la Iglesia fue objeto después del 18 de julio, aun pareciéndole execrables, no justificaban, a sus ojos, la benevolencia hacia Franco.

Según Sturzo estos acontecimientos tendrían que inducir a los católicos a cuestionarse acerca del papel que la Iglesia jugaba en la sociedad española, y acerca de la efectiva solidaridad existente entre las jerarquías eclesialísticas y las fuerzas más conservadoras y hostiles a la democracia y —sobre todo— a la igualmente proporcional debilidad del catolicismo social.

Sturzo mantuvo su preocupación ante el progresivo involucramiento de la Iglesia en el conflicto, no sólo debida a los posibles obstáculos a la hora de desarrollar una acción pacificadora, sino también a que sus mismos esfuerzos en la humanización de la guerra y desacreditarla por el futuro pudiesen ser en vano, haciendo finalmente irreparable la fractura existente entre la Iglesia y el pueblo. Fractura que tanto en España como en Roma se obstinaban en creer un efecto de la propaganda de las izquierdas y no la consecuencia de los defectos de la propia Iglesia.

Como es bien sabido, la orientación del Vaticano, que se encontraba condicionado por la posición de la Iglesia española, finalmente aclarada por la *Carta colectiva de los obispos españoles*, fue muy diferente, a pesar de las perplejidades iniciales de Pio XI respecto al bando nacional.

El progresivo acercamiento de la Iglesia hacia Franco ha sido reconstruido por Alfonso Botti en su introducción de forma exhaustiva y puede ser definitiva al menos desde el punto de vista de la comprobación de los hechos, gracias a las in-





investigaciones realizadas por éste en los archivos vaticanos y a las más recientes adquisiciones de la historiografía en el tema. Es precisamente éste otro elemento de valor del libro.

La ausencia de una efectiva iniciativa en favor de la paz por parte del Vaticano, bajo forma de una eficaz acción diplomática o de una clara y pública invitación en esta dirección a los beligerantes, redujo considerablemente las posibilidades de quien, como Sturzo –aun claramente no simpatizando con el bando nacionalista–, creía esencial mantener la autonomía respecto a las dos partes en conflicto.

Se trataba de una posición heterodoxa respecto al antifascismo italiano exiliado, del cual el sacerdote italiano formó parte –de forma retirada pero activa. Éste, en aquél momento, se encontraba comprometido con el bando republicano, incluso a través de la participación activa en el conflicto por sus militantes.

Más allá de los motivos morales que sostenían una u otra elección, después de la lectura de este tomo, se debe coincidir con Botti cuando afirma que Sturzo fue el intelectual y el político italiano que mejor interpretó la realidad española (Sturzo viajó a España en el 1934). Muchos otros líderes del antifascismo italiano no poseían más que un conocimiento superficial de las circunstancias españolas cuando llegó el 18 de julio, lo que les llevó a entrar de lleno en la guerra civil. Libre de condicionamientos de la lucha política, Sturzo, en cambio, fue cuidadoso, para no reducir la guerra civil a un mero episodio de la lucha mortal entre fascismo y antifascismo. Sin disminuir el alcance internacional, Sturzo no dejó de lado la dimensión profundamente nacional de lo que estaba sucediendo en España, así como también era consciente de la imposibilidad de aplicarle de forma mecánica las lógicas políticas que prevalecían más allá de los Pirineos. Acerca de la complejidad y de la especificidad del conflicto español daba testimonio por ejemplo del rol que jugaban las reivindicaciones autonomistas de vascos y catalanes.

Se trataba un tema al cual Sturzo estuvo muy atento, por las cuestiones de autonomías locales

a las que se enfrentó en el caso italiano, y que lo inducía a desear para la España futura un orden de tipo federal, basado en el modelo suizo. Fue esta analogía entre el caso italiano y el caso español, a partir de la crítica al modelo centralista del estado lo que quizás motivó el interés de Sturzo por España. Al entablar relaciones con la cultura española fue seguramente determinante la curiosidad de sus correspondientes por la experiencia del Partido Popular Italiano que, aún destrozado por el fascismo, representó un modelo exitoso con el cual era prudente compararse para el fortalecimiento, también en España, del catolicismo político. Aquí encontramos otro de los méritos importantes de este volumen que serán seguramente apreciados por los lectores españoles, como el hecho de que éste ofrezca un estudio del catolicismo político español y el redescubrimiento de algunas de sus personalidades. Muy oportunamente, cada correspondiente de Sturzo es presentado por el editor con una exhaustiva ficha biográfica, resultado de un trabajo suplementario de investigación y de comparación bibliográfica. Es el caso de quien podría considerarse el alter ego español de Sturzo, Alfredo Mendizábal Villalba, que como demuestran las 192 cartas que se intercambiaron aquí reproducidas, fue, sin duda, su interlocutor privilegiado.

Cesare Panizza
Università di Torino/CIHDE

ANACLET PONS

El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas,
Madrid, Editorial Siglo XXI, 2013, 318 pp.

La incorporación de Internet y de los productos que ofrece a nuestra vida privada y profesional, es un argumento más que suficiente para dedicarle un estudio a fondo acerca de las posibilidades que procura al ámbito de la Historia y de las Humanidades. De ahí que *El desorden digital* sea un libro necesario y bienvenido para los historiadores, abocados a conocer el mundo cibermediático, las herramientas tecnológicas de divulgación de resultados y los métodos de investigación on-line.





Las Humanidades Digitales y la Historia Digital cuentan hoy día con una extensa relación de publicaciones procedentes, en su mayoría, del mundo anglosajón. Los estudios de D. Cohen, R. Rosenzweig, T. Weller, B. Zellizer, R. B. Townsend, V. Turkle, S. Gallini y otros muchos, vienen aportando reflexiones sobre la delimitación del concepto y la epistemología de esta nueva especialidad que tantas inquietudes genera entre la comunidad académica. En lo que se refiere al ámbito concreto de la Historia Digital, muchos de ellos han sacado a la luz los problemas que genera Internet en el trabajo del historiador y el modo en que está cambiando la metodología de la investigación histórica (R. B. Townsend); la cuestión de la sobreabundancia de información o el hecho de que la producción historiográfica sea abierta (R. Rosenzweig); o el dilema de conservar el pasado en la Red, teniendo en cuenta que gran parte de la información puede ser borrada o diluida en ese archivo infinito que es Internet (D. Cohen, A. Angulo, I. Muñoz Delaunoy, o R. Darnton). Contamos, igualmente, con numerosos estudios descriptivos de la situación de la Historia en la Web 2.0, y análisis de ejemplos de investigación divulgados en páginas web o en formatos cibermediáticos como los blogs. Estos planteamientos ontológicos se recogen en las revistas *Perspectives on History*, *Digital Humanities Quarterly*, *Journal of Digital Humanities*, *LLC: The Journal of Digital Scholarship in the Humanities*, *Culture & History Digital Journal*, y algunas otras más que proliferan por instituciones, centros y asociaciones de historiadores y humanistas cuyo objeto y espacio de estudio lo sitúan en Internet. En España todavía son muy pocos los investigadores que han focalizado sus trabajos en la Historia Digital. Destacaremos aquí a F. Fernández, A. Angulo, A. Pons, A. Malalana y M.^a Cruz Rubio, colaboradores de un dossier en la revista *Hispania* (2006), en el que realizaron un primer balance sobre el estado de la cuestión y algunas de las problemáticas que percibían los historiadores ante la presencia omnipotente de las nuevas tecnologías en la investigación, la escritura y la docencia. Además de ellos, historiadores como J. Serna e I. Muñoz, han aportado análisis e interpretaciones muy valiosas en este terreno novedoso.

El ensayo que nos presenta A. Pons, es obra de uno de los autores más autorizados en nuestro país para analizar y presentar ese pasado que será digital. Los contenidos están organizados en torno a ocho capítulos a través de los cuales elimina las reticencias de los historiadores escépticos y expone el panorama conceptual, técnico y formal de la historia digital. El capítulo I delimita el campo teórico y establece una evolución del mismo por épocas y autores. En el II se detiene en los nuevos soportes de los textos y en sus características, mientras que en el tercero explica algunas consecuencias de esos nuevos soportes como los relativos a los textos abiertos, las redes de conocimiento y las formas de lectura. En el capítulo IV aborda la escritura colaborativa y el cambio en la naturaleza del conocimiento, desplazado en el ámbito digital desde lo individual y lineal hacia lo colectivo y no lineal, poniendo como ejemplo principal la Wikipedia. El V es central para los historiadores puesto que en él analiza las características y naturaleza de los archivos digitales, tan alejados de los archivos documentales tradicionales. A. Pons se pregunta sobre cómo será una historia construida con fuentes nacidas digitales, empezando por su nacionalidad, su lugar e incluso el mismo concepto de fuente. El capítulo VI lo dedica a las nuevas formas de escritura y la hipertextualidad, al tiempo que advierte de qué manera el hipertexto ha existido desde que ponemos notas a pie de página con referencias a otros estudios o a fuentes. En el VII expone las posibilidades de comunicar y divulgar el conocimiento histórico, y en el último muestra algunos de los centros e instituciones de investigación en historia digital así como ejemplos de proyectos. En realidad todos parecen estar estructurados en torno a un diálogo, una relación que implica el análisis cohesionado de los ámbitos que envuelven a esta disciplina: las nuevas fuentes y archivos, la metodología específica, el análisis de datos e información digital, los soportes tecnológicos donde aparecerán los resultados, así como la forma de publicar los resultados en un entorno on-line de la Web 2.0 con acceso abierto a los lectores.

La organización que ha propuesto el autor, en consecuencia, persigue el fin de incorporar a más





historiadores al trabajo en el marco digital, aunque Pons no ha realizado una defensa a ultranza de esta disciplina, sino más bien una exposición de sus principios básicos, los retos y la viabilidad de la misma. Una observación que surge tras la lectura del ensayo sería, tal vez, la relacionada con la conveniencia de mencionar las relaciones lógicas de la historia digital con la Comunicación. Los historiadores debemos conocer cómo funcionan las empresas informativas —que son las que generan una parte de las fuentes digitales, sobre todo las hemerográficas, a las que tradicionalmente se ha acudido en las investigaciones—, cómo transcurre la producción mediática digital así como las características de este medio, es decir, la interactividad, la hipertextualidad y la multimedialidad. Sería necesaria una mayor insistencia en estos aspectos, especialmente en este último, vinculado a la idea demostrada de que, también en Historia, «el medio es el mensaje», tal como anunciaba McLuhan para los medios de comunicación y tal como muestra A. Pons en algunos capítulos.

Desde mi punto de vista estamos ante un ensayo de referencia, comparable a las publicaciones de los principales teóricos de la historia digital, incluso algunos de ellos sitúan al lector en el escenario de esta innovadora disciplina sin haber realizado la delimitación del marco teórico ni el enlace con precedentes anteriores de cambios tecnológicos y sus efectos en la historia. *El desorden digital*, en cambio, tiende un puente, y en sus páginas se puede leer la trayectoria que ha tenido la historia digital, de donde parte o qué ha pasado en épocas de innovaciones. De alguna manera, deja al lector con la tranquilidad de saber qué cambios han ocurrido en otros momentos de la historiografía y sugiere sutilmente que no es una locura introducirse en ese caos digital, sino que se propone a historiadores y humanistas actualizar conocimientos e introducirse en las transformaciones sociales, tecnológicas y científicas que está provocando la Red y que debemos afrontar desde la perspectiva de la Historia y de las ciencias sociales.

Matilde Eiroa
Universidad Carlos III

JORDI GUIXÉ

La república perseguida. Exilio y represión en la Francia de Franco, 1937-1951
Valencia, Universitat, 2012

Desde la década de los setenta, el exilio español de 1939 ha generado una considerable bibliografía, aunque de calidad y ambición un tanto desiguales. En este sentido, cabe señalar que, en una primera etapa, la historiografía sobre el éxodo republicano se caracterizó por la adopción de un enfoque fundamentalmente descriptivo, que propició la construcción de una base empírica centrada en buena medida en la reconstrucción de biografías de dirigentes políticos e intelectuales transterrados, así como en el estudio del amplio elenco de publicaciones periódicas y de entidades políticas y culturales diseminadas por Europa y América durante los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta. Ya en los últimos tiempos, se ha ido avanzando lentamente en el análisis de las complejas dinámicas políticas de los españoles residentes en Francia, México o la URSS y, en menor medida, en las relaciones entre el antifranquismo del interior y del exilio. En este sentido, estudios como los de Francesc Vilanova han permitido conocer la existencia de una red de apoyo exterior a la lucha clandestina contra la dictadura, pero también las divergencias estratégicas que lastraron la colaboración entre ambos lados de la frontera.

En una línea semejante, el historiador catalán Jordi Guixé ha desarrollado desde finales de la década de los noventa una original investigación centrada en la implacable y obsesiva persecución política emprendida por el régimen franquista contra los exiliados republicanos. Aunque la historiografía catalana ha generado un buen número de trabajos sobre episodios singulares como el de la captura, proceso y ejecución del presidente de la Generalitat Lluís Companys, no existía hasta el momento un estudio de conjunto que permitiera valorar las auténticas dimensiones de la acción desarrollada por el aparato represivo franquista contra la disidencia exterior. El libro objeto de esta reseña tiene la virtud de abarcar un periodo cronológico muy amplio, de 15 años, dentro del cual se producen intensas transformaciones en





el contexto internacional y en la política interna francesa y española. Se trata de una adaptación de la tesis doctoral del autor, circunstancia que se aprecia claramente en la metodología y en el estilo literario del texto, dirigido claramente a un público lector especializado en la materia.

El aspecto más relevante de la obra de Guixé es la abrumadora documentación utilizada por el autor. Se trata de materiales procedentes de archivos españoles como el Militar de Ávila o el de Alcalá de Henares pero, sobre todo, de centros documentales ministeriales, diplomáticos, policiales y militares franceses, tanto estatales como departamentales. No en balde, la riqueza de la información conservada en estos archivos es ya de por sí muy indicativa de la trascendencia que el tema de los refugiados españoles adquirió en la política interna francesa del período 1936-51. De manera complementaria, Guixé ha usado algunos testimonios orales (Santiago Carrillo, Lise London, Sebastià Piera, Trinitat Revoltó...) que, en algún caso, han propiciado la recuperación de la interesante documentación gráfica que acompaña a la edición.

El estudio de Guixé permite demostrar la estrecha colaboración establecida en diversos momentos entre el régimen franquista y los sucesivos gobiernos franceses, dando al traste con la imagen de aislamiento absoluto que, a menudo, se ha difundido sobre la España oficial de la posguerra. Los mecanismos oficiosos resultaron en este sentido cruciales para que los agentes represivos españoles desarrollaran sus actividades de depuración y propaganda con notable libertad de movimientos. No en vano, ya en plena Guerra Civil, en 1937 se articuló por parte del bando *nacional* una red organizada de espionaje en Francia, en la que participaban activistas procedentes de diversos sectores políticos partidarios de los rebeldes, principalmente monárquicos y catalanistas conservadores.

Tras la victoria franquista y la ocupación nazi de Francia, se abre un período caracterizado por la construcción de un triángulo de colaboración represiva entre el régimen de Vichy, las autoridades hitlerianas y las organizaciones del régimen franquista en el exterior. De este modo, la mayoría de los antiguos dirigentes políticos de la España repu-

blicana refugiados en Francia se vieron sometidos a un durísimo cerco. En este sentido, la red de agentes y espías dirigida por Pedro Urraca Rendueles actuó abiertamente al margen del derecho internacional y articuló operaciones de detención ejecutadas con la colaboración de las policías alemana o francesa como las que afectaron a Lluís Companys, Julián Zugazagoitia, Joan Peiró y Francisco Cruz Salido. Aún así, turbios episodios como el de la red de tráfico de refugiados de origen judío acabaron con la posición de impunidad de Urraca, quien llegaría a ser condenado a muerte en 1948. Paralelamente, la Comisión de Recuperación de Bienes Españoles en el Extranjero, dirigida por el coronel Antonio Barroso, se encargó de la incautación de dinero, joyas y documentos en los domicilios de los exiliados.

Tal vez los capítulos más sugerentes del libro de Guixé sean los correspondientes a la guerra fría, sobre los cuales ya había publicado un primer avance en el volumen *L'Europa de Franco* (Publicacions de l'Abadia de Montserrat 2002). La ultrasectarización experimentada por ambos bloques, tuvo inmediatas derivaciones en la izquierda antifranquista. De este modo, se asistió a un intenso enfrentamiento entre los comunistas españoles y el resto de las fuerzas políticas. Lejana ya la etapa de las esperanzas de cambio inmediato que se generaron tras la victoria aliada, en 1948 se reabre la frontera hispano-francesa, se detiene la lucha armada comunista y, desde las instancias policiales francesas, se organizan operaciones de captura de exiliados españoles vinculados al PCE y el PSUC. La operación Bolero-Paprika de septiembre de 1950 implica la detención y deportación de cientos de republicanos españoles. Desde la perspectiva actual, llama poderosamente la atención la expeditiva actuación de las autoridades galas contra unos militantes comunistas españoles, arrestados y expulsados a Argelia y Córcega sin ningún tipo de amparo judicial. La enloquecida dinámica de los tiempos de la «caza de brujas» propició sin duda que un gobierno que se reivindicaba como heredero de la lucha antinazi ordenara unas acciones que ignoraban las más mínimas garantías propias de un estado de derecho y recordaban a las prácticas de los tiempos de la ocupación.



En conjunto, nos hallamos ante un trabajo que está llamado a convertirse en una referencia de primer orden para todos los estudiosos del exilio político español en Francia, pero que también ofrece claves para el sempiterno debate historiográfico sobre la evolución política de la España del período 1939-75 y los orígenes de la transición juancarlista. La intensa represión extraterritorial desarrollada por el aparato represivo franquista contribuye a demostrar una vez más la considerable preocupación del régimen ante las distintas manifestaciones de un activismo opositor que, lejos de ser anecdótico, propició un progresivo desgaste que impediría la continuidad del sistema dictatorial más allá de la muerte de su fundador.

David Ginard Féron
Universitat de les Illes Balears

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y RAÚL LÓPEZ ROMO
Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)
Madrid, Tecnos, 2012, 403 pp.

Como señala José Luis de la Granja en el prólogo a este volumen, mientras que la historia del País Vasco del siglo XIX y la primera mitad del XX es muy bien conocida, son escasas las buenas obras dedicadas a la segunda mitad del siglo pasado. Tal descompensación ha ido menguando en los últimos años, a medida que crecían las aportaciones historiográficas dedicadas al último tramo del Novecientos, período caracterizado por grandes cambios no solamente políticos, sino también económicos y sociales (como recuerdan los autores, entre 1940 y 1970 los habitantes de la actual Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra prácticamente se multiplicaron por dos). Así, los últimos años del franquismo y los de consolidación y desarrollo de la democracia parlamentaria han sido uno de los terrenos en los que nuevos historiadores vascos han centrado recientemente su mirada. Es éste el caso, entre otros, de Gaizka Fernández Soldevilla y Raúl López Romo. La proximidad entre ambos en cuanto al interés investigador (la historia de ETA-pm y Euskadiko Ezkerra, en el primer caso, y la de los movimientos sociales,

en el segundo) los ha llevado a colaborar en este libro sobre ETA y el nacionalismo vasco radical.

Paradójicamente, aunque la bibliografía que se ha publicado sobre ETA es abundante, la mayor parte de ella adolece de notables deficiencias. Han proliferado, por una parte, las aportaciones militantes vindicadoras del papel de la organización, así como las que, desde el polo opuesto y muchas veces con un evidente lastre presentista, perseguían por único objeto su denigración. A menudo, además, se ha tendido a emitir valoraciones históricas sobre ETA sin tener en cuenta —o dejando en un segundo plano— tanto sus múltiples escisiones como las diferencias entre la organización que nació bajo el franquismo y las organizaciones armadas que actuaron tras las elecciones generales de junio de 1977. Por ello, sería conveniente que futuras aproximaciones a ETA tuvieran en cuenta tanto el carácter cambiante de la organización a lo largo de su larga historia como el punto de inflexión que representan en ese trayecto los comicios de 1977 (y la diferencia, por lo tanto, entre la práctica de la violencia bajo el franquismo, por una parte, y en democracia parlamentaria, por otra). En este sentido, es también de esperar que próximas aportaciones inscriban el estudio de ETA en el marco de la interpretación sobre la última etapa del franquismo que puede ya considerarse dominante —o por lo menos más sólidamente argumentada—, que destaca el trascendental papel de la movilización sociopolítica como factor determinante de la crisis del régimen y, en última instancia, de su imposibilidad de perpetuarse tras la muerte del dictador. E igualmente deseable sería que se tuviera en cuenta, como de hecho ya se ha empezado a hacer, la interacción entre ETA y la violencia emanada del Estado y de los grupos parapoliciales y de extrema derecha.

Pese a abarcar desde el nacimiento de la organización *abertzale* hasta el reciente cese de su actividad armada, el volumen que acaban de publicar Fernández Soldevilla y López Romo tiene en los años setenta su foco privilegiado de estudio. El valor de su aportación es la profusión de fuentes utilizadas —archivísticas, orales, hemerográficas, publicísticas— precisamente para este período concreto. Los autores han buceado



también en las publicaciones tanto de las distintas ramas de la organización como de las formaciones *abertzale* afines a ella, así como en los archivos universitarios, de partidos o de fundaciones —en ocasiones incluso en colecciones personales— existentes. Asimismo, han incorporado documentación de las instancias estatales, mayoritariamente procedente de los fondos de los gobiernos civiles. Todo ello les sirve para aportar nuevos datos sobre acontecimientos como la llamada cumbre de Chiberta (abril-mayo de 1977); los intentos de configuración de un organismo unitario que agrupara a las organizaciones de izquierda radical (fueran o no *abertzale*); la creación de Euskadiko Ezkerra o Herri Batasuna; el proceso negociador entre el Gobierno español y ETA-pm impulsado durante el mandato de Juan José Rosón en el Ministerio del Interior; o las relaciones entre la izquierda *abertzale* y los movimientos sociales.

La contribución de Fernández Soldevilla y López Romo explora también los orígenes de una cuestión que ha sido —y es todavía— objeto de reproches reiterados entre las distintas fuerzas políticas vascas: su actitud frente la violencia política. Aunque, precisamente por haber sido uno de los temas recurrentes del debate político, este destaca por ser un terreno más propio de los publicistas, los historiadores no deben renunciar a ofrecer retratos del mismo que trasciendan la mera atribución de culpas o méritos y se adentren en las relaciones entre violencia política y movilización sociopolítica. En lo que respecta específicamente a esta última cuestión, son significativos, además de los ejemplos citados por los autores del libro —entre los que destacan las manifestaciones contra ETA organizadas en 1978 o el posicionamiento de figuras como Manuel Sacristán en contra de la intervención de la organización armada en la lucha contra la construcción de la central de Leizor—, las tomas de postura que, especialmente a partir de 1976, proliferaron entre organizaciones antifranquistas, incluso entre las que legitimaban teóricamente la lucha armada.

P. C. Peñalver

FÉLIX LUENGO TEIXIDOR

Tiempo que no fue presente. Vida y poesía de Félix Luengo Gullón (1914-1974)

Nerea, San Sebastián, 2013, 218 pp.

Este es un libro especial, una *rara avis* en el panorama historiográfico español. Se presenta bajo la apariencia de la biografía de un hombre corriente (luego veremos que no lo fue tanto), lo que inicialmente puede provocar asombro en el lector: ¿cómo se justifica la elección del tema?

Tiempo que no fue presente promete ser, y lo cumple sobradamente, algo más que un relato pormenorizado de las vivencias de Félix Luengo Gullón, padre del autor, el catedrático de la Universidad del País Vasco Félix Luengo Teixidor. Describe con intensidad el clima político y cultural en el que se movió, durante medio siglo, una generación de progresistas cuyas ansias de transformación social quedaron truncadas por la Guerra Civil y la posterior dictadura. De hecho, hay muchas páginas en las que el protagonismo recae en la ambientación, más que en la semblanza del personaje.

La obra se apoya en una metodología, la propia de la historia de la vida cotidiana, que permite atender tanto a los grandes fenómenos históricos como a los pequeños espacios, sujetos o acontecimientos. Estos últimos ayudan a matizar y enriquecer las interpretaciones más generales. Luengo Teixidor ya había manifestado ese gusto por el enfoque micro en otros trabajos. Véase, por ejemplo, su *San Sebastián: la vida cotidiana de una ciudad* (Txertoa, 1999). En esta ocasión vuelve a mostrárenos las ventajas de emplear una lente ampliadora para completar, que no para sustituir, nuestra lectura del pasado.

Luengo Gullón nació en Madrid en 1914, en el seno de una familia de clase media. Participó en el importante movimiento estudiantil de los años treinta en la capital de España, en concreto en la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, al tiempo que cursaba la carrera de Derecho. Ya en plena guerra potenció la reapertura de la compañía de teatro La Barraca, de Federico García Lorca, recién asesinado por los sublevados. Se había integrado en las Juventudes Socialistas hacia 1933, pero posteriormente pasó a las filas del PCE, don-





de compartió militancia y amistad con, entre otros, Manuel Tuñón de Lara o Víctor Claudín. Pese a su nula vocación militar, el estallido de la contienda y su compromiso con la República le llevaron a formarse para ser oficial del Ejército Popular, alcanzando el grado de teniente. Tras la derrota, permaneció cautivo en diferentes prisiones y batallones disciplinarios de «soldados trabajadores», hasta su liberación en junio de 1940. Pudo así rehacer su vida y, tras un tiempo, asentar su residencia definitiva en San Sebastián, donde obtuvo una plaza de funcionario. Allí, además de retomar la militancia en el PCE (que le costó un nuevo periodo de cárcel y ser expulsado de la Administración) trabó contacto con los intelectuales que, en la medida de las posibilidades, iban dando color a la gris y larga postguerra, mediante interesantes iniciativas que escapaban de la censura dictatorial, como el Círculo Cultural Guipuzcoano o la Asociación Artística Guipuzcoana. Fueron personas como Luis Martín-Santos, José Miguel de Azaola, Koldo Mitxelena, Fernando Múgica (asesinado por ETA en 1996), José Ramón Recalde (que casi sufrió el mismo destino en 2000) y así un largo etcétera.

Tiempo que no fue presente está escrito con buen pulso narrativo y editado cuidadosamente. Incluye diez ilustraciones y un «paréntesis literario» (pp. 112-139) en el que se recoge la poesía mediante la que se expresó un Luengo Gullón melancólico ante las duras circunstancias de la primera postguerra. El rigor histórico no se descuida, sino que, contra lo que pudiera pensarse al tratarse de una obra con un vínculo tan íntimo entre escritor y protagonista, las afirmaciones frecuentemente van acompañadas con aparato crítico. En este sentido, la obra de Luengo Teixidor se asemeja a otra novedad, autobiográfica en este caso, que ha aparecido en 2013: *¿Cómo pudo pasarnos esto? Crónica de una chica de los 60*, de la historiadora vasca Idoia Estornés (editorial Erein).

Las notas a pie de página conducen tanto a los numerosos archivos en los que el autor se ha documentado como a obras de referencia sobre los aspectos que van desgranándose al hilo de las peripecias de Luengo Gullón: las protestas estudiantiles, la «brutalización» de la política en los años de entreguerras, los campos de concentración del

franquismo, la depuración del funcionariado desafecto, la vida cultural donostiarra, etc.

Todo ello contribuye a que la obra sea tan emotiva como sería. Sus características la hacen recomendable para aquellos jóvenes que desean iniciarse en el conocimiento de unas etapas fundamentales de nuestro convulso siglo XX; lectores que podrán hacer un sano ejercicio de empatía, colocándose en el lugar del «otro», comprendiendo así mejor la generosidad del compromiso por las libertades de (una parte de) una generación, así como los principales rasgos de un tiempo oscuro felizmente superado. También los investigadores más especializados podrán hallar sugerentes datos y anécdotas, tan del gusto de otros científicos sociales como los antropólogos, para sostener o revisar algunas de sus interpretaciones.

Veamos, para acabar, un par de ejemplos. Por un lado, se relata el tenso clima que se vivía en los años treinta en las universidades, entre estudiantes de tendencia falangista, tradicionalista, socialista o comunista. Sus numerosos enfrentamientos, que llegaron en varios casos al derramamiento de sangre, no eran óbice para que, en paralelo, siguieran surgiendo iniciativas, como revistas de aula, en las que colaboraban personas de diferentes ideologías desde el humor y la sátira. Y es que la política se colaba por múltiples rendijas, pero no lo era todo. El golpe de Estado y la posterior guerra arrasaron esos espacios intermedios de convivencia, reduciendo drásticamente a dos las opciones en liza.

Por otra parte, y dando un salto cronológico hasta el final de la dictadura, nos encontramos nuevamente con un ambiente de efervescencia social, en el que las izquierdas multiplicaban sus esfuerzos contra el régimen franquista. Frente a revisiones idealizadoras del papel de ciertos partidos de extrema izquierda, en el libro se aportan testimonios que ayudan a comprender la naturaleza de «sectas hiperdisciplinadas» (Geoff Eley) de esos sectores autoritarios, que llegaban a dominar la vida personal de sus militantes hasta unos límites asfixiantes. Desde luego debe distinguirse entre diversos grados de sectarismo dependiendo de la formación y el momento al que nos refiramos, pero episodios como los que expone Luengo Teixidor (p. 215) llevan por sí solos a cuestionar las





visiones rosas del conjunto de la oposición, aunque naturalmente, y así lo hace nuestro autor, es la represión franquista la que ha de colocarse en un primer plano como principal coartadora de los derechos individuales durante sus cuatro décadas de duración.

Vale la pena, en suma, adentrarse en las páginas de *Tiempo que no fue presente* para seguir el curso de buena parte del siglo XX español, conociendo múltiples disidencias que se desarrollaban desde partidos políticos y también desde espacios profesionales o culturales. Unas iniciativas de las que, como concluye Luengo Teixidor, su padre fue «un buen ejemplo».

Raúl López Romo
Universidad del País Vasco

ÁLVARO SOTO y MANUELA AROCA (EDS.)
Combates por la Democracia. Los Sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994)
Madrid, Universidad Autónoma, 2013

Al presentar este libro colectivo es imprescindible referirse al interés de la Fundación Francisco Largo Caballero por la recuperación, conservación y difusión del archivo histórico de la UGT y por llevar a las aulas universitarias no sólo el «hoy» del sindicalismo sino también los hechos y situaciones concretas a que ha dado lugar la historia del Movimiento Obrero. Buenos ejemplos de ello son el apoyo que esta fundación ha prestado a conferencias, cursos y seminarios planificados durante años en diferentes universidades españolas y los más recientes del Congreso de Gijón y los seminarios organizados conjuntamente con las universidades de Oviedo, Autónoma de Madrid y la Asociación de Historiadores del Tiempo Presente.

El libro a que nos referimos es fruto de alguna de las reflexiones y debates multidisciplinares a que han dado lugar estas y otras actividades colaborativas de las que tenemos excelentes resultados bibliográficos y que tienen su antecedente (ya lejano) en la edición de 1977 a cargo de Albert Balcells sobre *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)* de la que, en algunos

de los aspectos que aquella obra nos ofreciera, el presente libro es complemento y continuación.

Imprescindible también es subrayar que los autores de los catorce trabajos que dan consistencia a la publicación están de acuerdo en el hecho de que para entender la democracia se requiere recuperar su dimensión histórica. En este sentido, resulta muy oportuna esta aproximación actualizada al movimiento sindical porque sirve para volver a indagar en las estrategias que el sindicalismo español ha utilizado para ser y mantenerse a través del tiempo como un sujeto activo.

En el aspecto metodológico, dos fechas claves en la historia delimitan el análisis: 1936, año en que los sindicatos de clase pasaron a la clandestinidad sustituidos por el sindicato vertical y 1994, fecha en que el histórico sindicalista Nicolás Redondo termina su mandato como Secretario General de UGT y en el que la protesta de los trabajadores a las políticas del Gobierno da un nuevo significado a la huelga general con fines económicos, convirtiéndola en una alternativa al comportamiento político-electoral. En el período temporal delimitado se estudia la compleja acción sindical durante el franquismo, su resurgimiento en los años de la transición democrática y la situación en los primeros años de la década de los noventa, su fecha final.

El lector puede encontrar en este texto la acción sindical y el sindicalismo español desde una doble perspectiva: una visión diacrónica de los sucedidos en España en el período analizado, visión que no por ser una apretada síntesis es menos clara y completa; otra, que sin tener en cuenta la evolución, contempla casos y situaciones concretos.

Atienden a los hechos en su desarrollo histórico a lo largo del período delimitado los trabajos de Álvaro Soto y Donato Fernández. El primero centra su análisis en valorar el poder sindical teniendo en cuenta cómo afectan a los sindicatos y a la fuerza que estos puedan tener las transformaciones y la flexibilización del mercado laboral. Donato Fernández toma como base los condicionantes socioeconómicos para analizar los efectos y transformaciones que se producen en el movimiento obrero español en el período abordado y la influencia de los sindicatos en la economía española.





Se refieren a aspectos sectoriales concretos durante el régimen franquista los trabajos de Antonio Martínez, Javier M.^a Donézar, Juan Manuel Guillén y Miguel Ángel Jiménez, los cuales se refieren a la resistencia sindical, el asociacionismo y cooperativismo agrario, la postura de la Iglesia Católica ante la reforma sindical y las discrepancias contra el régimen del grupo sindical de las Cortes franquistas. En todas estas reflexiones los autores dejan definitivamente el tono heroico o apoloético, utilizado con frecuencia por algunos historiadores para referirse bien a las acciones de la resistencia o para tratar la acción de la Iglesia, y se sitúan en una posición desde la que se valoran críticamente los hechos historiadados en el marco de sus coordenadas políticas, económica y sociales.

José María Zufiur desarrolla un amplio y minucioso trabajo sobre el sindicalismo español durante los años de la Transición a la Democracia. El acceso y manejo privilegiado de fuentes, unido a la perspectiva vital que aporta su extensa experiencia sindical, hacen especialmente interesante un trabajo que nos acerca a la comprensión de las demandas sindicales así como a los métodos de negociación.

Completan la visión del período acotado otros trabajos que se concretan en el ámbito geográfico de Castilla-León, Andalucía y Madrid. En este conjunto, con la excepción del texto de Gonzalo Wilhelmi referido a la CNT madrileña, la mayoría de los trabajos se polarizan en la UGT. Así, Juan Carlos Collado toma como objeto de estudio el proceso de renovación, reconstrucción, crecimiento y reorganización de la UGT madrileña desde los últimos años del franquismo; Pilar Díaz analiza los conflictos que se produjeron en el sector del metal, en La Rioja en mayo de 1979, poniendo en evidencia no sólo las discrepancias y desencuentros entre los sindicatos, sino también el cambio sustancial que, en aquellos momentos, ocasiona las distintas formas de entender la militancia sindicalista y las consecuencias de esa huelga en Logroño. Enrique Berzal explica la tardía presencia de UGT (1961) en las provincias que hoy forman la comunidad de Castilla-León, el carácter pionero de la Unión Sindical Obrera y el compromiso activo de oposición a la dictadura por parte de la Acción

Católica Obrera. El panorama se completa con una síntesis general de la realidad ugetista andaluza, abordada por Pilar Domínguez, para lo que toma como base las herramientas de la historia oral (relatos de vida), complementada con la valiosa información que le aporta la documentación del Archivo Histórico de la Fundación Largo Caballero.

Manuela Aroca y José Luis Neila plantean, en el marco de unas relaciones laborales asimétricas, la dimensión internacional del sindicalismo socialista español, sus profundas diferencias y similitudes, suficientes estas últimas para considerarlo dentro de un modelo histórico occidental en el que el sindicalismo español ha participado sin perder sus características propias.

En la bibliografía existente sobre las mujeres en el movimiento obrero español han predominado, por lo general, los estudios referidos a las mujeres anarcosindicalistas de ahí el interés que suscita el trabajo de Rosario Ruiz sobre la emancipación de las mujeres obreras dentro de la orientación ugetista. Se trata de un trabajo en el que la autora destaca la actitud de los militantes socialistas masculinos y la contradicción que se produjo cuando se pusieron en práctica los principios de solidaridad e igualdad para ambos sexos.

En resumen, los trabajos recogidos en el libro *Combates por la Democracia. Los Sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994)* vienen a completar los ya existentes, subsanando el desconocimiento (o deformación) que existe sobre alguno de los temas tratados y valorando en conjunto el papel de los sindicatos y, en especial, el del movimiento ugetista; la fortaleza de sus organizaciones y el constante esfuerzo para lograr reformas destinadas a conseguir mejores medios laborales, de vida y descanso y mayor formación y conocimientos para los trabajadores.

M.^a Pilar Amador
Universidad Carlos III de Madrid





AUTORES

HISTORIA DEL PRESENTE 22/2013

Jorge Alonso Sánchez

Doctor en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ha sido profesor en postgrados en Ciencias Sociales en las Universidades Iberoamericana, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco, El Colegio de Michoacán y CIESAS. De 1991 a 1997 fue Secretario Académico del Doctorado en Ciencias Sociales que conjuntamente impartieron el CIESAS y la Universidad de Guadalajara. De 1999 a 2004 fue Secretario Académico del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. Entre sus libros se encuentran: *La dialéctica clases-élites en México*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1976; *Democracia precaria*, ITESO, Guadalajara, 2000; *Democracia amenazada*, ITESO, Guadalajara, 2002; *Miradas sobre la personalidad política de Efraín González Luna*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2003; *La democracia de los arriba en crisis*, Universidad de Guadalajara, 2012, y conjuntamente con Alberto Aziz, *México: una democracia vulnerada*, Miguel Ángel Porrúa, 2009. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias; también es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel III. Recibió el premio Aguascalientes 2000 al Desarrollo de las Humanidades y el premio Jalisco en el mismo rubro en 2011; en 2010 en el CUCSH de la Universidad de Guadalajara se le puso el nombre Jorge Alonso a la sala de juntas del DESMOS; el Colegio de Jalisco le dio el título honorífico de Maestro Emérito en 2011; en enero de 2012 el CIESAS y la Universidad de Guadalajara crearon la cátedra Jorge Alonso. Es Director de la revista *Desacatos* desde 2004. Es miembro de los consejos editoriales de las revistas *Nueva Antropología* (México), *Comunicación y Sociedad* (Guadalajara), *Espiral* (Guadalajara), *Historia Revista* (Brasil).

Agustín Sánchez Andrés

Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana México, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel II. Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, donde obtuvo los premios extraordinarios de Licenciatura (1990/91) y de Doctorado en Historia (1997). Ha publicado más de medio centenar de artículos sobre diversos aspectos de las relaciones entre España e Iberoamérica y de la diplomacia mexicana en revistas especializadas de España, México, Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Rusia, Hungría, Puerto Rico, Chile y Venezuela. Es autor o coautor, entre otras monografías, de *Diplomacias en conflicto. España y Cuba en el horizonte latinoamericano del 98* (México, 1998); *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX* (México, 2001); *El Ministerio de Ultramar. Una institución liberal para el gobierno de las colonias, 1863-1899* (Tenerife, 2007); «*Contra todo y contra todos*». *México y la cuestión española en la Sociedad de Naciones* (Madrid, 2009) y *México en el siglo XX: del porfiriato a la globalización* (Madrid, 2010).

José Francisco Mejía Flores

Doctor en Historia Contemporánea por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha colaborado con la representación de la UNAM en la Cátedra del Exilio Español a partir de febrero de 2010. Actualmente es becario del programa de becas posdoctorales de la UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM. Ha realizado estancia de investigación predoctoral becado por la Cátedra del Exilio con el patrocinio del Banco Santander Hispano en Madrid, durante el período septiembre-noviembre de 2008. Se ha especializado en historia política y diplomática del exilio español en México durante el período de la Segunda Guerra Mundial. Su más reciente publicación





«1945, y la normalización de la agenda diplomática de México y España» como coautor del libro *1945, entre la euforia y la esperanza. México posrevolucionario ante el exilio republicano español*, México, «Biblioteca de la Cátedra del Exilio», y ha participado en los programas de televisión «Retomando al exilio español» para Foro TV de Televisa, México; y «América Latina ante la Guerra Civil Española» para TV UNAM.

Carlos Sola Ayape

Doctor en Historia por la Universidad Pública de Navarra, profesor en el Tecnológico de Monterrey (Campus Ciudad de México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (nivel 2). Estudiante del exilio español en México, ha colaborado en la coordinación del libro *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español* (FCE, 2011) y ha publicado, entre otros artículos, «El poder mediático del exilio español en el México de los años 50: en torno al asesinato del representante franquista José Gallostra» y «El exilio puesto a prueba: la polémica periodística entre Indalecio Prieto y el mexicano Alfonso Junco en torno al oro del *Vita*», ambos en *Historia Mexicana*.

Sebastian Faber

Catedrático de Estudios Hispánicos en Oberlin College, Ohio (Estados Unidos), donde dirige el Centro de Lenguas y Culturas. Doctor por la Universidad de California en Davis (1999), es autor de *Exile and Cultural Hegemony: Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975* (2002) y *Anglo-American Hispanists and the Spanish Civil War: Hispanophilia, Commitment, and Discipline* (2008), además de coeditor de *Contra el olvido: El exilio español en Estados Unidos* (2009). Ha publicado unos sesenta artículos sobre literatura e historia española y latinoamericana. Desde 2010 es Presidente de los Archivos de la Brigada Abraham Lincoln (ALBA).

José Manuel Azcona

Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) donde ejerce como docente desde 1999. En la actualidad es Profesor de Historia del Mundo Actual. Ha sido Profesor en la Universidad de Deusto de dichas materias (1987-1998) y Profesor Tutor de Geografía de la UNED (1999-2005). Entre sus publicaciones destacaremos: *Los paraísos posibles, historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1992. Ha participado en la *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, CEDEAL/historia 16, 1992, y en el *Diccionario de Historia de España* dirigido por Miguel Artola, Madrid, Alianza Editorial, 1991. *Violencia política y terrorismo de Estado en Argentina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010. Asimismo ha escrito con Matteo Re *Las consideraciones de ETA y Brigadas Rojas de sus víctimas: embrutecimiento e hipocresía* (Universidad de Valladolid, 2009). También es autor de: *Dal Nazionalismo basco al terrorismo dell'ETA* en *Nuova Storia Contemporanea*. Anno XIV, número 1, 2010. Dirige el Grupo de Investigación GIB- Presdeia (Vicerrectorado de Investigación/URJC) que estudia los procesos migratorios de España hacia Iberoamérica, el ámbito empresarial en ambas direcciones y las relaciones exteriores España/Iberoamérica. Es Director de la Cátedra Santander Universidades/URJC: PRESDEIA o Presencia Española y Desarrollo Socioeconómico en Iberoamérica. En la actualidad es Director del Servicio de Actividades de Acción Social de la URJC.

Matteo Re

Doctor por la Universidad Rey Juan Carlos con una tesis sobre el grupo terrorista Brigadas Rojas. Imparte clases de Humanidades y de Historia, Sociedad y Cultura de la Italia actual. Colabora desde hace diez años con el Instituto Italiano de Cultura con cursos y seminarios. Es autor del libro *Pertenencia a banda armada. Ataque al corazón del Estado y terrorismo en Italia* Biblioteca Nueva (2013) y de varios artículos en revistas especializadas en violencia política. Cuenta con estancias en el extranjero de las que destacaría la que realizó en Montevideo en el verano de 2010 para llevar a cabo una investigación sobre el Movimiento de Liberación





Nacional-Tupamaros. Ha participado en congresos de Historia y Sociedad Contemporánea en Rumanía, Bulgaria, Albania, Malta, China y Japón.

Rodrigo González Martín

Licenciado en Historia con Premio Extraordinario por la Universidad de Valladolid, donde actualmente realiza su tesis doctoral en el marco del Programa de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación. Ha publicado varios trabajos relacionados con el conflicto checheno.

Ricardo Martín de la Guardia

Catedrático de Historia Contemporánea y director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid. Especialista en la Europa comunista y postcomunista, ha publicado, solo o en colaboración, numerosas obras, entre las que podemos citar *La Europa Balcánica: Yugoslavia, desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días* (Madrid, 1997), *Crisis y desintegración: el final de la Unión Soviética* (Barcelona, 1999), *Historia de la Unión Europea: de los Seis a la ampliación al Este* (Madrid, 2003), *La Europa Báltica: de repúblicas soviéticas a la integración en la Unión Europea (1991-2004)* (Madrid, 2010), *Chechenia, el infierno caucásico. Historia de un conflicto inacabado* (Valencia, 2012) y *1989, el año que cambió el mundo* (Madrid, 2012).

Gaizka Fernández Soldevilla

Doctor en Historia por la Universidad del País Vasco (2013), se dedica profesionalmente a la enseñanza en el IES Marqués de Manzanedo (Santoña, Cantabria). Sus líneas de investigación son el pasado reciente de Euskadi y el nacionalismo vasco, centrándose en la historia de ETA político-militar y *Euskadiko Ezkerra*. Ha publicado diversos artículos sobre estos temas en obras colectivas y revistas como *Historia Contemporánea*, *Historia del Presente*, *Pasado y Memoria*, *Revista de Estudios Políticos*, *Sancho el Sabio*, *Alcores*, *Cuadernos de Alzate*, *Spagna Contemporanea*, *Tabula* y *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Es coautor, junto a Raúl López Romo, del libro *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)* (Madrid, Tecnos, 2012), y autor de *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)* (Madrid, Tecnos, 2013).

Rafael Leonisio Calvo

Doctor en Ciencia Política por la UPV-EHU (2013), actualmente es investigador del Equipo Euskobarómetro en el Departamento de Ciencia Política de la UPV/EHU. Además, colabora con el grupo de investigación *Regional Manifestos Project* de la Universidad de Deusto. Sus principales áreas de investigación son los partidos políticos, el comportamiento electoral y la política vasca, sobre las que ha publicado artículos en revistas como *Regional & Federal Studies*, *Revista Española de Ciencia Política*, *Revista de Estudios Políticos* o *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.

Ximena Machado Helguero

Máster en Ciencias Políticas por la Universitat de Barcelona y Máster en Historia Contemporánea por la Universitat Autònoma de Barcelona. Sus investigaciones se han centrado en el estudio de la ideología de los fascismos europeos y en el Holocausto, especialmente en el análisis de la resistencia pasiva en los guetos y campos de concentración de Polonia. En la actualidad es becaria predoctoral del Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica de la Universitat Autònoma de Barcelona, donde trabaja en la elaboración de su tesis doctoral sobre la tentativa de *aggiornamento* en el régimen franquista y el papel que en dicho proceso desempeñó Manuel Fraga Iribarne.





RESÚMENES Y ABSTRACTS

EL SEXENIO DE MANUEL ÁVILA CAMACHO: UNA MIRADA DESDE LA OPOSICIÓN CONSERVADORA E IZQUIERDISTA

Este texto explora la política interior del gobierno mexicano presidido por Manuel Ávila Camacho en los primeros años de la década de los cuarenta. Dicha política estuvo subsumida y supeditada por el ingreso de México en la Segunda Guerra Mundial como parte de los aliados en contra de las potencias del Eje. Se da seguimiento a las posiciones de la derecha, tanto moderada como radical, así como de algunas agrupaciones de izquierda. El gobierno avilacamachista impulsó la unidad nacional y consiguió controlar y moderar tanto a las agrupaciones de trabajadores y de campesinos, como a las instancias de la oposición.

Palabras clave: *unidad nacional, avilacamachismo, guerra, derecha, izquierda, moderación.*

This paper explores the internal politics of the Mexican government led by Manuel Avila Camacho in the early years of the forties. This policy was subsumed and subordinated by Mexico's entry into World War II as part of the Allies against the Axis powers. It tracks the right positions, both moderate and radical, as well as left-wing groups. This government promoted national unity and got both control and moderate groups of workers and peasants, as instances of the opposition.

Keywords: *National unity, avilacamachismo, war, right, left, moderation.*

LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO DISCURSO EXTERIOR Y LA NORMALIZACIÓN DE LAS RELACIONES DE MÉXICO CON EL MUNDO, 1940-1946

México afrontó una coyuntura externa sumamente compleja durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho. El nuevo gobierno debió hacer frente a un contexto de polarización interna y externa marcado por la Segunda Guerra Mundial. Su política exterior estuvo dirigida desde un principio a normalizar las relaciones con los Estados Unidos y, de ese modo, a conseguir una serie de acuerdos económicos que facilitarían el proyecto de industrialización del país. El acercamiento mexicano-estadounidense supuso la resolución de los contenciosos bilaterales provocados por el proceso revolucionario mexicano, el progresivo alineamiento de México con la política de seguridad colectiva de Roosevelt y la subordinación de su capacidad productiva al esfuerzo de guerra estadounidense. La participación de México en el conflicto acabaría por normalizar sus relaciones con el exterior y haría posible su integración dentro del bloque occidental en el nuevo escenario internacional de postguerra.

Palabras clave: *México, Manuel Ávila Camacho, política exterior, Segunda Guerra Mundial.*

Mexico faced a highly complex international situation during the presidency of Manuel Ávila Camacho. The new government was faced with a context of internal and external polarization marked by the Second World War. His foreign policy was aimed from the beginning to normalize relations with the United States and, thereby, to obtain economic agreements to facilitate the country's industrialization project. The Mexican-American approach involved the resolution of bilateral disputes caused by the Mexican revolutionary process, the progressive alignment of Mexico with collective security policy of Roosevelt and the subordination of its production with the collective to the U.S. war effort. Mexico's participation in the conflict would eventually normalize relations with the outside and made possible the integration of Mexico within the Western bloc in the new post-war international scene.

Keywords: *México, Manuel Ávila Camacho, Foreign Policy, World War II.*





LA AGENDA DE LA ADMINISTRACIÓN AVILACAMACHISTA HACIA LA ESPAÑA FRANQUISTA Y EL EXILIO REPUBLICANO

La llegada a la presidencia de México de Manuel Ávila Camacho, en diciembre de 1940, implicó una transformación, sin ruptura, de la política oficial mexicana hacia el exilio republicano español. Esa nueva política aunque generó una especie de continuismo en relación a lo que ofreció el cardenismo, se distinguió por una serie de cambios que eran coherentes con el componente de fuerzas de la Revolución Mexicana que tuvieron presencia en el gabinete del presidente mexicano entre diciembre de 1940 y noviembre de 1946.

Palabras claves: *Manuel Ávila Camacho, exilio republicano, Maximino Ávila Camacho, Ezequiel Padilla, Miguel Alemán y Ramón Beteta.*

The arrival to the presidency of Manuel Avila Camacho, in December 1940, involved a transformation, without rupture, of the Mexican policy towards the Spanish Republican exile. This new policy was a sort of continuity with the cardenismo, but was marked by a series of changes that were coherent with the various forces of the Mexican Revolution with presence in the Mexican president's cabinet from December 1940 to November 1946.

Keywords: *Manuel Ávila Camacho, Republican exile, Maximino Ávila Camacho, Ezequiel Padilla, Miguel Alemán and Ramon Beteta.*

DE LA ESPERANZA AL DESENCANTO: EL EXILIO ESPAÑOL EN EL MÉXICO DE MANUEL ÁVILA CAMACHO (1940-1946)

Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, el exilio republicano español escribió importantes páginas de su biografía en las que México habría de cobrar un protagonismo especial. Desde 1940 y hasta 1946, periodo coincidente con la segunda Guerra Mundial y primeros compases de la posguerra, los exiliados españoles se debatirían entre la esperanza y el desencanto en su incesante búsqueda por el regreso a la España perdida. Como se verá en las páginas siguientes, el vínculo entre México y el exilio español no se acabaría con el cardenismo.

Palabras claves: *Conferencia de San Francisco, exilio republicano español, instituciones republicanas, Junta Española de Liberación, Manuel Ávila Camacho, régimen presidencialista mexicano, segunda Guerra Mundial.*

During Manuel Ávila Camacho's presidency, the republican Spanish exile would write important pages in which Mexico should receive a special protagonism. From 1940 until 1946, coincidental period with the Second World War and the first compases of the postwar period, the Spanish exiles between the hope and the disenchantment in their incessant quest to return to the lost Spain. As we will see in the following pages the link between Mexico and the Spanish Exile would not end with the cardenism.

Keywords: *San Francisco Conference, exiled Spanish republican, republican institutions, Spanish Committee of Liberation, Manuel Ávila Camacho, Mexican presidential regime, World War II.*

LOS EXILIADOS ESPAÑOLES Y LAS INSTITUCIONES MEXICANAS: ENTRE LA AUTONOMÍA Y LA COOPTACIÓN

Los años cuarenta marcaron una expansión, modernización y profesionalización sin precedentes de las instituciones mexicanas dentro del contexto del régimen autoritario y unipartidista que había surgido hegemónico de la Revolución de 1910-20. No hay duda de que los exiliados españoles se beneficiaron de este proceso, como también es innegable que contribuyeron a él de modo considerable. Este artículo ilustra los rasgos generales de la integración institucional del exilio español, dentro de su





complejo contexto mexicano, mediante tres ejemplos: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica.

Palabras claves: *Exilio español, México, Manuel Ávila Camacho*

The forties marked an expansion, modernization and professionalization unprecedented of Mexican institutions within the context of one-party authoritarian regime that had emerged hegemonic in the Revolution 1910-20. There is no doubt that the Spanish exiles benefited from this process, as it is also undeniable that they helped him considerably. This article illustrates the general features of the institutional integration of the Spanish exile within its complex Mexican context, using three examples: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica.

Keywords: *Spanish exile, Mexico, Manuel Ávila Camacho.*

PRENSA Y LENGUAJE TERRORISTA: DE CÓMO SE TERGIVERSÓ LA REALIDAD EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL TERRORISMO BRIGADISTA EN ITALIA

En Italia, entre 1970 y 1988, el grupo terrorista marxista-leninista Brigadas Rojas atentó con regularidad procurando muerte y miedo entre la ciudadanía. Sus ideólogos y fundadores, desde el principio se encargaron de difundir comunicados internos en los que aparecían las líneas ideológicas y de conducta de la organización. A pesar de que la violencia, además de estar presente en sus folletos, se hallaba con evidencia en sus acciones, la prensa italiana, en casi su totalidad, tardó mucho en interpretar de manera correcta y sincera aquellos acontecimientos vinculados con la organización terrorista.

Palabras claves: *Italia, Brigadas Rojas, terrorismo, prensa, lenguaje, años setenta.*

In Italy, between the years 1970 and 1988, the Marxist Leninist terrorist group The Red Brigades attacked regularly causing death and fear amongst the citizenship. Its ideologist and founders, from the beginning took charge of spreading its internal announcements in which the ideologicallines and the organizational behaviour was stated. Although the violence, which was also present in their pamphlets, was found clearly in their actions, the Italian media, almost unanimously, couldn't understand in a correct and sincere way those events linked with the terrorist group.

Keywords: *Italy, Red Brigades, terrorism, press, language, seventies.*

EL IMPACTO DEL CONFLICTO RUSO-CHECHENO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (1994-2012)

En el marco de las guerras contemporáneas el apartado informativo siempre desempeña un papel fundamental ya que puede llegar a ejercer una influencia decisiva en el propio desarrollo del conflicto. En el caso de las dos guerras chechenias – y muy especialmente en la segunda de ellas – las enormes dificultades de los profesionales independientes para informar mostraron con crudeza cómo se hacía casi imposible conocer la realidad de la situación. Este artículo examina la manipulación informativa de que fueron objeto estos acontecimientos en unos medios de comunicación sometidos en Rusia a los dictados del poder, así como el esporádico interés que suscitaron en la prensa europea, con la excepción de los hechos más sangrientos.

Palabras clave: *Chechenia, Rusia, Guerra, Medios de comunicación, Manipulación informativa.*

Media coverage plays a key role in contemporary warfare on account of its considerable potential for influencing the very evolution of armed conflicts. During the first and – even more so – second wars lately waged between Russia and Chechnya, the great difficulties of journalists to provide information on the site starkly showed the practical impossibility of getting to know what the situation was. This article explores, on one hand, how information on these events was manipulated by the Russian mass media, subject to the dictates of power, as well as, on the other, how sporadically it drew the interest of European press, with the exception of the bloodier facts.

Key Words: *Chechnya, Russia, War, Mass Media, Information manipulation.*





EL ESPEJISMO VASQUISTA. LA CONVERGENCIA DEL PSE Y EE (1992-1994)

En 1993, tras pasar por una etapa de declive electoral, dos de los más importantes partidos de izquierda del País Vasco se unificaron para crear el PSE-EE, una alternativa vasquista a la hegemonía institucional del PNV. Por un lado el PSE-PSOE, la formación más longeva de la comunidad, que provenía de la izquierda obrera tradicional. Por otro lado EE, una fuerza nacionalista heterodoxa cuyos orígenes se remontaban a la organización terrorista ETA. La convergencia se publicitó como la creación de un nuevo partido, pero lo cierto es que el proceso resultó ser una simple absorción de los *euskadikos* por parte del socialismo tradicional. Pese a su éxito en las elecciones generales de 1993, en las que el PSE-EE superó al PNV, el proyecto vasquista naufragó en las autonómicas de 1994, a consecuencia de lo cual fue políticamente enterrado.

Palabras clave: **Nacionalismo vasco, País Vasco, Euskadiko Ezkerra, PSOE, socialismo.**

In 1993, after passing through a stage of electoral decline, two of the biggest leftist political parties in the Basque Country joined together to create the PSE-EE a *vasquista* alternative against the institutional hegemony of the PNV. On one hand the PSE-PSOE, the oldest political party of the Region, which came from the traditional working-class left. On the other hand EE, a heterodox nationalist force whose origins went back into the terrorist organization ETA. Convergence was publicized as the creation of a new party, but the truth is that the process turned out to be a simple absorption of the *euskadikos* by the traditional socialism. Despite their success in the 1993 Legislative elections, in which the PSE-EE outperformed the PNV, the *vasquista* project failed in the 1994 Regional turnout and, as its consequence, it was politically buried.

Keywords: **Basque nationalism, Basque Country, Basque Left, PSOE, socialism.**

LAS TENSIONES ENTRE EL «APERTURISMO» Y EL «INMOVILISMO» FRANQUISTAS. EL CASO GRIMAU

Entre noviembre de 1962 y abril de 1963 se produjo en España la detención, tortura, juicio y ejecución del dirigente comunista Julián Grimau. Este proceso generó tensiones en el interior del Gobierno franquista, concretamente entre los promotores de dos proyectos políticos diferentes en lo que respecta al rumbo que debía seguir la dictadura. Mientras los ministros militares «inmovilistas» ejercían presión sobre Franco para que el dirigente comunista fuera ejecutado como castigo ejemplarizante a la «subversión»; los ministros «aperturistas» desplegaron toda su capacidad de influencia diplomática para justificar la ejecución ante la opinión pública internacional, con el objetivo de mitigar su rechazo y poder seguir avanzando en la integración de España en la Comunidad Económica Europea.

Palabras clave: **Franquismo, aperturismo, inmovilismo, propaganda, Manuel Fraga Iribarne, Julián Grimau.**

Between November 1962 and April 1963, the communist leader Julián Grimau was arrested, tortured, tried and executed in Spain. His trial raised tensions inside the Francoist government, in particular between the supporters of two different political projects regarding the course to be taken by the dictatorship. On the one hand, the «immobilist» military ministers urged Franco to execute the communist leader to make an example of him in order to fight the «subversion». On the other hand, the ministers that advocated a policy of «openness» displayed all their diplomatic abilities to justify the execution in the eyes of the international public opinion, with the aim of mitigating its condemnation and being able to keep on advancing towards the integration of Spain in the European Economic Community.

Keywords: **Francoism, openness, immobilism, propaganda, Manuel Fraga Iribarne, Julián Grimau.**





NORMAS DE REDACCIÓN

Los textos enviados a *Historia del Presente* serán originales e inéditos, y deberán atenerse a las siguientes normas de redacción. Corresponderá al equipo editorial decidir sobre su publicación, en un plazo máximo de seis meses, a la vista de los informes expedidos por dos evaluadores externos y del interés del artículo. Se enviarán por correo electrónico a la dirección historiadelpresente@yahoo.es, o por correo postal a la Asociación Historiadores del Presente, UNED, C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid, España.

Los textos irán acompañados del nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y centro donde desarrolle su actividad el autor; así como de un breve currículum, de seis palabras-clave y de un resumen (*abstract*) de unas diez líneas (máximo cien palabras), en lengua española e inglesa. Estarán escritos o traducidos al castellano, y todos los resúmenes serán introducidos en la página de la revista en Internet.

Deberá constar la sección a la que van destinados y, en su caso, ajustarse a las normas previstas para cada una de ellas: «Expediente» (dossier monográfico), «Teoría» (reflexiones teóricas y metodológicas), «El pasado del presente» (cuestiones de actualidad), «Historiografía» (reseñas historiográficas), «Crónica» (información sobre congresos, conferencias, etc.) y «Lectura» (recensiones de libros).

Los artículos ocuparán un máximo de 20 páginas DIN-A4 a doble espacio, en letra Times New Roman, tamaño 12 puntos para el cuerpo de texto, y 10 para las notas (8.000 palabras o 50.000 caracteres con espacios, notas, cuadros e índices incluidos). La primera línea de cada párrafo iniciará con una sangría de un centímetro. Para las recensiones de la sección «Lectura» se aconseja una extensión de 2 páginas (5.000 caracteres) y en ningún caso superarán las 3 páginas (máximo 8.000 caracteres).

Las palabras caracterizadas por algún motivo dentro del texto irán con comillas altas dobles (« »), en *cursiva* las escritas en otro idioma, los títulos de libros, periódicos, revistas, películas, congresos o los nombres de empresas comerciales (*Renfe*). Los guiones de texto serán medios (– –), reservándose los cortos sólo para las fechas o palabras compuestas (1936-1939), sin utilizar en ningún caso los largos o bajos.

Las citas textuales dentro del texto irán con comillas altas («»). Sólo cuando superen las tres líneas irán en cuerpo distinto del texto, en letra tamaño 10, donde las citas internas se harán con comillas altas simples (‘ ’), las omisiones o las explicaciones externas entre corchetes con tres puntos [...] o texto [sic]. Los cuadros y gráficos deben presentarse numerados y en buenas condiciones de reproducción en blanco/negro.

Se ruega no incluir espacios previos o sucesivos suplementarios en ningún caso; no abusar de las numeraciones en los distintos apartados dentro del texto; poner los números volados o índices de remisión (¹) después de los signos de puntuación, así como seguir estrictamente las siguientes indicaciones para las notas a pie de página (sólo en las secciones «Teoría» e «Historiografía» es posible el sistema americano):

- APELLIDOS, Nombre entero del autor, *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia (p./pp.); APELLIDOS, Nombre entero del autor, «Título del artículo», *Título de la revista*, número (mes/año), páginas del artículo (pp.) / *Título del periódico* (fecha: I-IV-2001);
- APELLIDOS, Nombre entero del autor, «Título del artículo», en APELLIDOS y Nombre del autor/es (comp./ed./coord./y otros), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo (pp.);
- APELLIDOS, Nombre entero del autor (si existe),
Título del documento (si existe), fecha; Archivo o Centro de investigación, Fondo o nombre de la colección, caja o localización, expediente.

Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán con los APELLIDOS, Nombre completo del autor, ob. cit. (en redonda), p./pp., cuando se trate de la única obra del autor; o *Título abreviado...*, cit., p./pp. si hay más obras del mismo autor citadas en el artículo. Para las referencias consecutivas, *ib.*, p.–, o bien, *ibidem* (en cursiva).





SUSCRIPCIONES

Editorial Eneida y la Asociación de Historiadores del Presente coeditan la revista semestral Historia del Presente. Los precios de suscripción (cuota de la Asociación), incluido IVA, son:

Suscripción anual individual en España: 35 euros

Suscripción anual en el extranjero: 45 euros

Número suelto: 15 euros

La correspondencia relativa a la Asociación de Historiadores del Presente debe dirigirse a:

UNED, Historia Contemporánea/CIHDE

Senda del Rey 7 - 28040 Madrid

www.historiadelpresente.es

historiadelpresente@yahoo.es

cihde.uned@gmail.com



